

CIUDADES DEL CIBAO

Procesos de urbanización y movimientos sociales

JUAN RICARDO HERNÁNDEZ POLANCO
Coordinador

CIUDADES DEL CIBAO
Procesos de urbanización y movimientos sociales

CIUDADES DEL CIBAO

Procesos de urbanización y movimientos sociales

JUAN RICARDO HERNÁNDEZ POLANCO
Coordinador

VICTORIA MARÍA SUEIRO RODRÍGUEZ
EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ
RAFAEL EMILIO YUNÉN Y ROSA ARLENE MARÍA
RAFAEL DARÍO HERRERA RODRÍGUEZ
JUAN RICARDO HERNÁNDEZ POLANCO
ALFREDO RAFAEL HERNÁNDEZ FIGUEROA
RAFAEL ÁLVAREZ CASTILLO



Santo Domingo, República Dominicana,
2014

Sección Nacional
de República Dominicana
I P G H

Consejo Directivo

Bolívar Troncoso Morales
Presidente

Héctor Luis Martínez
Vicepresidente

Comisión de Geografía
Jorge Quezada

Comisión de Historia
Juan Ricardo Hernández Polanco

Comisión de Cartografía
Benito García

Comisión de Geofísica
Eugenio Leopoldo Rivera

CIUDADES DEL CIBAO
PROCESOS DE URBANIZACIÓN
Y MOVIMIENTOS SOCIALES

JUAN RICARDO HERNÁNDEZ POLANCO

COORDINADOR

ISBN: 978-9945-475-55-5

Edición al cuidado de:
Héctor Luis Martínez

Corrección:
Avelino Stanley

Diseño de interior y de portada:
Amado Alexis Santana Chalas

Impresión
Editora Búho



Índice

<i>Presentación</i>	9
BOLÍVAR TRONCOSO MORALES, PRESIDENTE IPGH	
<i>Introducción</i>	13
JUAN RICARDO HERNÁNDEZ POLANCO	
La ciudad desde la perspectiva sociocultural y regional: una mirada teórica	17
VICTORIA MARÍA SUEIRO RODRÍGUEZ	
Santiago de los Caballeros: su espacio construido, 1863-1900 ...	29
EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ	
Santiago 2007: análisis socio-espacial de una ciudad dominicana ...	79
RAFAEL EMILIO YUNÉN Y ROSA ARLENE MARÍA	
El proceso de urbanización en Mao	107
RAFAEL DARÍO HERRERA RODRÍGUEZ	
Urbanización, poder político, marginalidad y movimientos sociales en Cotuí	141
JUAN RICARDO HERNÁNDEZ POLANCO	

Índice

Los sucesos del 18 de abril de 1961 en La Vega: enfrentamientos Iglesia-Trujillo	171
ALFREDO RAFAEL HERNÁNDEZ FIGUEROA	
El Castillaso: asalto al cuartel de Castillo en 1863	255
RAFAEL ÁLVAREZ CASTILLO	
<i>Acerca de los autores</i>	277

Presentación

La Sección Nacional Dominicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) pone a disposición de la sociedad panamericana, y en especial de la dominicana, la interesante obra “*Ciudades del Cibao, Procesos de Urbanización y Movimientos Sociales*” que incluye los trabajos de un grupo de siete profesionales, especialistas en disciplinas como la Historia, Geografía, Arquitectura, Derecho y Educación, compilados por el maestro Juan Ricardo Hernández Polanco, actual presidente de la Comisión de Historia de esta Sección Nacional.

El primer trabajo responde al tema “La Ciudad desde la Perspectiva Sociocultural y Regional: Una Mirada Teórica, escrito por la Dra. Victoria María Sueiro Rodríguez, quien analiza diferentes teorías sobre la ciudad desde la perspectiva de la historia, la geografía, la planificación, el ordenamiento, los aspectos socioculturales, entre otros, sumergiéndonos en los planteamientos teóricos de los tratadistas de la materia.

El segundo artículo se titula “Santiago de los Caballeros: su espacio construido 1863-1900”, en el que su autor, Edwin Espinal Hernández, presenta la evolución urbana de la segunda ciudad del país, a partir de su reconstrucción luego del fuego que la destruyó en el asalto durante la guerra de Restauración.

El tercer documento, “Santiago 2007: Análisis Socio-Espacial de una Ciudad Dominicana” es de la autoría de Rafael

Emilio Yunén, brillante geógrafo, educador dominicano y pasado presidente de esta institución especializada de la OEA. Su contenido refleja un manejo magistral de la información y el análisis de la información generada por la segunda ciudad del país y por su destacada importancia en la economía nacional.

El cuarto documento, “El Proceso de Urbanización en Mao” producido por Rafael Darío Herrera Rodríguez, pone de manifiesto su agudo conocimiento y manejo de la evolución urbana de la ciudad de la mayor dinámica económica de la Línea Noroeste.

El quinto título, “Urbanización, Poder Político, Marginalidad y Movimientos Sociales en Cotuí”, es un interesante estudio del laureado estudioso de la historia regional y local del país, Juan Ricardo Hernández Polanco, quien además coordina esta excelente iniciativa.

El sexto planteamiento, “Los Sucesos del 18 de Abril de 1961 en La Vega: Enfrentamientos Iglesia-Trujillo” de Alfredo Rafael Hernández Figueroa, presenta una exposición con detalles inéditos de alto valor para entender las atrocidades del tirano en un pueblo de una historia religiosa que se remonta a la época de la colonización, poniendo al descubierto un hecho sin precedentes.

Finalmente la séptima entrega, “El Castillaso: Asalto al Cuartel de Castillo en 1963” de la autoría de Rafael Álvarez Castillo, consiste en la explicación de uno de los tantos acontecimientos políticos ocurridos durante los años inmediatos a la caída de la dictadura de Trujillo, y que han sido poco estudiados a pesar de ser parte de una etapa de fervor patriótico e inestabilidad política del país.

Reunir a siete expertos en una sola publicación es un verdadero privilegio, unido esto a la interesante temática de los estudios regionales y locales de la zona de mayor dinámica económica del país, específicamente de siete centros poblados localizados en el valle del Cibao, y con ello una importante

dinámica social, cultural, política, urbana, religiosa, etc., que incide en el ordenamiento regional y local, colocando en otra dimensión las publicaciones realizadas hasta este momento por esta Sección Nacional del IPGH.

BOLÍVAR TRONCOSO MORALES
Presidente

● *Los conceptos emitidos son de la exclusiva responsabilidad de los autores.*

Introducción

JUAN RICARDO HERNÁNDEZ POLANCO

La Sección Nacional Dominicana del Instituto Panamericano de Geografía e Historia representa una ventana de apoyo al desarrollo y difusión de las ciencias sociales en República Dominicana. Entre sus órganos de trabajo cuenta la Comisión de Historia, la cual responde, a través de su comité de trabajo sobre Historia Local, a la tendencia ascendente que presenta la historia local-regional como disciplina reveladora de los nudos problemáticos no necesariamente tratados por la historia nacional. Dicha expansión, al margen de su existencia autónoma, complementa la comprensión de los hechos nacionales y locales.

En tal sentido, la presente publicación es un esfuerzo de la Sección Nacional por colocar, en un volumen, diferentes textos que tienen un tronco en común: historias de ciudades. Un tema de escaso tratamiento en la historiografía dominicana. Los trabajos compilados abordan la ciudad desde diferentes puntos de partida, expresión de la profundidad y riqueza de esta área del trabajo histórico.

Los trabajos de Victoria María Sueiro Rodríguez, Rafael Emilio Yunén y Rosa Arlene María, Alfredo Rafael Hernández Figueroa y Rafael Álvarez Castillo, son inéditos; el resto representan capítulos de libros publicados en años anteriores. No obstante, los autores se emplearon a fondo para enriquecerlos, introducirles

elementos nuevos y hacerles los ajustes pertinentes para esta publicación. Con esfuerzo se pretende incidir en las agendas de investigación de otras instituciones, a fin de despertar su interés por la historia local y regional en sentido general, la cual no ha recibido el tratamiento y el apoyo que se merece por parte de las instituciones de educación superior, las organizaciones no gubernamentales y principalmente por los gobiernos locales.

Nos adentramos en el libro a partir del trabajo de la profesora Victoria María Sueiro Rodríguez, el cual nos permite acercarnos a diversos enfoques teóricos sobre el tema. Su pertinencia posibilita un suave deslizamiento por algunas de las matrices conceptuales que se han construido sobre el mundo urbano. Esto se logra mediante la presentación de los aportes de algunas ciencias sociales y los desafíos de la historia con relación a las ciudades. De igual manera, la conceptualización elaborada por diferentes especialistas sobre las ciudades y la región, tarea ineludible para iniciar una determinada empresa investigativa en ese orden. Los andamios que sustentan sus planteamientos representan una clave de orientación para actuales y futuros investigadores que incursionen en la historia de ciudades.

A parte de ese preámbulo teórico, en el texto se encuentran expresados dos grandes temas: urbanización y movimientos sociales urbanos. Algunos autores analizan el proceso de urbanización en determinadas ciudades y otros estudian de forma muy novedosa los conflictos sociales urbanos. Sin embargo, es dificultoso comprender la expresión de un hecho al margen del otro. Por lo que ambos se conjugan en un mismo espacio. Ciertamente el espacio construido, en ocasiones, es producto de conflictos suscitados por los procesos de apropiación del espacio natural.

En términos de urbanización, Santiago de los Caballeros representa el centro urbano más importante de la región del Cibao. Así lo demuestra Edwin Espinal Hernández, cuando presenta las piezas determinantes en la constitución de esta ciudad, en un eje

transversal de lo urbanizado. Todo movilizado por la agricultura y principalmente por las actividades comerciales orientadas a la exportación e importación. La fotografía textual que presenta el autor permite comprender el rol estelar urbanístico que conserva Santiago hasta la actualidad. En efecto, el presente es abordado por Rafael Emilio Yunén y Rosa Arlene María, en un diagnóstico construido desde los trazos del pasado, pero identificando los factores económicos y sociales que han favorecido la dinámica urbana de Santiago en los últimos años, permitiéndole conservar su estatus de centro urbano convergente en la órbita regional.

Desde otra ubicación geográfica, pero en la misma dirección temática, Rafael Darío Herrera presenta un análisis del proceso histórico recorrido por la ciudad de Mao hasta convertirse en un espacio definitivamente urbano. Herrera apunta los componentes fundamentales que expresan la emergencia y hegemonía de lo urbano sobre lo rural. De igual manera se percibe la fisonomía del espacio y la demografía de esta localidad como expresión de los cambios sustanciales que terminaron transformando el poblado original.

En cambio, Juan Ricardo Hernández Polanco, presenta un perfil histórico de la ciudad de Cotuí y con las líneas fundamentales que caracterizaron los movimientos sociales en esa localidad, durante los años ochenta. Puntualiza la manera cómo la explotación de la mina de oro y la construcción de la Presa de Hatillo, en Cotuí, contribuyeron a la migración masiva hacia el perímetro urbano. Este fenómeno provocó la emergencia de movimientos sociales caracterizados por la demanda de un desalojo justo para los campesinos, los cuales terminaron asociados con los reclamos de servicios sociales que sostuvieron los pobladores urbanos. Ambos factores sirvieron de sustentación a las luchas sociales urbanas y rurales que alcanzaron una dimensión regional.

Alfredo Rafael Hernández Figueroa estudia de forma muy acuciosa los conflictos suscitados entre Rafael Leonidas Trujillo y

Monseñor Panal, en la ciudad de La Vega. Si bien los enfrentamientos entre Trujillo y la iglesia Católica se han investigado, hasta ahora no se había tenido la oportunidad de conocer, con el debido detenimiento, la manera como se expresaron en la ciudad olímpica, llegando a constituir esta localidad uno de los principales focos de la confrontación entre “trujillistas y antitrujillistas” a nivel nacional. El autor nos permite adentrarnos por una de las esferas de la resistencia antitrujillista, hasta ahora poco develada por la historiografía dominicana.

Se precisa de investigar las múltiples variantes del antitrujillismo y las diferentes acciones que protagonizó la juventud dominicana durante los años 60, como respuesta a los niveles de subjetivación social que provocaron los cambios políticos ocurridos en América Latina. Por ejemplo, las actividades guerrilleras de los revolucionarios cubanos se transformaron en un ejemplo a imitar. Aunque algunas veces se rallaba en la ingenuidad militar y política. En esa dirección Rafael Álvarez Castillo nos presenta un trabajo que sintetiza el intento de unos jóvenes francomacorisanos de asaltar el cuartel policial del municipio de Castillo para obtener armamentos.

Efectivamente, en la medida en que profundizamos en el análisis de las problemáticas locales, alcanzamos una cobertura de interpretación más amplia de los problemas nacionales. Además, el afloramiento de lo local genera una ruptura con el enfoque metropolitano de las ciencias sociales. Esto, precisamente, ha permitido la entrada de factores enriquecedores con los cuales se han dado pasos firmes hacia la tarea siempre inconclusa de una comprensión del hecho social en su totalidad.

Es oportuno reconocer el esfuerzo realizado por cada uno de los intelectuales que participan en este volumen, a fin de empeñarse en la cualificación de sus trabajos. De igual manera agradecemos, al Centro Fe y Cultura Roberto Bellarmino de la Compañía de Jesús de Santiago que tuvo la confianza de ceder-nos un trabajo para esta publicación.

La ciudad desde la perspectiva sociocultural y regional: una mirada teórica

VICTORIA MARÍA SUEIRO RODRÍGUEZ

La historia, considerada por la crítica como la más antigua de las Ciencias Sociales, ha sido, sin embargo, la última en acceder a los estudios sobre ciudades, vida cotidiana, familia, mentalidades, etc. Por lo general, los historiadores han centrado su discurso en historiar y relatar conductas de grupos y personalidades en su accionar en la esfera pública; la entrada de los estudios de las ciudades en el campo de la historia ha estado relacionada con el desarrollo que en los últimos tiempos ha alcanzado la historia social, cultural y regional.

Los estudios profundos que se han realizado sobre ciudades han estado vinculados con el urbanismo, la arquitectura, la sociología, la arqueología, la geografía o la antropología; no es suficiente estudiarlas desde estas facetas, se hace imprescindible historiar las ciudades para conocerlas, porque ellas son expresión de la cultura urbana, su diversidad y a la vez forma cultural.

Históricamente, la ciudad ha sido un lugar de encuentro y civilización y ha estado estrechamente vinculada al concepto de ciudadanía y cultura: una idea de civilización que va indisolublemente unida a la de educación. Sin una acción educativa

consciente, no es posible generar el esfuerzo autorreflexivo que requiere la cultura. La ciudad es, en sí misma, un agente educativo y así ha sido entendido por las diferentes civilizaciones.

La ciudad es también un lugar de crisis y conflictos, a lo largo de la historia. Pero, sin duda, es ahora en la civilización actual cuando el concepto de ciudad como espacio público sufre su crisis más profunda. La crisis de la ciudad va unida a la pérdida de su función comunitaria, educativa o civilizadora. Sin embargo, algunos autores reivindican la importancia de las ciudades y regiones urbanas como auténticos territorios de convivencia frente a los desafíos de la homogenización y la pérdida de identidad que conlleva la globalización. La crisis de la ciudad es, en buena medida, una crisis educativa porque es una crisis del modelo de ciudad como espacio público. Las ciudades del futuro deberán decidir cuál es el modelo de vida urbana que desean para su ciudadanía y ello pasa, necesariamente, por la educación.

La ciudad es hoy el entorno en que vive gran parte de la población del planeta. La sociedad y la cultura actuales son, esencialmente, urbanas. El futuro de nuestras ciudades y la complejidad que ha tenido y sigue teniendo el desarrollo urbano son temas que preocupan a muchos investigadores. Sin embargo, a pesar de que en los últimos años en Cuba y en varias partes del mundo existe una preocupación por el estudio de ella, han sido pocos los trabajos que la estudian en su devenir histórico. Entre los estudiosos que lo han hecho se encuentran: los clásicos del marxismo, Victoria de Caturla, María Poumier, Hans Blumenfeld, José Luis Romero, Lewis Mumford, Manuel Castells, Ángel Rama, Sergio Tamayo Flores-Alatorre, Richard Morse y Víctor Urrutia, por solo citar algunos.¹ Estos estudiosos han definido la

¹ Victoria de Caturla. "Las ciudades de Cuba". *Revista Islas*, Vol. III, N° 7, Santa Clara, septiembre-diciembre, 1960. María Poumier. "La vida cotidiana en las ciudades cubanas en 1898". *Revista de la Universidad de La Habana*, N° 196/197, febrero-marzo, 1972. Hans Blumenfeld. "La metrópoli moderna" en: *Scientific American. La Ciudad*,

ciudad atendiendo a diversos puntos de vista: como capital, como aglomeración física, como instrumento de educación, como un hecho geográfico, como determinante regional, como ambiente social, como un hecho de la naturaleza, como emergencia social y como expresión y forma cultural, entre otras muchas acepciones. De las variantes mencionadas atenderemos de manera fundamental, aunque no exclusivamente, las definiciones de ciudad desde la esfera sociocultural y regional.

A lo antes dicho debemos agregar que, las ciudades, constituyen un complejo de implicaciones humanas que van desde la historia, la economía, la organización física y social hasta la cultura; y esto resulta lógico porque el marco físico de la ciudad permite la expresión de su diversidad.

Para Mumford la ciudad es “una colección relacionada de grupos primarios y de asociaciones que persiguen propósitos determinados: los primeros, tales como la familia y el vecindario, existen en todas las comunidades, mientras que los segundos son especialmente característicos de la vida de las ciudades”.²

Ángel Rama advierte dos ciudades: una física, real, que el visitante recorre y otra simbólica, que la ordena e interpreta; se

Madrid, Alianza Editorial, 1969. José Luis Romero. *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, 3ra. ed. México, Siglo XXI, 1984. Lewis Mumford. *La cultura de las ciudades*, en 3 tomos, tomo 2, Buenos Aires, Emecé, 19—?, Manuel. Castells. *La cultura urbana*, 2da. ed., México, Siglo XXI, 1973. y *La ciudad y las masas: sociología de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza, 1986. Ángel Rama. *La ciudad letrada*, Hanover, New Hampshire, Ediciones del Norte, 1984. Sergio Tamayo-Alatorre. *La ciudad y sus barrios* (Lee y Valdés, Comps.). Reseña. *Anuario de Estudios Urbanos*, N° 3, México, 1996. Richard Morse. *Las ciudades latinoamericanas*, tomo 2, México, Sep. Setentas, 1973. Víctor Urrutia. *Para comprender qué es la ciudad: teorías sociales*, Navarra, Editorial Verbo Divino, 1999.

² Lewis Mumford. *La cultura de las ciudades*, tomo 2, p. 432-433. Además expresa que: “Esos diversos grupos se mantienen a sí mismos mediante organizaciones económicas que tienen un carácter más o menos corporativo y que están reguladas públicamente; y todos ellos se albergan en estructuras permanentes dentro de una zona relativamente limitada. Los medios físicos esenciales en la existencia de una ciudad son la sede estable, el albergue duradero, las facilidades permanentes para reunirse, hacer depositar artículos y productos; y el medio esencial es la división social del trabajo, que no sólo intensifica la vida económica, sino también los procesos culturales”.

está refiriendo a lo que él llama ciudad letrada, pero solo, “son aquellos espíritus afines capaces de leer como significaciones los que no son nada más que significantes sensibles para los demás, y a merced de esa lectura, reconstruir el orden”.³

En “La ideología alemana” Marx y Engels referían que: “La ciudad es obra ya de la concentración de la población, de los instrumentos de producción, del capital, del disfrute y de las necesidades”. Lenin, por su parte, advirtió que las ciudades “representan en sí los centros de la vida económica, política y espiritual del pueblo y son sus principales propulsores del progreso social”.⁴

Tomando en consideración lo anteriormente expresado, y retomando otros criterios que se han manejado sobre la ciudad, debemos recordar cómo la ciudad latinoamericana, desde su fundación, tenía asignada una misión y una función real que cumplir.⁵ Sin dudas, todas las ciudades compartían la misma función básica que les había fijado la política colonial española: asegurar el dominio de la zona, ser baluartes del predominio racial y cultural del grupo colonizador y promover el desarrollo de la región en que estaban insertas. En opinión de José Luis Romero cada una de estas ciudades habían recibido una función específica: eran puertos, o reductos militares, o centros mineros, o emporios mercantiles.

El propio Rama destaca que en Latinoamérica la ciudad bastión, la ciudad puerto, la ciudad pionera de las fronteras civilizadoras, pero sobre todo, la ciudad sede administrativa fue la que fijó la norma de la ciudad barroca, y estas constituyeron la parte material, visible y sensible, del orden colonizador, dentro de las cuales se encontraba la vida de la comunidad, pero dentro de ellas siempre hubo, “otra ciudad, no menos amurallada ni menos (Sic)

³ Ángel Rama. *La ciudad letrada*, ob. cit., p. 39.

⁴ Citados por: Hernán Venegas Delgado. *La historiografía urbana y Cuba*, Cienfuegos-La Habana, 1998, p. 7 (inédito).

⁵ José Luis Romero. *Latinoamérica: las ciudades y las ideas*, ob. cit., pp. 12-17.

sino más agresiva y redentorista que la rigió y condujo”.⁶ Se está refiriendo a la ciudad letrada, una ciudad que componía el anillo protector del poder y el ejecutor de sus órdenes. Un conjunto de religiosos, administradores, educadores, profesionales, escritores y diversos intelectuales que manejaban la pluma y estaban estrechamente vinculados a las funciones del poder.

A medida que transcurría el tiempo, estos letrados iban cobrando importancia y diversificando sus funciones. Entre ellas estuvo la de mayor significación y consecuencia: la capacidad que mostraron para institucionalizarse a partir de funciones específicas, “procurando volverse de un poder autónomo dentro de las instituciones del poder a que pertenecieron: Audiencias, Capítulos, Seminarios, Colegios, Universidades”;⁷ estos a su vez, no sólo sirvieron a ese poder, sino que fueron sus dueños, ya que éste procede de un quehacer que les es propio y dominan.⁸

En opinión de Irma Llorens⁹, para el caso cubano, los letrados de la Colonia trataron de ganar terreno en el campo de la cultura definiéndose como un grupo de avanzada, encargado de efectuar una regeneración intelectual necesaria en la Isla. Para ese grupo, las anacreónticas y obsoletas instituciones oficiales eran incapaces de dirigir intelectualmente al país.

Rama ejemplifica con la ciudad de México y ofrece una visión de la ciudad letrada desde “arriba”, aunque en algún momento hace alusión a los varios anillos que rodean a la ciudad escrituraria,

⁶ Rama. Ob. Cit., p. 25.

⁷ *Ibidem*, p. 30.

⁸ Rama observa que con demasiada frecuencia en los análisis marxistas se ha visto a los intelectuales como meros ejecutantes de los mandatos de las instituciones (cuando no de las clases) que los emplean, perdiendo de vista su peculiar función de productores, en tanto conciencias que elaboran mensajes, y, sobre todo, su especificidad como diseñadores de modelos culturales, destinados a la conformación de ideologías públicas. (*La ciudad letrada*, p. 30).

⁹ Véase: *Nacionalismo y literatura. Constitución e institucionalización de la “República de las letras cubanas”*, de Irma Llorens, España, Lleida, Edicions de la Universitat de Lleida, Serie América, 1998, p. 115 y ss.

formada por una plebe de criollos, ibéricos, desclasados, extranjeros, mestizos, mulatos libertos, etc., que han comenzado a dar sus primeras muestras diferenciales en los primeros siglos de la Colonia, pero no se detiene en la acción concreta de estos grupos en la sociedad, no observa las peculiaridades que adquirió el núcleo letrado en otras sociedades latinoamericanas, como por ejemplo, en Cuba, que tomó matices diferentes bien avanzado el siglo XIX, a partir de la década del 80, en que la pequeña minoría intelectual negra y mestiza contribuyó de manera raigal a la formación de una cultura cubana.

La ciudad y la sociedad urbanas no se fundaban en balde; al paso del tiempo la ciudad había sobrepasado sus funciones reales y cada grupo social dejó entrever sus tendencias. Poco a poco, “por debajo de las funciones básicas que la ciudad asumía, aparecieron los estilos de vida del conjunto y de cada uno de los grupos sociales, dibujando la peculiaridad de cada cultura urbana”.¹⁰

La “sociedad urbana” ha sido interpretada ante todo como una cierta *cultura*, la *cultura urbana*, en el sentido antropológico del término. Ésta implica:

“un cierto sistema de valores, normas y relaciones sociales que poseen una especificidad histórica, y una lógica propia de organización y de transformación. Dicho esto, el calificativo “urbano”, adherido a la forma cultural así definida, no es inocente. Se trata claramente (...) de hacer que la hipótesis de la producción de la cultura connote la idea de naturaleza o, si se prefiere, que la de un sistema específico de relaciones sociales (la cultura urbana) connote un cuadro ecológico dado (la ciudad)”.¹¹

La cultura urbana constituye, por lo tanto, “el conjunto de formas culturales que caracterizan a las comunidades urbanas, en

¹⁰ José Luis Romero. *Ibidem.*, p. 17.

¹¹ Víctor Urrutia. *Para comprender qué es la ciudad: teorías sociales*, ob. cit., p. 152.

las que destacan una alta movilidad social, el carácter individualista de sus miembros y una fuerte heterogeneidad étnica”.¹² Esta heterogeneidad social y étnica del medio urbano permite la fluidez del sistema de clases, en tanto que la movilidad social explica que la función de los grupos sociales sea inestable y esté ligada a la posición transitoria de cada individuo.

Es precisamente en el ámbito urbano donde se desarrolla la cultura de la vida en sus manifestaciones más altas; “la ciudad le permite al hombre crear un ambiente biológico y social, donde se realizarán las posibilidades más altas de la existencia humana, no solo para los fuertes y los afortunados, sino para todos los grupos cooperativos y asociaciones y comunidades comprensivas”.¹³

El sujeto urbano, para obtener sus fines, está obligado a empeñarse en lograr una unión en grupos organizados con otros individuos de intereses similares. A través de los grupos voluntarios, sean sus objetivos económicos, políticos, educacionales, recreativos o culturales, el hombre urbano se expresa, desarrolla su personalidad, adquiere un status y es capaz de llevar a cabo un conjunto de actividades que constituyen su vida. El espacio urbano se convierte, por lo tanto, en el enclave donde opera el contacto entre las personas y las cosas, donde tiene lugar el intercambio de ideas y se dan los estados de opinión pública. Las calles son los lugares de encuentro, sin ellas no se producen otros posibles contactos en lugares asignados a tal fin (cafés, teatros, salas diversas, plazas, etc.). La calle y su espacio es el lugar donde un grupo (la propia ciudad) se manifiesta, se muestra, se apodera de los lugares y realiza un adecuado tiempo espacio. El espacio urbano es el lugar para la palabra, para el intercambio; la ciudad, en fin, proyecta la vida social.

¹² *Nueva Enciclopedia Larousse*, tomo 5. Barcelona, Editorial Planeta, 1980, p. 2527.

¹³ Lewis Mumford. *Ibidem.*, p. 454.

La ciudad, por lo tanto, “(...) es un plexo geográfico, una organización económica, un proceso institucional, un teatro de acción social y un símbolo estético de unidad colectiva. Por un lado es un marco físico para las actividades domésticas comunes y económicas, y por el otro es una escena dramática para expresar y exteriorizar las acciones significativas y los anhelos más sublimes de la cultura humana”.¹⁴

A partir de las perspectivas descritas, la ciudad recibe un contenido cultural y social específico. Es el lugar donde se fundan las asociaciones que tienen un fin determinado y que se proyectan a través de sus espacios, y los fines racionales del grupo secundario es una de sus principales funciones. La ciudad de hecho es la forma física de los tipos más altos y complejos de la vida asociativa y resulta, a fin de cuentas,

*“un fenómeno social complejo, un sistema social en sí mismo, que está determinado históricamente, al resultar de un asentamiento humano con cierto grado de estabilidad y que tiene una forma generalmente compacta de los grupos humanos dedicados a diferentes actividades, de diversa índole, las cuales se irán complejizando en la misma medida en que se produzca el desarrollo ciudadano, o bien irán estancándose, debilitándose o desapareciendo y con estas la propia existencia de la ciudad”.*¹⁵

Desde el punto de vista regional, la ciudad “es un punto focal donde convergen los factores ambientales y un centro de irradiación de influencias sobre la región suburbana o hinterland (...) en la ciudad se reflejan los rasgos esenciales de su medio circundante, ya que en ella se subliman todos los aspectos de la vida

¹⁴ Lewis Mumford. *Ibidem.*, p. 433.

¹⁵ Hernán Venegas. *Ibidem.*, p. 8.

regional”;¹⁶ por lo tanto, al estudiar la ciudad, aunque este no sea el objetivo principal, hay que atender a la región o hinterland donde esta se circunscribe. La ciudad es también expresión de la particularidad regional y en esta dirección puede describirse como “una armazón especial que favorece la creación de oportunidades diferenciadas para lograr una vida común y drama colectivo significativo” (Sic).¹⁷ Urrutia afirma, que la “ciudad (...) es la forma de vida social más compleja”.¹⁸

Claro está que, ante la diversidad cultural de las diferentes ciudades, hay que ir a la búsqueda siempre de las especificidades regionales del proceso histórico a partir de las cuales se debió conformar una determinada personalidad e identidad.¹⁹

La cultura que se desarrolla en una determinada ciudad representa la expresión resumida de los intereses (en este caso culturales) globales de toda la región; marca y tipifica a la región donde está asentada,

*“por ser indicador seguro de la existencia de una personalidad regional propia, aunque el problema aquí se complejiza, si tenemos en cuenta la diversidad de manifestaciones culturales que se producen que van desde la literatura, la lingüística, el teatro y la música hasta la llamada cultura popular tradicional con toda una gama de expresiones, así como también la prensa que ofrece un rico arsenal de información para trabajar la cultura regional”.*²⁰

¹⁶ Victoria de Caturla. “Las ciudades de Cuba”. *Revista Islas*, Vol. III, N° 7, Santa Clara, septiembre-diciembre, 1960, pp. 246-247.

¹⁷ Lewis Mumford. *Ibidem.*, pp. 163 y 434.

¹⁸ Víctor Urrutia. *Ibidem.*, p. 85.

¹⁹ Para mayor detalle véase el trabajo de Victoria María Sueiro Rodríguez. “Binomio ciudad-cultura urbana: aspectos teóricos para comprender y establecer su relación”. *Revista Universidad de La Habana*, N° 257, 2003, pp. 119-131.

²⁰ Hernán Venegas Delgado. *Provincias, regiones y localidades: Historia Regional Cubana*. Caracas, Ediciones Tropykos, 1993, p. 49.

De lo expresado hasta aquí se deduce que, para hacer una historia de las ciudades,

*“debe enfocarse el estudio de las principales estructuras económicas, sociales y políticas, insoslayable desde luego, pero también junto a este estudio realizar el análisis de aquellos aspectos característicos de la vida urbana, como los servicios y el mundo de la creación y el ocio, por solo citar dos de sus extremos. Se impone considerar en el estudio de la ciudad la historia de la vida cotidiana, de las mentalidades, de las redes de solidaridad u otras redes sociales, de las identidades, de las mujeres, de los grupos marginales o marginados, de las instituciones de todo tipo hasta ahora no solo consideradas o poco tratadas en nuestros análisis, etcétera. Desde luego, ello no significa una magnitud y una diversidad de campos a investigar que resultan extremos. Pero integralidad no significa en absoluto tener que hacerlo todo a la vez, integralidad significa tener conciencia de lo que hacemos, aunque trabajemos uno solo o algunos de estos u otros aspectos”.*²¹

Unido a ello, no es posible menospreciar tampoco al barrio, a las barriadas y todo su complejo micromundo y lo que aportan al macromundo de la ciudad, con sus historias, sus tipos, sus costumbres, sus culturas, etc. Por lo tanto, el estudio de una ciudad, es muy complejo y profundo si atendemos a toda la gama de aristas que en ella convergen; por lo que debemos entonces considerar y asumir estrategias epistemológicas, metodológicas y científicas que integren, a la vez que diferencien, los diversos procesos que intervienen y han intervenido en la formación de una ciudad:

—A cada época histórica le corresponde un tipo específico de ciudad, lo que implica la posibilidad o no de la perdurabilidad de esta cuando no se adapta a las nuevas situaciones.

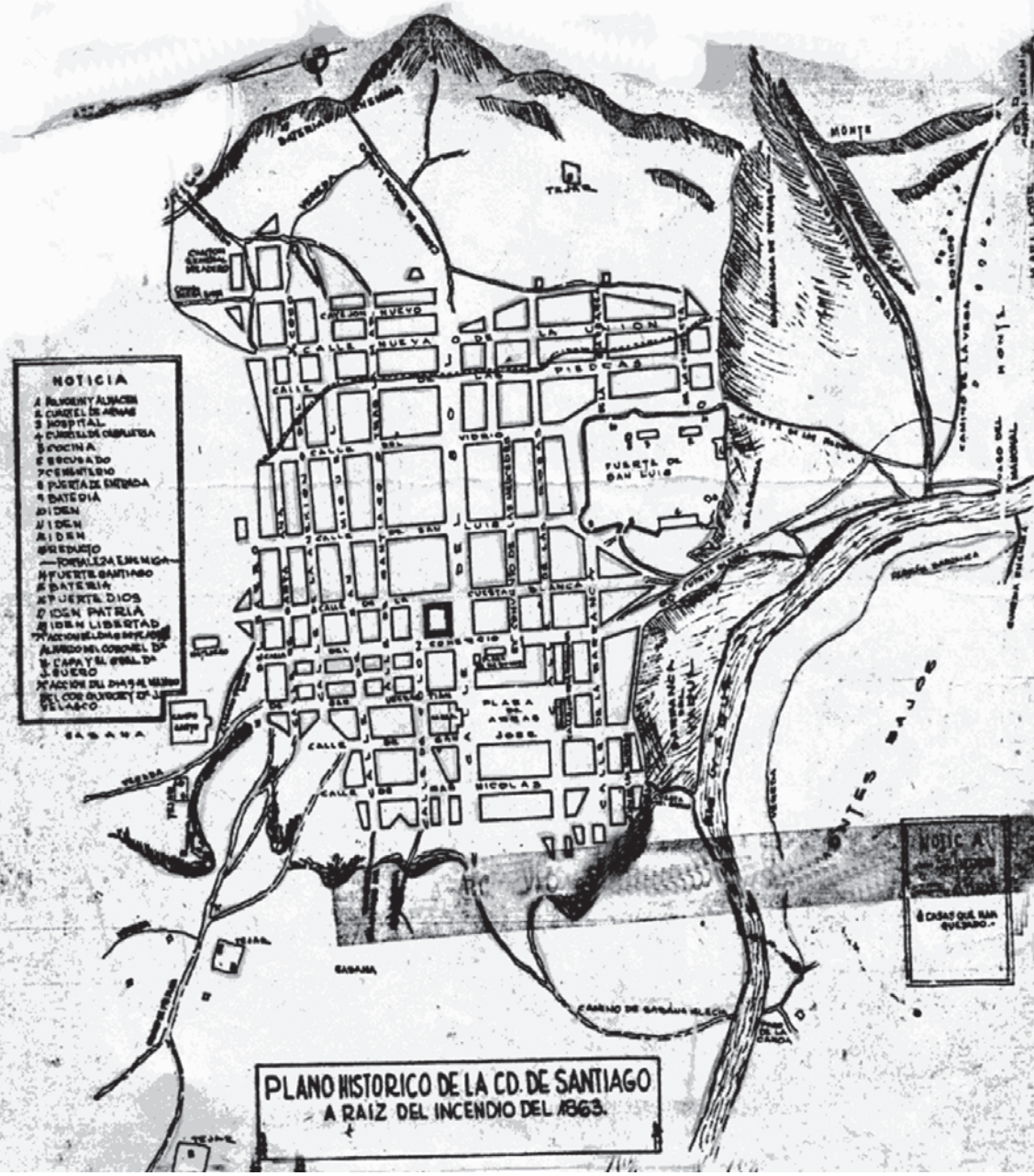
²¹ Hernán Venegas Delgado. “Los estudios históricos regionales y locales en Cuba”. *Revista Universidad de La Habana*, N° 257, 2003, p. 66.

—La ciudad, como asentamiento urbano más o menos estable, está vinculada a determinada región y en relación con esta, en mayor o menor medida.

—La densidad de población citadina principal es superior o destacable en relación con el total del sistema urbano regional.

—Existen límites objetivos en la expansión, reducción o asentamiento de la ciudad, de acuerdo con su dinámica concreta.

Por estas razones, y ante la dificultad que existe para estudiar y comprender la ciudad, debido al intrincado tejido de factores que concurren a ella, que ha sido un verdadero crisol de la historia de la humanidad, hacemos una invitación expresa a los investigadores latinoamericanos, y a los dominicanos en particular, para que acudan al estudio y conocimiento del fascinante mundo de sus ciudades, y logren apreciar y comprender la evolución de éstas cuando ya, el decurso del tiempo, trata de borrar muchas de las huellas que le dieron origen y las identifican.



Plano de la ciudad, levantado a raíz del incendio de 1863. Autor: Ignacio López. Colección: AHS.

Santiago de los Caballeros: su espacio construido, 1863-1900

EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ

ABREVIATURAS

AGN	Archivo General de la Nación
AS	Arzobispado de Santiago
AHS	Archivo Histórico de Santiago
AL	Ateneo Amantes de la Luz
ANOC	Archivo Notarial Oficina Cabral
ANSR	Archivo Notarial Santiago Reinoso
ANFCA	Archivo Notarial Federico C. Álvarez
ANFR	Archivo Notarial Félix Rodríguez
BM	Boletín Municipal
CL	Colección de Leyes
ECP	El Eco del Pueblo
ED	El Dominicano
EDi	El Día
EO	El Orden
IPR	Ismael de Peña Rincón

JD	Joaquín Dalmau
JMCB	José María Cabral Bermúdez
JMV	José María Vallejo
JP	Joaquín de Portes
LD	Listín Diario
LP	La Prensa
LR	La República
LVS	La Voz de Santiago
MM	Manfredo Moore
NR	Narciso Román
PN	Protocolo Notarial
REP	Ramón Emilio Peralta
SP	Sebastián Pichardo
a	acto/a
a.b.f.p.	acto bajo firma privada
a.n.	acto número
a.s.	acta sesión
d.n.	decreto número
f	folio
L	libro
l	ley
p	protocolo
t	tomo
r	resolución

Introducción

En su trabajo “Las ciudades de las Antillas: contemporaneidad y perspectivas”, presentado en el Tercer Encuentro de Arquitectura y Urbanismo de las Antillas, Rafael Emilio Yunén apunta que *“una característica común a casi todas las ciudades antillanas reside en el hecho de que ellas surgieron y se desarrollaron para intercambiar con el exterior”*. De ellas, las ciudades portuarias fueron las formas espaciales que se articularon con la demanda exterior a la que obedecían la mayoría de las actividades desarrolladas en cada isla. De esta manera, los puertos dominaban el paisaje caribeño, salvo algunas excepciones, *“donde una excelente localización se unía a una extraordinaria base de recursos naturales que permitía la explotación de la tierra a una significativa parte de la población”*. A juicio de este autor, Santiago de los Caballeros, entre otras ciudades de la región Norte de la República Dominicana, forma parte de esta excepción.¹

Geográficamente, tanto el fundo original de Santiago en 1495, como sus reasentamientos de 1504 en el sitio de Jacagua y de 1562, en su emplazamiento actual, compartieron una localización cercana al río más grande de la región —el Yaque— en el centro del valle del Cibao y en medio de dos zonas agroecológicas —la Línea Noroeste y el valle de la Vega Real— totalmente distintas. Si bien los tres asentamientos gozaron de idénticos atributos, el último tuvo características especiales, pues se ubicó en el preciso lugar donde el río Yaque gira casi noventa grados en su curso, a mayor distancia de la Cordillera Septentrional, más cerca del área de la Cordillera Central y en medio de la línea natural de comunicación interna entre las costas norte y sur de la isla.²

¹ Rafael Emilio Yunén. “Las ciudades de las Antillas: contemporaneidad y perspectivas”, ponencia presentada en el Tercer Encuentro de Arquitectura y Urbanismo de las Antillas, Santiago, 1 de noviembre de 1991, mimeo, pp.1-3.

² Rafael Emilio Yunén y José Ramón Sánchez. “Santiago de los Caballeros: evolución de su desarrollo urbanístico”, en *Santiago de los Caballeros*, España, Ediciones de Cultura Hispánica-Agencia Española de Cooperación Internacional, 2000, p. 3.

Gracias a su condición como punto de referencia para las rutas de transporte y sitio atractivo para intercambiar productos y ofrecer servicios a las poblaciones circundantes, Yunén considera que Santiago logró formar *“un desarrollo un tanto más autóctono que la cultura propia de los puertos. De ahí provino su fuerza y su resistencia frente a los vaivenes del exterior. De ahí surge también su originalidad”*.

Frente a las ciudades portuarias, las interiores tuvieron una evolución más lineal, no obstante sus devastaciones y traslados; los puertos, como comenta Yunén, *“aparecían, se desarrollaban y languidecían; algunos hasta desaparecer, otros para recuperarse posteriormente y otros para prácticamente quedarse en el mismo estado en que surgieron”*. En el espacio dominicano, en tanto contexto insular en donde posiblemente se acentuó con más énfasis el carácter antillano, por el largo semi-abandono a que fue sometido por España, Santiago resalta como gestora de rasgos locales. *“De todas las ciudades interiores dominicanas”* —dice el autor citado— *“Santiago de los Caballeros logró mantenerse activa a pesar de las limitaciones causadas por el sistema colonial y esto se debió, como ya se dijo, al desarrollo de una producción local casi autosuficiente aunque vinculada con algunos puertos y con la frontera haitiana”*.³

Efectivamente, desde mucho antes del siglo XIX, Santiago forjó un amplio mercado regional sobre la base del cultivo del tabaco, constituyéndose en la receptora de la producción de los pueblos más pequeños y centro para su manejo y traslado antes de su exportación por los puertos de Puerto Plata y Sánchez. Posicionada como eje de redes comerciales, Santiago centralizó las actividades de las diferentes subregiones que le rodeaban. Es dentro de este contexto que su condición de ciudad más dinámica del Cibao se verá perturbada por su incendio durante la Guerra de la Restauración, circunstancia esta que tendría un persistente influjo en su posterior desarrollo.

³ Rafael Emilio Yunén. “Las ciudades de las Antillas: contemporaneidad y perspectivas”, ob. cit., p. 4.

De la catástrofe de 1863 a la transformación urbana de fin de siglo

Debido a la deleznable población que constituía Santiago en 1863, como producto de fuertes brisas⁴ y la explosión de numerosos alambiques,⁵ fue arrasada casi por completo por el incendio desatado a propósito del sitio tendido a las fuerzas anexionistas españolas por el ejército dominicano en la fortaleza San Luis durante la batalla del 6 de septiembre de 1863, en plena Guerra de la Restauración. En el plano a pluma levantado tras el desastre por el español Ignacio López, una línea irregular sobre la Cuesta de las Piedras establece que apenas sobrevivió una veintena de manzanas del “*Pueblo Arriba*”.⁶

Fuese obra de los dominicanos o de los españoles, que buscaron desacreditarse mutuamente respecto de su origen, aquel siniestro dejó sensibles huellas. En lo inmediato, la mayor parte de la población perdió sus propiedades inmobiliarias y mobiliarias. Consecuentemente, la privación de sus bienes dejó a los santiagueros en la indigencia.⁷ En el largo plazo, las cicatrices fueron más profundas. Por un lado, la desaparición de papeles familiares conservados desde el siglo XVIII,⁸ así como la pérdida

⁴ Radamés Hungría Morel. “De Capotillo a Puerto Plata (del 16 de agosto al 15 de septiembre de 1863)”, *Suplemento Listín Diario*, 21 agosto 1982.

⁵ Gregorio Luperón. *Notas autobiográficas y apuntes históricos*. Santo Domingo: Segunda Edición, Sociedad Dominicana de Bibliófilos; 1974. Tomo I, p. 136.

⁶ Emilio Rodríguez Demorizi. *Mapas y planos de Santo Domingo*, Santo Domingo, Editora Taller, 1979, p.141.

⁷ ANSR, PN: JP/SP, a.n.75, 23 junio 1871, transacción y entrega de bienes entre Furcy Fondeur y su hija Batilde Fondeur de Ferreras. También ANSR, PN: NR, a.n.4, 26 octubre 1863, declaración de María Adelaida Floridá Sicard Vda. Benito.

⁸ ANSR, PN: JD, a.n.85, 12 mayo 1906, declaración jurada de Matilde Cruz Vda. Cepeda; a.26 febrero 1880, venta intervenida entre Apolinaria Pérez Vda. Franco Bidó y Pedro Franco Bidó Pérez y Trinidad Moya Vda. Robiou. También, ANSR, PN: NR, a.6 septiembre 1866, venta intervenida entre Domingo Daniel Pichardo y Rafael Sosa; a.19 febrero 1866, venta intervenida entre Domingo Daniel Pichardo y Gaspar Polanco; a.1 abril 1864, venta intervenida entre Domingo Daniel Pichardo y el Pbro. Anselmo Ramírez Biolomé.

de los archivos civiles, eclesiásticos⁹ y notariales,¹⁰ dificultó en lo sucesivo la demostración de edades y estados civiles¹¹ y la titularidad inmobiliar adquirida con antelación,¹² del mismo modo en que venían afectando esos derechos el incendio de 1805¹³ provocado por los “*briganes*” haitianos de Dessalines¹⁴ y el terremoto de 1842,¹⁵ que derribó los edificios que resistieron el terremoto de 1751, que dejó en pie apenas cincuenta bohíos de tablas de palma cubiertos de yagua.¹⁶ De otra parte, la ausencia de los antiguos archivos del Ayuntamiento¹⁷ y del catastro municipal¹⁸ impedía, aún veinte años después, conocer “*con exactitud el número de posesiones urbanas y rurales del dominio comunal, viniendo a ser por ende casi nulas las rentas que aquellas producen*”.¹⁹

⁹ ANSR, PN: SP, a.n.38, 14 julio 1880.

¹⁰ *Ibidem*. También, ANSR, PN: NR, a.1 abril 1864, venta intervenida entre Domingo Daniel Pichardo y el Pbro. Anselmo Ramírez Biolomé; ANSR, PN: JD, a.n.115, 18 agosto 1915, venta intervenida entre Víctor F. Thomén y Baduñ M. Dumit; ANFR, PN: IPR, a.23 noviembre 1880, acto de notoriedad sobre la filiación de María Merced Campo Aybar instrumentado por ante el notario Juan Antonio Vila, protocolizado en el Tomo II del protocolo correspondiente a 1928.

¹¹ ANSR, PN: SP, a.n.38, 14 julio 1880, declaración de soltería de Leoncio Julia Julia.

¹² ANSR, PN: SP, a.n.1, 17 enero 1880, declaración de José Manuel Glas para comprobar la propiedad de sus inmuebles en la calle de la Cuesta Blanca.

¹³ ANSR, PN: JD, a.n.85, 12 mayo 1906, declaración jurada de Matilde Cruz Vda. Cepeda; a.n.59, 22 marzo 1915, venta intervenida entre la sucesión de Achil Canal y Genaro Cantisano. También, ANSR, PN: SP, acto de venta intervenido entre Rosa de Vargas Vda. Escarramán y Luisa Jiménez Vda. Pallero, instrumentado por ante el notario Domingo Soriano el 25 de junio de 1818, protocolizado en el protocolo correspondiente a 1880; ANFR, PN: IPR, a.3 noviembre 1848, venta intervenida entre Antonio Cuello y Macario de Lora, instrumentada por ante el notario Vicente Antonio Reyes y protocolizada en el tomo V del protocolo correspondiente a 1919.

¹⁴ ANSR, PN: NR, a.30 octubre 1807, venta intervenida entre Zenón de Jesús y María Merced Santiago y Rafael Tovar, instrumentada por ante el notario Carlos de Rojas, protocolizada en el protocolo correspondiente a 1865.

¹⁵ ANSR, PN: JD, a.n.85, 12 mayo 1906, declaración jurada de Matilde Cruz Vda. Cepeda.

¹⁶ AL, ECP, 18 junio 1882, Márquez, J. R. “Terremoto en la isla de Haití, o sucesos memorables del día 7 de mayo de 1842”.

¹⁷ AL, ECP, 17 junio y 29 julio 1883.

¹⁸ AHS, BM 167, 31 octubre 1893, a.s.19 septiembre 1893.

¹⁹ AL, ECP, 17 junio 1883.

La ciudad que dejó atrás el incendio Hitos, nodos, sendas y bordes

La catástrofe de 1863, si bien convirtió en cenizas a Santiago, no apartó su renacer de los cánones coloniales que le dieron origen. Establecida a orillas del río Yaque en un terraplén definido por suaves pendientes y algunas colinas dispersas en su declive hacia el río –donde cae abruptamente en barranca por el Sur y en suaves pendientes por el Oeste y el Norte– mantuvo su esquema de cuadrícula, con calles cortadas perpendicularmente de Norte a Sur y de Este a Oeste, delimitando manzanas cuadradas e irregulares en un entramado homogéneo. Algunas calles siguieron conservando designaciones coloniales y no fue sino en 1897 cuando se hicieron las primeras modificaciones (San Sebastián por 30 de Marzo,²⁰ El Coco por Independencia, San Miguel²¹ por Restauración y Traslamar por Beller).²²

La Plaza de Armas permaneció como una “*extensa sabana en donde se ve pacer con mucha frecuencia el ganado lanar, vacuno y caballar*”²³ hasta 1884, cuando se construyó el parque Central. Alrededor de esta permanecieron en ruinas, hasta 1868 y 1885, respectivamente, los inmuebles de dos de las instituciones representativas del poder colonial: la iglesia parroquial, al Sur, y la cárcel, al Norte. La iglesia de Nuestra Señora del Carmen, supuestamente en sus inicios capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción y San Sebastián,²⁴ localizada en la época colonial en su límite Este, se reedificó en el mismo lugar a partir de 1869. Entretanto,

²⁰ El nombre de 30 de Marzo fue propuesto inicialmente para la calle de la Barranca en 1894 por el síndico José M. Benedicto (AHS, BM 180, 22 mayo 1894, a.s.31 marzo 1894).

²¹ En un acto de 1915 se hace referencia a calle de San Miguel o del Carmen (ANSR, PN: JD, a.n.49, 12 marzo 1915).

²² AL, LP, 23 y 26 marzo y 17 mayo 1897.

²³ AL, LR, 30 junio 1884.

²⁴ Julio G. Campillo Pérez. *Francisco Espaillat y el desarrollo del Cibao*, Santo Domingo, Instituto Dominicano de Genealogía, volumen I, 1985, p. 24.

el cabildo retomó a partir de 1897 el extremo Oeste de la plaza, ubicación que también tenía en la época de la colonia.

Al Este de la Plaza de Armas y a una cuadra de por medio y entre las calles Del Sol, Comercio y Exconvento y el “*Callejón del Sol*”,²⁵ se preservó la Plaza del Mercado, otrora plaza de la iglesia y del convento de Nuestra Señora de la Merced, edificios que se alzaban desde el siglo XVI²⁶ y hasta el terremoto de 1842 sobre su extremo norte. En 1872 fue ocupada, por el edificio del mercado, un inmueble de mampostería y zinc, construido por José Manuel Glas en calidad de contratista del Ayuntamiento²⁷ y a quien se le mantuvo arrendado entre 1871 y 1890.²⁸

Lo que denominaríamos el “*centro*” de la ciudad no mantuvo una delimitación fija. En 1891 estaba comprendido “*entre las esquinas que forman las calles “San Miguel” y “San Sebastián” hasta “San Miguel” y “San Luis”, siguiendo esta última calle hasta esquinar con la del “Sol”; de esta esquina a la que forman “Sol” y “Cuesta de las Piedras” y siguiendo esta última hasta formar esquina con la de “Las Rosas” y de esta a la formada por “Las Rosas” y “San Sebastián”*”²⁹. En 1895 correspondía al espacio formado por las calles Los Portales, La Barranca, de la Unión y San Miguel.³⁰

Las noticias de que la esquina de las calles San Sebastián y La Barranca —última en el extremo Sur-central de la trama urbana y en algunos tramos colindante con el río— era “*poco importante*”³¹ y de que “*los que habitan los puntos extremos de la población (...) por lo*

²⁵ AHS, BM 111, 15 abril 1891, a.s.7 marzo 1891. Un callejón en la parte Oeste del mercado también se contaba entre sus límites.

²⁶ Julio G. Campillo Pérez. *Santiago de los Caballeros: imperecedero legado hispano colombino*, Santo Domingo, UCMM, 1977, p. 62.

²⁷ AHS, BM 80, 22 febrero 1890, a.s.10 octubre 1889. La construcción del edificio se inició en 1871 y fue terminada el 1 de noviembre de 1872.

²⁸ AHS, BM 77, 20 enero 1890. Una referencia sobre Glas como “*empresario del mercado*” figura en AHS, BM 37, 15 junio 1887, a.s.26 noviembre 1886.

²⁹ AL, EDi, 7 octubre 1891 y AHS, BM 114, 31 mayo 1891, a.s.5 mayo 1891.

³⁰ AHS, BM 208, 30 junio 1895.

³¹ ANSR, PN: NR, a.16 junio 1868. Venta de solar entre Tomasina Díaz Vda. Pichardo y Rafael Vega.

regular son padres de familia muy pobres”,³² evidencian que la calidad de la imagen urbana, la jerarquía social y el nivel socioeconómico de la población iban disminuyendo del centro hacia la periferia.

Hacia el Norte y en el extremo de la calle San Sebastián³³ permaneció el cementerio, delimitado por una pared con portada³⁴ y situado frente a la denominada plaza de Marte, la cual era utilizada para fusilamientos³⁵ y ejercicios militares.³⁶

Hacia el Oeste, la calle San Antonio marcó el final de la ciudad³⁷ hasta fines de siglo. Sobre la calle de San Juan, que le antecedía, una línea imaginaria unía los “castillos”³⁸ o fuertes “Dios”, “Patria” y “Libertad”, defensas militares establecidas en tres cerros que sirvieron como posiciones defensivas en la batalla contra los haitianos del 30 de marzo de 1844. De los tres, a fines del siglo XIX, aparentemente conservaba valor estratégico sólo el fuerte Dios, que tenía una “zona militar” adyacente,³⁹ pues en 1896 una hoya que el fuerte Patria formaba al final de la calle del Coco era usada como basurero.⁴⁰

Desde los “claros” entre ellos⁴¹ y hacia el Oeste franco y el Noroeste se extendía la *Sabana*, un espacio baldío de “*altas hierbas*”⁴² destinado a la matanza de reses⁴³ y al secado de “*cueros al pelo o curtidos*”.⁴⁴ En su extremo Suroeste, en dirección a la calle de Las Rosas,⁴⁵ estuvo el “*cementerio abandonado*”, al lado del cual

³² AL, ECP, 9 septiembre 1883.

³³ AL, LVS, 15 enero 1882.

³⁴ AL, ED, 12 abril 1874. En 1872, Onofre de Lora construyó 120 varas de la pared del cementerio.

³⁵ AL, EO, 11 noviembre 1874.

³⁶ AL, LR, 17 abril 1885.

³⁷ ANSR, PN: JD, a.n. 85, 12 mayo 1906. Informativo testimonial anexo de fecha 15 de mayo de 1868, levantado por el Alcalde Constitucional Lorenzo J. Perelló.

³⁸ AHS, BM 107, 15 febrero 1891, s.7 enero 1891.

³⁹ AHS, BM 211, 10 agosto 1895, a.s. 22 junio 1895.

⁴⁰ AL, LP, 30 diciembre 1896.

⁴¹ López Morillo, *Ibidem*, p. 100.

⁴² AL, EDi, 28 julio 1896.

⁴³ AL, LVS, 21 agosto 1881. Ver también, AHS, BM 83, 20 marzo 1890, a.s.2 diciembre 1889.

⁴⁴ AL, LVS, 30 octubre 1881 y AHS, BM 139, 31 julio 1892.

⁴⁵ AHS, BM 139, 31 julio 1892.

se llevaban los animales muertos.⁴⁶ En dirección Noroeste, tomaba el nombre de *Sabana de Santa Ana*, el cual identificaba también al camino real y al arrabal homónimo⁴⁷ establecido en la zona de Gurabito.⁴⁸

En casi todo el radio de la población se levantaban enormes grupos de árboles; en los contornos de los fuertes Dios, Patria y Libertad daba “*miedo el monte*”⁴⁹ y en el Este, la calle Del Sol culminaba en la iglesia de La Altagracia; “*el resto hacia arriba era un monte espeso de campeche que se extendía hasta la calle Las Rosas*”.⁵⁰ El ejido estaba poblado de estancias agropecuarias⁵¹ y por el Este se extendía hasta lugares como Rincón Largo.⁵²

La barranca del Yaque era el límite Sur de la ciudad y, al igual que otros lugares no permitidos,⁵³ se utilizó para improvisar basureros, que se incendiaban frecuentemente,⁵⁴ no obstante existir un depósito formalmente establecido por el Ayuntamiento.⁵⁵

El río se aprovechaba en diversas formas. Aunque el agua era entendida como “*malsana*”, debido al lavado de ropa, la basura y las inmundicias que arrastraba su corriente,⁵⁶ servía también para el consumo humano y la alimentación de los alambiques.⁵⁷

⁴⁶ AL, LVS, 30 octubre 1881 y AHS, BM 139, 31 julio 1892.

⁴⁷ AL, EDi, 1, 4 y 10 noviembre 1896. El autor Alcócer, citado por Erwin Walter Palm, dice que la ermita de Santa Ana estaba en “*los arrabales*”. Edwin Palm. *Los monumentos arquitectónicos de La Española*, segunda edición, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1984, Segunda Parte, p. 124. De aquí suponemos que el enclave de Santa Ana existía desde los tiempos coloniales.

⁴⁸ AHS, BM 136, 15 junio 1892, a.s. 5 abril 1892.

⁴⁹ AL, LVS, ____ marzo 1880.

⁵⁰ Nicanor Jiménez. *Notas inéditas*.

⁵¹ AL, ECP, 18 abril 1886.

⁵² AL, LVS, 2 octubre 1881.

⁵³ AHS, BM 34, 30 abril 1887, a.s.14 agosto 1885.

⁵⁴ AL, ECP, 16 septiembre 1883.

⁵⁵ En 1882, ese depósito, no siendo “*el más adecuado*”, fue trasladado detrás del hospital de la sociedad La Caridad, “*en la torrentosa que colinda con dicho edificio*” (AL, ECP, 30 julio 1882). En 1892 se designó como basurero una hoya formada a la salida de la ciudad en la calle San Sebastián (AHS, BM 139, 31 julio 1892). En 1897 se marcó con una bandera blanca como único basurero un punto más abajo del fuerte Libertad (AL, EDi, 13 marzo 1897).

⁵⁶ AL, ES, 3 junio 1889.

⁵⁷ AHS, BM 83, 20 marzo 1890, a.s.6 diciembre 1889. Mato de los alamaabiqueserjes, alquileres de locales, asignaciones para subvenciones, material gatable.

Para su búsqueda se accedía a través de La Cuesta de los Burros⁵⁸ y su toma se hacía en la *boca de Nibaje*⁵⁹ y en *El Henchidero*.⁶⁰ Estos sitios no siempre eran respetados por los propios aguateros o particulares: en 1874, la prensa reaccionó alarmada porque los aguateros tomaban el agua en la vecindad del punto donde se acostumbraba a lavar la ropa⁶¹ y en 1891 tuvo que prohibirse el lavado de la ropa de enfermos *en los sitios más arriba de donde se obtenía el agua para beber*.⁶²

Su cuenca era igualmente utilizada para el transporte de la mayor parte de la madera de construcción empleada en la ciudad,⁶³ tarea esta que no estaba exenta de dificultades, dadas las limitaciones que imponían las piedras del sitio conocido como Angostura, cuya voladura, sugerida en 1884⁶⁴ y 1886,⁶⁵ se llevó a cabo en este último año.⁶⁶ Otro uso importante era el de servir como baño público, aseo que por implicar la desnudez de los cuerpos, motivaba *“a diario... escenas pornográficas”*.⁶⁷

En Monte Haitiano, como dijimos, *“el reducto titulado Santiago”*,⁶⁸ que no era más que un *“tambor de palos y ramajes guarnecido (...) por un oficial y veinte soldados”*,⁶⁹ dominaba toda la ciudad desde el Este, incluso el fuerte San Luis, construido en el extremo de la calle del mismo nombre sobre otro cerro *“de regular altura”*.⁷⁰

⁵⁸ AHS, BM 43, 15 septiembre 1887, a.s.9 marzo 1887. Esta cuesta era cuidada por un vigilante del Ayuntamiento (AHS, BM 60, 15 julio 1888, a.s.10 abril 1888).

⁵⁹ AL, ECP, 17 febrero 1884, a.s. 11 febrero 1884.

⁶⁰ AL, ECP, 28 octubre 1883.

⁶¹ AL, ED, 8 marzo 1874.

⁶² AL, ECP, 3 mayo 1891.

⁶³ AL, ECP, 20 enero 1884.

⁶⁴ AL, ECP, 20 enero 1884.

⁶⁵ AL, ECP, 24 y 31 enero 1886. Para mayo de 1886 se continuaban con éxito trabajos de limpieza del cauce del río en Angostura, con el objeto de conducir hasta Santiago, Guayubín y Monte Cristi *“muchas maderas que se encuentran del lado allá de aquel estrecho”*.

⁶⁶ AHS, BM 37, 15 junio 1887, a.s.30 noviembre 1886. La voladura de las piedras de Angostura se encargó a Silvanus H. Lusher.

⁶⁷ AL, LP, 8 octubre 1896.

⁶⁸ AL, ES, 22 junio 1889.

⁶⁹ López Morillo, *Ibidem*, p. 64.

⁷⁰ AL, ES, 22 abril 1888.

Barrios, cuarteles, distritos y “pueblos”

La delimitación territorial asumía diversas variables. “*Pueblo Arriba*” y “*Pueblo Abajo*” identificaban las porciones del espacio urbano resultantes de una segmentación ya vigente en 1868.⁷¹ Hitos en *Pueblo Arriba* eran la Plaza de Los Chachases,⁷² gestada como mercado de comestibles a la sombra de árboles de chachá sembrados por Juan Evangelista Gil⁷³ y los cerros de La Tapia y el de Chirí; a *Pueblo Abajo* lo identificaban “*sus siempre frondosos tamarindos*”.⁷⁴

Los habitantes se nucleaban en *barrios*, que tomaban el nombre de sus calles principales o nodos cercanos (La Barranca,⁷⁵ San Miguel,⁷⁶ Los Chachases,⁷⁷ del Comercio,⁷⁸ del fuerte San Luis,⁷⁹ La Altagracia,⁸⁰ del Cementerio⁸¹). A esta fórmula de hábitat se antepone la división en cuatro *cuarteles* o *distritos*, deslindados a partir de los ángulos formados por la intersección de las calles Del Sol y San Luis, a saber: el de “*La Iglesia*”, que ocupaba el cuadrante Sureste; el de la “*Fortaleza San Luis*”, al Suroeste; el de “*La Logia*”, en la parte Noreste⁸² y el de “*El Cementerio*”, en la parte Noroeste.⁸³ Para cada uno de dichos segmentos, ya definidos en

⁷¹ ANSR, PN: JD, a.85, 12 mayo 1906. Informativo testimonial anexo de fecha 15 de mayo de 1868, levantado por el Alcalde Constitucional Lorenzo J. Perelló. De acuerdo a la declaración brindada por Gregorio Reyes, Pueblo Abajo se extendía “*del ex Convento a San Antonio*”.

⁷² AHS, BM 53, 15 febrero 1888, a.s.9 diciembre 1887 y BM 84, 31 marzo 1890, a. s.10 enero 1890.

⁷³ Nicanor Jiménez. *Notas inéditas*. Gil trajo las primeras matitas y semillas de chachá desde Dajabón.

⁷⁴ AL, ECP, 30 abril 1882.

⁷⁵ AL, ED, 12 abril 1874 y ECP, 3 agosto 1884.

⁷⁶ AL, ECP, 10 agosto 1884. El barrio de San Miguel estaba en el Noreste de la ciudad.

⁷⁷ AL, ECP, 2 noviembre 1884 y LR, 31 octubre 1884.

⁷⁸ AL, EDi, 1 octubre 1896.

⁷⁹ AHS, BM 36, 31 mayo 1887, a.s.29 octubre 1886.

⁸⁰ AHS, BM 44, 30 septiembre 1887, a.s.30 marzo 1887.

⁸¹ AHS, BM 87, 30 abril 1890, a.s.2 abril 1890.

⁸² Este distrito era llamado también de La Altagracia (AHS, BM 33, 15 abril 1887).

⁸³ AL, EO, 30 agosto 1874 y AHS, BM 138, 15 julio 1892. En 1875 se realizó una división en cuarteles para organizar la operación de las boticas, apartada de este formato. El primer cuartel era limitado por la acera Oeste de la calle de la Cuesta Blanca hasta la sabana y del callejón

1874, el Ayuntamiento contaba con un jefe.⁸⁴ Superpuesta a esa partición en cuarteles, a partir de 1882 se establecieron dos distritos parroquiales del Estado Civil, el del Carmen y el de Nuestra Señora de la Altagracia.¹⁰⁶

Las calles: espejo social

La generalidad de las calles tenía afirmado de tierra. Excepcionalmente, algunas estaban empedradas, como la de La Altagracia⁸⁶ y otras conservaban “*restos de viejas calzadas de piedras*” que las hacían intransitables.⁸⁷ Visualmente, amén de su mal estado,⁸⁸ ofrecían un aspecto deprimente: la costumbre de arrojar agua corrompida,⁸⁹ charcos,⁹⁰ vendedores de agua, basura, “*niños en cueros*”⁹¹ y todo tipo de animales vagando —que imponían caminar por en medio de ellas—⁹² sustentaban la “*vergüenza y asco*”⁹³ con la que la prensa calificaba aquella realidad. Dicha imagen se veía agravada en época de lluvias: aunque en ocasiones se hacían diques en las esquinas para librarse de las correntías,⁹⁴ en la

Libertad a la barranca del Yaque; el segundo estaba definido por la calle de la Cuesta Blanca hacia el Este a la de La Altagracia y del callejón Santiago a la barranca de Nibaje; el tercero arrancaba desde el callejón Santiago hacia el Noreste hasta la calle de La Victoria y de la Cuesta Blanca a la de Gurabo; el cuarto tenía por límites desde la calle de la Cuesta Blanca hacia el Noroeste a la de San Antonio y del callejón Libertad a la de la Victoria (AL, EO 2 mayo 1875 y 18 abril 1875).

⁸⁴ AHS, BM 50, 31 diciembre 1887, a.s.12 octubre 1887. En 1892, los jefes de los cuarteles fueron autorizados a nombrar alcaldes para cada una de las manzanas de su cuartel (AHS, BM 134, 15 mayo 1892, a.s.30 enero 1892).

⁸⁵ AL, LVS, 20 febrero 1882.

⁸⁶ AHS, BM 37,15 junio 1887, a.s.5 noviembre 1886. En 1885 se trabajaba en el empedrado de la calle de San Sebastián (AL, ECP, 24 mayo 1885).

⁸⁷ AL, LVS, 23 octubre 1881.

⁸⁸ AL, LVS, 21 noviembre 1880. Este diario daba cuenta del mal estado de la calle de la Cuesta Blanca y de la Cuesta de Nibaje.

⁸⁹ AL, LP, 16 diciembre 1893.

⁹⁰ AL, LP, 3 junio 1895.

⁹¹ AL, EO, 13 septiembre 1874.

⁹² AL, EO, 6 septiembre 1874.

⁹³ AL, EO, 13 septiembre 1874.

⁹⁴ AL, EO, 1 noviembre 1874.

generalidad de los casos el agua provocaba desniveles y debilitaba los cimientos de las viviendas,⁹⁵ llegando a inundarlas⁹⁶ y en momentos extremos a derribarlas.⁹⁷ Los aguaceros dejaban tras sí zanjas,⁹⁸ lagunas que servían de revolcadero a los puercos⁹⁹ y tramos intransitables.¹⁰⁰

En el curso de la última década del siglo se emprendieron iniciativas de importancia en provecho del mejoramiento vial, como fueron la disposición de fijar linderos uniformes para las fachadas de nuevas construcciones (1890),¹⁰¹ la rotulación de las calles y la numeración de las viviendas (1890-91),¹⁰² la construcción de aceras en las calles San Sebastián (1891),¹⁰³ Del Sol

⁹⁵ AL, LVS, 16 mayo 1880.

⁹⁶ AL, EDi, 29 octubre 1891.

⁹⁷ AL, LR, 31 octubre 1884. Otra consecuencia de las avenidas era la filtración subterránea, como sucedió en 1894, cuando las aguas se filtraban desde la calle San Miguel en dirección al cementerio (AHS, BM 196, 30 enero 1895, a.s.17 noviembre 1894).

⁹⁸ AL, ECP, 25 marzo 1886 y LR, 21 febrero 1885.

⁹⁹ AL, LVS, 16 mayo y 25 julio 1880 y ECP, 31 mayo 1885.

¹⁰⁰ AHS, BM 110, 30 marzo 1891, a.s.7 febrero 1891 y BM 169, 22 noviembre 1893, a.s.21 octubre 1893.

¹⁰¹ En agosto de 1890, el Ayuntamiento designó a Onofre de Lora como encargado de posesionar en terrenos comuneros y *“dar línea de calle a los que vayan a fabricar”* (AHS, BM 98, 30 octubre 1890, a.s. 11 agosto 1890), cargo del que fue relevado en mayo de 1891 (AHS, BM 115, 15 junio 1891, a.s. 31 mayo 1891), designándose en forma provisional, en septiembre de 1891, al Tesorero Municipal (AHS, BM 121, 16 octubre 1891), hasta la designación, en julio de 1892, de Pila de Stefani (AHS, BM 140, 30 agosto 1892, a.s. 12 julio 1892), nombrado tiempo después Director Municipal de Obras Públicas (AHS, BM 146, 22 diciembre 1892, a.s. 27 octubre 1892). Un mes antes había sido autorizado como agrimensor público (AHS, BM 144, 8 diciembre 1892, a.s. 10 septiembre 1892).

¹⁰² En noviembre de 1890, el Ayuntamiento designó para esta labor al señor Manuel de Jesús Echavarría (AHS, BM 104, 30 diciembre 1890, a.s. 22 noviembre 1890), acogiendo una propuesta que este le había hecho en el mes de septiembre (AHS, BM 101, 30 noviembre 1890, a.s. 19 septiembre 1890). Este trabajo fue concluido en enero de 1891 (AHS, BM 109, 15 marzo 1891, a.s. 24 enero 1891), habiéndose colocado 196 rótulos (AHS, BM 111, 15 abril 1891, a.s. 3 marzo 1891).

¹⁰³ AL, EDi, 23 julio 1891. Ver además, AHS, BM 111, 15 abril 1891, a.s. 21 febrero 1891; BM 112, 30 abril 1891, a.s. 24 marzo 1891; BM 113, 15 mayo 1891, a.s. 25 abril 1891; BM 113, 15 mayo 1891, a.s. 21 abril 1891; BM 118, 24 agosto 1891, a.s. 4 julio 1891 y BM 111, 15 abril 1891, a.s. 21 febrero 1891.

(1892)¹⁰⁴ y Comercio (1893)¹⁰⁵ y la enajenación de 200 solares municipales a partir de 1892, para, de lo producido, arreglar las calles.¹⁰⁶ En 1893, al menos para los coches, las calles se tildaban de “*excelentes, en su mayor parte*”.¹⁰⁷

Estas disposiciones tuvieron una incidencia positiva sobre problemas recurrentes, sin embargo, las autoridades no pudieron implantar medidas efectivas para impedir la presencia pública de animales.¹⁰⁸ Caballos, burros y mulos en las aceras;¹⁰⁹ chivos que causaban “*enormes daños tanto en el mercado como en las casas particulares*”;¹¹⁰ perros vagabundos¹¹¹ y con rabia¹¹² y puercos que desmontaban “*de una manera peligrosa a cuantos individuos transitan por la población*”¹¹³ y que descomponían las calles “*con terrible perjuicio de la caja comunal*”,¹¹⁴ compartieron junto a los humanos las calles santiagueras en el siglo XIX.

Los elementos de una nueva fisonomía

Al nivel de la imagen urbana, la recuperación de la ciudad tras el incendio, amén de verse afectada por fenómenos atmosféricos,

¹⁰⁴ AL, EDi, 3 agosto 1892. Estas aceras fueron iniciadas en julio de 1892 (AHS, BM 143, 30 noviembre 1892, a.s. 30 julio 1892), cooperando los vecinos de la calle en su construcción (AHS, BM 144, 8 diciembre 1892, a.s. 23 agosto 1892).

¹⁰⁵ Las aceras de esta calle comprendieron un tramo breve: entre las calles De Las Rosas y De La Barranca (AHS, BM 158, 22 junio 1893, a.s. 8 abril 1893).

¹⁰⁶ Esta disposición fue tomada luego de que el Ayuntamiento fuera autorizado por el Congreso Nacional mediante resolución del 25 de junio de 1892 (AHS, BM 140, 30 agosto 1892), a instancias del regidor José Manuel Franco, quien presentó la propuesta en ese sentido en 1891 (AHS, BM 130, 15 marzo 1892, a.s. 8 diciembre 1891).

¹⁰⁷ AL, LP, 3 noviembre 1893.

¹⁰⁸ AL, LVS, 8 agosto 1880; ECP, 31 enero 1886 y LP, 16 octubre 1895.

¹⁰⁹ AL, ED, 14 junio 1874.

¹¹⁰ AL, ECP, 25 febrero 1883.

¹¹¹ AL, LVS, 25 julio 1880.

¹¹² AL, LVS, 31 octubre 1880.

¹¹³ AL, LVS, 12 diciembre 1880.

¹¹⁴ AL, LVS, 2 enero 1881.

como una tempestad en 1865¹¹⁵ y una tormenta o huracán en 1876,¹¹⁶ fue lenta y discontinua.

Los impulsos que brindaron, por un lado, el Poder Ejecutivo en 1874 y 1875, exonerando de impuestos a los ladrillos, tejas y hojas de hierro galvanizado importadas¹¹⁷ y a los establecimientos comerciales e industriales que se establecieran en casas de mampostería o ruinas reedificadas¹¹⁸ y, por otro, el Ayuntamiento en 1875, que prohibió fabricar de la calle “*del Coco a la Barranca y de la Unión a la de San Juan ningún bohío sin que su frente sea de tabla de madera o de pared*”,¹¹⁹ tuvieron su constatación material en la valoración de Isaías Franco de que el “*pueblón*” de unos años atrás era, en 1875, una “*ciudad con hermosas casas de gran valor*”.¹²⁰

Todavía en la primera mitad de la década de 1880, la idea del progreso no contaba con una prueba material, palpable. Justo en 1880, la ciudad tenía sus calles sucias, con charcos, la asediaban los robos y las prostitutas y el Ayuntamiento había preferido invertir en el local de una gallera antes que arreglar el cementerio, construir un puente sobre el arroyo de Nibaje y una casa consistorial y organizar el colegio y la policía municipales.¹²¹

Pese a que la común de Santiago se tenía como pobre en 1882,¹²² en 1883 se alardeaba de que la ciudad iba “*tomando las proporciones de París*”, aun cuando se contaba con una sola biblioteca, dos templos y una “*pobre banda de música*” y no existía “*ninguna*

¹¹⁵ AL, LVS, 18 septiembre 1881. La tempestad ocurrió el 13 de septiembre de 1865.

¹¹⁶ ANSR, PN: JD / SP, a.n. 45, 30 octubre 1876. Acto de reserva de Pablo Smester.

¹¹⁷ CL, t.6, d.n.1339, 7 noviembre 1874, p.127-128 y d.n.1422, 26 junio 1875, p.438-439. En 1879, el presidente Cesáreo Guillermo exoneró de impuestos la importación de zinc (CL, t.6, d.n.1773, 23 mayo 1879, p.497-498).

¹¹⁸ CL, t.6, d.n.1434, 19 julio 1875, p.454-455.

¹¹⁹ La Paz, 16 octubre 1875 citado por Rafael Cantisano Arias, H.J. *Santiago y sus servicios médicos*, Santiago, Editora Cibao, 1962, p.131.

¹²⁰ AL, EO, 30 mayo 1875.

¹²¹ AL, LVS, 17 octubre 1880

¹²² AL, ECP, 9 julio 1882.

fortaleza que pueda resistir duros ataques, ni Ayuntamiento, ni Gobierno, ni cárceles, ni parque, ni teatro”.¹²³ En 1884, Santiago se reconocía como “feo”, pero iba siendo “menos feo de lo que es”, ya que se construían “muchos edificios” y disminuía el número de solares yermos.¹²⁴

El proceso de identificación de la vida urbana con la “civilización” no empezaría a evidenciarse sino a partir de la segunda mitad de la década, cuando tres iglesias, dos parques, un palacio consistorial, un palacio de gobernación, una torre para un reloj público y un cementerio cosmopolita —a los cuales nos referiremos separadamente— patentizaron un cambio definitivo en la imagen de la ciudad. Algunas de estas obras, realizadas con financiamiento municipal, gubernamental y privado y la participación de personalidades del comercio y la política y de profesionales con o sin vinculación a los gobiernos de turno, que prestaron una colaboración decisiva al Estado, al Municipio y a la Iglesia, se hicieron en sustitución de predecesoras prácticamente inmediatas.

En la transformación urbana también incidiría la medida del Ayuntamiento aprobada en 1889 de expedir títulos de propiedad sobre los solares municipales en los cuales sus arrendatarios construyesen casas de mampostería.¹²⁵

Asimismo, jugarían un rol fundamental las expansiones que se desarrollaron en múltiples direcciones, como las verificadas en dirección noreste, sobre el camino que prolongaba la calle de La Victoria, que para 1897 se había convertido en “una calle ancha y bastante poblada”¹²⁶ y hacia el Oeste sobre la sabana —a la que igualmente nos referiremos de manera especial— las cuales dimensionaron en forma diferente el espacio citadino.

¹²³ AL, LR, 20 septiembre 1883.

¹²⁴ AL, LR, 30 enero 1884. Uno de esos inmuebles fue el “hermoso edificio” que había construido “últimamente” Augusto Espailat en la calle Del Sol (AL, LR, 10 marzo 1884).

¹²⁵ AHS, BM 88, 10 mayo 1890 y BM 105, 1 enero 1891. Esta medida fue tomada en atención a la autorización obtenida del Congreso Nacional mediante resolución No.2862 del 27 de abril de 1889 (CL, t.10, p.364).

¹²⁶ AL, LP, 23 febrero 1897.



La advocación de Nuestra Señora del Carmen retomó su emplazamiento colonial con el templo construido en el siglo XIX en la esquina de las calles Del Sol y San Sebastián. A la izquierda, el palacio de la Gobernación. Al fondo, el Cerro del Castillo. Autor: Jack McCreary. Colección: Centro Cultural León Jimenes (donación Banco de Reservas).

La calle Del Sol en Pueblo Arriba. Al fondo se distingue el campanario de la Iglesia del Carmen y el Palacio de la Gobernación. Colección: Julia Amelia Cabral Tavares Thomén.



Calle del Sol Santiago, R.D.



En 1891, el Ayuntamiento ordenó a los comerciantes fijar en sus calzadas postes de madera con argollas de hierro para amarrar a los animales como forma de organización del tránsito en la ciudad. Esta fotografía de la calle Del Sol en dirección Este, ilustra la aplicación de la medida. Colección AHS.

Exterior del Edificio del mercado visto desde la calle Del Sol. Los últimos edificios que se observan al fondo, corresponden a El Gallo y a El Grano de Oro, de Manuel de Jesús Tavares. Colección: Centro Cultural Eduardo León Jimenes (donación de Gustavo Tavares Grieser).



En este mismo orden, cabe citar igualmente la principalía de Ulises Heureaux, quien desde antes de ocupar la Primera Magistratura de la Nación y siendo Presidente de la República, se vinculó a la mayoría de iniciativas desarrollistas de la ciudad. En efecto, fue el donante de un órgano para la iglesia de Nuestra Señora de la Altagracia, de las fuentes del parque Central, del techo y el carrillón de la Iglesia Mayor, de la techumbre del Hospital Militar, de la torre y del reloj público de la fortaleza San Luis.

Las sedes del culto divino

La renovación del entorno físico en el ámbito institucional con posterioridad al incendio de 1863 empezó a plantearse cuatro años después. Las obras para el culto religioso fueron las primeras en emprenderse, gracias al apoyo económico del Estado, la común y la población. En 1868¹²⁷ y 1869,¹²⁸ respectivamente, empezó la reconstrucción de la iglesia parroquial mayor y de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, ambas destruidas por el terremoto de 1842 y levantadas en los mismos solares en que existieron sus predecesoras, frente a la Plaza de Armas.¹²⁹ Ya para 1869 se había iniciado también la construcción de una ermita bajo la advocación de Nuestra Señora de la Altagracia¹³⁰ al Este de la ciudad.

La reconstrucción de la parroquia mayor se emprendía por segunda vez, ya que la renovación iniciada en 1851 y bendecida en 1860 por el Pbro. Domingo Antonio Solano había caído en

¹²⁷ AL, ES, 31 julio 1888 y ED, 10 noviembre 1892.

¹²⁸ AL, ECP, 1 enero 1886.

¹²⁹ AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros 1895*.

¹³⁰ Arturo Bueno. "La iglesia de Nuestra Señora de la Altagracia" en *Santiago quien te vio y quien te ve*, p. 380.

ruinas, por efecto de su destino como hospital y cuartel del gobierno español durante la Guerra de la Restauración.¹³¹ El templo de Nuestra Señora del Carmen prácticamente se construía de nuevo, pues sólo existía el solar donde se encontraba, traspasado en 1865 a Genaro Perpiñán y en 1867 donado a la Iglesia para erigir su sustituto.¹³² De su lado, la iglesia de Nuestra Señora de la Altgracia, conforme indica Nicanor Jiménez, se empezó a construir en el sitio de Las Tres Cruces, pero “*a causa de la gran distancia de la población y el mucho monte*” fue trasladada a su definitiva ubicación en la calle Del Sol.¹³³

Las obras de la parroquia mayor –encabezadas por el Pbro. Quesada, Cura Rector– fueron suspendidas de 1870 a 1874 en ocasión de su retiro de la parroquia,¹³⁴ en tanto que las del templo de Nuestra Señora del Carmen, iniciadas por el Pbro. Benito Díaz

¹³¹ AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros*, 1895. De acuerdo a este documento, esta reconstrucción fue hecha en madera con entrepaños de mampostería y techo de tejas. Pocos años después, empezó a deteriorarse por efecto del comején, contribuyendo a su ruina total las troneras que en forma de aspilleras abrieron los españoles en sus paredes y puertas para defenderse del ataque de los dominicanos durante la guerra de la Restauración en 1863.

¹³² Perpiñán había solicitado en donación o arrendamiento el solar a los “*ciudadanos generales delegados del gobierno en la provincia del Cibao*” (ANSR, PN: NR, a.29 diciembre 1865. Depósito de petición de fecha 26 de diciembre de 1865 de Genaro Perpiñán). En fecha 29 de diciembre de 1865 se le puso en posesión del mismo. Mediante resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de enero de 1867, promovida por el Pbro. Miguel Quesada, el solar fue donado para la construcción de su sustituta (AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros*, 1895. Nicanor Jiménez dice que el solar pertenecía originalmente a Rafael Servando Rodríguez. Nicanor Jiménez. *Notas inéditas*).

¹³³ Nicanor Jiménez. *Notas inéditas*. Jiménez dice que el año de inicio de la construcción fue 1871.

¹³⁴ AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros*, 1895. En 1872, Monseñor Santaché de Aguasanta consagró los Santos Oleos en la parroquia mayor, techándola con pencas de palma para dicha ceremonia (Nicanor Jiménez. *Notas inéditas*).

Páez¹³⁵, fueron concluidas en 1872¹³⁶ por el sacerdote cubano Luciano de la Concepción Santana, Cura y Vicario Foráneo de la parroquia¹³⁷ y una comisión presidida por el señor Alejandro A. Reyes.¹³⁸

A partir de su bendición el 2 de febrero de 1872, la iglesia de Nuestra Señora del Carmen fue sede de la parroquia de Santiago.¹³⁹ Esta condición la ostentó por poco tiempo, ya que el 22 abril de 1874 el territorio eclesial fue dividido, erigiéndose la

¹³⁵ AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros, 1895*.

¹³⁶ AL, ED, 15 febrero 1874.

¹³⁷ AL, ED, 15 y 22 febrero 1874.

¹³⁸ NSR, PN: JP, a.n.46, 14 mayo 1872. Venta de la sucesión Espaillat al Lic. Luciano de la Concepción Santana de dos varas en un solar de la Plaza de Armas. Esas dos varas eran contiguas a las dos varas que la sucesión había vendido a Alejandro Reyes para levantar el señalado templo, “*como presidente de la comisión encargada al efecto*”. Ver también, AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros, 1895*.

La comisión presidida por Alejandro A. Reyes fue favorecida con una donación del Poder Ejecutivo de dos mil pesos fuertes en 1870 para la obra del templo (CL, t.5, r.1173, 20 mayo 1870, p.337-338). El 14 de octubre de 1891, la sociedad La Progresista del Yaque colocó una losa de mármol en uno de los muros de la iglesia con la siguiente inscripción: “*La Progresista del Yaque en nombre del pueblo santiagués a la memoria de Don Alejandro A. Reyes, iniciador de esta Capilla erigida el 2 Febrero 1872, como expresión de gratitud*” (AL, EDi, 14 octubre 1891).

¹³⁹ AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros, 1895*. La bendición de la iglesia estuvo a cargo de los presbíteros Santana, Carlos María Piñeyro, Cura Beneficiado y Francisco Pozzo, Cura Auxiliar.

En un momento anterior a 1882 que no hemos podido determinar, la iglesia fue “*deteriorada por un gran temblor de tierra*”, siendo reedificada por Onofre de Lora (AL, ECP, 3 diciembre 1882). En 1883 se le adicionó un campanario, hecho construir por el Pbro. Miguel Quesada (AL, ECP, 10 junio, 22 julio y 30 septiembre 1883). Su torre “*daba muchísimo realce y no sólo al templo sino también a la ciudad*” por su “*notabilísimo contraste...con las ruinas de la cárcel vieja...y con algunas casitas que se miran en la plaza de armas*” (AL, LR, 20 septiembre 1883). Esta torre costó, “*con notables economías*”, la suma de \$1,352.32 (AL, ES, 11 febrero 1888). En 1887 se encontraba nuevamente en estado ruinoso (AHS, BM 43, 15 septiembre 1887, a.s. 11 marzo 1887).

parroquia de Nuestra Señora de la Altagracia¹⁴⁰, con asiento en la ermita de ese nombre, bendecida el día 4 de ese mismo mes y año.¹⁴¹

La creación de la nueva parroquia trajo la crítica del Ayuntamiento, dado los efectos que ello traería para la conclusión de la iglesia parroquial mayor. En su criterio, la vecindad de la ermita de La Altagracia se consideraría “*desobligada para con la Iglesia mayor*” por atender al embellecimiento y decencia de su templo,¹⁴² hasta entonces “*sumamente pobre*”, sin “*los ornamentos necesarios*” y sin “*una cobija decente*”.¹⁴³

Efectivamente, los habitantes del “*pueblo arriba*” se mostraron “*sumamente satisfechos*” con la creación de la nueva parroquia y “*muy agradecidos de Su Señoría Ilustrísima, Monseñor Aguasanta*”¹⁴⁴. Rápidamente, en el mes de septiembre de 1874, el Poder Ejecutivo proveyó a los “*altagraceños*”¹⁴⁵ de ochenta quintales de

¹⁴⁰ Como producto de esta división, la iglesia de Nuestra Señora del Carmen pasó a ser sede de la denominada Parroquia Mayor hasta el 21 de enero de 1895, cuando fue consagrada la Iglesia Parroquial Mayor (AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros*, 1895).

La parroquia de La Altagracia fue erigida mediante decreto del arzobispo fray G.A. Santaché, Delegado Apostólico de la Santa Sede, quien daba vigencia a una división parroquial ordenada en 1854 por el arzobispo Portes (AL, ED, 21 y 28 de junio de 1874). Comprendía el extremo oriental de la ciudad, así como Lincey, Gurabo Arriba, Gurabo Abajo, Pontezuela, Las Palomas, Canabacoa, Canca, Guazumal, Tamboril, Nibaje, Las Totumas, Hato Mayor, Monte Adentro, Puñal, Los Amaceyes, Limonal, Colorado, Pedro García, Hoya del Caimito, Buena Vista, Marilópez, Rincón Largo, Biojó, Matanzas, Sabana Grande, Ortega y Colorado (AL, ECP, 1 junio 1884).

¹⁴¹ Jiménez, Nicanor “Notas inéditas”.

¹⁴² AL, ED, 21 junio 1874.

¹⁴³ AL, EO, 6 septiembre 1874. Nicanor Jiménez apunta que la ermita de Nuestra Señora de la Altagracia estaba cobijada de zinc en su parte superior y en yagua la de abajo y “*ocurría que cuando llovía las personas del centro huían unos para arriba y otros para abajo para no mojarse*” (Jiménez, Nicanor “Notas inéditas”).

¹⁴⁴ AL, EO, 30 agosto 1874.

¹⁴⁵ AL, LP, 11 enero 1895. Con este calificativo eran designados los vecinos de la iglesia.

zinc para techarla¹⁴⁶ y en octubre del mismo año bendijeron su pila bautismal y su campanario.¹⁴⁷ La preponderancia visual de este último –muy a pesar de que su emplazamiento causaba “*menoscabo de la buena perspectiva de la calle Del Sol*”¹⁴⁸– pasó a ser de seguro contrastante con el vetusto campanario de la Iglesia Mayor, separado de su cuerpo principal, situado “*en medio de la calle*”¹⁴⁹.

De regreso el Pbro. Quesada, los trabajos del templo mayor volvieron a emprenderse bajo la dirección del maestro Onofre de Lora.¹⁵⁰ Ya para noviembre de 1874 se tenían materiales reunidos para reiniciar la fábrica.¹⁵¹

El 1 de abril de 1875 el Ayuntamiento designó una Junta de Fábrica para orientar la construcción.¹⁵² A la creación de este órgano siguieron las respectivas autorizaciones del Delegado Apostólico y el Presidente de la República para reedificar el templo y vender veinte solares de la común con el fin de generar fondos.¹⁵³

En septiembre de 1882, cuando ya se habían levantado el arco del presbiterio,¹⁵⁴ la cúpula¹⁵⁵ y la bóveda de la nave principal¹⁵⁶ y

¹⁴⁶ AL, EO, 6 septiembre 1874.

¹⁴⁷ AL, EO, 1 noviembre 1874.

¹⁴⁸ AL, ECP, 19 noviembre 1882.

¹⁴⁹ AL, LVS, 21 noviembre 1889.

¹⁵⁰ AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros, 1895*. El maestro constructor fue el puertorriqueño Julián Santiago. Nicanor Jiménez. *Notas inéditas*.

¹⁵¹ AL, EO, 1 noviembre 1874.

¹⁵² AL, EO, 11 abril 1875.

¹⁵³ AL, EO, 6 junio 1875.

¹⁵⁴ AL, LVS, 8 agosto 1880. Una anécdota refiere que esta obra se vino al suelo la primera vez en que fueron separados sus puntales. Onofre de Lora junto a su hijo, según la tradición, demostró su solidez en una segunda ocasión, colocándose debajo de los mismos, ante el temor de su desplome. José Ulises Franco. *Caleidoscopio santiagués*, Santo Domingo, Imprenta Comery, 1965, p.43)

¹⁵⁵ AL, LVS, 29 agosto y 10 octubre 1880.

¹⁵⁶ AL, LVS, 3 julio 1881 y 10 febrero 1882.

estaba reconstruida la parte del antiguo templo¹⁵⁷ y empañetadas las paredes por fuera y por dentro,¹⁵⁸ los trabajos fueron nuevamente paralizados, debido a la sustitución temporal del Pbro. Quesada por el presbítero colombiano Rafael Celedón¹⁵⁹ y a la escasez de los recursos¹⁶⁰ que proveían los sorteos mensuales de la lotería administrada por aquel¹⁶¹ y los derechos especializados por la ley de patentes.¹⁶² Dos meses más tarde, al descubrirse grietas en parte de la bóveda y la cúpula,¹⁶³ el Ayuntamiento solicitó a la Junta de Fábrica la suspensión de la obra hasta tanto fuera objeto de un peritaje estructural.¹⁶⁴

El Ayuntamiento no paró mientes en la defensa que arguyó Onofre de Lora en noviembre de 1882¹⁶⁵ y a principios de enero de 1883 ordenó, *motu proprio*, la suspensión de los trabajos hasta tanto llegara desde Santo Domingo el ingeniero francés H. Thomasset,¹⁶⁶ escogido para rendir el informe pertinente. La experticia, concluida en el mes de enero,¹⁶⁷ al tiempo de recomendar el apuntalamiento de las paredes y la demolición de la cúpula,¹⁶⁸ dejó al descubierto el estado de los materiales constructivos, la sorprendente falta de planos y la concentración de las decisiones sobre la dirección de los trabajos en manos del Pbro. Quesada a expensas del parecer de los demás miembros de la

¹⁵⁷ AL, LVS, 2 octubre 1881.

¹⁵⁸ AL, LVS, 10 octubre 1880.

¹⁵⁹ AL, LR, 22 julio 1884.

¹⁶⁰ AL, ECP, 19 noviembre 1882.

¹⁶¹ AL, LVS, 2 mayo 1880 y 10 febrero 1882.

¹⁶² AL, LVS, 10 febrero 1882 y ECP, 19 noviembre 1882.

¹⁶³ AL, ECP, 26 noviembre 1882.

¹⁶⁴ AL, ECP, 26 noviembre 1882.

¹⁶⁵ AL, ECP, 3 diciembre 1882.

¹⁶⁶ AL, ECP, 14 enero 1883. La suspensión fue ordenada mediante oficio No.1 del 8 de enero de 1883. Sobre la llegada de Thomasset, ver AL, ECP, 21 enero 1883.

¹⁶⁷ AL, ECP, 28 de enero y 4 de febrero de 1883. El "Informe relativo a la construcción actual de la Iglesia Parroquial Mayor de Santiago de los Caballeros" fue publicado en el *Eco del Pueblo* los días 18 y 25 de febrero y 4 y 11 de marzo de 1883.

¹⁶⁸ AL, ECP, 4 febrero y 11 de marzo de 1883.

Junta, que se había reunido apenas cinco o seis veces durante toda la construcción.¹⁶⁹ En noviembre de 1884, el Ayuntamiento y el gobierno lograron de Monseñor Fernando Arturo de Meriño la autorización al Cura y Vicario interino Rafael Celedón para la demolición,¹⁷⁰ realizada finalmente en diciembre de 1884.¹⁷¹

La continuación de los trabajos, abandonados desde el fallecimiento de Quesada, fue retomada en enero de 1888, cuando se integró una nueva Junta de Fábrica, que vino a sustituir una anterior,¹⁷² disuelta en junio de 1885.¹⁷³ Esta junta encargó la dirección de la obra al ingeniero norteamericano Lawson B. Bidwell, entonces Director Municipal de Obras Públicas,¹⁷⁴ quien confeccionó sus planos¹⁷⁵ y al “*entendido maestro albañil*” Onofre de Lora.¹⁷⁶

Con el apoyo de *corvées* comunitarios¹⁷⁷ y con mayores recursos a mano, generados por concepto de donativos, sorteos de lotería,¹⁷⁸ derechos de bautismos,¹⁷⁹ venta de solares por el Ayuntamiento¹⁸⁰ y suscripciones populares,¹⁸¹ la Junta pudo culminar jubilosamente el 16 de enero de 1889 los trabajos de mampostería,

¹⁶⁹ AL, ECP, 13 mayo 1883.

¹⁷⁰ AL, ECP, 16 noviembre 1884.

¹⁷¹ AL, ECP, 21 y 28 diciembre 1884. La demolición fue recibida conforme en enero de 1885 por el gobernador Rafael Batista, el Pbro. J. Luis Pérez, cura de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y Eugenio Deschamps, presidente del Ayuntamiento (AL, LR, 31 enero 1885). En esa labor se gastaron \$920.65 (AL, ES, 11 febrero 1888).

¹⁷² Esta junta es con seguridad la que cita el Pbro. Carlos Nouel compuesta por el Gobernador Civil y Militar, quien la presidía, el Cura y Vicario Foráneo, el general José Desiderio Valverde y los ciudadanos José Manuel Glas y Manuel de Jesús Tavares (AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros, 1895*).

¹⁷³ AL, ECP, 19 julio 1885.

¹⁷⁴ AL, ES, 11 febrero 1888.

¹⁷⁵ AL, ES, 31 agosto 1888.

¹⁷⁶ AL, ES, 22 abril, 31 agosto y 20 noviembre 1888.

¹⁷⁷ *Ibidem*.

¹⁷⁸ AHS, BM 53, 15 febrero 1888, a.s. 22 diciembre 1887.

¹⁷⁹ AL, ES, 7 abril 1888.

¹⁸⁰ AHS, BM 46, 31 octubre 1887.

¹⁸¹ AL, ES, 9 junio 1888.

con lo cual la iglesia quedó en condiciones para recibir su techumbre en zinc,¹⁸² donada por el presidente Ulises Heureaux y ordenada a la casa Braby¹⁸³ de Glasgow,¹⁸⁴ Inglaterra, a principios de 1888.¹⁸⁵

El sorpresivo abandono de la obra por Bidwell en agosto de 1888;¹⁸⁶ la confección de unos segundos planos para la bóveda de hierro por parte del ingeniero cubano Jesús María Castillo por declararse “defectuosos” los de Bidwell¹⁸⁷ –quien moriría en Puerto Príncipe, Haití en 1891¹⁸⁸– la caída de una bóveda de la nave meridional¹⁸⁹ y la renuncia de Onofre de Lora como director de los trabajos en septiembre de 1889,¹⁹⁰ retrasaron el pedido definitivo del techo hasta septiembre de 1891,¹⁹¹ así como la propia continuación de los trabajos, que asumió entonces el Ing. Castillo.¹⁹²

Tanto el techo como los pisos, las escaleras y el presbiterio estuvieron terminados en enero de 1894,¹⁹³ pero la consagración del templo no se llevó a cabo sino un año después, el 21 de enero de 1895.¹⁹⁴

¹⁸² AL, ES, 21 enero 1889. Fue en enero de 1885 cuando se decidió techarla en zinc, considerando que las paredes no resistirían una bóveda de mampostería (AL, LR, 17 enero 1885). Sobre el proceso de terminación, ver AL, LR, 9 junio, 31 octubre y 20 noviembre 1888. El techo de zinc fue propuesto por Bidwell a la Junta de Fábrica, atendiendo a que si bien la solidez de las paredes no soportaba de nuevo un techo de bóveda de ladrillos, permitía ese tipo de estructura (AHS, BM 51, cartas cruzadas entre Teófilo Cordero Bidó, presidente del Ayuntamiento y Bidwell, Director de Obras Públicas, del 26 y 28 diciembre 1887).

¹⁸³ AL, LP, 20 enero 1896.

¹⁸⁴ AL, ED, 2 enero 1892.

¹⁸⁵ AL, ES, 22 abril 1888.

¹⁸⁶ AL, ES, 31 agosto, 20 septiembre y 20 noviembre 1888. Bidwell salió de Santiago sin determinar su fecha de regreso. Después se supo que estaba en Montecristi dirigiendo la construcción de una obra pública y luego en Moca.

¹⁸⁷ AL, ES, 4 septiembre y 3 octubre 1889.

¹⁸⁸ AL, ED, 18 julio 1891.

¹⁸⁹ AL, ES, 17 septiembre 1889.

¹⁹⁰ AL, ES, 3 octubre 1889.

¹⁹¹ AL, EDI, 4 septiembre 1891.

¹⁹² AHS, BM 113, 15 mayo 1891, a.s. 7 abril 1891.

¹⁹³ AL, LP, 3 enero 1894.

¹⁹⁴ AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro*

El 20 de marzo de 1895, mediante decreto apostólico, Me-riño instaló una Junta de Fomento Parroquial con el objeto de ocuparse de su ornamentación “y de proveer a su mejor conservación y al esplendor del culto y sus ceremonias”.¹⁹⁵ Gracias a la labor de esta Junta, la Iglesia Mayor quedó definitivamente concluida. En 1896, la Junta hizo instalar un carrillón de ocho campanas¹⁹⁶ en su torre norte,¹⁹⁷ regalado por el presidente Heureaux¹⁹⁸ y fundido en París por el señor Crouzet Hildebrand¹⁹⁹ y firmó un contrato²⁰⁰ para la confección de un nuevo altar mayor en

de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros, 1895. Originalmente la bendición estaba prevista para el 1 de enero de 1895 (AHS, BM 198, 26 febrero 1895, a.s. 1 diciembre 1894). Sobre el acto inaugural, ver AL, LP, 22 a 26 enero 1895.

¹⁹⁵ AHS, BM 207, 15 junio 1895, a.s. 23 abril 1895. En el mes de abril, habiendo cesado en sus funciones la Junta de Fábrica, Manuel de Jesús Tavares depositó en el Ayuntamiento los libros donde constaban las cuentas de la obra de 1877 a 1884, período en que las manejó el padre Quesada y de 1885 al 31 de marzo de 1895, fecha en que cesó como su tesorero.

¹⁹⁶ AL, LP, 10 enero, 12, 16 y 17 de marzo de 1896. Las campanas junto a su teclado y maderamen llegaron en trece cajas por el puerto de Sánchez el 12 de marzo de 1896 y llegaron a La Vega al día siguiente, siendo trasladadas a Santiago por el señor Manuel Boitel. El flete del traslado fue exonerado por Mr. Mac Lelland, administrador del ferrocarril de Sánchez.

¹⁹⁷ AL, LP, 7 abril 1896. El carrillón lo instaló Manuel Boitel.

¹⁹⁸ Las campanas se recibieron en Santiago el 22 de marzo de 1896. El día 29 del mismo mes y año fueron bendecidas y estrenadas. Cada una de ellas, puesta bajo la advocación de un santo, según lo había dispuesto la Junta de Fomento Parroquial en su sesión extraordinaria del 24 de junio de 1895, llevaba en relieve la imagen correspondiente y una inscripción que perpetuaba la memoria del donativo (AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros*, 1895).

¹⁹⁹ AL, LP, 22 enero 1896.

²⁰⁰ El contrato, de fecha 17 de diciembre de 1896, fue firmado en representación de la Junta de Fomento Parroquial por el Pbro. Lic. Carlos Nouel y el señor Manuel de Jesús Tavares, presidente y tesorero de la misma, respectivamente. Previo a este contrato, en junio del mismo año se había firmado un acuerdo para la confección de su maqueta (Carlos Dobal. *Nuestra Catedral*, Santo Domingo, Editora Corripio, 1986, pp. 47-48). Fernández Pérez presentó la maqueta del altar a la Junta de Fomento en agosto de 1896, sólo seis meses después de haber abierto su taller de ebanistería, carpintería, escultura religiosa, tallado de mármoles, ornamentaciones, muestras pintadas y en relieve y diferentes especialidades en artes decorativas en la calle Del Sol (AL, LP, 20 febrero y 20 junio 1896).

madera²⁰¹ con el novel artista de la ebanistería Francisco Fernández Pérez, el cual quedaría terminado en 1898.²⁰²

Aunque símbolo de la voluntad popular por subsistir frente a las limitaciones y la adversidad de la época, lo cierto es que –como se apuntaba en 1896– el adelanto material de la ciudad quedó sujeto a las necesidades de su fábrica,²⁰³ que consumió “*casi todas las economías de este pueblo durante más de treinta años*”.²⁰⁴

De plazas a parques

La creación de la parroquia de Nuestra Señora de la Altagracia determinó el nacimiento de un fuerte sentimiento de pertenencia de los habitantes de su circunscripción respecto de su entorno vital. Pueblo Arriba pasó a ser desde entonces un sector que buscó igualarse a Pueblo Abajo –casco fundacional de la ciudad– en sus ofertas de servicios.

²⁰¹ Este altar sustituiría al “*Altar Mayor construido de mampostería con frontal de raso blanco en un cuadro de caoba y una gradina también de caoba sobre la mesa*” que consagró Meriño el 21 de enero de 1895 (AS, Inventario general de los bienes muebles, ornamentos, vasos sagrados, libros, archivos y demás objetos pertenecientes a la Iglesia Mayor de Santiago de los Caballeros en *Libro de Inventarios de la Parroquia Mayor de Santiago de los Caballeros*, 1895).

²⁰² El altar sería recibido por la Junta el 25 de abril de 1898. Carlos Dobal. *Nuestra Catedral*, pp. 47-49.

²⁰³ AL, LP, 31 agosto 1896.

²⁰⁴ AL, LP, 29 agosto 1896. De 1868 a 1877 se habían invertido en el edificio más de ochenta mil pesos (AL, ES, 31 julio 1888). En 1882 se dedicó el 75% de los ingresos correspondientes al Fisco generados por concepto del derecho de patentes para la fábrica (AL, LVS, 25 diciembre 1881). En 1892, el Ayuntamiento especializó lo producido de la recaudación de derechos de arrendamiento de los terrenos urbanos y rurales municipales para los mismos fines (AHS, BM 151, 28 febrero 1893, a.s. 27 diciembre 1892). En 1893 se dispuso que los vendedores de agua contribuyeran con un “*viaje*” de agua para coadyuvar en la fábrica so pena de ser multados con cincuenta centavos (AHS, BM 171, 15 diciembre 1893, a.s. 31 octubre 1893) y el Ayuntamiento fue autorizado a vender solares y el producido destinarlo a lo ya indicado (AHS, BM 176, 15 marzo 1894, a.s. 16 diciembre 1893).

Un mercado en 1880²⁰⁵ –cuya construcción se llegó a aprobar en 1893²⁰⁶– y un cementerio en 1891²⁰⁷ evidenciaron sin éxito ese pretendido equiparamiento. Pero fue el proyecto de un paseo público el que enfrentó más decididamente ambas porciones de la ciudad.

En 1880, la prensa llamaba la atención sobre la carencia de un paseo público²⁰⁸ y la patente necesidad de contar con tal “*sitio de recreo*”.²⁰⁹ La falta de “*un lugar donde pasar alegremente horas que hoy transcurren en el fastidio por la ausencia de centros de divertimento*”, llevó a rescatar la idea en 1883, cuando se confió al Ing. Mr. Gross²¹⁰ el trazo del plano de un paseo público que construiría el gobierno.²¹¹ Nada se haría sino hasta mayo de 1884 cuando, a instancias de Ulises Franco Bidó, quedó constituida la sociedad “*La Progresista del Yaque*”, con el objeto de construir en la Plaza de Armas, “*por todos los medios decorosos*”, un parque de recreo.

El soporte del cabildo y la comunidad fueron inmediatos. La lotería creada por la sociedad fue autorizada por el Ayuntamiento en poco menos de dos semanas²¹² y celebró su primer sorteo antes de cumplirse treinta días de su fundación.²¹³ El concurso de

²⁰⁵ Sus pobladores estaban dispuestos a construirlo a sus expensas, en “*la necesidad de asegurar la vida de la parte oriental de la ciudad, cuyas familias sufren grandes privaciones por no poder a veces, salvar a tiempo la enorme distancia que les separa del mercado que hoy existe*” (AL, LVS, 16 mayo 1880). Entre las consecuencias de la falta de un mercado estaba la proliferación de carnicerías irregulares (AL, LVS, 17 octubre 1880).

²⁰⁶ AHS, BM 152, 15 marzo 1893, a.s. 3 enero 1893.

²⁰⁷ En ese año, el cura de La Altagracia señalaba al Ayuntamiento la necesidad de que ese distrito contara con un cementerio, que podía erigirse con la suma que se gastaría en ensanchar el existente –lo que justificaba diciendo que era “*más lucido con la forma que tiene*”– y en terrenos que no había que comprar a terceros (AHS, BM 130, 15 marzo 1892, a.s. 12 diciembre 1891).

²⁰⁸ AL, LVS, 18 julio y 15 agosto 1880.

²⁰⁹ AL, LVS, 10 octubre 1880. En el mismo sentido, AL, LVS, 9 enero 1881.

²¹⁰ AL, ECP, 23 septiembre 1883.

²¹¹ AL, LR, 20 septiembre 1883.

²¹² AL, ECP, 15 junio 1884. Fue autorizada por el Ayuntamiento el 19 de mayo de 1884 (AL, ECP, 24 agosto 1884).

²¹³ AL, ECP, 8 junio 1884. Este sorteo tuvo efecto el 6 de junio de 1884. Entre sus primeros suscriptores estuvieron el Ayuntamiento de Santiago, la sociedad Juventud

particulares,²¹⁴ ministros del gobierno,²¹⁵ el Ayuntamiento²¹⁶ y del propio Presidente Heureaux,²¹⁷ permitieron tener listos en apenas seis meses²¹⁸ los cimientos y las paredes del perímetro del que se llamó parque Central.²¹⁹

En diciembre de 1884, el “*popular comerciante*” José Batlle donó el enverjado,²²⁰ importado desde Inglaterra²²¹ y que se instaló en el verano de 1885.²²² El diseño, definido por calles interiores²²³ y áreas verdes sobre las que se situaron bancos y faroles estadounidenses,²²⁴ quedó completado en 1886²²⁵ con una

Mocana y los señores José Manuel Glas, Manuel de Jesús Tavares, Regino Candelario, Miguel Muñoz y Miguel A. Pichardo (AL, ECP, 29 junio 1884).

²¹⁴ AL, LR, 30 junio y 20 septiembre 1884.

²¹⁵ AL, ECP, 15 junio y 20 julio 1884.

²¹⁶ AL, ECP, 12 octubre 1884.

²¹⁷ AL, ECP, 17 agosto 1884.

²¹⁸ La construcción de las paredes se inició en junio de 1884 bajo la dirección de Onofre de Lora (AL, LR, 30 junio 1884 y ECP, 22 junio 1884). El cuadro estuvo listo para principios de diciembre del mismo año, pero en el mes de octubre un aguacero había afectado los cimientos y arrancado los postes de la verja (AL, LR, 31 octubre 1884). La tierra se cargaba en una carreta tirada por un buey, que fue comprada por el Ayuntamiento (AL, ECP, 8 febrero 1885, a.s.9 septiembre 1884).

²¹⁹ AL, EDi, 3 agosto 1891 y AHS, BM 22, 7 noviembre 1891, a.s. 12 septiembre 1891.

²²⁰ Su donación resultó ser el símbolo del agradecimiento de Batlle al pueblo de Santiago por haber salvado sus mercancías del incendio de su establecimiento comercial en 1883. “El enverjado del Parque Duarte” en Arturo Bueno, *Santiago quien te vió...*, p. 230.

²²¹ AL, ECP, 21 diciembre 1884 y LR, 20 diciembre 1884.

²²² La verja fue recibida en mayo de 1885, junto a varios bancos (AL, ECP, 24 mayo 1885). Sobre la verja, ver AL, ECP, 22 febrero, 7 y 12 julio 1885. Fue concluida en agosto de 1885. Manuel de Jesús Tavares regaló “*los barrotes que por el exterior dan mayor solidez a la fijación del enverjado*” (AL, ECP, 9 agosto 1885). Inicialmente, José Manuel Glas tuvo la intención de donar una verja que destinaría en principio al mercado público, pero al variar su oferta por una venta, se desestimó su gesto (AL, ECP, 20 julio 1884).

²²³ AL, LR, 28 febrero 1885.

²²⁴ AL, ECP, 28 diciembre 1884. Sobre los bancos, ver AL, ECP, 24 mayo y 7 junio 1885. En 1886, La Progresista del Yaque había convenido con el señor José Mercader un contrato para el alumbrado del parque, pagado por el Ayuntamiento (AHS, BM 37, 15 junio 1887, a.s. 5 noviembre 1886).

²²⁵ Desconocemos si el parque llegó a inaugurarse. El Eco del Pueblo anunció que se haría el 27 de febrero de 1885, pero no hemos encontrado ninguna reseña que testimonie ese hecho (AL, ECP, 22 febrero 1885).

glorieta en madera de dos pisos pedida en el extranjero y montada por el Ing. Bidwell.²²⁶ Ya para 1889 contaba con alumbrado, provisto por la sociedad y subvencionado por el Ayuntamiento.²²⁷

En 1891, siete años después de fundada “La Progresista del Yaque” y cuando esta colocaba un “*meridiano*”²²⁸ en el parque Central para facilitar el conocimiento del tiempo —obra del Ing. Federico Llinás y su hijo Federico²²⁹— la sociedad “*Amigos del Adelanto*” anunció que haría un parque en la plaza de la iglesia de La Altagracia.²³⁰

Para la construcción del nuevo espacio público —bautizado como parque Colón²³¹ (indistintamente llamado de La Altagracia)²³²— la sociedad empleó también al “*entendido maestro*” Onofre de Lora²³³ —el mismo que dirigió los trabajos del parque Central— y se valió de una lotería con dos sorteos mensuales²³⁴ para recaudar fondos.²³⁵ El Ing. Luis Bogaert confeccionó los planos.²³⁶ Su primera piedra fue colocada el 12 de octubre de 1892, en ocasión de con-

²²⁶ La Progresista del Yaque contrató con Bidwell el montaje de la glorieta hacia noviembre de 1885 (ECP, 15 noviembre 1885), labor que ya había iniciado en enero de 1886 (AL, ECP, 31 enero 1886). El Eco del Pueblo de febrero de 1885 anunciaba que en el mes de marzo llegaría el “*kiosko*” (AL, ECP, 22 febrero 1885).

²²⁷ AL, ES, 17 mayo 1889. Este alumbrado fue sin dudas temporal, pues para 1893, el Ayuntamiento había solicitado al Poder Ejecutivo la exoneración de “*aparatos y líquidos*” para la instalación de un alumbrado en el parque (AHS, BM 162, 22 agosto 1893, a.s.20 junio 1893).

²²⁸ AL, EDi, 3 agosto 1891 y AHS, BM 122, 7 noviembre 1891, a.s. 12 septiembre 1891.

²²⁹ AL, EDi, 5 agosto 1891.

²³⁰ AL, EDi, 18 julio 1891. Esta “*plaza pública*” ya existía para 1881 (AL, LVS, 22 mayo 1881). En 1891 estaba ocupada por bohíos, que fueron destruidos para dar paso al nuevo parque (AHS, BM 112, 30 abril 1891, a.s. 21 marzo 1891).

²³¹ AL, LP, 18 octubre 1893.

²³² AL, LP, 3 enero 1894.

²³³ AL, LP, 18 octubre 1893.

²³⁴ Originalmente, jugaba un sorteo. En septiembre de 1893 se le autorizó jugar un segundo, dejando libre la semana en que se jugaba la lotería de la Iglesia Mayor (AHS, BM 31 octubre 1893, a.s. 23 septiembre 1893).

²³⁵ *Ibíd.*

²³⁶ Román Franco Fondeur. “El Parque Colón de Santiago”, *Guía Turística Santiago* 86, *La Información*, 18 de junio de 1986.

memorarse el IV Centenario del Descubrimiento de América²³⁷ y se inauguró el 16 de agosto de 1897.

Estas áreas verdes, situadas sobre el eje de la calle Del Sol, acentuaron la preponderancia visual de la Iglesia Mayor y las iglesias del Carmen y Nuestra Señora de la Altagracia y se convirtieron en hitos referenciales en el casco urbano. Esa condición fue mucho más acentuada en el parque Central, en cuyo entorno se situaron el Palacio de la Gobernación, el Palacio Consistorial, el Centro de Recreo, el Café El Parque, de Wenceslao Guerrero²³⁸ y La Diana, de Rafael Marcelino, esta última en la primera planta de la glorietta y donde su propietario vendía su “*acreditado y famoso licor “Amargo Fin de Siglo”*”.²³⁹

Portales coloniales, columnas decimonónicas

No es de dudar que la edificación colonial que sirvió como sede al cabildo durante la época colonial frente a la Plaza de Armas²⁴⁰ fuese destruida por el terremoto de 1842, si nos atenemos al testimonio de David Dixon Porter, de que en aquella ocasión, “*toda la ciudad, en un segundo, fue reducida a una masa de ruinas*”.²⁴¹ El inmueble que le sustituiría sería a su vez consumido en el incendio del 6 de septiembre de 1863.²⁴² A partir de entonces, el Ayuntamiento quedó despojado de una sede propia.

²³⁷ LP, 7 octubre 1892, citado por Antonio Camilo. “Programa de la celebración del cuarto centenario en Santiago”, *Listín Diario*, 14 octubre 1992.

²³⁸ AL, ECP, 7 junio 1885. El Café El Parque fue abierto en 1885.

²³⁹ AL, LP, 1 mayo 1897. El “Amargo Fin de Siglo” era un amargo estomacal, que servía para facilitar la digestión y estimular el apetito. Marcelino lo patentó en 1900, concediéndole el Poder Ejecutivo una patente de invención por 15 años (CL, t.16, r.n.3969, 17 marzo 1900, p.31-32).

²⁴⁰ Julio G. Campillo Pérez. *Santiago de los Caballeros, imperecedero legado hispano colombiano* en Pedro Julio Santiago, Julio G. Campillo Pérez y Carlos Dobar. *El Primer Santiago de América*, Santo Domingo, Amigo del Hogar, 1997, p. 77.

²⁴¹ David Dixon Porter. *Diario de una misión secreta a Santo Domingo: 1846*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1978, p. 204.

²⁴² Adriano López Morillo, en su narración sobre el incendio, dice: “*A excepción de Pueblo Arriba, no había ya más edificios que la iglesia y la cárcel*” (Adriano López Morillo. *Segunda reincorporación de Santo Domingo a España.*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Tomo II, p.123).

En 1884, el Ayuntamiento asumió como una de sus prioridades la construcción de una casa consistorial,²⁴³ requiriéndole al señor Julio J. Julia²⁴⁴ la presentación de una propuesta para erigirla en “*el solar perteneciente a esta Corporación en la Plaza de Armas*” –el mismo de su sede colonial– con idénticas características a la de Puerto Plata.²⁴⁵ Al parecer este requerimiento no fue satisfecho, pues en 1885 acordó recibir nuevos proyectos.²⁴⁶

En 1890 volvió a abrirse un nuevo concurso público,²⁴⁷ recibándose planos y un presupuesto de Onofre de Lora.²⁴⁸ La onerosa condición de su proyecto –la construcción de un Palacio Consistorial a cambio de la cesión de la administración del Mercado Público durante 19 años– llevó a que fuera rechazado.²⁴⁹ Un cuarto plano lo presentaría Lorenzo Casanova en 1892²⁵⁰, acaso obedeciendo a la libertad de contratación que al fin ya indicado concedió el Poder Ejecutivo en 1891.²⁵¹

La importante mejora pública fue reiterado objeto de atención en 1893, cuando, aprobada su construcción,²⁵² la Sala Capitular autorizó a tomar un préstamo al señor Cosme Batlle²⁵³ por la suma de doce mil pesos al 1% de interés mensual.²⁷⁴ El contrato de dicha operación fue firmado en diciembre de 1893,²⁵⁵

²⁴³ AL, ECP, 12 octubre 1884.

²⁴⁴ AL, ECP, 8 febrero 1885.

²⁴⁵ AL, ECP, 10 mayo 1885.

²⁴⁶ AL, ECP, 12 abril 1885.

²⁴⁷ AHS, BM 100, 20 noviembre 1890.

²⁴⁸ AHS, BM 103, 20 diciembre 1890, a.s. 10 noviembre 1890.

²⁴⁹ AHS, BM 106, 30 enero 1891, a.s. 10 diciembre 1890.

²⁵⁰ AHS, BM 151, 28 febrero 1893, a.s. 27 diciembre 1892. El proyecto de Casanova fue desechado y en 1894 se le pagaron ciento veinte pesos por el plano y la memoria confeccionados (AHS, BM 196, 30 enero 1895, a.s. 30 octubre 1894).

²⁵¹ AHS, BM 125, 31 diciembre 1891.

²⁵² AHS, BM 168, 15 noviembre 1893, a.s. 30 septiembre 1893.

²⁵³ AHS, BM 171, 15 diciembre 1893, a.s. 20 noviembre 1893.

²⁵⁴ AL, LP, 22 noviembre 1893.

²⁵⁵ AHS, BM 181, 31 mayo 1894. Específicamente, el contrato fue firmado el 7 de diciembre de 1893.

fecha en la que también el ingeniero Luis Bogaert sometió un nuevo diseño²⁵⁶ a una comisión municipal.²⁵⁷ Los fondos de Batlle se recibieron en enero de 1894,²⁵⁸ pero cuatro meses después hubo de solicitarse —y se obtuvo²⁵⁹— autorización del Congreso Nacional para un nuevo empréstito de veinte mil pesos, al considerarse que los primeros serían insuficientes²⁶⁰ para una obra que debía “*guardar relación con el grado de cultura que alcanza esta población*”.²⁶¹

Los trabajos de construcción se iniciaron en octubre de 1894,²⁶² cuando se escogió a Bogaert como director de la obra²⁶³ y se designó una Junta de Fábrica para su vigilancia.²⁶⁴ La fábrica tocó a su término en noviembre de 1896, restando a esa fecha “*algunos detalles*”,²⁶⁵ como el mobiliario, que sería recibido desde Estados Unidos²⁶⁶ el mes siguiente.²⁶⁷ Su inauguración debió esperar el 15 de agosto de 1897, cuando el Presidente Heureaux presidió los actos conmemorativos de la Restauración de la República.²⁶⁸

²⁵⁶ AHS, BM 176, 15 marzo 1894, a.s. 16 diciembre 1893. Bogaert elaboró los planos de su proyecto en noviembre de 1893 (AL, LP, 30 noviembre 1893).

²⁵⁷ AHS, BM 175, 20 febrero 1894, a.s. 9 diciembre 1893.

²⁵⁸ AHS, BM 177, 31 marzo 1894, a.s. 9 enero 1894.

²⁵⁹ AHS, BM 182, 15 junio 1894, a.s. 16 mayo 1894. Ver también, CL, t.13, r.n.3407, 16 mayo 1894, p.270-271.

²⁶⁰ AHS, BM 180, 22 mayo 1894, a.s. 10 marzo 1894.

²⁶¹ AHS, BM 180, 22 mayo 1894, a.s. 10 marzo 1894.

²⁶² Para fines de septiembre de 1894, habían sido adquiridos materiales de construcción por la suma de \$4,146.01 ½ (AHS, BM 189, 22 octubre 1894, citado por, Ramón A. Delgado Bogaert. *Musie Bogaert. Un ingeniero belga flamenco al servicio de la República Dominicana*, Santo Domingo, Editorial Padilla, 1998, p. 213).

²⁶³ AHS, BM 194, 25 diciembre 1894, a.s. 2 octubre 1894. El costo del plano y la dirección de la obra fueron contratados con Bogaert en la suma de dos mil pesos (AHS, BM 195, 15 enero 1895, a.s. 9 octubre 1894). Una comisión compuesta por los regidores Tomás Pastoriza y Leopoldo Malagón tuvo a su cargo ultimar este acuerdo (a.s. 2 de octubre de 1894 citada por Delgado Bogaert, *ibídem*, p. 51).

²⁶⁴ AHS, BM 195, 15 enero 1895, a.s. 9 octubre 1894. La Junta de Fábrica estuvo compuesta por los señores Nicolás Vega, presidente del Ayuntamiento y Tomás Pastoriza, vicepresidente y síndico interino.

²⁶⁵ AL, LP, 21 noviembre 1896.

²⁶⁶ AL, LP, 20 noviembre 1896.

²⁶⁷ AL, LP, 28 diciembre 1896.

²⁶⁸ ——— *Censo de población y datos históricos y estadísticos de la ciudad de Santiago de los Caballeros*, Santiago, Tipografía La Información, 1917, p. 93.

El sustituto de la Cárcel Vieja

La cárcel y la picota dominaron el extremo Norte de la Plaza de Armas desde tiempos coloniales. Apenas “*acababa de construirse*”²⁶⁹ un nuevo local para ella cuando en 1863 el incendio lo dejó en ruinas. Desde entonces, el solar de los escombros de la llamada “*Cárcel Vieja*” fue visto como el lugar idóneo para construir un edificio que alojara las oficinas del gobierno, dispersas en varios puntos de la ciudad.

A principios de enero de 1884 se informó que el presidente Ulises Heureaux compraría una “*vasta y cómoda casa*” para servir como sede gubernamental provincial,²⁷⁰ pero los planes variaron prontamente, pues el 21 de abril de ese mismo año, el Ministro de Fomento convino con José Manuel Glas la construcción del anhelado Palacio de Gobernación.²⁷¹

El edificio, de dos plantas y con una elegante doble arcada, fue construido en un tiempo record,²⁷² ya que fue recibido y bendecido el 21 de enero de 1885.²⁷³ Las oficinas públicas fueron instaladas dos días después.²⁷⁴ El gobierno aportaba así una nueva obra a la ciudad que se levantaba lentamente de sus ruinas. Poco a poco, se restituía la dinámica simbología colonial de poder que irradiaba la Plaza de Armas.

La hora pública: entre bastiones y cuarteles

En el solar de su tercera fundación, Santiago creció como un ente urbano sin sólidas construcciones defensivas. Méderic Louis Moreau

²⁶⁹ AL, LVS, 23 mayo 1880.

²⁷⁰ AL, ECP, 6 enero 1884.

²⁷¹ AL, ECP, 25 enero 1885.

²⁷² Sobre el proceso de construcción del edificio, ver AL, ECP, 25 mayo, 29 junio y 12 de octubre de 1884.

²⁷³ AL, ES, 7 febrero 1885.

²⁷⁴ AL, ECP, 1 febrero 1885.

de Saint Mery²⁷⁵ y Pierre de Charlevoix²⁷⁶ conocieron en el siglo XVIII una villa desprotegida, de donde es válido deducir que las fortificaciones levantadas en 1674 en los cerros que dominaban la sabana por el Oeste, por el ingeniero militar Juan Bautista Ruggero y por órdenes del Alcalde Andrés Núñez,²⁷⁷ tuvieron un carácter efímero. Confirma este aserto la queja del cura Juan Caballero, expresada en 1795, en el sentido de que la ciudad carecía “*de todos los medios de defensa*”.²⁷⁸

Un primigenio establecimiento defensivo lo refería en 1797 el autor francés Vincent, quien recoge la noticia del próximo establecimiento de una guarnición en un “*pequeño cerrito*” ocupado por cuarteles y en el cual “*un foso y buen parapeto colocados alrededor (...) constituirán todo lo necesario para imponerse a una población tremendamente indolente, y sobre todo, brava a la vez que tímida*”.²⁷⁹ Muy probablemente, ese lugar correspondería al cerro donde a principios del siglo XIX (1803 ó 1804), el Alcalde Agustín Franco de Medina, por órdenes del gobernador Ferrand, inició la construcción del recinto primigenio de la fortaleza San Luis.²⁸⁰

La ausencia de referencias sobre este bastión en años posteriores parecería indicar la escasez de unas dimensiones que llamaran la atención de algún cronista. Conforme Julio Maximiliano Ricardo Román, después del terremoto de 1842, sus instalaciones

²⁷⁵ “*Es absolutamente abierta y jamás ha tenido muralla*” Moreau de Saint Mery, M.L. *Descripción de la parte española de Santo Domingo*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1976, p. 230.

²⁷⁶ “*.....un pueblo enteramente abierto, sin fortificaciones ni trincheras*” Pierre de Charlevoix. *Historia de la isla Española o de Santo Domingo*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1977, Tomo II, p. 377.

²⁷⁷ Julio Maximiliano Ricardo Román. “Fortaleza San Luis: Patrimonio histórico de Santiago”, *La Información, Suplemento Zona Norte*, 15 junio 1985.

²⁷⁸ Carlos Esteban Deive. *La esclavitud del negro en Santo Domingo 1492-1844*, tomo I, p. 214.

²⁷⁹ Emilio Rodríguez Demorizi. *Viajeros de Francia en Santo Domingo*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1979, p. 100.

²⁸⁰ Julio Maximiliano Ricardo Román. *Ibidem*.

se reducían a una hilera de ranchos cobijados de yagua que fungían como cuarteles, depósitos y hospital.²⁸¹

Su imagen para la Guerra de la Restauración no nos es desconocida del todo, pues del relato de Adriano López Morillo es posible espigar algunos de sus elementos constructivos: fosos, parapetos,²⁸² barracones,²⁸³ trincheras,²⁸⁴ tapias con aspilleras,²⁸⁵ cuadra para caballos²⁸⁶ y calabozos.²⁸⁷ La estructura que orientan esas partes arquitectónicas se trastocaría en algo más de una década: hacia 1880, su estado de indefensión era tal que para la prensa no era más que “*un cerro*” con cuarteles y cárceles,²⁸⁸ una “*colina adehesada de campeches*”.²⁸⁹

En 1881, el gobierno confió al general José Desiderio Valverde la reedificación de sus locales y cuarteles, así como la de la cárcel pública.²⁹⁰ Esta tarea, que conllevó también la construcción de al menos dos cuarteles,²⁹¹ sería completada en el curso de las décadas siguientes. Entre 1884 y 1885 se construyó un Hospital Militar;²⁹² en 1889 se reconstruyó “*El Polvorín*” y se sustituyó, con bastiones de ladrillos y tejas,²⁹³ la “*cerca de estacas de campeche*” que le rodeaba,²⁹⁴ en tanto que entre 1895 y 1896 se le dotó

²⁸¹ Julio Maximiliano Ricardo Román. *Ibidem*.

²⁸² Adriano López Morillo. *Ibidem*, tomo II, p. 103.

²⁸³ Adriano López Morillo. *Ibidem*, tomo II, p. 123.

²⁸⁴ Adriano López Morillo. *Ibidem*, p. 114.

²⁸⁵ Adriano López Morillo. *Ibidem*, p. 118.

²⁸⁶ Adriano López Morillo. *Ibidem*, tomo II, p. 126.

²⁸⁷ Adriano López Morillo. *Ibidem*, tomo III, Libro VIII, p. 117.

²⁸⁸ AL, LVS, 2 mayo 1880.

²⁸⁹ AL, LVS, 5 diciembre 1880.

²⁹⁰ AL, LVS, 15 enero 1881. Ver sobre este proceso AL, LVS, 8 mayo 1881.

²⁹¹ AL, LVS, 12 de junio y 25 de septiembre de 1881.

²⁹² El hospital era un edificio de paredes de 21 pulgadas de espesor, “*de regulares dimensiones, de mampostería, con los accesorios necesarios al interior y galería al frente*” (AL, ECP, 29 junio 1884). Fue construido gracias a gestiones del Gobernador Remigio Batista. Su techo de zinc fue regalado por el Presidente Heureaux (AL, ECP, 3 mayo 1885).

²⁹³ AL, ES, 4 septiembre 1889.

²⁹⁴ AL, ES, 22 abril 1888.

de una puerta con una cancela de hierro.²⁹⁵ Sin embargo, la cárcel, un insalubre espacio que había sustituido a la Cárcel Civil o Cárcel Vieja, inexistente desde 1863, cuando el incendio destruyó los departamentos destinados a ese fin en el edificio de la Gobernación,²⁹⁶ mantuvo las mismas condiciones deplorables que tenía para los años 1875²⁹⁷-1876,²⁹⁸ como lo testimonian noticias aparecidas en 1884,²⁹⁹ 1885³⁰⁰ y 1886.³⁰¹

En 1884, la Fortaleza sería destinada a servir de emplazamiento a una torre para un reloj público, al estar desprovista la ciudad de un reloj magistral.³⁰² Su ausencia tenía entonces alternativas pintorescas, como la detonación de un cañón³⁰³ y el repique de una campana en la misma fortaleza.³⁰⁴

²⁹⁵ AL, LP, 15 noviembre 1895 y 18 julio 1896.

²⁹⁶ AL, ECP, 26 agosto 1883. En 1883, en el local de la Cárcel Vieja se planteó construir un teatro (AL, ECP, 30 septiembre 1883).

²⁹⁷ AL, EO, 28 febrero 1875. La cárcel era un sitio *“inseguro, insalubre, insuficiente, todas las peores condiciones son las que presenta”*.

²⁹⁸ ANSR, PN: JD, a.n.45, 30 octubre 1876. Federico Smester, un farmacéutico natural de Pointe a Pitre, Guadalupe, de 36 años de edad, declaró haber estado prisionero en la cárcel durante 60 días y debido a su pésimo estado cayó enfermo.

²⁹⁹ AL, ECP, 13 enero 1884. La cárcel era *“un cuadro de pared”, “un reducido departamento, hediondo, fétido, nauseabundo, húmedo y apenas visitado por algunos rayos de la luz solar que le entran por estrechos ventanillos”, un “hediondo cuadro de pared, infecto lugar que en más de una ocasión ha sido origen de pérdidas de vidas, cansadas por la atmósfera de muerte que la circunda”*.

³⁰⁰ AL, ECP, 4 enero 1885. *“Un reducido cuadro de tapias con doce varas de frente y otras tantas de costado; sin división ninguna, con una media puerta al Este casi vedada la luz e interrumpido el aire por un zaguán, sito en la parte posterior; un ventanillo al Sur, cuya mayor anchura no pasa de tres cuartas de vara, estrecho camino para la claridad: el piso exterior húmedo; dos barras tendidas horizontalmente, donde pasan las noches los más dados a evaciones [sic]; y por final, en un rincón un cubo depósito de estiércol. Ese antro de tormento, eso que más desespera y que corrige [sic], es la Cárcel de Santiago”*.

³⁰¹ AL, ECP, 18 abril 1886. La cárcel *“se reduce a un solo departamento nauseabundo, infernal, en donde en promiscua confusión se encierran criminales, civiles, militares, etc.”*; era un *“sitio digno de compararse con aquellos Impaces de la Edad Media; u otros tantos suplicios, instrumentos de la Santa Inquisición”*. En esta misma edición, figuran dos interesantes cartas de fecha 7 de abril de 1886 del Dr. Eusebio Pons Agreda al Ayuntamiento y al Gobernador Civil, en las que describe el estado de la cárcel e informa sobre la aparición de casos de tétanos en ella.

³⁰² Ver sobre la falta de un reloj público, AL, LVS, 20 noviembre 1881.

³⁰³ AL, LVS, 4 julio 1880.

³⁰⁴ AL, LVS, 22 mayo 1881. En 1883 fue comprada una nueva campana por haberse roto la anterior que existía (AL, ECP, 11 y 25 febrero 1883).

La compra definitiva del reloj había sido decidida en 1882, cuando el Ayuntamiento aprobó establecer una lotería con sorteos mensuales cuyas recaudaciones servirían para ese fin,³⁰⁵ pero estas fueran desviadas para otras necesidades.³⁰⁶ No habiéndose efectuado la erogación municipal, en ese mismo año, el Ministro de lo Interior y futuro Presidente de la República, Ulises Heureaux, donó el ansiado reloj.³⁰⁷

La pieza, encargada en Francia, llegó desarmada en siete cajas en un vapor alemán que fondeó en Puerto Plata en noviembre de 1882³⁰⁸ y fue trasladada a Santiago por el señor Gastón Bretón.³⁰⁹

De inmediato, el Ayuntamiento determinó colocarlo en un sitio céntrico,³¹⁰ preferiblemente en una torre, para lo cual se continuaron los sorteos de lotería.³¹¹ Sin embargo, todavía en septiembre de 1883, el Ayuntamiento lo mantenía almacenado “*en uno de los depósitos del palacio en donde celebra sus sesiones*” y la población debía conformarse con “*andar viendo el sol para saber la hora del día*”.³¹²

Diversas propuestas para su ubicación se habían planteado en la prensa³¹³ cuando en marzo de 1884 el Ayuntamiento decidió rematar la construcción de la torre,³¹⁴ llegando a pedir a Nueva York un catálogo de estas estructuras.³¹⁵ Las propuestas presentadas –entre ellas la de José Manuel Glas, quien exigía como compensación

³⁰⁵ AL, ECP, 30 abril 1882. La resolución aprobatoria de la compra fue adoptada el 20 de abril de 1882.

³⁰⁶ Juan Antonio Alix. *Décimas políticas*, Santo Domingo, Editora de Santo Domingo, S.A., 1977, pp. 61-62.

³⁰⁷ AL, ECP, 23 julio 1882 y 14 enero 1883 y LR, 19 julio 1885.

³⁰⁸ AL, ECP, 5 noviembre 1882.

³⁰⁹ AL, ECP, 14 enero 1883.

³¹⁰ AL, LP, 25 febrero 1883.

³¹¹ AL, ECP, 14 enero 1883. Gastón Bretón presentó un plano para esta torre.

³¹² AL, LR, 20 septiembre 1883.

³¹³ AL, ECP, 28 enero, 22 julio y 10 noviembre 1883.

³¹⁴ AL, ECP, 9 marzo 1884.

³¹⁵ AL, LR, 13 mayo 1884.

el 10% del valor total del precio de la obra³¹⁶— no satisficieron las expectativas y se pensó como conveniente pedir al Pbro. Quesada su colocación en la Iglesia Mayor o en la iglesia del Carmen.³¹⁷

En mayo del mismo año, José Manuel Glas propuso colocarlo en el edificio de la Gobernación o, en su defecto, construir una casa consistorial, que serviría para su final emplazamiento.³¹⁸ Su propuesta fue acogida y se le señaló como contratista, decidiéndose que el montaje se haría en la Gobernación, en una torre de 60 pies sobre el nivel del primer piso. Sus honorarios serían dos mil pesos.³¹⁹ Aquel acuerdo quedaría resuelto semanas después, ante la negativa de Glas de presentar los detalles de su propuesta por escrito, acordándose entonces que se colocaría en un solar comprado por el Ayuntamiento.³²⁰

Una medida más saludable y salomónica fue convenida en julio de 1885: entregarlo a su donante —quien entonces se desempeñaba como Delegado del gobierno en el Cibao— para que dispusiera de él a sus expensas;³²¹ en tanto, una campana ofrecería el servicio público desde la fortaleza.³²² Heureaux recurriría irónicamente a Glas, con quien convino los términos de la dirección de la obra, sin gravamen para el Ayuntamiento.³²³

Para fines de noviembre de 1885, ya la torre se hallaba en construcción en la fortaleza,³²⁴ bajo la dirección de “Mr. Vian”, un ingeniero americano; José Pepín tenía a su cargo las labores de albañilería.³²⁵ Todo estuvo concluido definitivamente el 1 de mayo

³¹⁶ AL, ECP, 11 mayo 1884.

³¹⁷ AL, ECP, 9 marzo 1884.

³¹⁸ AL, ECP, 20 julio 1884.

³¹⁹ AL, ECP, 26 octubre 1884.

³²⁰ AL, ECP, 23 noviembre 1884.

³²¹ AL, ECP, 19 julio 1885.

³²² AL, ECP, 9 agosto 1885.

³²³ AHS, BM 33, 15 abril 1887, a.s. 27 julio 1885.

³²⁴ AL, ECP, 29 noviembre 1885.

³²⁵ Juan Antonio Alix. “La torre del reloj público” en *Décimas inéditas de Juan Antonio Alix*, Santo Domingo, Impresora Moreno, 1966, pp. 157-159.

de 1886, cuando Glas entregó la obra a una comisión del Ayuntamiento.³²⁶ La ciudad recuperaría a partir de entonces un servicio esencial del que se encontraba despojada acaso desde 1805, cuando las tropas haitianas comandadas por Cristóbal dejaron “reducido a cenizas”³²⁷ el “hermoso reloj” instalado en la iglesia parroquial en el siglo XVIII.³²⁸

El Cementerio Cosmopolita: discriminación en la muerte

En una época no determinada, el cementerio que estaba frente a la iglesia parroquial³²⁹ fue trasladado junto al “camino que conduce al río por la otra banda”,³³⁰ en una fecha anterior a 1844 –año en que se aludía a él como el “cementerio viejo”³³¹– fue reubicado

³²⁶ AL, ECP, 1 mayo 1886. El mantenimiento del reloj fue confiado a Rafael Izquierdo, quien a su muerte sería sustituido por José Mercader (AHS, BM 96, 15 agosto 1890, a.s. 7 julio 1890). Mercader renunció en septiembre de 1890, alegando que sus únicas funciones eran darle cuerda y aceitarlo y no arreglar dificultades en su mecanismo (AHS, BM 101, 30 noviembre 1890, a.s.12 septiembre 1890). Un mes después lo remplazaría Orsini Schira y al mismo tiempo pasó a estar bajo responsabilidad de la Comandancia de Armas, quedando en lo adelante el Ayuntamiento exento de responsabilidad en cuanto a su reparación (AHS, BM 102, 10 diciembre 1890, a.s.13 octubre 1890). Schira era encargado todavía en 1893 (AHS, BM 171, 15 diciembre 1893, a.s.20 noviembre 1893). Schira, nacional suizo, llegó a Santiago hacia diciembre de 1887. Arreglaba relojes de bolsillo y de pared. Vivió inicialmente en el hotel Julia, en la calle de la Cuesta Blanca (AL, ES, 7 abril 1888).

³²⁷ Gaspar De Arredondo y Pichardo. “Memoria de mi salida de la isla de Santo Domingo el 24 de abril de 1805” en Emilio Rodríguez Demorizi. *Invasiones haitianas de 1801, 1805 y 1822*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1955, p. 154.

³²⁸ Antonio Delmonte y Tejada, citado por Manuel Machado Báez, *Santiagoenses ilustres de la colonia*, segunda edición, Santo Domingo, Editora Centurión, 1972, p. 103.

³²⁹ Gaspar De Arredondo y Pichardo. *Ibidem*, p. 154.

³³⁰ José María Imbert. Parte Oficial de la batalla de Santiago del 30 de marzo de 1844 citado por Radamés Hungría Morel. *Calendas históricas y militares dominicanas*, Santo Domingo, Museo Nacional de Historia y Geografía, 1989, volumen I, p. 108. Papito Rivera dice que el cementerio estaba ubicado al final de la calle Del Sol (Papito Rivera. *Villa de Santiago y Ciudad de Santiago de los Caballeros*, Santo Domingo, Editora del Caribe, 1961, tomo I, p. 75).

³³¹ Imbert, *Ibidem*.

en el extremo norte de la calle de San Sebastián.³³² Alejada del casco central, la nueva necrópolis quedó separada de los vacíos circundantes por muros³³³ que definieron un perímetro que, para 1880, presentaba condiciones deplorables.

Una concepción diferente en su paisajismo empezaría a perfilarse con la reedificación de sus muros (1881),³³⁴ la desecación de una laguna (1882)³³⁵ la designación de un celador (1883),³³⁶ la separación de los entierros de los variolosos mediante pilares de mampostería (1884),³³⁷ la aprobación de un reglamento sobre las funciones de sus empleados (1891),³³⁸ la apertura de una zanja para el desagüe de aguas estancadas (1893)³³⁹ y de manera especial, con la calzada de la calle principal³⁴⁰ y una capilla,³⁴¹ hechas construir por la sociedad “*La Progresista del Yaque*” (1887-1889).³⁴²

³³² Papito Rivera dice que el traslado ocurrió hacia 1839 y que el osario de ese cementerio fue clausurado hacia 1850 (Rivera, *ibídem.*, p.75).

³³³ Ante esas paredes —de las cuales se preserva una pequeña sección— fueron fusilados en 1863 los héroes de la Restauración Eugenio Perdomo, Vidal Pichardo, Carlos de Lora, Ambrosio de la Cruz, Antonio Batista y Thomas Pierre.

³³⁴ El arreglo de las paredes, anunciado en 1880 (AL, LVS, 17 octubre 1880), se inició ese mismo año, cuando el Ayuntamiento contrató con Juan Antonio de Lora la reconstrucción de 150 varas cuadradas (AL, LVS, 9 septiembre 1881, a.s. 36, 1 noviembre 1880). En 1881, el cabildo remató a favor de José Antonio Ottenwalder el blanqueo de las paredes, la pintura de las puertas, el desagüe y la construcción de estribos en las paredes del lado Oeste (ECP, 10 diciembre 1882, a.s. 17 febrero 1881).

³³⁵ La acumulación de agua afectaba el estado de las paredes del lado Oeste, que podían venirse “*abajo tan pronto como sople un viento fuerte*” (AL, ECP, 30 julio 1882).

³³⁶ El nombramiento de un celador se hizo a “*fin de evitar abusos que se cometen allí*” (AL, ECP, 14 enero 1883).

³³⁷ AL, ECP, 4 mayo 1884, a.s. 20 febrero 1884.

³³⁸ AHS, BM 119, 3 septiembre 1891, a.s. 28 julio 1891. Este reglamento fue modificado el 29 de diciembre de 1894 (AHS, BM 200, 20 marzo 1895).

³³⁹ AHS, BM 164, 20 septiembre 1893, a.s. 26 julio 1893.

³⁴⁰ AL, ES, 14 agosto 1889.

³⁴¹ La construcción de esta capilla fue autorizada por el Ayuntamiento en 1887. Tendría una dimensión de 13 por 9 varas (AHS, BM 48, 30 noviembre 1887, a.s. 18 julio 1887).

³⁴² La construcción de la capilla se inició el 29 de agosto de 1887, quedando terminada el 3 de julio de 1888. Onofre de Lora dirigió los trabajos, siendo remunerado con la suma de \$2,500.00. Más tarde, el 19 de marzo de 1889, se emprendió la construcción de dos capillas laterales, un altar en mampostería, una bóveda para enterramientos y la calzada

Esta última fue destruida por un temblor en 1897.³⁴³

Tales obras propiciarían nuevos modelos de enterramiento, evidenciados en el hecho de que en 1891 existían pocas vacantes en la calle principal, abriéndose entonces una nueva para aquellos que desearan comprar terrenos para panteones.³⁴⁴

Su conversión en un espacio donde empezaría a resumirse los valores simbólicos de la espiritualidad burguesa no pudo, sin embargo, sustraerse del influjo de la religión católica: en 1888, el Ayuntamiento negó a la Logia Nuevo Mundo No.5 la construcción de un mausoleo masónico³⁴⁵ y en 1894 el párroco de la Iglesia Mayor, Carlos Nouel, se opuso por ante el presidente del Ayuntamiento, José Nicolás Vega, al entierro del masón y farmacéutico alemán Eugenio Muller, por no pertenecer “*a la comunión católica, apostólica [y] romana, cuyos miembros únicamente, según lo ha reconocido virtualmente el Gobierno, [pueden] ser inhumados en los cementerios consagrados por el rito romano*”.³⁴⁶

a la puerta del cementerio, además de reparaciones en el techo y el campanario, invirtiéndose \$2,383.00.

Habiendo sido terminados estos trabajos el 18 de julio de 1889, el 25 de julio de 1889 se efectuó la bendición por el Pbro. Pedro Tomás de Mena (AS, Carlos Nouel. *Inventario de la Capilla del Cementerio, 30 diciembre 1895*. Ver además, AL, ES, 31 julio, 14 agosto y 17 septiembre 1889).

Nuevos ornamentos, como doce candeleros traídos de Europa por Teófila Ricardo y cuatro floreros donados por Carmela Grullón se incorporaron a su inventario en 1891 (AL, EDi, 29 octubre 1891).

³⁴³ Luis Bogaert. *Informe al Ayuntamiento acerca del estado de varios inmuebles tras el temblor del 29 de diciembre de 1897* copiado por Delgado Bogaert, ibídem, p. 253.

³⁴⁴ AHS, BM 129, 29 febrero 1892, a.s. 28 noviembre 1891.

³⁴⁵ AHS, BM 64, 15 noviembre 1888, a.s. 7 junio 1888.

³⁴⁶ AS, *Libro de Correspondencias de la Vicaría Foránea de Santiago*, folios 33-34.

Muller residía en Santiago desde 1869 y anteriormente había vivido en Haití durante once años. Estudió Medicina y Farmacia en la Universidad de Berlín, su ciudad natal (Emilio Rodríguez Demorizi. *Informe de la Comisión de Investigación de los E.U.A. en Santo Domingo en 1871*, Santo Domingo, Academia Dominicana de la Historia, 1960, p.496-500). “*Persona de honorable vida y costumbres ejemplares*” (Enrique Deschamps. *La República Dominicana Directorio y Guía General*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1974, pp. 190-191), Muller falleció el 25 de marzo de 1894 (L. 6 de Defunciones, f.352, a.65, Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del municipio de Santiago).

Este último hecho determinó que los masones —que habían enterrado a su hermano de logia en el patio de su templo³⁴⁷— decidieran, a tres días de su muerte, la construcción de un “*cementerio masónico que sirva para dar cabida a todos los que sean rechazados por el clero*”.³⁴⁸ De inmediato, obtuvieron del Ayuntamiento³⁴⁹ un “*cuadro de terreno*” junto a la pared lateral Este del “*Cementerio que existe en ésta*”³⁵⁰ para llevar a cabo la obra.

La mayoría de las logias del país cooperaron en su construcción, la cual fue confiada a Onofre de Lora, quien la concluyó en mayo de 1895.³⁵¹ El 15 de agosto de 1897, el presidente Heureaux inauguró el que se llamó Cementerio Cosmopolita, símbolo de la discriminación religiosa, en uno de los festejos más suntuosos y espléndidos de la historia de Santiago.³⁵²

La ciudad se abre hacia la periferia

En el curso de las tres últimas décadas del siglo XIX, Santiago creció muy lentamente. Así lo refleja la comparación de los siguientes datos censales:³⁵³

³⁴⁷ Archivo Logia Nuevo Mundo No.5, libro 7, folios 347-348.

³⁴⁸ Archivo Logia Nuevo Mundo No.5, libro 7, folios 350-352, a.n.45, 28 marzo 1894.

³⁴⁹ AHS, BM 180, 22 mayo 1894, a.s. 3 abril 1894.

³⁵⁰ AHS, BM 180, 22 mayo 1894, a.s. 31 marzo 1894. En la sesión celebrada el 7 de abril de 1894 se informó de la puesta en posesión del terreno, de 42 varas castellanas de frente, sin fondo determinado, por dejarlo a elección de la logia (AHS, BM 181, 31 mayo 1894, a.s. 7 abril 1894).

³⁵¹ AL, LP, 20 mayo 1895. Un mes antes había sido terminada su puerta de acceso (AL, LP, 19 abril 1895) y el Ayuntamiento había decidido tomar control del mismo una vez estuviera terminado (AHS, BM 206, 31 mayo 1895, a.s. 2 abril 1895). En junio del mismo año, la Tesorería de la Junta de Fábrica rindió su informe financiero (AHS, BM 207, 15 junio 1895).

³⁵² A más de un año de la inauguración del cementerio ya habían construido panteones allí la Logia Nuevo Mundo y las familias Benoliel, Klein y Detwiler (AL, LP, 12 septiembre 1896). Henry Klein, administrador de la compañía de minas del Cibao y oficial de Argelia, fue inhumado el 1 de junio de 1896, un día después de su muerte (AL, LP, 1 junio 1896).

³⁵³ Katingo Haché. “La vida local de Santiago en los años 1906, 1907 y 1908”, *EME EME*, volumen I, N° 6, Santiago de los Caballeros, mayo-junio 1973, p. 118.

	1874	1893	1898
Calles	31	33	35
Casas	1,222	1,775	2,047
Total habitantes	5,482	8,140	9,398

Aunque limitado, el salto cuantitativo operado se evidenció en la expansión del tejido urbano y el arrendamiento de sus terrenos aledaños. Estos procesos, influidos con seguridad por la determinación de dejar libres los terrenos al Este de la ciudad, por donde se suponría vendría el ferrocarril desde La Vega,³⁵⁴ se orientaron preferentemente hacia la sabana del Oeste, que en 1887 fue visualizada por Teófilo Cordero Bidó, presidente del Ayuntamiento, como el sitio hacia el que se prolongaría “*el grado de extensión que de día en día va tomando esta ciudad*”³⁵⁵ y que ya en 1890 había sido designada para ese fin.³⁵⁶

La plusvalía que alcanzaron estas tierras las convirtió en una zona de expansión urbana: se erigieron viviendas,³⁵⁷ se proyectó la construcción de una Plaza de Marte,³⁵⁸ se dispuso el trazado de

³⁵⁴ AHS, BM 43, 15 septiembre 1887, a.s. 3 marzo 1887.

³⁵⁵ AHS, BM 48, 30 noviembre 1887, a.s. 9 noviembre 1887. Para ese año ya existían nuevas calles, como la Gurabo, que colindaba con “*la propiedad del ciudadano Leopoldo Malagón*” (AHS, BM 76, 10 enero 1890, a.s. 8 agosto 1889) y que hacía esquina con la calle del Coco (AHS, BM 41, 15 agosto 1887, a.s. 28 febrero 1887 y BM 86, 20 abril 1890, a.s. 3 marzo 1890) y la Traslamar (AHS, BM 177, 31 marzo 1894, a.s. 16 enero 1894). Otras que aparecen citadas posteriormente son la calle de Las Tejas (AHS, BM 53, 15 febrero 1888, a.s. 7 enero 1888), la del Tejar, que hacía esquina con la calle de la Unión (AHS, BM 84, 31 marzo 1890, a.s. 27 diciembre 1889) y la Cuba Libre, que hacía esquina con la del Comercio (AHS, BM 159, 30 junio 1893, a.s. 25 abril 1894). En 1887, al Norte de la ciudad, existía también un lugar con este nombre (AHS, BM 33, 15 abril 1887).

³⁵⁶ AHS, BM 97, 31 agosto 1890. Oficio No.370 de fecha 30 agosto 1890 del presidente del Ayuntamiento, Joaquín Dalmau, a Pedro María Espailat.

Para entonces, ya el Ayuntamiento tenía parte de sus terrenos arrendados (Ver AHS, BM 37, 15 junio 1887, a.s. 12 noviembre 1886 y BM 57, 30 abril 1888).

³⁵⁷ AL, EDi, 30 septiembre 1891.

³⁵⁸ AHS, BM 120, 23 septiembre 1891, a.s. 18 agosto 1891.

nuevas vías y los estratos adinerados fomentaron estancias en generosas parcelas en su extremo noroeste, donde tomaba el nombre de Sabana de Santa Ana y sobre el camino real de Gurabito.

De las estancias surgidas, la de Augusto Espaillat³⁵⁹ sería determinante en ese proceso de cambio ya entrado el siglo XX. En 1908, esta quinta de entonces 575 tareas –en 1894, cuando Espaillat la apropió al Ayuntamiento abarcaba 360 tareas³⁶⁰– fue adquirida por Eliseo Espaillat Julia de manos de su madre Felicia Julia Vda. Espaillat³⁶¹ para urbanizarla y desarrollar en ella el denominado “*Ensanche Eliesco*”.

Lotificado en 33 manzanas divididas en 536 solares y atravesado por la avenida 30 de Marzo³⁶² –un boulevard articulado por dos vías de tránsito divididas por una franja de siembra y paseo peatonal, ya abierto en 1901³⁶³– el también denominado Ensanche Oeste³⁶⁴ favoreció que las calles del casco urbano con orientación Este-Oeste fueran extendidas hasta conectar con la cuadrícula definida por su trazado³⁶⁵ y que obras como el

³⁵⁹ AHS, BM 190, 15 noviembre 1894, a.s. 1 septiembre 1894.

³⁶⁰ ANSR, PN: JD, a. 4 septiembre 1894, protocolizado en el protocolo correspondiente al año 1908. En 1896, Espaillat compró a Silvestre Franco 28 tareas, 52 centiáreas colindantes (ANSR, PN: JD, a. 25 enero 1896 adjunto al a.n. 80, 13 julio 1898).

³⁶¹ ANSR, PN: JD, a.n. 313, 20 octubre 1908. La venta se pactó en seis mil pesos, pagaderos en cincuenta pagarés mensuales de ciento veinte pesos. Para cubrir unos primeros pagos, Eliseo Espaillat vendió:

1) A su madre dos casas (ANSR, PN: JD, a.n. 314, 20 octubre 1908).

2) A Samuel E. Mills dos áreas de terreno en Santa Ana (ANSR, PN: JD, a.n. 330, 6 noviembre 1908).

3) A Lorenzo Casanova dos casas y un solar (ANSR, PN: JD, a.n. 355, 30 noviembre 1908).

³⁶² ANFR, PN: IPR, plano del ensanche Eliesco protocolizado en el t. II del protocolo correspondiente al año 1922.

³⁶³ En 1908 Pedro Jorge vendió a Abraham Sadhalá un solar en la avenida 30 de Marzo, comprado el 2 de diciembre de 1901 a Silvestre Joaquín, conforme acto auténtico instrumentado por José María Vallejo (ANSR, PN: JD, a.n.154, 2 junio 1908).

³⁶⁴ ANFR, PN: IPR, a.n.137-bis, 23 marzo 1920, t. II, f.512-515.

³⁶⁵ ANFR, PN: IPR, a.b.f.p. 2 septiembre 1911, con firmas legalizadas por el notario Félix Francisco Rodríguez protocolizado en t. I, 1924. Mediante este acto, Espaillat y el Ayuntamiento acordaron “cuadrar” un pedazo de terreno situado entre las calles Ulises Espaillat e Independencia para extender la calle Santa Ana hasta la primera.

matadero municipal,³⁶⁶ Los Noques y la iglesia San José³⁶⁷ se emplazaran en su entorno, constituyéndose así en “*el primer gran empeño en la urbanización de Santiago*”.³⁶⁸

Aunque tuvo un carácter pionero en el crecimiento de la ciudad fuera de sus límites originales, su orientación primigenia de área residencial se vio distorsionada, a nuestro juicio, por dos factores fundamentales. El primero de ellos lo sería la creación, en 1919, de la denominada *Zona de Tolerancia* con la especialización de un sector para la residencia privativa de las prostitutas en la ciudad. La zona abarcaba el área comprendida fuera del perímetro delimitado por las calles Santa Ana, Sabana Larga, 27 de Febrero y Santiago Rodríguez;³⁶⁹ esta última marcaba el extremo Oeste de la Zona, que se proyectaba justamente sobre el espacio donde fue construido el Ensanche. En segundo lugar, el proyecto sufrió un descalabro por las presiones económicas que afectaron a su promotor desde 1920. En efecto, Eliseo Espaillat, quien desde 1898 se había desarrollado con éxito en el área de bienes raíces, comprando, vendiendo, apropiando y permutando solares y casas que algunas veces él mismo construía, cayó en ese año en una inmanejable situación de iliquidez. La gravedad de la situación le llevó a hipotecar casas, solares y manzanas enteras en el Ensanche,

ANSR, PN: JD, a.n.93, 19 mayo 1910. Mediante este acto, Espaillat vendió al Ayuntamiento fajas de terreno para prolongar las calles Independencia y Restauración y dos cuadros de terreno para el matadero y Los Noques. En el límite Norte del cuadro destinado a Los Noques, donde iba la empalizada que lo separaba de la estancia de Espaillat, el Ayuntamiento abrió la calle San Severo.

El terreno comprado a Espaillat tenía una extensión de cuarenta tareas. Debe acotarse que Los Noques eran trasladados de su ubicación original, también a orillas del Yaque (AHS, BM 629, 1 marzo 1910).

³⁶⁶ El matadero se construyó en 1911 (AL, El Diario, 3 marzo 1911).

³⁶⁷ ANFR, PN: IPR, a.n.460, 8 diciembre 1919, f.1927-1930, t. V; a.n.148, 31 marzo 1920, f.616-619, t. II y a. de fecha 18 marzo 1914, protocolizado en t. I, 1924.

³⁶⁸ Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Espaillat*, Santo Domingo, Biblioteca Espaillat, 1963, volumen III, p. 496.

³⁶⁹ Román Franco Fondeur, “La Zona de Tolerancia”, *La Información*, Santiago de los Caballeros, 4 de marzo de 1989.

así como viviendas y almacenes en la ciudad³⁷⁰ y su casa quinta en la avenida Imbert.³⁷¹

Tras su inesperado fallecimiento en 1922, cuando apenas contaba con 47 años de edad,³⁷² su viuda Amelia Julia y sus hijos José Eliseo (Cheo) y Virginia (Vironcha) Espailat Julia, hubieron de seguir vendiendo casas y solares en el Ensanche y dar en pago inmuebles afectados por hipotecas para satisfacer sus múltiples acreencias.

El Ensanche Eliesco trastocaría entonces su nombre en Baracoa y su obra pasaría a ser un barrio habitado por obreros y artesanos, así como por familias pobres que veían florecer la prostitución,³⁷³ amparada en sus calles y chalets con nombres de “*buen gusto*”.³⁷⁴

³⁷⁰ ANFR, PN: IPR, a.n. 320, f. 1350-1353, t. IV, 3 septiembre 1920. Hipoteca de una casa en el Ensanche y un almacén en la ciudad a favor del International Banking Corporation en ocasión de un préstamo de \$10,000.00. Ver también ANFR, PN: IPR, a.n. 66, f. 345-350, t. I, 20 marzo 1922. Hipoteca de dos solares, una casa y una cuadra completa en el Ensanche, y una casa en el ángulo nordeste de las calles Colón y Santa Ana a favor del Battery Park National Bank of New York. Eliseo reconoció “*deber, desde hace tiempo*”, la suma de \$3,968.51 al 30 de noviembre de 1921, obligándose a reembolsarla en el término de dos años con un interés del 6% anual.

³⁷¹ ANFR, PN: IPR, a.n. 314, f. 1328-1333, t. II, 31 agosto 1920. Hipoteca de la casa quinta de Eliseo Espailat, ubicada en la avenida Imbert. La vivienda garantizó un préstamo de \$5,000.00 que le hizo Eduardo Victoria. Espailat es representado en el acto por José Daniel Ariza, a quien había apoderado para que administrara todos sus bienes presentes y futuros, muebles e inmuebles, y dispusiera de ellos con la misma autoridad con la que podría obrar (ANFR: PN: IPR, a.n.311, f.1314-1319, t. III, 27 agosto 1920).

³⁷² Ver sobre su muerte y entierro Emilio Rodríguez Demorizi. *Papeles de Espailat*, pp. 496-498.

³⁷³ Entrevista con el Prof. Federico Izquierdo, junio de 2001.

³⁷⁴ AL, *El Diario*, Santiago de los Caballeros, 3 enero de 1911. Las calles que se abrían en ese año se designaron con los nombres de Florida, Valparaíso y avenida Miraflores, entre otros. Los chalets se denominaban Sevilla, Alicante, Holanda y Britania.

Un año antes, Espailat había designado oficiosamente dos de las calles con los nombres de Ulises Francisco Espailat y Patria. El Ayuntamiento, a solicitud suya, para poder celebrar contratos de venta de solares, oficializó los nombres de tres calles restantes y les llamó 19 de Marzo, Pimentel y García Copley (AHS, BM 638, 1910).



Monumento a los héroes de la Guerra Restauradora

Santiago 2007: análisis socio-espacial de una ciudad dominicana

RAFAEL EMILIO YUNÉN Y ROSA ARLENE MARÍA

Introducción

Este ensayo fue originalmente concebido como parte de un documento de trabajo realizado por Consultores y Asesores Profesionales (CAP) por solicitud del Centro Fe y Cultura Roberto Bellarmino de la Compañía de Jesús. El documento enfatiza los contextos espacial, económico y sociopolítico, sin entrar en el análisis del contexto educativo/cultural y otros servicios. Los resultados de este ensayo fueron utilizados por el Centro Bellarmino como una de las referencias básicas para la elaboración de sus programas de trabajo en Santiago y su zona circundante.

Origen de la estructura regional prevaleciente

Para comprender el rol que desempeña Santiago y la región del Cibao en todo el país, es necesario analizar la dinámica socioeconómica que le dio origen.¹ Desde mediados del siglo XIX la

¹ Más información sobre este tema se puede consultar en: Rafael Emilio Yunén. *La isla como es: hipótesis para su comprobación*. Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra, 1985.

conformación del nuevo país estuvo condicionada por la evolución de modelos económicos vinculados a la producción agrícola y ganadera y por el desarrollo de una infraestructura vial y de transporte que comunicara los asentamientos establecidos con los nuevos que iban surgiendo o creciendo rápidamente.

La región del Cibao ofrecía condiciones naturales ideales para el cultivo del tabaco, lo que favoreció el desarrollo de un sector de pequeños productores independientes. Esto contrastaba con las regiones del Sur del país, donde predominaban los hatos ganaderos en terrenos comuneros o estatales, con menos oportunidades de desarrollo individual. Esta dinámica dividía al país en grandes grupos territoriales definidos pero no integrados. En lugar de una verdadera conciencia de lo “nacional”, la recién nacida República fue consolidándose por la acción de los caudillos sobre sus respectivas regiones, cuyas actividades empresariales eran protegidas por el Estado para asegurar la captación de los impuestos aduanales de exportación e importación del comercio internacional.

Durante el período 1870-1905, la República Dominicana se desarrolló dentro de un contexto internacional denominado “equilibrio de poder” entre las fuerzas extranjeras que operaban en la región del Caribe. De todas las regiones dominicanas, el Cibao pudo desarrollarse más en su interior centralizado en el eje Santiago-Moca-La Vega, al tiempo que estaba bien interconectado con el exterior por medio de sus puertos en Montecristi, Puerto Plata y Sánchez. El auge cibaño se basó en su forma semiautónoma de producción agrícola y artesanal. Su “industria interna rural”, impulsada por una red de ferrocarriles, favoreció el desarrollo de un grupo dirigente políticamente liberal y con un pensamiento propio que denotaba una fuerte identidad, todo lo cual posteriormente influyó mucho en la definición del carácter, la personalidad e identidad dominicana.

La introducción de ingenios azucareros y la penetración de capital norteamericano convirtieron a la región Este y parte del sur del país en enormes plantaciones. La intervención de los Estados Unidos y la subsecuente tiranía de Trujillo fueron absorbiendo poco a poco el poder regional del Cibao, lo que llevó a las élites políticas y empresariales de la zona norte a acercarse a los gobiernos para nutrirse de las obras del Estado. Todo el territorio nacional se periferizó en beneficio de uno o dos centros bien localizados para intercambiar bienes de consumo. La urbanización se aceleró en Santo Domingo y en Santiago, creándose las bases de una estructura espacial centralizada en esos dos centros urbanos, la cual permanece hoy en día.

Contexto y dinámica espacial actual

Según la división político-administrativa del territorio, la ciudad de Santiago de los Caballeros es el principal centro urbano del municipio de Santiago y capital de la provincia del mismo nombre. Además del municipio de Santiago, actualmente la provincia está conformada por los municipios de San José de las Matas y Jánico, en el sur de la provincia; Villa Bisonó (Navarrete) y Villa González, en el noroeste; Tamboril, Licey y Puñal en el este. Este octavo municipio fue creado en 2006 y sus autoridades nombradas a principios del 2007.

Para el censo de 2002 se estimó que el municipio de Santiago tenía una población total de 690,534 habitantes, un 76% de la población de toda la provincia. La población de este municipio se ha incrementado desde el censo de 1993 con una acelerada tasa de crecimiento de 3.8% anual. Considerando este ritmo de crecimiento, se estima que para el 2007 el municipio sobrepasará los 800 mil habitantes.

Esta población total del municipio de Santiago incluye los distritos municipales de Sabana Iglesia, Pedro García, Baitoa, La

Canela, San Francisco de Jacagua y Hato del Yaque. Al total de la población del municipio de Santiago habría que restar la población del recién creado municipio de Puñal, información que aún no ha sido difundida oficialmente. No obstante, aún restando la población de Puñal, la población total del municipio de Santiago rondaría los 800 mil habitantes, residiendo casi todos ellos en zonas que tienen servicios urbanos aunque aparecen clasificadas como “secciones rurales”.

Para entender esta vasta concentración de población en el municipio de Santiago y su alta tasa de urbanización, se tiene que poner atención a la dinámica espacial de la región donde esta se encuentra. El análisis de la dinámica regional parte de la existencia de cinco sistemas urbanos² en el Cibao (Santiago, Mao, Puerto Plata, La Vega y San Francisco de Macorís), cuyas ciudades centrales poseen a su vez relaciones constantes y relativamente dependientes con la ciudad de Santiago de los Caballeros.³

De manera particular, el sistema urbano de Santiago está conformado por la zona urbana de Santiago, como ciudad central, y además por las ciudades medianas: Moca, Esperanza, Navarrete, Tamboril, San José de las Matas y Villa González; así como por Altamira, Licey, Sabana Iglesia, Cayetano Germosén, San Víctor y Jánico, que son localidades más pequeñas. Esto implica que la ciudad de Santiago de los Caballeros tiene una fuerte influencia, no sólo sobre los municipios de su propia provincia, sino también sobre los de otras provincias que quedan a su alrededor,

² Un subsistema urbano es un conjunto de ciudades que establecen relaciones permanentes y cotidianas entre sí, a nivel económico, político, cultural, etc., que están unidas por una red de carreteras y tienen cierta homogeneidad en materia de producción. Su conformación no responde necesariamente a la división político administrativa del territorio nacional. Consultoría de Rafael Emilio Yunén y Rosa A. María para el capítulo de regionalización dominicana de la *Enciclopedia Océano*. 2003.

³ Más información sobre este tema se puede consultar en: Consultoría de Rafael Emilio Yunén para Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU). *Política nacional de desarrollo urbano para los asentamientos humanos*. 2000.

sin olvidar que todos los otros sistemas urbanos de la región también tienen relaciones con esta ciudad.

Todo lo anterior explica el rápido crecimiento que siempre ha exhibido la ciudad de Santiago de los Caballeros, la cual sobrepasó el medio millón de habitantes para el 2002. Sin embargo, de los doce asentamientos importantes que completan su sistema urbano, sólo Moca, Esperanza, Navarrete y Tamboril tienen entre 60 y 20 mil habitantes y los demás no llegan a 10 mil. Esto evidencia una desigual distribución espacial de la población, con una gran concentración de la misma en la ciudad de Santiago.

La fuerte tendencia de centralización en la ciudad de Santiago de los Caballeros ha provocado el surgimiento del “Santiago Metropolitano”, el cual quedaría compuesto por una zona de tejido urbano continuo y una zona periférica que se caracteriza por estar bajo el patrón de urbanización no-consolidada. En esta área periférica y mayormente marginalizada se encuentran asentamientos que aún son considerados como ‘secciones rurales’ y otros que han pasado a distritos municipales, pero que están estrechamente vinculados con la ciudad de Santiago, tales como las áreas aledañas a: La Canela y Hato del Yaque; el Ingenio y Rafey; Jacagua, Gurabo y Guazumal-Pontezuela, y también en los caminos hacia las antiguas secciones de La Paloma y Puñal. Para el 2007 se estima que en toda la zona metropolitana de Santiago vivirán más de las tres cuartas partes de los santiagueros del municipio.⁴

Por otro lado, pueblos como Tamboril, Licey al Medio, Villa González y Navarrete se encuentran en avanzado proceso de conurbación con Santiago, mientras el corredor Santiago-Licey-Moca se encuentra presionado por la ubicación de todo tipo de actividades económicas. Toda esta área conurbanizada, junto al Santiago Metropolitano, conforma lo que actualmente se denomina como “Gran Santiago”.

⁴ Este estimado para el “Santiago Metropolitano” quedaría compuesto por una zona de tejido urbano continuo (600 mil habitantes) y una zona periférica con características de urbanización no-consolidada (más de 100 mil habitantes).

La macrocefalia que exhibe la zona urbana (consolidada y no-consolidada) del municipio de Santiago, dentro de su provincia y de la región del Cibao, se debe a que la ciudad de Santiago de los Caballeros concentra la mayor oferta de servicios de salud y educación de la región, cuenta con el principal empleador de mano de obra no calificada que es la zona franca industrial y ofrece infinitas posibilidades de comercio informal, todo lo cual ejerce una fuerte atracción de población no sólo en las comunidades rurales del propio municipio, sino en la población rural y urbana de otros municipios del Cibao, la mayoría con tendencia a perder población por las precarias oportunidades de desarrollo que ofrece a sus habitantes.

Por otro lado, mucha de la fuerte infraestructura instalada en todo el sistema urbano de Santiago marcha para asegurar el funcionamiento y abastecimiento de su ciudad central. También se le atribuye a la ciudad de Santiago de los Caballeros la responsabilidad de generar un consumo todavía excesivo de leña y carbón, así como el mantenimiento de intervenciones especulativas en terrenos montañosos de la Cordillera Central y Septentrional. En el área urbana de Santiago ocurren procesos productivos altamente generadores de desechos y emisiones contaminantes, agravados por una incapacidad en el tratamiento de los mismos. Todo lo anterior ha provocado altos niveles de degradación dentro y fuera del sistema, en especial sobre el río Yaque del Norte y su cuenca.

Un caso que confirma lo expuesto en el pasado párrafo es San José de las Matas, pueblo territorialmente aislado y con una población decreciente que está en La Sierra de la Cordillera Central, la cual es el área que internamente menos se beneficia de la economía del sistema urbano de Santiago, pero que paradójicamente sufre una explotación que subsidia el funcionamiento de la ciudad de Santiago. Es por eso que desde allí se siguen extrayendo recursos naturales y se han establecido operaciones

hidroeléctricas que abastecen al resto del sistema urbano y parte de la región del Cibao. Estos factores explican el enorme peso que allí tiene la emigración hacia el exterior, así como el estado acelerado de degradación ambiental en que se encuentra.

Si aplicamos el análisis espacial al interior de la ciudad de Santiago de los Caballeros, habría que partir de la evolución de su proceso urbanizador para comprender cómo se ha realizado la ocupación del espacio urbano de Santiago en los últimos 50 años.⁵ La desaparición de la tiranía en 1961 motivó el resurgimiento de las fuerzas productivas locales, entre ellas las inversiones inmobiliarias, motivando que diversas compañías privadas de construcción, instituciones financieras, empresas de materiales para la construcción y compañías aseguradoras, promovieran un agresivo proceso de urbanización en las áreas de la ciudad que presentaban más atractivos para la especulación con la tierra urbana. De esta forma se crearon zonas preferenciales para la inversión mientras otras zonas de la ciudad cayeron en condición de marginalización.

Estas áreas marginalizadas acogían la población inmigrante procedente de la zona rural que llegaba masivamente por la crisis de la estructura agraria, por la flexibilidad de movilización después de la tiranía y por los atractivos que presentaba una ciudad en expansión. Así comenzaron a aumentar las zonas arrabalizadas en el centro, sur y oeste de la ciudad y la segregación social se evidenciaba cada día más por la polarización residencial. Esta tendencia predomina hasta la actualidad, verificándose una ocupación del 25% del suelo urbanizado para los grupos sociales empobrecidos que conforma el 70% de la población. El amplio

⁵ Más información sobre este tema se puede consultar en: José Ramón Sánchez y Rafael Emilio Yunén, "Santiago de los Caballeros: evolución de su desarrollo urbanístico", en *Santiago de los Caballeros. Fotografías de Bernardo Paz*. España, Colección de Ciudades Iberoamericanas. Agencia Española de Cooperación Internacional: Ediciones de Cultura Hispánica. 2000.

espacio que quedaba fuera de estas áreas marginalizadas fue intencionalmente seleccionado por las fuerzas productivas como el más adecuado para la expansión urbana de los grupos acomodados hacia la zona este, y en especial norte-noreste, donde también se encuentra el equipamiento propio de la urbanización 'globalizada': plazas comerciales, torres, ghettos residenciales de lujo, boutiques, establecimientos de comida rápida, etc.

Entre 1986 y 1996 la ciudad recibió posiblemente el mayor número de intervenciones públicas que se ha verificado de manera simultánea, sin coordinación entre sí y de espaldas a la gestión del gobierno municipal. Los desequilibrios internos generados durante todo el proceso urbanizador de las últimas décadas han producido un tipo de ciudad que presenta una mezcla de funciones en cada sector que lo conforma, provocando un congestionamiento de las actividades terciarias, aumento de la expansión horizontal en la periferia, sacrificio de zonas residenciales en el interior y la congestión del tránsito en los espacios formales.

En las últimas décadas ha ocurrido un hecho que pudiera parecer paradójico: la tierra urbanizada siguió creciendo pero la población y la infraestructura urbana se han empobrecido notablemente. En efecto, hasta la década del 90, la ciudad de Santiago⁶ albergaba una población cercana al medio millón de habitantes y un área urbanizada superior a los 40 km². A pesar de que en los últimos años se ha registrado un incremento de las edificaciones en altura, que permite optimizar el uso de las redes de infraestructura y servicios, para el 2005 se estimó que Santiago continuaba su expansión horizontal hasta alcanzar cerca de 60 km². Esto suponía una sobre oferta de terrenos para la

⁶ Centro de Estudios Urbanos y Regionales/PUCMM. *Lineamientos de políticas de desarrollo urbano para la ciudad de Santiago de los caballeros*. Para el Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU)-PUCMM, Santiago. 1999.

urbanización, primero hacia el norte-noreste, y más recientemente, hacia la zona sur de la ciudad.⁷

En la actualidad, la ciudad de Santiago funciona ante los municipios y las ciudades próximas como un centro logístico de servicios comerciales y sociales, bienes terminados, transporte y empleos; y como receptor de productos y mano de obra de otras zonas. Sólo en el polígono de 1 km² que ocupa el casco histórico de la ciudad, donde se concentra la principal actividad económica, se cuantifican unos 2,300 establecimientos comerciales, que emplean cerca de 75,000 personas y tienen una venta anual estimada en 10,500 millones de pesos.⁸

Además de una creciente población residente y una alta incidencia de población inmigrante proveniente de Haití, la ciudad de Santiago es visitada por una población flotante que no reside en la ciudad, pero acude diariamente a este centro de operaciones, a vender mercancía o a consumir los bienes y servicios que ella ofrece. Actualmente la Asociación de Tiendas de Santiago estima en cerca de 225,000 personas la población flotante que proviene de otros lugares y que entra/sale del casco urbano entre las ocho de la mañana y las cinco de la tarde de cada día. Si añadimos esta población temporal de visita diaria a la ciudad, estamos diciendo que la ciudad de Santiago de los Caballeros alberga diariamente casi un millón de habitantes.

A principios del siglo XXI, el rol de polo regional de Santiago se está reconstituyendo al fortalecer su dotación de infraestructura y servicios de primer orden: un aeropuerto internacional por donde diariamente se realizan entre 13 y 15 vuelos con entradas y salidas a Puerto Rico, Miami, Nueva York, Panamá

⁷ Estimaciones realizadas por los estudiantes de la Maestría en Planificación Urbana y Gestión Municipal de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra en el año 2005.

⁸ Información suministrada por Carlos Lora, Presidente de la Asociación de Tiendas de Santiago (ASOTISA).

y otros lugares;⁹ una dotación de salud pública de más de mil camas; una creciente infraestructura hotelera que alcanza las 618 habitaciones, que considerando otras en construcción podría llegar próximamente a las mil habitaciones; una matrícula universitaria de aproximadamente 42 mil estudiantes (15% de los cuales son extranjeros y de ellos la mayoría son haitianos), distribuidos entre PUCMM y UTESA, el recinto CURSA-UASD y otras universidades; y un equipamiento cultural conformado por 5 centros, entre ellos el Centro León, que es visitado anualmente por más de 150,000 personas y se constituye en uno de los centros culturales más importantes de Latinoamérica y del Caribe.

El contexto económico

La economía de la provincia de Santiago tradicionalmente se ha sustentado en la producción agrícola de café, tabaco, arroz, plátano, yuca, maíz y habichuelas, así como de la ganadería bovina, avícola y porcina. La provincia posee y genera también la infraestructura de comunicaciones, energética y comercial necesaria para el desarrollo agroindustrial e industrial en general. La ciudad de Santiago de los Caballeros, por su parte, ha jugado desde sus orígenes un papel de centro para la producción, intercambio y distribución de bienes y servicios para toda la región del Cibao, aunque se ha especializado sobre todo en su rol como “ciudad-almacén” desde donde se distribuyen los productos con base en la dinámica importadora-exportadora, tanto en el mercado interno como en el comercio con el exterior.

Aunque no se manejan cifras a escala de municipio o ciudad para medir la magnitud del aporte de Santiago a la economía del país, la Cámara de Comercio ha estimado que la provincia de

⁹ Narciso Pérez. “Miles llegan en vuelos al Cibao”. *Hoy*, Santo Domingo, 17 de febrero del 2007.

Santiago produce más del 20% de las exportaciones nacionales y aporta el 14% del Producto Interno Bruto (PIB).

Santiago siempre ha sido un centro de instalaciones manufactureras y artesanales, pero el desarrollo del sector industrial propiamente hablando comenzó a mediados del siglo XX. En la actualidad, este sector se puede dividir en dos: el de producción 'nacional' y el de las zonas francas de exportación.¹⁰ La producción industrial 'nacional' siguió el esquema proteccionista y selectivo de la industrialización para sustituir importaciones que duraron desde los años cincuenta hasta los ochenta del pasado siglo. Bajo ese modelo se modernizaron algunos establecimientos tradicionales orientados a la industria de ron y tabaco que se pusieron en posición de competir en los mercados mundiales más exigentes.

La industria del tabaco, como en el pasado, sigue siendo una piedra angular de la economía rural y fuente de miles de empleos en la zona. Además, la producción local es amplia en una diversa gama de actividades, como cigarrillos, zapatos, cueros, metal-mecánica, envases, cerámica, artesanía y materiales de construcción tales como cemento, blocks, ventanas, puertas y otros. Todas estas fábricas tuvieron que re-convertirse, mudarse o cerrar sus puertas cuando a principios de la década del ochenta se vieron afectadas por el cambio del modelo económico proteccionista hacia otro neoliberal mercantilista que auspicia la orientación hacia el exterior.

Bajo ese nuevo esquema surgió en Santiago la primera gran zona franca de producción industrial que alojó y dio facilidades a empresas multinacionales para que invirtieran en el país con el objetivo de producir barato con base en la ausencia de impuestos y los bajos salarios. Varias áreas de la periferia urbana empezaron a alojar distintos tipos de maquiladoras, o centros

¹⁰ Más información sobre este tema se puede consultar en www.camarasantiago.com.

manufactureros de ensamblaje de piezas importadas que, una vez convertidas en mercancías terminadas, se exportan principalmente a Estados Unidos, recibiendo para ello todo tipo de exenciones fiscales.

En el sector norte de la ciudad se ubicó la Corporación de la Zona Franca Industrial de Santiago y, posteriormente la corporación conocida como Parque Industrial Santiago Norte (Pisano), al igual que otras empresas maquiladoras agrupadas en corporaciones de menor envergadura. Nuevas inversiones de este tipo se localizaron en el corredor Santiago-Licey, así como en el sector sur de la ciudad. Las maquiladoras de tejidos son las que predominan, pero hay también importantes instalaciones de empresas de tabaco, calzados, instrumentos electrónicos y de comunicaciones, entre otros.

Los dueños y los trabajadores en empresas de zona franca se autodenominan “zoneros”. Los obreros y operarios zoneros han desarrollado un perfil que se asocia tanto a hombres como a mujeres, jóvenes de veinte años y más, nacidos en la región o con cierto tiempo de residencia en Santiago, con cierto nivel educativo. Muchos se integran en este sector como un preámbulo para preparar su éxodo a New York ya que consideran que se están ‘entrenando’ en los ambientes de las factorías de esa ciudad. Otros zoneros típicos son los repatriados de Estados Unidos, o los que regresan para ocupar un puesto de supervisión en las maquiladoras, o los desertores del nivel de secundaria en el sistema educativo dominicano. En ninguna empresa de este tipo ubicada en Santiago se ha reportado el empleo de menores de edad. Los obreros zoneros no tienen derecho a asociarse en gremios y, en algunos casos, son liquidados y vueltos a contratar para no tener que pagarle otros beneficios laborales. Reciben un salario semanal que casi siempre está totalmente comprometido para pagos a prestamistas, transportistas y negociantes que conviven cerca de las instalaciones industriales.



Hospital Metropolitano de Santiago



Mercado del Hospedaje

Los empresarios zoneros son profesionales jóvenes o de edad media que tienen destrezas en administración e idiomas, preferentemente inglés. Más que empresarios en sí, muchos son ejecutivos que se entrenan en el cumplimiento de disposiciones y estándares norteamericanos. Este pequeño grupo de representantes de inversiones multinacionales reciben salarios en dólares (o su equivalente) casi siempre por encima del mercado laboral dominicano para puestos ejecutivos. Al cabo de poco tiempo pueden acumular un alto nivel de rentabilidad aunque la mayoría no hace re-inversiones u otros negocios industriales a nivel nacional. A diferencia de los dueños de empresas de producción 'nacional', muchos dueños zoneros (con algunas notables excepciones) se caracterizan por un bajo nivel de interés en la vida de Santiago y/o del país ya que sus círculos de intereses y relaciones depende en gran parte de los viajes al exterior.

La Zona Franca Industrial de Exportación de Santiago es una de las más dinámicas y mejor administradas, produciendo cerca del 20% de las divisas generadas por todas las zonas francas del país. Es la primera fuente de creación de puestos de trabajo, pues para el 1995 tenía una fuerza laboral de 32 mil empleados para toda la provincia y para el 2004 se acercó a los 63 mil empleados, erogando anualmente más de 4 mil millones de pesos en salarios.¹¹ Sin embargo, la crisis que afecta a este sector debido a la entrada de China en el mercado mundial a partir del 2005, ha provocado la reducción de la cantidad de empleos en los últimos 2 años hasta colocarse a principios del 2007 casi al mismo nivel que en 1995, con poco más de 35 mil empleos.

A pesar del notable desarrollo de la industria en Santiago, las fuerzas productivas no han aprovechado todas las potencialidades económicas de las ramas agropecuarias, agroindustriales,

¹¹ Asociación de Industrias de Zona Franca de Santiago. *Datos de empleo y salarios 2007 Zona Franca Provincia*, Santiago. Enero 2007.

artesanales, y de otro tipo, para equilibrar la fuerte concentración de empleos en la zona franca. De hecho, aparte de las maquiladoras, el otro gran empleador en Santiago es el sector público. Las inversiones del Estado (tanto en la esfera municipal como en la gubernamental) impactan a la economía local de manera temporal y oscilante. Muchos trabajadores de este sector se dedican a la construcción de obras de infraestructura (en la que también participan haitianos inmigrantes) y a la oferta de servicios públicos. Hay que anotar también a los empleados parasitarios y clientelares propios del sistema político dominicano que se inscriben en esta área de la economía. Al igual que en el resto del país, en el caso de Santiago, no se puede decir que exista una profesionalización de servidores públicos en ningún nivel, ni mucho menos la instauración de la carrera civil administrativa.

Muy ligado al sector público y al área financiera se encuentran los agentes del desarrollo inmobiliario de Santiago. Como ya se ha visto en la sección del espacio urbano, mientras la población y la infraestructura de la ciudad se empobrecen, los agentes inmobiliarios siguen expandiendo el área urbanizada como fruto de la especulación con la tierra como mercancía privada. En realidad, el crecimiento del área urbana de Santiago ha sido subsidiado por corporaciones edilicias y gubernamentales que han tenido que hacer inversiones imprevistas para satisfacer los alcances de los nuevos proyectos urbanizadores privados, la mayoría de los cuales no siguen algún esquema o proceso de planificación urbana. Este sector de la construcción se dinamiza cuando bajan los precios de los insumos y materiales, en asociación con la constante depreciación de los jornales de los trabajadores. Por esta razón, en los últimos años, la población haitiana inmigrante ha encontrado su nicho laboral en las construcciones que se siguen realizando sin control en toda el área de la ciudad.

Otro sector importante de la economía santiaguera es el comercio, tanto en su aspecto de distribución, como en el

intercambio diario de bienes y servicios de todo tipo: alimenticios, financieros, profesionales y de consumo cotidiano. La vida comercial de Santiago mantiene empleos en todos los niveles sociales, aunque tradicionalmente los salarios no satisfacen las expectativas y esfuerzos de los trabajadores. En la última década, la súbita aparición de grandes almacenes de firmas extranjeras, ubicados individualmente o asociados en plazas, ha desplazado a muchos agentes comerciales locales o ha convertido en empleados a quienes antes eran propietarios o tenían el potencial para ser empresarios de grandes negocios.

Una gran parte de la economía popular se desenvuelve en el área de la construcción o en el sector comercial, sobre todo en el área dedicada a la comercialización de alimentos y en el *buhonerismo* o comercio ambulante que puede llegar a engendrar muchas otras formas menores de economía informal conocidas como *chiriperismo*. No obstante, esta economía informal está muy vinculada con el comercio formal empresarial y sirve de canal para el intercambio de mercancías y servicios. También como parte importante de la economía popular están los pequeños y medianos empresarios que formalizan sus inversiones según las orientan a determinados sectores sociales de bajos y medianos ingresos. Este sector de la pequeña y mediana empresa emplea a miles de trabajadores y constituye uno de los pocos reductos impulsores de actividades manufactureras y artesanales locales, a pesar de la extraordinaria penetración de productos globalizados en todos los niveles sociales.

Otra variable significativa en la dinámica social y económica de Santiago es la migración. Según el Informe de Desarrollo Humano (IDH) 2005,¹² más de un millón de dominicanos residen fuera del país, la mayoría en Estados Unidos, cuyo perfil se caracteriza por

¹² Más información sobre este tema se puede consultar en *Informe de desarrollo humano República Dominicana 2005*, Santo Domingo, Oficina de Desarrollo Humano-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2006.

ser predominantemente personas jóvenes, procedentes de zonas urbanas (64%) y en su mayoría mujeres (52%). Según el censo del 2002, un porcentaje considerable de los hogares de la provincia de Santiago tiene por lo menos un miembro emigrante. Este fenómeno tiene impacto en la economía a través del envío de remesas, que es un soporte para la estabilidad macroeconómica nacional al constituirse en fuente de divisas. Se estima que en 2003 los ingresos por remesas representaron un 12.2% del PIB superando así otros renglones como el aporte de la cooperación internacional al país.

Los datos del Censo de 2002 indican que un porcentaje importante de las familias de la provincia de Santiago reciben remesas, por lo cual se puede estimar el impacto que esto ocasiona en muchos de los más de 205 mil hogares que hay en el Santiago Metropolitano. Las remesas contribuyen a dinamizar la economía familiar y a promover la creación de pequeñas y medianas empresas, además de que tienden a aumentar la cantidad de intermediarios que se benefician de las transferencias. Por otro lado, se percibe un impacto nocivo en el patrón de ociosidad que promueve en la fuerza laboral, debido a la excesiva dependencia de esta fuente de ingresos.

Otra dinámica relacionada con la migración es el caso de los re-migrantes, es decir, los dominicanos que residen un tiempo en el exterior y regresan a vivir al país. Estos son percibidos en la mayoría de los casos a través de estereotipos resumidos en el vocablo de "*dominicanyork*" que a veces se asocia con personas ruidosas, que hacen inversiones con fines exhibicionistas, de mal gusto, etc. No obstante, otras veces se usa para señalar individuos ligados al narcotráfico, la delincuencia, o la transgresión social. Lamentablemente se desconoce que la mayoría de los santiagueros re-migrantes transcurre su estadía de retorno de manera pacífica y con sinceros deseos de volver a vivir en paz en su país. Es más, muchos de estos re-migrantes son víctimas de los especuladores por

la poca orientación que reciben para realizar sus inversiones locales. La reinserción de este grupo poblacional ha tenido un notable impacto en la vida social de Santiago, llegando incluso a definirse zonas residenciales ocupadas principalmente por ellos, aunque hay muchos otros casos de real reintegración al ambiente santiaguero.

Respecto a los inmigrantes, el IDH estima en 1.2 millones la cantidad de extranjeros que viven el país, el 70% de los cuales es de nacionalidad haitiana. Este sector se caracteriza por ser predominantemente masculino y conformado por adultos jóvenes. Esta misma fuente cita que según la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo 2003, el 60% de la migración haitiana está constituida por trabajadores sin calificación, mientras el 80% de los inmigrantes de otros países están incorporados a actividades de cuello blanco. En Santiago se ha visto crecer la presencia de los inmigrantes haitianos en la actividad económica, no sólo en la agricultura y la construcción como en años anteriores, sino en el comercio y los servicios. En los últimos años se percibe una nueva expresión de la migración haitiana, con el notable incremento de la matrícula de estudiantes de dicha nacionalidad en las universidades.

El contexto sociopolítico

La sociedad santiaguera se ha destacado desde sus orígenes por su participación activa en la vida política, siendo cuna de gestas heroicas que aseguraron la restauración de la libertad de la nación. A fines del siglo XIX, la consolidación de la economía del tabaco le permitió mantener la fuerza de polo regional aun cuando comenzaba a afianzarse una tendencia a la centralización de todas las funciones en la capital del país. De igual manera, terminada la tiranía trujillista, Santiago vio nacer un conjunto de asociaciones

empresariales y organizaciones sin fines de lucro que impulsaron iniciativas para el desarrollo local de tipo educativas, financieras, inmobiliarias y culturales.

La sociedad de Santiago tiene una amplia capacidad para el asociacionismo a diferentes niveles, tanto de juntas de vecinos, organizaciones comunitarias y populares, gremios obreros y profesionales, asociaciones de padres y amigos de la escuela, entre otros, que han demostrado capacidad de incorporarse a las actividades cívicas y de mejoramiento urbano. Una reseña de algunas de las iniciativas interesantes a nivel barrial, urbano y municipal que se han realizado o se están llevando a cabo en Santiago, se presenta a continuación.¹³

—*Un grupo de ciudadanos crea una asociación para promover instituciones de servicio y entidades de desarrollo local, regional y nacional.* La Asociación para el Desarrollo, Inc. (APEDI) es una entidad sin fines de lucro que fue fundada en 1962 con el objetivo de desarrollar iniciativas que incidieran en la promoción de actividades productivas y el mejoramiento de la calidad de vida de Santiago. Ejemplos de estas iniciativas son la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, el Instituto Superior de Agricultura, la Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos y posteriormente La Previsora de Ahorros y Préstamos, el Banco Popular; el Programa de Apoyo a la Pequeña Empresa que luego pasó a ser FONDESA y ahora Banco ADEMI; el Centro de Mejoramiento de la Producción Animal, el Plan Sierra, la Corporación Zona Franca y CORAASAN, entre otros.

—*Las asociaciones empresariales apoyan la gestión municipal.* En los últimos años se actualizó una tradición local de mantenimiento de una vinculación entre las asociaciones empresariales y el gobierno municipal. Estas entidades también han creado

¹³ Ver ensayo de Rafael Emilio Yunén en el libro *Descentralizar en República Dominicana: ¿para qué?*, publicado por el CUEPS/PUCMM. Santo Domingo. 1999.

programas de alcance comunitario, aunque todavía predomina el asistencialismo en estas actividades. Las asociaciones empresariales han apoyado la elaboración de un plan estratégico urbano y mantienen la celebración de la Feria Expo-Cibao, la cual se ha desarrollado anualmente durante más de dos décadas con la participación de miles de entidades de todos los tipos y tamaños, no sólo comerciales y productivas, sino también culturales, sociales, recreativas, etc.

—*Se promueve la gestión de proyectos para el desarrollo comunitario con participación ciudadana.* Un modelo de integración universidad-empresa-comunidad es el Programa de Desarrollo Comunitario (PRODECO), coordinado por el Centro de Estudios Urbanos y Regionales de la PUCMM y auspiciado por el Grupo León Jimenes desde 1998.¹⁴ Este programa tiene como objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de sectores y comunidades localizados en el sector nordeste, en las inmediaciones de dicha empresa. El proyecto ha incluido acciones de saneamiento ambiental, seguridad ciudadana, servicios básicos, educación, reparación de viviendas, arte y cultura. En forma paralela, también se procura construir una cultura productiva y asociativa, que no dependa únicamente de sectores externos para resolver los problemas. Se han consolidado también en Santiago una serie de organizaciones bajo la modalidad de juntas de vecinos que trabajan con distintos grados de profundidad a nivel comunitario. No obstante, las juntas de vecinos, todavía no logran articularse totalmente al interior de sus demarcaciones, ni tampoco entre ellas mismas.

—*Una universidad ofrece asesoría técnica al gobierno local y promueve la creación de un Plan Estratégico.* El CEUR/PUCMM ha asesorado técnicamente al Ayuntamiento para mejorar la gestión

¹⁴ Centro de Estudios Urbanos y Regionales/PUCMM. *PRODECO: Una experiencia innovadora de práctica comunitaria y compromiso social*, Santiago, PUCMM, 2002.

municipal y la organización institucional, priorizando los servicios comunitarios, el planeamiento urbano y el catastro. En 1996 produjo los documentos técnicos y las primeras convocatorias ciudadanas para apoyar la creación del Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago que, en el 2002, definió 5 líneas estratégicas para la ejecución de proyectos claves para el posicionamiento estratégico de la ciudad.

—*Municipalización de servicios de salud a través del enfoque trilateral: participación de la comunidad, una organización de la sociedad civil y un organismo del gobierno central desconcentrado en el municipio.* El proyecto Unión Zona Sur (UNISUR) se desarrolló de forma concertada por la Secretaría de Estado de Salud Pública, el Consejo de Salud de los Barrios de la Zona Sur y la Facultad de Ciencias de la Salud de la PUCMM, contando con recursos provenientes de la Fundación Kellogg. Logró articular una red de servicios de salud entre los barrios de esa zona cuyo eje es el Centro de Atención Primaria Juan XXIII.

Santiago ha demostrado ser una plaza importante con capacidad de influir en los resultados finales de elecciones para escoger candidatos presidenciales, congresuales y municipales. Sin embargo, aunque cuenta con una base social fuerte, Santiago no escapa del deterioro de la institucionalidad que afecta todo el país, reflejada en el debilitamiento de los partidos políticos y de sus líderes.

Se percibe que los interlocutores políticos atienden a sus propios intereses o son alcanzados por la corrupción, con lo cual los propios empresarios y la ciudadanía no se sienten apoyados en la tarea de equilibrar las tendencias centralistas del Estado que concentran las inversiones en la capital del país. De igual forma, muchos sectores sociales perciben —aunque aún sin que esto provoque alguna reacción o movilización— que el control social de la población se mantiene gracias a la formación de alianzas entre grupos empresariales, figuras de poder gubernamental, medios de comunicación y ciertos sectores religiosos.

Más aún, en lugares como Santiago, tan dependientes de industrias de zona franca, el tema del poder de los grupos empresariales se observa asociado a la encubierta presencia de las firmas multinacionales que tienen inversiones en este municipio. Al igual que pasa en otros países o lugares de alta concentración de maquiladoras, las multinacionales no son criticadas, sino más bien vistas como “un mal necesario” debido al alto número de empleos que pueden generar, sin importar el tipo de oficio que sea.

Es más, las grandes corporaciones transnacionales “generan un aura de algo tan enorme, tan inexplicable e incomprensible que uno, como persona, no cree que pueda hacer nada al respecto. El enemigo es indefinido. Son organizaciones gigantescas, con un pie en Europa y otro en las Antillas, que celebran sus reuniones de directivos en Australia...”¹⁵

Sin embargo, la crisis de las inversiones multinacionales en las zonas francas de Santiago ha aumentado los niveles de pobreza y todos los documentos consultados coinciden en afirmar que la violencia y la delincuencia siguen aumentando al mismo tiempo en que los niveles de empleo están cayendo estrepitosamente.

El desempleo viene como consecuencia de la creciente desindustrialización y desaparición de otros medios locales de producción en las ciudades, así como de la casi total desintegración de la estructura productiva en el campo. En el caso específico de Santiago, por cada empleo directo que generaban las zonas francas se producían además dos indirectos. Ahora ocurre a la inversa: por cada trabajador desempleado de la zona franca, indirectamente se generan otros dos desempleados. La delincuencia crece entonces exponencialmente como resultado de un modelo económico y social causante de profundas desigualdades sociales,

¹⁵ Jesper Stein Larsen. Entrevista a John Le Carré publicada en la sección de Cultura del diario danés «Jyllands-Poten». Enero 2007.

marginalidad, exclusión y falta de oportunidades. Lo peor de esta situación radica en que la exclusión social cada vez más está afectando a personas jóvenes.

Por todo lo anterior, entre los principales factores determinantes de la delincuencia se encuentran: la enorme acumulación de pobreza, la exclusión de la mitad de la población de los beneficios del crecimiento económico, la falta de oportunidades para la mayoría de los jóvenes pobres, los bajos salarios, la ofensiva exhibición de riquezas muchas veces mal habidas y la impunidad que carcome los cimientos de la sociedad.¹⁶ Además de estos factores, otro elemento asociado a la delincuencia es el consumo y/o tráfico de estupefacientes, tanto en los grupos medios y altos de la sociedad, como en los niveles sociales más bajos.

Particularmente en Santiago se percibe que los “micro-traficantes y pequeños consumidores” de drogas han aumentado en los últimos años y hay quienes señalan precisamente a algunos sectores urbanos alrededor de zonas francas como importantes centros de intercambio, especialmente cerca de los días de pago. En caso de verificarse esta observación inescrutada, sería lógico suponer que la disminución de empleos haya podido traer como consecuencia la ausencia de dinero para consumo de drogas, lo cual aumenta la delincuencia, cerrándose así el círculo vicioso que engendra violencia.

Por otro lado, es importante considerar en este análisis del contexto sociopolítico de Santiago, el impacto del ambiguo discurso de la globalización que ha calado en la sociedad produciendo un incremento de la indiferencia, la pasividad, el escepticismo y la falta de fe en el futuro. Este discurso ha difundido la creencia de que es muy poco lo que se puede hacer internamente en un país porque prácticamente todo viene de afuera y porque las únicas

¹⁶ Notas extraídas de un texto inédito de Rafael Emilio Yunén sobre *Los orígenes de la delincuencia en Santiago*, 2006.

relaciones sociales significativas son las que se verifican dentro de la economía mundial de mercado.¹⁷

En Santiago se identifican ya puntos urbanos que reproducen artificialmente la cultura global, mientras el resto de la ciudad se miserabiliza día tras día. La gente que vive en contacto con lo global, poco a poco y sin darse cuenta, va dejando de percibir lo local. Así se encuentran estudiantes, amas de casa, empresarios, profesionales que viven virtualmente en el exterior, aunque realmente están dentro de su país.¹⁸ También se observa una pérdida de poder y de capacidad de legitimización de parte de los estamentos que antes dirigían el imaginario colectivo nacional. La otrora gran influencia ejercida por instituciones como el Estado (de corte represivo-militar), la familia, la iglesia y la escuela se ha visto torpedeada por la saturación de informaciones y desinformaciones ofrecidas por medios mundiales de comunicación; por la proliferación en el mercado de artículos transnacionales de consumo rápido; y por el fenómeno de las migraciones con la subsecuente creación de comunidades transnacionales.¹⁹

Como resultado de todo lo antes mencionado, empieza a notarse un creciente abstencionismo electoral, el cual se considera como el más reciente de los fenómenos sociopolíticos que caracterizan a la población santiaguera. En las últimas elecciones nacionales y congresionales, se ha comenzado a demostrar un menor entusiasmo a la hora de participar en los comicios políticos y se predicen nuevos incrementos en la abstención electoral,

¹⁷ Rafael Emilio Yunén. *Globalización, Arte, Cultura Popular e Identidad Nacional. Conferencia Magistral del Cuarto Congreso Internacional de Artistas y Escritores Latin@s: Aquí me tocó crear*. Organizado por Latino Artists Round Table (LART) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Santo Domingo, 2005.

¹⁸ Rafael Emilio Yunén. *Discurso de Orden en la Ceremonia de la Sexagésima Novena Graduación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra*. Santiago, 2004.

¹⁹ Rafael Emilio Yunén. *Pautas para Investigaciones de historia nacional dentro del contexto global*. Palabras pronunciadas por Rafael Emilio Yunén en su discurso de ingreso como Miembro de Número de la Academia Dominicana de la Historia. Santo Domingo, 2005.

sobre todo en las zonas más urbanizadas del municipio. Pareciera que se está tomando conciencia de que, después de Trujillo, no se ha instaurado realmente un estado de derecho donde haya garantías constitucionales para todos.

Ya hay quienes han denunciado que lo que se ha logrado en el país es una “democracia electorera” que sólo funciona para la hora de buscar y contar votos, pero que luego carece de una administración pública institucionalizada, de un sólido sistema jurídico, de una fuerza policial eficaz, de servicios públicos adecuados y de las otras instituciones que forman parte de cualquier democracia estable. La población aún vive en una sociedad en la que se practica el autoritarismo en todos los niveles (desde el hogar, pasando por la empresa, hasta todos los mecanismos de Estado) y se mantiene sumergida en diversas redes y tipos de clientelismo que afectan las relaciones laborales, políticas y hasta personales.

Esto genera desconfianza en las figuras políticas, en los programas públicos, en las reformas del Estado y en las iniciativas gubernamentales en general. La sensación de pérdida del estado de derecho y la creciente incredulidad en todo tipo de instituciones podría provocar una fragmentación de las redes sociales y un aumento en la debilidad de las agrupaciones gremiales, las ONGs y otras formas típicas de asociacionismo que han caracterizado el espíritu comunitario de Santiago.

La dinámica social de Santiago (al igual que todas las ciudades que van acercándose a su etapa metropolitana y conurbana) se desenvuelve hoy dentro de lo que se ha llamado “el neocolonialismo de la vida cotidiana”, donde lo que importa al modelo de consumo importado es la dominación de las mentes de las personas, más que el control de cualquier otro poder. Así, la ilusión de homogeneización se consigue a través de la sofisticación de los medios de comunicación de masas, de la cultura show, de las posibilidades de consumir marcas (la mayoría de veces falsificadas) en vez de productos... Se llega así al dominio de la imagen sobre la

realidad y las cosas empiezan a percibirse en un ambiente ambiguo y transitorio, en fuga constante... La transitoriedad de todo, el predominio de lo efímero que no permite la asignación de valores a las experiencias, las relaciones, las instituciones...

No obstante lo anterior, la sociedad de Santiago continúa ejerciendo en la actualidad una importante influencia en las actividades económicas y sociales del país. El neocolonialismo que antes se hablaba no alcanza a todos por igual. Más bien se vive en un ambiente dual: por un lado, una tendencia a la modernidad, con el uso de tecnología de punta en la producción y las comunicaciones y una urbanización inspirada en modelos económicos extranjerizantes, mientras que, por el otro lado, la sociedad sigue apegada a las tradiciones, con el manejo artesanal de algunas actividades agropecuarias y un ritmo urbano propio de una segunda ciudad de un país pobre y espacialmente centralizado.



Residencia de la familia Rodríguez Ferreira en la calle Agustín Cabral

El proceso de urbanización en Mao

RAFAEL DARÍO HERRERA RODRÍGUEZ

Caracterización del proceso de urbanización

La urbanización ha sido concebida como un proceso por medio del cual una porción relativamente relevante de la población humana se aglutina en un espacio dado, constituyendo así conglomerados urbanos funcionales e interrelacionados desde el punto de vista social. Esta “forma ecológica específica” o forma de organización del espacio, para emplear las expresiones de Castells, está determinada tanto por la dimensión física del espacio que ocupa como por la densidad poblacional, características que plantean no pocas dificultades a los demógrafos y especialistas de la sociología urbana para la definición de los parámetros que posibilitan calificar como urbana una aglomeración humana. Una de las alternativas que se ha propuesto consiste en clasificar las diferentes localidades de un país a distintos niveles, en función de su número de habitantes, y tratar luego de indagar “la relación entre las diversas dimensiones y el contenido social de las aglomeraciones correspondientes a cada intervalo”.¹ Para Castells sólo son urbanas

¹ Manuel Castells. *Problemas de investigación en sociología urbana*, 9ª ed., México, Siglo XXI Editores, 1981, p. 78, y *La cuestión urbana*, 2ª ed., Siglo XXI Editores, México, 1976.

aquellas poblaciones que superan los veinte mil habitantes. En la mayoría de los países latinoamericanos se toma un tamaño mínimo de 2,000 habitantes para considerar como centro urbano un núcleo poblacional.

En realidad, el concepto de población urbana comporta variaciones entre los distintos países. En la República Dominicana se ha utilizado un paradigma estrictamente administrativo para definir lo urbano, en la medida en que se considera así la población que habita en las cabeceras de municipios y distritos municipales, soslayando de esta manera las características físicas de las localidades, como el número de habitantes y la disponibilidad de ciertos servicios sanitarios, educativos, alumbrado, acueducto, calles asfaltadas, etc.²

Sin embargo, a diferencia del proceso clásico de urbanización que se verificó en los países capitalistas centrales, descrito por Castells y otros, basado en la descomposición de las estructuras agrarias, la migración de la población rural hacia los centros urbanos y el tránsito de la economía doméstica a la economía manufacturera e industrial,³ en Mao, este proceso cristalizó en la segunda década del siglo XX a partir de la modernización acelerada de la agricultura, que implicó la construcción de dos canales de riego por grupos sociales privados y la incorporación de extensas áreas de terreno a la producción de arroz, cultivo este dominado por relaciones de producción netamente capitalistas.

Como resultado de estas obras, la inmensa planicie de Mao dejó de ser un erial para trocarse en una próspera área productiva. El surgimiento de este *hinterland* productivo suscitó un vertiginoso proceso de urbanización. Por la proximidad de las plantaciones arroceras con el centro urbano de Mao, tanto los propietarios

² Nelson Ramírez. "Situación y tendencias demográficas actuales", *Estudios Sociales*, Santo Domingo, Año VII, N°. 1-2, enero-junio 1974.

³ Manuel Castells. *La cuestión urbana*, ob. cit., p. 21.

de las mismas como los propios jornaleros han residido desde un principio en el espacio urbano, debido a que el cultivo del cereal demanda una inundación permanente, lo que origina grandes plagas de mosquitos como veremos más adelante. Se dio entonces el extraño fenómeno de un espacio urbano habitado por campesinos.

Un fenómeno similar se verificó también en otros pueblos del país como Bonaó, La Vega, Cotuí, San Francisco de Macorís, Nagua, etc., donde el aceleramiento de la urbanización fue el corolario de los programas de riego y colonización promovidos por el Estado dominicano. En la etapa de crecimiento acelerado de la población dominicana, que tuvo lugar entre 1935 y 1960, los pueblos arroceros y productores de alimentos ocuparon un importante segundo lugar, detrás de las ciudades industriales, en el movimiento de urbanización verificado en esos años.⁴

A fines del siglo XIX hubo un gran número de comunidades rurales, la mayoría de ellas adscritas a la provincia de Santiago, que ostentaron una mayor categoría que Mao en cuanto a población y actividad económica, como Guayubín, Jánico, San José de las Matas, etc., las cuales a largo plazo no experimentaron un crecimiento urbano significativo, y por ende, no pudieron dar el salto para convertirse en provincia hasta ya avanzado el siglo XX. Según los datos del censo de 1919 de la provincia de Montecristi, como se puede apreciar en la tabla 1.1, muchas otras comunes noroestanas tenían mayor población y exhibían mayor dinamismo que la común de Mao.

La formación del espacio urbano

El espacio urbano de Mao adquirió su peculiar fisonomía citadina a partir del momento en que se procedió a la nominación, en

⁴ Frank Moya Pons. "La urbanización de los pueblos arroceros", *Rumbo*, Santo Domingo, Año III, N° 139, 30 de septiembre de 1996.

1888, de las diez primeras calles del pueblo.⁵ Estas fueron las siguientes: de este a oeste: Santa Ana, Del Comercio (denominada luego calle Sánchez), Del Sol (El Sol, 11 de Febrero y finalmente Hermanas Mirabal), Del Bazar (Unión, y, a partir del 2 de abril de 1927, Agustín Cabral) y Del Tapado (27 de Febrero). De norte a sur: De las Rosas (Máximo Cabral), La Esperanza (Duarte), Nueva (Beller) y del Extremo.⁶ En 1915 se denominó calle Mella a la que se formó en el extremo oriental de la población, donde residía la familia de Enriqueta Rodríguez y Juan Madera.⁷ Hay que destacar que debido a la reducida cantidad de casas por calle, se tomó como referencia alguna personalidad importante residente en la misma. Como dato curioso podemos señalar que los nombres de algunas de estas calles eran similares a los que tenían las calles de Santiago.

De las citadas calles, la Del Comercio fue la que concentró el mayor número de establecimientos comerciales, cuyos propietarios generalmente adquirirían sus mercancías en Santiago, Montecristi y Puerto Plata, transportándolas hasta allí por medio de recuas. Durante los últimos años del siglo XIX era frecuente también que comerciantes de estas ciudades llegaran con sus recuas repletas de mercancías, algunos de los cuales, sobre todo de Santiago, decidieron fijar residencia en dicho espacio urbano. En esta vía estuvieron situados los comercios de Manuel –Chucho– Fondeur, Pedro Tió, Daniel Tineo, Santiago –Chago– Espailat, y más tarde el de José Espinal, quienes fueron pioneros en la actividad comercial. Este importante renglón comercial mantuvo cierto dinamismo desde fines del siglo pasado, pues en 1885 se le consideraba como “muy activo y lucrativo” y se le solicitó al Congreso que la ley de patentes para esta común fuera elevada a tercera clase en lugar de la cuarta que ostentaba.⁸

⁵ Para un análisis de la importancia de las calles, Henri Lefebvre. *De lo rural a lo urbano*, Barcelona, 1971, p. 97.

⁶ Archivo de la Secretaría Municipal (ASM), 8 de abril de 1888. En lo adelante ASM.

⁷ *Ibidem.*, 22 de agosto de 1915.

⁸ ASM, Libro de Oficios, 1882-1916, 6 octubre 1887.

Para 1933 el número de calles había aumentado considerablemente. De este a oeste se contaban las siguientes: San Roque, San Antonio (rotulada el 18 de abril de 1928), Talanquera, Sabana Larga, Independencia, Restauración, Libertad, Agustín Cabral (antigua calle Unión), Sol, Comercio, Duarte y Capotillo. De norte a sur estaban: Sánchez, Beller, San José, 27 de Febrero, Esperanza, Máximo Cabral, 19 de Marzo y 3 de Julio. El establecimiento de nuevas calles es una evidencia del crecimiento urbano que había experimentado Mao para esos años.

La construcción del parque

La vida urbana de los pueblos del país orbitaba en torno al parque. A inicios del siglo XX, los primeros habitantes de Mao emprendieron diversas acciones para impulsar su progreso. Como elemento cardinal en la configuración del espacio urbano, los pobladores de Mao acometieron la construcción de un parque de recreo. Ya desde fines del siglo XIX otros pueblos de la región, como Santiago, Montecristi y Puerto Plata habían edificado su parque con glorietas al estilo victoriano. En marzo de 1906, de acuerdo con el periódico *El Diario* de Santiago, la Junta de Fomento⁹ de la comuna de Mao tomó la decisión de emprender una intensa campaña para la construcción de la obra. El primer paso lo dio Ana Rosa Báez, quien aportó los terrenos. El entonces presidente de la República, general Ramón Cáceres, donó media docena de bancos al igual que el gobernador de Santiago. Pero el mayor esfuerzo para el levantamiento de la obra lo realizó don Amado Franco Bidó, quien aportó cuatro jarrones de hierro y además se desplazaba frecuentemente desde Santiago con carretas

⁹ La Junta la integraban: Jaime A. Tió, el comerciante José I. Espinal, Benjamín de Peña, el poeta Juan de Js. Reyes, Manuel Fondeur, Ismael Madera y Carlos de la Cruz.

tiradas por caballos repletas de materiales para la obra. Todavía en marzo de 1909 Amado Franco Bidó luchaba con denuedo por la terminación de la glorieta que con esmero concluyó en junio de este mismo año el carpintero santiaguero don José Bautista Estrella. Por iniciativa de Amado Franco Bidó, en marzo de 1909 arribó al pequeño poblado de Santa Cruz de Maho, como entonces se designaba a Mao, el músico Bienvenido Bustamante con la finalidad de formar y dirigir una banda de música. Inicialmente al parque se le llamó Dolores, y luego Amado Franco Bidó.

En los primeros años del XX se produjo una transformación de la silueta urbana de Mao. Se construyeron edificios como la segunda iglesia parroquial de mampostería (1905),¹⁰ la biblioteca pública (1905), el parque Dolores (1908), el Centro de Damas (1911), el Club Quisqueya (1923), la Comandancia de Armas, de mampostería, oficinas para la Sindicatura municipal, el obelisco en honor a los héroes de la Patria, la comisaría municipal, la inspectoría de higiene y escuelas, la Alcaldía comunal, la Tesorería municipal, la oficina de teléfonos nacionales y la oficina del cable francés.

El “centro urbano” de Mao era el ámbito privilegiado donde de manera espontánea se congregaban los ciudadanos para las actividades de esparcimiento y ocio, para escuchar, por ejemplo, los conciertos que cada domingo ofrecía la Banda Municipal de música. Este espacio urbano era el asiento “espacial de las luces” de la ciudad. Representaba, pues, el eje administrativo y comercial de la localidad. En los primeros años del siglo XX, ese espacio era bastante pequeño y estuvo representado por el área comprendida entre las calles Santa Ana por el sur, Agustín Cabral por el norte, Beller por el este, y Máximo Cabral por el oeste. La centralidad urbana ha tenido siempre una gran importancia en la vida

¹⁰ La primera iglesia se construyó en 1869 y se inauguró el 8 de marzo de 1870. Posteriormente esta fue devorada por un incendio y se reinauguró en 1905.

de los pueblos como instancia integradora y simbólica. El centro permite una coordinación de las actividades urbanas así como una “identificación simbólica” y ordenada de estas actividades.¹¹

Pero el asentamiento urbano más relevante fue organizado por la familia Bogaert en la zona de Hatico, próximo a donde se encontraban las plantaciones arroceras de su propiedad. Se trataba de edificaciones con rasgos arquitectónicos inéditos para entonces, las cuales contrastaban enormemente con los tugurios existentes en El Batey y Hatico, construidos con tablas de palma, yaguas y otros materiales rústicos, donde se alojaban los obreros agrícolas de la hacienda. El impetuoso éxodo de la población rural hacia la ciudad impulsó a las autoridades del Ayuntamiento a construir barracones en la parte sur del poblado para alojar a los jornaleros que emigraron desde las zonas colindantes. La constante afluencia de jornaleros apremió al Ayuntamiento a comprar “una parcela de terreno en las afueras de la población a fin de que ellos puedan tener espacio donde levantar sus viviendas que son generalmente edificaciones de mal aspecto”.¹² Entre 1930 y 1950 el área urbana de Mao se expandió hacia la parte suroeste y dio origen a dos importantes barrios, Las Trescientas y Las Cuarentas, que sirvieron de alojamiento a los jornaleros agrícolas.

Hacia 1937 ya era evidente el crecimiento urbanístico de Mao, lo cual obligó a las autoridades municipales a la adopción de algunas providencias para regular la organización del espacio urbano. Lo prioritario concernía a la redefinición de las dimensiones del centro urbano de la población. Se estableció como centro urbano “el radio abarcado por las calles San José (Emilio Arté), Máximo Cabral, Independencia (que sólo llegaba hasta la actual Gregorio Aracena) y Comercio (Sánchez); el tramo de la calle Talanquera comprendido entre la Esperanza y la avenida

¹¹ Para una caracterización de la noción de “centro urbano” véase a M. Castells, *La cuestión urbana*. ob. cit.

¹² ASM, 29 de mayo de 1939.

San Rafael; todo el largo de la entonces Presidente Trujillo y el tramo de la avenida San Rafael, comprendido entre las calles Tаланquera y San Roque”.¹³ La ordenanza municipal consignaba que en ese ámbito “no se permitirá la construcción de cualquier edificio cuyo techo no sea de zinc, tejas, concreto u otro material mejor, y cuyo valor no alcance la suma de cuatrocientos pesos no incluyendo el costo del solar correspondiente”.¹⁴ Esta disposición se enmarcó en los planes que implementó el gobierno municipal para el reordenamiento urbano de Mao.

En la segunda década del siglo XX, y en torno al parque, los sectores económicos dotados de mayor solidez construyeron viviendas y edificaciones de madera y concreto con un estilo arquitectónico angloantillano, tales como la levantada por el comerciante Domingo Reyes, adquirida luego por Jaime Tió. Otras edificaciones del entorno de referencia más bien tenían un estilo republicano como la vetusta casa donde funcionaba El Colonial, la antigua casa curial, el Centro de Damas y otras.

Para 1942 el precio de los solares urbanos se había revalorizado y estaba dividido en tres categorías: los de primera se vendían a quince centavos el metro cuadrado y estaban comprendidos entre las calles Restauración por el norte, 11 de Febrero por el sur, 27 de Febrero por el este y Máximo Cabral por el oeste. Este perímetro era, para la fecha, el centro de la ciudad. Los de segunda categoría, se vendían a doce centavos, y estaban ubicados entre las calles Sabana Larga por el norte, Independencia por el sur, 27 de Febrero, por el este y Máximo Cabral por el oeste. Por último, se hallaban los de tercera categoría, situados en los márgenes del marco descrito.¹⁵ Al año siguiente ya el metro cuadrado en el centro de la ciudad costaba cuarenta centavos, muestra palmaria del desarrollo urbano que experimentaba el poblado en esos años,

¹³ *Ibíd.* 18 de septiembre de 1937.

¹⁴ *Ibíd.*

¹⁵ *Ibíd.* 30 de octubre de 1942.

revelador además de una valorización del suelo urbano conforme a las leyes del mercado.

A pesar de la emergencia de estos gérmenes de cultura urbana, entendida como sistema de valores, actitudes y comportamientos, el poblado de Mao se hallaba dominado por patrones típicamente campesinos, debido sobre todo a la gran proporción del espacio urbano que ocupaban los inmigrantes de origen rural.

El crecimiento poblacional

El análisis de la evolución de la población de la común de Valverde antes de 1918 resulta un poco difícil y sólo a través de la exploración en diversos textos y documentos del siglo XIX, se han obtenido resultados aproximados. En este sentido, los archivos parroquiales constituyen uno de los recursos de mayor valor para determinar la cantidad de habitantes que poseía Mao en la década de 1880. Como referencia se puede tomar la cantidad de bautismos realizados por la parroquia Santa Cruz. Entre 1885 y 1901, por ejemplo, se bautizaron un total de 3,422 creyentes, para un promedio anual de 201,¹⁶ tal como puede apreciarse en la tabla 1.0, lo cual nos indica axiomáticamente que se trataba de una población pequeña, si tomamos en cuenta la existencia de un acendrado sentimiento católico para la época. Una cifra idéntica de defunciones se registró por año en la localidad, de acuerdo con los datos contenidos en las actas de defunciones de la Oficialía Civil. Para 1880, al decir de José Ramón Abad, Mao no era más que un simple “villorrio”.

Una de las primeras estimaciones sobre la población de Mao en el siglo XIX la realizó el periodista norteamericano Samuel Hazard, quien hizo un amplio periplo por todo el país, y se refirió

¹⁶ Archivo de la Parroquia Santa Cruz de Mao, Libro 3 de bautismos, julio 1917 – mayo 1920.

al “aislado poblado de Mao, formado por el conjunto de diez o doce chozas al estilo del país, pobladas por mulatos y algunos negros”.¹⁷ Los miembros de la comisión norteamericana que recorrieron toda la geografía nacional en 1871 para determinar la viabilidad de una posible anexión de nuestro país a esa gran nación del norte, y de la que Hazard formaba parte, describieron la región de Mao como árida y cubierta de cactus y al pueblo “como una colección de veinte casas de yagua, donde vivían los ganaderos cuyos animales pastaban en aquel yermo y, a veces, en pequeñas sabanas que aparecen de vez en cuando por aquellas comarcas”.¹⁸

TABLA 1.0
Bautismos efectuados en la Parroquia
Santa Cruz de Mao, 1885-1901

Años	Cantidad	Años	Cantidad
1885	202	1893	206
1886	173	1894	219
1887	189	1895	193
1888	168	1896	192
1889	209	1897	123
1890	182	1898	206
1891	209	1899	208
1892	207	1900	280
1893	206	1901	470

Fuente: Archivo de la Parroquia Santa Cruz de Mao. Libros de bautismos, 1885-1901.

¹⁷ Samuel Hazard. *Santo Domingo, su pasado y su presente*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1974, p. 345.

¹⁸ Emilio Rodríguez Demorizi (ed.). *Informe de la Comisión de Investigación de los Estados Unidos de América en Santo Domingo en 1871*, Ciudad Trujillo, 1960, p. 298.



Club Quisqueya, fundado en 1927 por las élites urbanas de Mao.



Glorieta del parque Amado Franco Bidó

Otra referencia de valor sobre la población de Mao aparece en la descripción de los límites parroquiales de la Arquidiócesis de Santo Domingo, realizada en 1885 con informaciones proporcionadas por los curas de las parroquias. De acuerdo con este documento, la parroquia Santa Cruz de Mao, clasificada según decreto del 2 de marzo de 1888 como de “entrada”, tenía una extensión de 11 leguas de largo hasta Guayubín y 4 leguas de ancho, lindaba con Cana y Ámina y contaba con un total de 120 almas y 14 hatos. Ámina figura con 470 almas y 23 hatos.¹⁹ Otros viajeros, franceses principalmente, que en el siglo XIX transitaron el espacio geográfico ocupado por Mao tampoco hicieron referencia a su población. Es probable que en los primeros dos años del siglo XX, la población hubiera experimentado un ligero incremento. Para 1906, y de acuerdo con informaciones de la Secretaría de Estado de Fomento y Obras Públicas, la población de Valverde y todas sus secciones ascendía a 6,000 habitantes. Idéntica cantidad de habitantes le asigna en este mismo año Enrique Deschamps.²⁰ Para principios de siglo XX la común de Mao superaba con creces la población de Esperanza, cuya población empezó a crecer a partir de la instalación del ingenio en la década de los cincuenta de dicho siglo, como se puede verificar en la tabla 1.1.

Sin embargo, las informaciones más precisas sobre la población las aporta el censo de 1918, realizado por el Ayuntamiento local, el cual registró un total 9,222 habitantes en la común, de los cuales 7,367 (80%) residían en la zona rural y 1,855 (el 20%) residían en el área urbana. Tal como se estilaba en las comunidades rurales, para la fecha predominaban las uniones maritales libres y sólo el 11% de la población estaba casada.²¹ A la luz de los datos

¹⁹ Emilio Rodríguez Demorizi (ed.). *Relaciones geográficas de Santo Domingo*, Santo Domingo, vol. I, 1970, p. 323.

²⁰ Enrique Deschamps. *República dominicana: directorio y guía*, Santo Domingo, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, 1977, p. 288.

²¹ ASM. *Censo de la común de Valverde*, Santiago, Talleres Tipográficos, 1918, pp. 5-6.

del censo, la población era bastante joven, a juzgar por el hecho de que se registraron un total de 5,854 personas cuyas edades se hallaban comprendidas entre 1 y 21 años, lo que representa el 64% de la población total, y revela un crecimiento demográfico reciente. Entre los 21 y 60 años se contabilizaron 3,054 personas, mientras 1,817 tenían edades entre los 18 y los 60 años, por lo que calificaban para la ominosa ley de caminos. La población femenina alcanzó la cifra de 4,599 y la del sexo opuesto 4,580.

En 1918 Mao solo disponía de 16 calles, en las que se hallaban construidas un total de 262 casas en los barrios El Bajo, El Cupeyito, Sibila, Hatico y Yerba de Guinea y contaba con una población de 884 personas. La formación de estos barrios representó un hito significativo en el proceso de urbanización, pues ellos constituían la esencia de la vida urbana. En una ciudad en proceso de expansión como la de Mao, los barrios, como forma de organización del espacio y del tiempo en la ciudad, se convirtieron en el núcleo de la vida social. Junto a las calles, el barrio representa un elemento inmanente de la vida ciudadana.²²

De acuerdo con los datos de este censo, las calles Beller y La Esperanza (Duarte) poseían la mayor cantidad de casas con 40 y 38 respectivamente, mientras la Gregorio Aracena y la Mella apenas contaban con 4 y 5 casas. De las viviendas, 10 eran de mampostería, 44 se hallaban techadas de zinc, 7 poseían galerías y 255 eran bajas, es decir, de un sólo nivel. La común tenía adscritas 24 secciones rurales, entre las que descollaban Damajagua con 600 habitantes, Los Quemados, 556; Entrada de Mao, 532; El Cercado, 439; Jinamagao, 584; Hundidera, 533, etc.²³

En la ciudad se desarrollaron de manera limitada algunos sectores comerciales, profesionales, artesanales y de servicios, que incluían dos médicos, dos boticas, una academia de música, seis

²² Henri Lefebvre. *De lo rural a lo urbano*, ob. cit. pp. 200-201.

²³ ASM, Censo de la común de Valverde, ob. cit. pp. 8-9.

escuelas primarias, dos tabaquerías, cuatro sastrerías, tres sombrererías, cinco carpinterías, cuarenta y dos comerciantes, seis almacenes de compra de frutos, una fábrica de ladrillos, tres casas de huéspedes, diez mercados de leche, etc. El comercio local realizaba intercambios con las plazas comerciales de los pueblos cercanos, a los que llevaba tabaco, cera, cueros, mieles, maderas, serones y sogas. Para la época prácticamente la totalidad de los habitantes de Mao se dedicaban a la agricultura, “y aunque en la generalidad en pequeña escala y muy rudimentaria, se produce lo suficiente para el consumo necesario; se cosecha tabaco en grandes cantidades, alcanzando el tope de 14 pesos por 110 libras en la actualidad”.²⁴

Tabla 1.1

Población de las principales comunas de la región noroeste, 1919

Comunes	Total	Urbana	Rural	Casas	Calles
Guayubín	15,126	588	14,538	162	10
Sabaneta	15,111	854	14,257	189	09
Dajabón	11,682	1,415	10,267	405	14
Montecristi	7,445	2,731	5,014	807	18
Valverde*	9,222	1,855	7,367	262	16
Restauración	-	-	6,097	-	-
Monción	-	-	2,485	-	-

*Según censo de Mao de 1918. Fuente: Censo de la provincia de Montecristi de 1919.

Para 1920, según los datos del censo de esa fecha, la población de la común totalizaba 9,514 habitantes, de los cuales 1,442 (15%) residían en la zona urbana y 8,072 (85%) en la rural, lo que revela un descenso de la población urbana y un ligero incremento de la

²⁴ *Ibidem*, p. 14.

población rural respecto al censo de 1918, hecho congruente con la situación demográfica del país, pues para 1920 el 83.4% de la población total del país habitaba en la zona rural y solo siete ciudades contaban con más de 5,000 habitantes. En cuanto a la composición racial, en este censo de 1920 se contabilizaron 2,615 personas de color blanco, 2,006 de color negro y 4,893 mestizos. Llama la atención el uso de la palabra mestizo y no mulato, que es la base de la nación dominicana. Este registro racial se mantuvo hasta el censo de 1960. Muchos de estos mestizos eran en realidad gente de piel negra, pues es sabido que la noción de ‘indio’ ha servido para ocultar a los reales mulatos dominicanos.

En este sentido, el inspector del Distrito Educativo 40, Ramón Emilio Jiménez, en 1922 constató la existencia en Mao de “individuos de otras razas y conservan por esto una relativa unidad étnica que permite considerarlas como ejemplares de raza blanca. Abundan muchos individuos de color indio, con rasgos fisonómicos que miran al tipo blanco pero con signos visibles de imperfección producidos por el cruzamiento”.²⁵ El censo registró también 2,038 solteros, 1,246 casados, 256 viudos, 17 divorciados, 5,957 menores de edad y 97 extranjeros, la mayoría de los cuales debieron ser haitianos, y 9,417 ostentaban la nacionalidad dominicana.²⁶

El censo de 1920 no registró la cantidad ni las características de las viviendas existentes. Jiménez, magnífico testigo de la época, al referirse a las viviendas de Mao a principios de 1920, las describe como el “tosco bohío”, cuyas paredes o setos estaban contruidos de tablas de palma o astillas de baitoa, cercenadas en

²⁵ Ramón Emilio Jiménez. “Informe acerca de la historia, la raza, carácter, costumbres, religión y lenguaje de los habitantes de las comunas que integran el 40° Distrito Escolar”, Mao, 16 de mayo de 1922, p. 154, en: Emilio Rodríguez Demorizi. *Lengua y folklore en Santo Domingo*, Santiago, Universidad Católica Madre y Maestra (UCMM), 1975.

²⁶ Primer Censo Nacional de 1920, p. 157.

forma longitudinal, y dotadas de una pequeña sala y un aposento. El mobiliario se limitaba a varios taburetes hechos de madera blanda o sillas de guano, a un tinajero, etc. El “campesino acomodado”, tenía un mobiliario idéntico al utilizado en las áreas urbanas, aunque poseía costumbres similares al campesino que habitaba en los bohíos.²⁷ Las viviendas rurales regularmente poseían un entorno de gran belleza y colorido, repleto de plantas ornamentales como rosas multicolores, azucenas, claveles, gardenias, etc., y, en la mayoría de los casos se disponían de corrales para la crianza de aves, ganado porcino, bovino, ovino y caprino.

En 1935 ya la población de la provincia Valverde ascendía a 12,694 habitantes, lo que demuestra una tasa de crecimiento, en el intervalo de tiempo comprendido entre 1920-1935, de 5.2%.²⁸ Un total de 5,996 mujeres y 6,128 hombres registró este censo para un índice de masculinidad de 102 hombres por cada 100 féminas. En este censo se mantuvo la desproporción entre la población urbana y la rural, pues, 9,048 personas (71%), habitaban en la zona rural y sólo 3,076 personas (29%) tenían asiento en el ámbito urbano (cabecera municipal), a pesar de que la cantidad de personas residentes en el espacio urbano virtualmente se duplicó respecto a 1920 y estaba escindida entre 1,455 varones y 1,621 mujeres para un índice de masculinidad de 90 hombres por cada cien mujeres. De acuerdo con las cifras aportadas por este, Mao contaba en su haber con 2,447 edificaciones: 1,077 ranchos, un edificio, 314 casas, 970 bohíos, cinco barracones y un solo monumento histórico. Del total de edificaciones, 2,342 estaban construidas de madera, 38 de yagua, 33 de cana, diez de tejemanil, seis de zinc y sólo cuatro de concreto. Un dato relevante es el siguiente: 2,011 viviendas tenían el suelo de tierra y 2,246 poseían el techo de cana.²⁹

²⁷ R. E. Jiménez. “Informe acerca de historia, la raza, carácter...”, p. 158.

²⁸ Dirección de Estadística, Santo Domingo, 1945, p. 5.

²⁹ *Anuario estadístico de la República Dominicana*, 1939, Santiago, 1939, pp. 128-129.

Los datos arrojados por el censo de 1950 revela que el ritmo de crecimiento poblacional no se detuvo, ya que se registraron 29,227 habitantes, de los cuales 7,146, (25%), residían en el área urbana y 22,081 (75%) en el espacio rural, cifra esta última que seguía siendo cuantitativamente más relevante.³⁰ Entre 1935-1950 se alcanzó una tasa de crecimiento poblacional de 5.2%, que duplica el promedio de crecimiento de la población nacional, que era de 2.9%. La densidad de la población mañera era de 60 personas por kilómetro cuadrado. Para 1950, como lo indica la tabla 1.2, existían 4,048 viviendas, lo que constituye un incremento sustancial respecto al censo de 1935, aunque no así de la calidad, pues sólo siete de ellas estaban construidas de concreto armado, uno de piedra, 2,456 de madera y 413 tenían paredes de tabla de palma.

Los servicios de abastecimiento de agua eran precarios, sólo 204 viviendas disponían del servicio en el interior, 93 se abastecían en una pluma pública, 14 en el río o cañada; tres en el pozo y dos, en el tanque. La letrina era el servicio sanitario predominante todavía en la década del cincuenta, pues 3,669 viviendas tenían esta facilidad, únicamente 26 tenían inodoro y 342 de ellas carecían de todo tipo de facilidades sanitarias.³¹

En cuanto a la población económicamente activa existente en 1950, un total de 5,052 personas estaban dedicadas a la agricultura, 382 a actividades manufactureras, 120 a la construcción, 267 al comercio, 144 al transporte, almacenaje y comunicación y 252 a las actividades de servicios. Esto indica el predominio de la actividad agrícola en toda la provincia.

El censo de 1960 registró, en la recién constituida provincia Valverde, una población de 60,200 habitantes, de los cuales

³⁰ Oficina Nacional de Estadística (en lo adelante ONE). *Tercer censo nacional de población*, 1950, Santo Domingo, 1958.

³¹ *Ibíd.*, p. 800-821.

24,070, (40%), residían en la zona urbana y 36,130, el 60%, en la zona rural, por lo que se mantuvo el predominio de la población rural. La población masculina alcanzaba la cifra de 32,030 hombres, mientras que la femenina llegaba a 28,170. El índice de masculinidad alcanzó una proporción de 114 hombres por cada 100 mujeres. Durante el período intercensal 1950-1960, Mao alcanzó una tasa de crecimiento poblacional de 10.3, solo superado por Esperanza (23.0) que fueron los índices más elevados del país. Lo de Esperanza se explica, pues en esa década se instaló allí un ingenio azucarero, y en el caso de Mao, se produjo como resultado del auge de las plantaciones arroceras. Otros pueblos que alcanzaron elevadas tasas de crecimiento fueron los Bajos de Haina (11.16), Sabana Grande de Boyá (11.16), Bonao (10.3), Constanza (12.8) y Padre Las Casas (10.6). La tasa promedio de crecimiento en todo el país, en el período indicado, fue de 3.6%.³²

Tabla 1. 2
Cantidad de viviendas en la provincia de Valverde,
1935-93

AÑOS	CANTIDAD
1935	2,447
1950	4,048
1960	11,535
1970	14,544
1981	23,553
1993	36,144

Fuente: Censos 1935-1993.

³² Secretariado Técnico de la Presidencia. *El proceso de urbanización en la República Dominicana*, Lineamientos para una estrategia y políticas de urbanización. Santo Domingo, Mineografiado, 1983, p. 17.

Asimismo, el censo de 1960 es bastante ilustrativo respecto a los procesos migratorios en la provincia: 460 personas nacidas en Dajabón fueron empadronadas en Mao, 460 del Distrito Nacional, 350 de Moca, 2,260 de Montecristi, 4,020 de Puerto Plata, 290 de Salcedo, etc. Según los datos aportados por este censo, Mao fue de las pocas provincias del país que tuvo un saldo migratorio positivo ya que un total de 18,920 personas nacidas en otras provincias fueron empadronadas allí, y sólo 11,340 nativos se empadronaron en otras provincias, lo que representa un saldo migratorio positivo de 7,580 personas. Hemos traído a colación estos datos porque constituyen un valioso indicador para estimar los movimientos de población dentro de un país o una región, y revelan que una parte significativa de la población rural se moviliza inicialmente a los centros urbanos locales y desde allí se desplaza hacia otros centros urbanos con mayores posibilidades de movilidad social ascendente. El número de viviendas, 11,535, prácticamente se triplicó en relación con las existentes en la década de 1950, como puede apreciarse en la tabla precedente.³³

Los habitantes de la provincia para 1970 ascendían a 76,825 habitantes y ya en este año se aprecia un leve incremento de la población urbana, 38,712 habitantes (50%), respecto a la rural que totalizaba 38,113 personas, en tanto que la cantidad de hombres, 39,340, supera a las mujeres que sólo sumaban 37,485, por lo que el índice de masculinidad fue de 105. La población continuaba siendo joven pues había 55,112 personas con edades comprendidas entre 1 y 29 años, para el 72% de la población de Mao. Entre los 30 y los 59 años se registraron 17,818 personas, en tanto que entre 60 y 85 años sólo había 3,895.

La densidad poblacional de la provincia para 1970 era de 135 personas por cada kilómetro cuadrado. Entre 1960 y 1970, empero, se evidenció un virtual estancamiento poblacional ya que

³³ ONE, *Cuarto censo nacional de población*, 1960, p. 103.

la tasa de crecimiento fue de apenas un 0.5%, cifra que estaba por debajo del promedio nacional que fue de 1.4%. En el período intercensal 1970-1981, la tasa de crecimiento de la sede del antiguo ingenio Esperanza fue de 3.5%.³⁴

La población de la provincia Valverde se hallaba alojada en 14,544 viviendas, y el promedio de habitantes por persona de 5.2%. La calidad de las viviendas sólo había mejorado ligeramente. Un total de 11,292 viviendas (79%) se hallaban dotadas de paredes exteriores construidas de madera y de tablas de palma, y sólo 545 de ellas, el 4%, estaban construidas con cemento.

Tabla 1.3
Población de la Provincia Valverde y sus municipios, 1993

Provincia	Total	Hombres	Mujeres	Rural	Urbana	Extensión km ²
Valverde	146,087	75,187	70,900	68,275	83,982	823.38
Mao	68,786	34,122	34,664	25,557	43,229	414.85
Esperanza	62,522	31,509	31,013	28,449	34,073	219.70
Laguna Salada	20,949	10,653	10,296	14,269	6,680	188.83

Fuente: ONE, *Censo de población y vivienda de 1993*.

Otro dato indicativo del reducido nivel de vida de la población concierne al piso de las mismas, pues 6,585 casas (45%) tenían el piso de tierra y 6,778, el 47%, ya poseían cemento, granito o mosaico a las que se deben agregar 589 cuyo piso era de madera. La cana era el material predominante en los techos de las viviendas pues 8,724 viviendas estaban cobijadas de esta palmera y 1,178 de yagua. Techadas de zinc sólo había 3,759 casas, 305 de asbesto, 341 de granito; 2 de tejas y 127 de concreto (menos del uno por ciento).

³⁴ José L. Alemán, "Crecimiento de las ciudades dominicanas", *Listín Diario*, 1º de marzo de 1995.

Para 1970 la cantidad de viviendas con servicio de agua había comportado un cierto incremento y 7,762 de ellas (54%) disponían del servicio; en tanto que 4,992 todavía carecían del mismo. Este hecho está asociado a que 7,131 viviendas (77%), no disponían de cuartos de baño y 1,897 estaban dotados del mismo. La letrina era el retrete más utilizado en la época, pues 9,401 casas (66%) estaban dotadas de la misma, mientras un porcentaje bajo, el 5%, tenía sanitario. Un total de 1,800 viviendas carecían tanto de sanitario como de letrina. Todavía la leña y el carbón eran los combustibles más utilizados en los años setenta pues 12,258 viviendas utilizaban uno y otro para la cocción de los alimentos y sólo 924 casas (6%) disponían de estufas de gas licuado de petróleo.³⁵

En el período comprendido entre 1920 y 1970, la población urbana de la República Dominicana se multiplicó por 10.7 mientras la rural sólo alcanzó hacerse 3.2 veces mayor. Para 1981 la población de la provincia Valverde ascendió a 94,579 habitantes, de los cuales 50,838 (54%) habitaban ya en la zona urbana; y 43,741 (46%) en la zona rural. La población masculina, conformada por 48,863 personas, cuantitativamente devenía en superior a la femenina que era de 45,716, para un índice de masculinidad de 107 hombres por cada 100 mujeres. La densidad era bastante elevada: 176 personas residían por cada kilómetro cuadrado de la provincia, una de las densidades más elevadas de todo el país.

En este censo se consolida la tendencia iniciada en el censo anterior de predominio de la población urbana respecto a la rural, propensión asociada a los flujos migratorios rural-urbano de la República Dominicana tanto hacia otros pueblos, donde operan naves de zona franca que emplean una gran cantidad de mujeres y hombres jóvenes. Sin embargo, la provincia de Valverde dejó de ser un área receptora de migrantes a partir de los años

³⁵ ONE. *Quinto censo habitacional*, 1970, pp. 8-114.

ochenta del pasado siglo cuando se instituyó el modelo de crecimiento económico basado en las zonas francas y el turismo. En las zonas rurales la migración de las mujeres se realiza con mayor intensidad que la de los hombres. Sólo permanecen en ella las muy jóvenes, o las muy viejas, ya sin posibilidades de migrar.

Entre 1970-1981 la provincia tuvo un saldo migratorio positivo, pues había 766 inmigrantes más que los emigrantes. En cuanto a las viviendas existentes, su número se había incrementado sustancialmente, y se registraron 23,557 casas, de las cuales, 12,443 estaban situadas en la zona urbana y 11,114 en la rural. De este total, 18,468 eran casas, 372 apartamentos y 819 de una sola pieza. En promedio, había 4 personas por vivienda, lo que se puede considerar bajo.³⁶ Además, en este lapso, la provincia Valverde experimentó un virtual estancamiento poblacional, pues creció a un ritmo más lento que el crecimiento promedio nacional de la población, lo que puede estar estrechamente vinculado a la gran crisis que sufrió la agricultura en esos años.

Tabla 1.4
Población en áreas urbanas y rurales de las provincias del noroeste, 1960

Provincias	Total	Urbana	Rural
Valverde	60,200	24,070	36,130
Dajabón	41,900	7,850	34,660
Montecristi	60,030	20,640	39,690
Santiago Rodríguez	40,730	5,070	35,660

Fuente: ONE. Censo 1960.

³⁶ ONE. *Censo nacional de población y vivienda, 1981.*

Para 1981 la población de la provincia Valverde totalizaba 94,579 personas, de las cuales 50,838 habitaban en la zona urbana y 43,741 en la rural. La población masculina (48,863) superaba a la femenina (45,716). Para 1993 la provincia contaba con 152,257 habitantes, cifra más elevada que las demás provincias de la subregión del Cibao occidental. De ellos, 76,284 eran hombres y 75,973 mujeres, por lo que índice de masculinidad era de 100 hombres por cada 100 mujeres, lo que evidencia un descenso de la población masculina en relación con períodos anteriores. La población urbana de la provincia sumaba 83,982 personas (55.2%), mientras que la rural era de 68,275 (45%), cifras que muestran un predominio de la primera sobre la segunda, para un índice de 123 habitantes urbanos por cada 100 de la zona rural. En cuanto a las viviendas, se registraron un total de 36,144, manteniéndose inalterado el promedio de personas por vivienda.

Tabla 1.5

Población en áreas urbanas y rurales de los municipios de Valverde y las provincias de la región noroeste. Censo 1970

PROVINCIAS/MUNICIPIOS	TOTAL	URBANA	RURAL
Valverde	76,825	38,712	38,113
Mao	42,801	25,667	17,134
Esperanza	23,093	10,404	12,689
Laguna Salada	10,931	2,641	8,290
Dajabón	51,069	12,555	38,514
Montecristi	69,056	24,402	44,654
Santiago Rodríguez	49,376	8,626	40,750

Fuente: ONE. Quinto censo nacional de población 1970.

En cuanto a las demás provincias que integran la región noroeste, que cuentan según el censo de 1993 con 83,646 viviendas, se aprecia que Santiago Rodríguez posee un promedio de 5.2 personas por vivienda, Montecristi, 4.19 y Dajabón, 5.39. El

promedio de personas por vivienda es de 4.53. La población total de esta región sumó 378,712 personas, de las cuales el 40% corresponde a la provincia de Valverde, la más poblada de todo el noroeste.³⁷ La mayor cantidad de habitantes de la provincia Valverde corresponde al municipio cabecera de Mao con 68,786, aunque en Esperanza habitaban, 62,522, por lo que tuvo una tasa de crecimiento poblacional extraordinariamente elevada en el período 1981-1993, ascendente al 6.9 por ciento, la más alta de todo el país en el período, por encima de Haina (6.4%). Es preciso suponer que si Esperanza continúa su ritmo de crecimiento, en la actualidad su población debe ser idéntica o superior a la del municipio de Mao. La tasa de crecimiento de Mao apenas alcanzó un 2.4%, que se puede considerar media. La población de Laguna Salada, por su parte, ascendió a 20,949 habitantes.

Tabla 1.6
Tasas de crecimiento demográfico de los pueblos arroceros,
1935-1981

CIUDAD	1935-50	1950-60	1960-70	1970-81
San F. Macorís	3.20	5.30	5.36	3.26
La Vega	2.80	3.40	4.65	4.66
S. J. de la Maguana	6.80	8.10	4.92	3.23
Bonao	5.50	9.80	5.80	6.61
Mao	5.20	10.30	4.11	2.27
Nagua	6.00	1.60	9.15	3.35
Cotuí	3.40	7.00	5.71	6.76
Esperanza	-	23.0	9.46	3.47
Villa Bisonó	-	-	8.33	7.99
Villa Vásquez		6.80	3.53	1.36
Dajabón	3.20	6.80	6.10	3.24
Pimentel	2.90	3.70	1.88	2.53

Fuente: Frank Moya Pons. "La urbanización de los pueblos arroceros", *Rumbo*, Santo Domingo, Año III, N°. 139, 30 septiembre 1996, p. 8.

³⁷ Juan Brito. "Vivienda y población en República Dominicana, 1950-1993", *Listín Diario*, 1º de marzo de 1998.

El censo de 1993 registró una población extranjera de un 2.2%, que en su mayor parte son de nacionalidad haitiana, cifra esta que en la actualidad es mucho más elevada, estimándose en más de veinte mil la cantidad de ciudadanos de esa nacionalidad residentes en la provincia. Los datos de este censo indican que un 15% de la población dominicana de la provincia nació en otras provincias. Hay que resaltar que, por efecto del incremento poblacional de Esperanza, la provincia Valverde triplicó su ritmo de crecimiento poblacional con relación al período intercensal anterior (1970-1981), y pasó de una tasa anual de 1.6 % a 4.8% habitantes en el lapso comprendido entre 1981-1993.

El análisis de los resultados de la estructura de edad muestra que el 55% de la población tenía un máximo de edad de veinticuatro años, en tanto que el 63% alcanzaban los treinta y nueve años. Los comprendidos entre 0 y 19 años de edad, representaban el 44% ciento, mientras los grupos cuyas edades superan los sesenta años representan sólo el 9%. Las cifras revelan además un aumento de las uniones conyugales, pues la tasa de nupcialidad fue de 586 casados por cada mil habitantes en 1993 (500 entre los hombres y 600 entre las mujeres) a pesar de que el estado civil de la población que sobrepasa los quince años vive en la condición de unión libre. Los divorciados, separados o viudos constituyen el 8% de la población. La composición del hogar de la provincia es idéntica a la del resto del país, con la presencia de padres, hijos y algún otro pariente. La tasa de natalidad promedio fue 78 nacimientos anuales por cada 1,000 habitantes.³⁸

La población económicamente activa de la provincia era de 54,181 personas, de las cuales 42,573 estaban ocupadas (79%), es decir, tenían una ocupación definida al momento de realizarse

³⁸ *Ibíd.*

el censo y 11,608 estaban desocupadas (21%). Entre las gamas de actividades, a pesar de la influencia que ejercía la población urbana, la predominante era la agricultura con un 34% de la población ocupada; seguida de las industrias manufactureras (14%); el comercio (12%), las comunicaciones y el transporte con el 5% y los servicios comunales, sociales y personales (16%). En cuanto a las categorías ocupacionales, los trabajadores por cuenta propia representan el 20%, los asalariados, el 70 por ciento y los empleadores, el 7%. El 3% restante pertenecen a la categoría de trabajo familiar no pagado y al trabajador empleado en el servicio doméstico. Resalta el hecho de que la participación de las mujeres en la población no económicamente activa era de un 77%, superior a las demás provincias del país, de las cuales el 72% se ubican en la categoría de amas de casa.³⁹

Tabla 1.7
Área (km²) y densidad de las provincias del noroeste,
1950-81

Provincias	1950		1960		1970	
	Área	D	Área	D	Área	D
Valverde	486	60	570	106	570	135
Santiago Rodríguez.	1,020	32	1,020	40	1,020	49
Montecristi	2,083	24	1,988	30	1,988	35
Dajabón	890	30	890	47	890	58

Fuente: Secretariado Técnico de la Presidencia. *El proceso de urbanización en la República Dominicana*, Santo Domingo, 1983.

³⁹ ASM, 21 de mayo de 1926.

Infraestructura urbana y servicios sociales

Todavía a principios de los años cuarenta del siglo XX la común de Mao carecía de una infraestructura urbana idónea, entendida como el conjunto de equipamiento físico de los diferentes servicios básicos que debe disponer todo casco urbano, susceptible de satisfacer la demanda de una población cada vez más creciente, tales como alumbrado público y doméstico, agua potable, alcantarillado, etc. El servicio de energía eléctrica, por ejemplo, fue una real pesadumbre para la sociedad maëña.

Los primeros faroles, símbolo de la época romántica en todo el país, se instalaron en 1894, y empleaban petróleo como combustible. Para ello se confeccionó una lista de las personas de la población que pudieran contribuir a mantenerlos encendidos. Más adelante, en 1926, el Cabildo local, con la aquiescencia del Congreso Nacional, adquirió a crédito una planta de 37.5 kilos, por valor de \$4,000, al señor Miguel A. Castaños, garantizada por el provento de las matanzas, con un interés de un 12% anual, la cual funcionaba con una caldera de vapor y suministraba energía al poblado de seis a once de la noche, pero la misma sufría permanentes desperfectos.⁴⁰

Los principales problemas de la planta eléctrica, de acuerdo con las palabras del operador de dicha unidad en carta dirigida al Ayuntamiento, consistían en la deficiente calidad de la luz, debido a la reducida capacidad de la caldera, las pérdidas en las líneas de distribución por falta de aislamiento y el insuficiente número de líneas para la carga eléctrica que por ella circulaba. Además, la planta tenía una sobrecarga que superaba la capacidad del generador eléctrico, aparte de las dificultades de controlar el consumo mediante contadores, pues había usuarios en la época que debiendo pagar, por ejemplo, \$15.0 sólo pagaban \$3.0.⁴¹ Luego de

⁴⁰ *Ibidem.*, 2 de febrero de 1943.

⁴¹ *Ibidem.*, 10 de febrero de 1943.

esto, las autoridades locales se dirigieron tanto al gobernador de Santiago como al secretario de Interior y Policía, exponiéndole el “historial de servicio accidentado y deficiente” de la planta así como “los crecientes y numerosos gastos” que viene ocasionando la misma constantemente, al tiempo que le solicitaban su consejo en este asunto “de reconocido interés público pero a la vez de sostenimiento antieconómico y difícil”.⁴²

Las deficiencias de este frágil sistema eléctrico de la ciudad de Mao motivaron un editorial del diario *La Información*:

*Actualmente se encuentra en suspenso el servicio de alumbrado en la progresista y laboriosa villa de Mao, con motivo de haber sufrido averías la planta generadora de corriente eléctrica. Estas interrupciones en tan importante servicio, son muy frecuentes en aquella populosa villa, y ello, desde luego, es de mucho perjuicio, ya que uno de los servicios de mayor importancia para toda la localidad, sobre todo cuando tiene la importancia urbana de Mao, es el alumbrado público, puesto que además de ser un factor de confort, de comodidad y de progreso, lo es también de seguridad; los malhechores merodean siempre al amparo de las sombras, mientras que la luz es el mejor guardián de las propiedades y hasta de la vida.*⁴³

En el referido editorial se abogaba, además, para que Mao hiciera un “esfuerzo supremo” para solucionar de una manera definitiva el problema del alumbrado, tal como lo habían hecho otras comunes de la provincia, como Jánico y San José de las Matas. Para ello proponía la instalación de un “acueducto movido por una rueda hidráulica que, además de impulsar el agua hasta

⁴² “El alumbrado de la villa de Mao”, *La Información*, 23 de febrero de 1943.

⁴³ *Ibidem*.

los *reservoirs*, genere la corriente eléctrica necesaria para el alumbrado, y hasta podría también producirse fuerza motriz para las factorías arroceras de aquella común”.⁴⁴ La denuncia formulada por el editorial provocó la rápida visita a Mao del Sr. Cocco, gobernador de la provincia de Santiago, con el propósito de inspeccionar la situación de la planta eléctrica.

Las autoridades municipales remitieron una extensa misiva al referido diario, en la que informaban del inicio de los estudios y proyectos para la construcción de una planta hidroeléctrica “aprovechando para ello las facilidades que ofrecería la construcción de un corto tramo de canal desde la vecina sección de Mao Adentro hasta verter sus aguas en el canal del Estado, obteniéndose así una gran caída de agua que produciría no menos de trescientos kilovatios de energía para su utilización en el servicio de alumbrado y en el suministro de corriente barata a las industrias arroceras”.⁴⁵ Este proyecto, cuyo estudio estuvo a cargo del Ing. Curiel y que demandaba una inversión ascendente a sesenta mil pesos, nunca llegó a concretarse.⁴⁶ En 1945 el ayuntamiento adquirió una nueva planta eléctrica por valor de RD\$18,000 pesos, la cual fue puesta en servicio en mayo de 1949. La misma era marca Fairbanks Morse, de baja velocidad, con una capacidad de 50 caballos de fuerza y un rendimiento de 97 kws. Sin embargo, el problema energético de Mao solo fue resuelto cuando la Corporación Dominicana de Electricidad, en 1956, ensanchó sus servicios a la Azucarera del Yaque, C x A, de Esperanza y desde allí hasta Mao.

Para marzo de 1943 las “más urgentes necesidades” de Mao eran el alumbrado público, el acueducto, el arreglo de las calles, el suministro de medicinas para el hospital y el drenaje de los terrenos de Pretilles, Jaibón y Gurabo que provocaba el bajo

⁴⁴ “Visita a Valverde el gobernador Cocco”, *La Información*, 25 febrero 1943.

⁴⁵ ASM, 25 de febrero 1943.

⁴⁶ “Iniciados los estudios de la hidroeléctrica de Valverde”, *La Nación*, 25 de marzo de 1944.

rendimiento de las cosechas. En cuanto al servicio de agua potable, el primer acueducto comenzó a funcionar al final de la década del veinte del siglo XX, cuando se instaló un pequeño servicio de agua en la población, que mensualmente cobraba \$1.50 por una pluma sin manguera y \$2.50 a los usuarios provistos de manguera.

Más adelante, en 1948, se construyó un acueducto de mayor dimensión, dotado de un tanque de almacenamiento con capacidad para 250,000 galones, para suministrar agua potable a una población de 6,611 personas, con una inversión de 410,000 pesos. La obra de toma del acueducto estaba localizada en las playas del río Mao, y consistía en filtros de arena natural. Desde este punto, el agua era impulsada por medio de bombas dotadas de motores diesel, con capacidad de 1,000 galones por hora, al *reservoir* (tanque de almacenamiento) situado a una distancia de 1,200 metros. La tubería matriz era del tipo Lock Joint, pre fatigada, de 12 pulgadas de diámetro, con una extensión total de 4,400 metros.⁴⁷ Ya para fines de octubre el acueducto estaba funcionando y contaba con un total de nueve empleados. Para la misma fecha, entre la provincia Valverde y Santiago Rodríguez, fueron construidos un total de 26 molinos de viento.

Otra obra importante fue el hospital de Mao, dispuesta en marzo de 1947⁴⁸ e inaugurada por el secretario de Obras Públicas, Ing. Federico Piantini, en octubre de 1948, con una inversión de RD\$34,000. La edificación se hizo en una casa ubicada en la calle Duarte, a la cual le reconstruyeron un área de 346 m² metros y le construyeron 111.75 m², y la dotaron de galería en la fachada, salas para cura, recepción, operaciones, depósito, comedor, cocina, dormitorios, etc.⁴⁹ En julio de 1949 se realizó

⁴⁷ "Acueducto de Valverde se inaugura hoy", *El Caribe*, 24 de septiembre de 1948.

⁴⁸ *La Nación*, 8 de marzo de 1947.

⁴⁹ "Inaugúrase edificio hospital de Valverde", *El Caribe*, 31 de octubre de 1948.

otro acto de inauguración del hospital público, esta vez presidido por el entonces secretario de Sanidad y Asistencia Pública, Dr. Manuel A. Robiou, quien en la ocasión pronunció un extenso discurso repleto de loas a la dictadura como era de rigor en la época.⁵⁰

Por disposición del dictador, el hospital ostentó el nombre del ingeniero Luis L. Bogaert, quien, según las palabras del Secretario, “edificó con su vida provechosa de hombre justo, ilustrado y laborioso, fundador de una bien reputada planta industrial arrocera, fue distinguido profesor de la escuela normal de Santiago, primer constructor de obras de riego científicas en esta región, y asesor de la Universidad de Santo Domingo para los exámenes de reválida por ante su primitiva facultad de ingeniería”.⁵¹

Además de las obras referidas, desde fines de los años cuarenta del siglo XX, en Mao se iniciaron construcciones de importantes edificaciones, las más importantes de las cuales fueron: el puente colgante sobre el río Yaque del Norte (inaugurado el 24 de septiembre de 1933), con una inversión de 108,000 dólares, que le permitió a Mao superar su secular autarquía; el mercado público en 1937,⁵² un hipódromo y campo deportivo (1944)⁵³ el cementerio municipal (1948), la reparación de las principales calles de la ciudad (1950),⁵⁴ el edificio del Partido Dominicano (1951)⁵⁵ con una arquitectura idéntica al resto del país y una inversión de RD\$56,630; la actual escuela primaria Juan Isidro Pérez (1953) en la que se invirtieron RD\$120,000 pesos y la fortaleza general Benito Monción (1958).

⁵⁰ “Fue un hermoso acto la inauguración del hospital de la común de Valverde”, *La Nación*, 1º de agosto de 1949. Véase también *El Caribe*, 1º de agosto de 1949.

⁵¹ *Ibidem*.

⁵² “Inaugurado el mercado de Valverde”, *Listín Diario*, 19 de abril de 1937.

⁵³ *La Nación*, 27 de febrero de 1944.

⁵⁴ *El Caribe*, 6 marzo de 1950.

⁵⁵ Juan U. García B. *Las obras públicas en la Era de Trujillo*, t. I y II, vol. 12, Ciudad Trujillo, 1955.

Cuando se produjo la inauguración de la provincia Valverde (1959), se edificaron también una gran cantidad de obras, tales como el edificio del hospital del Seguro Social, un edificio múltiple para oficinas públicas, el palacio del Ayuntamiento municipal, el palacio de justicia, el edificio de correos y comunicaciones, el edificio de la gobernación provincial, trescientas casas en la parte sur de la ciudad y trece casas de concreto en el entorno del local del Partido Dominicano, obras que contribuyeron a definir aún más los contornos urbanos de Mao. En enero de 1960 se instaló una sucursal del Royal Bank of Canadá para responder a la creciente demanda de créditos de los productores agrícolas que dependían de los créditos con elevados intereses suministrados por los propietarios de molino de arroz.

Durante los doce años de Balaguer (1966-1978), se construyeron algunas obras significativas para la ciudad de Mao como el hospital Luis L. Bogaert (RD\$262,944) en la parte sur de la ciudad, con capacidad para 50 camas. Esto incluyó la reconstrucción de la calle Duarte y la construcción de las calles aledañas al hospital. Una segunda obra fue el liceo secundario Juan de Jesús Reyes (RD\$275,350) dotado de 24 aulas, tipo Paraguay, que reemplazó el liceo Eugenio Deschamps que funcionaba en el local del antiguo Partido Dominicano, y frente a esta última edificación, el hotel Caoba (RD\$350,392). El presidente Balaguer construyó también la avenida Benito Monción y un comedor económico. De manera que entre Trujillo y Balaguer construyeron la infraestructura de la ciudad de Mao.



Iglesia Inmaculada Concepción, construida en 1741.

Urbanización, poder político, marginalidad y movimientos sociales en Cotuí

JUAN RICARDO HERNÁNDEZ POLANCO

Primera parte

La literatura sociológica e histórica¹ nos refiere a la ciudad en diferentes dimensiones y funciones, presentándonos la expresión empírica del concepto asociada con la aparición de un mercado, desarrollo industrial, servicios sociales, concentración de la población en un determinado espacio, expresiones de poder político y social. En consecuencia la ciudad surge como agencia administradora de los excedentes de producción de la zona rural. Aunque sus peculiaridades dependen de las coordenadas históricas en que se ha constituido y desarrollado. Por tanto, la aparición y establecimiento del fenómeno urbano alcanza matices particulares

¹ Arnold J. Toynbee. *Ciudades en marcha*, Madrid, Alianza Editorial, 1980. Henri Lefebvre. *Espacio y política, el derecho a la ciudad, II*, Barcelona, Ediciones Península, 1976. Víctor Urrutia. *Para comprender qué es la ciudad: teorías sociales*, Navarra, Editorial Verbo Divino, 1999. Thierry Dutour. *La ciudad medieval: orígenes y triunfo de la Europa urbana*, Buenos Aires, Paidós, 2005. Ugo Pipitone. *Ciudades, naciones, regiones, los espacios institucionales de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003. Lewis Mumford. *La ciudad en la historia, sus orígenes, transformaciones y perspectivas*, Buenos Aires, Ediciones Infinito, 1966.

cuando se hace el contraste con la práctica social. Es un concepto adecuadamente incomprensible al margen de una concreción empírica.

En muchos casos, la ciudad aparece como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas de la zona rural y se presenta asociada a funciones: industriales, comerciales, militares, entre otras. Ello constituye una especialización en determinadas actividades productivas. Desde la antigüedad la ciudad emerge como la expresión de un estilo de vida sedentarizada, lugar de encuentro y convergencia de intereses económicos, políticos y militares.

La urbanización en la República Dominicana comenzó a expresarse durante el proceso de colonización de la isla. Las primeras ciudades, dentro de las cuales está Cotuí, aparecen como centro de poder, de donde se pautaban los lineamientos de dominación hacia la población aborigen. La urbanización formó parte del conjunto de imposiciones que precisó soportar la sociedad aborigen de los conquistadores españoles. La ciudad albergaba a los funcionarios, los curas, en fin a la élite social que representaba el poder español en la isla. Los indios y los negros residían en la ciudad para satisfacer las necesidades laborales y de todo tipo de los españoles. Aquel no era un espacio habitado por los nativos y los negros producto de un proceso de migración. Todo lo contrario, la movilización de la población estaba determinada por la fuerza física, factor determinante en la distribución territorial de la mano de obra. En consecuencia, el marco urbano representaba para los indígenas y los negros la represión y la ruptura de sus raíces culturales. Era el espacio de socialización de los valores del conquistador debido a que estos educaban en función de los intereses y las necesidades de los colonizadores.² La

² Miguel D. Mena. *Iglesia, espacio y poder: Santo Domingo, 1498-1521, experiencia fundacional del Nuevo Mundo*, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, Vol. XXX, 2007, pp. 37 y ss.

racionalidad colonizadora civilizaba a los dominados mediante la imposición de valores y el trabajo forzado que condujo a la extinción de la población nativa.

Por lo tanto, la dinámica de la urbanización que se inició en esa coyuntura, respondía directamente a los intereses económicos de los conquistadores. De ahí que el esplendor de muchas ciudades dependió del movimiento de las coordenadas económicas auríferas, no del desarrollo de las fuerzas productivas en su interior. Esto es lo que explica el carácter zigzagueante del fenómeno urbano y las reiteradas interferencias del curso histórico de muchas ciudades. Algunos de estos espacios llegaron a convertirse en siluetas de ciudades, solamente restablecidas por la criollización cultural y productiva de sus habitantes.

Segunda parte

La ciudad de Cotuí fue fundada en 1505. Su origen proviene de la existencia de oro en su territorio, teniendo como función albergar a los conquistadores que se ocuparon de extraer el mineral. En la medida que aparecieron otras minas en América del Sur, ésta y otras localidades de la isla fueron abandonadas y las ciudades vinculadas a la actividad aurífera entraron en un proceso de declive total. A tal punto llegó todo que los residentes en Cotuí se reubicaron en las cercanías del río Yuna para orientar sus actividades productivas hacia la agricultura.

El perímetro urbano estaba reducido a la simbología del poder político y religioso, el cual se expresaba de forma muy porosa. La mayor parte de los habitantes residían en los montes, donde se concentraban las actividades económicas: agricultura y ganadería. La ciudad, para sus habitantes, tenía una función residencial, no económica. Esta condición fue conservada durante varios siglos.

Su dinámica demográfica fue muy accidentada. Durante los siglos XVI y XVII no rebasó los 200 habitantes. Cotuí alcanzó un repunte importante en el siglo XVIII, a tal punto que al final de esa centuria disponía de 4,500 habitantes, gracias a la incidencia que generó en la zona la crianza de ganado. Sin embargo, durante el siglo XIX la población descendió significativamente. Finalmente, durante el siglo XX se establece un crecimiento de carácter sostenido y ascendente, producto de la agricultura comercial que provocó el asentamiento en el perímetro urbano de comerciantes vinculados a compañías exportadoras para disponer de relaciones directas con las áreas productivas. Siempre apoyados en una red de comerciantes subsidiarios que representaban una vía de distribución de las mercancías y el empalme puntero con los productores. Esa conexión de doble vía, sustentada en lo exportado y lo importado, fue la base para el desarrollo del comercio urbano. Esa actividad asociada a otras de índole colateral fue cimentando paulatinamente el deslinde definitivo entre lo rural y lo urbano en esta localidad.

No obstante, el tamaño del territorio de la ciudad de Cotuí se mantuvo prácticamente intacto durante las primeras 6 décadas del siglo XX. Su ampliación se desarrolló concomitantemente con el auge de la población. La ciudad se dividía entre dos áreas, “los de arriba y los de abajo”; posteriormente se fueron constituyendo cuatro barrios: El Tamarindo, La Gallera, Calle Hostos y Pueblo Nuevo, este último como secuela de los desalojos rurales realizados por la dictadura de Trujillo. En Pueblo Nuevo se encuentran los orígenes de la marginalidad urbana en este municipio, el cual todavía en los años setenta era considerado un vericuetto, no tenía calles y las viviendas eran casuchas de ubicación improvisada, sin ningún tipo de servicios sociales.³ Además

³ Entrevista a Luis Antonio Puig Messón. Archivo de Juan Ricardo Hernández Polanco.

de esos territorios, estaba la iglesia, el parque, el local del ayuntamiento y el de la comandancia de armas. Las calles eran limpias, pero de tierra, rectas y, a menudo, entrecortadas por los accidentes propios del terreno urbano. La ciudad estaba rodeada de verdaderos bosques, donde abundaban diferentes tipos de árboles y plantaciones de cacao. Este entorno ecológico fue devorado por la avalancha del crecimiento urbano.

El arroyo Tawique, la cañada La Librada y el Cementerio Municipal eran parte de los límites urbanos. Para 1922 se estimaba que existían “más o menos 200 casas” y 1,036 habitantes para un promedio de 5.2 personas por vivienda. Estamos, pues, frente a un área urbana bastante reducida e influenciada en términos físicos y espirituales por expresiones propias de la zona rural. Todavía en 1960 este panorama no había sufrido cambios, aunque el número de viviendas aumentó a 876, y el promedio de personas continuaba igual debido al lento crecimiento de la población.

La arquitectura urbana, en su generalidad, era similar a la rural: casas con techo de yagua, paredes de tabla de palma y madera bruta. En el centro de la ciudad había casas, propiedad de la “aristocracia” local, con techo de zinc y estilo victoriano. La iglesia era una construcción colonial. En 1946 fue destruida por un terremoto y construida luego por Trujillo. Todos los edificios públicos estaban contruidos en madera, lo que varió después de 1952, cuando se comenzaron a construir diferentes locales de cemento.

El casco urbano perdió sus fronteras tradicionales cuando, en 1963, el Instituto Nacional de la Vivienda construyó el barrio “El Dorado” con servicios sanitarios, luz eléctrica y teléfono a partir de 1968.⁴ El mismo fue ocupado por profesionales y

⁴ En los años sesenta se instaló una sucursal de la Empresa Telefónica Dominicana, en casa de la familia Rincón, con una cantidad aproximada de 60 teléfonos en toda la población, que operaban sin discos. La comunicación entre uno y otro se establecía a través de una central. Francisco A. Rincón. *La mejorada Villa de Cotuí*. s. l., s. f., p. 85.

empleados públicos y privados. En ese mismo período se comenzó a conformar el barrio “Los Tocones”, con inmigrantes rurales. Y más adelante, entre 1977 y 1978, los barrios “Acapulco” y “La Esperanza”, este último construido por el gobierno de turno; sus viviendas fueron entregadas a profesionales y empleados públicos y disponía de agua, luz eléctrica, cloacas y calles semi-asfaltadas. La frontera urbana se fue ampliando hacia la zona rural, transformando en barrios a porciones importantes del territorio municipal.

En 30 años la ciudad se multiplicó por más de siete veces, tendencia que se acentuó con el surgimiento de nuevos barrios. Mientras, el crecimiento en la zona rural se estancó, producto del flujo migratorio hacia la ciudad, motivado en factores muy particulares de este municipio. La población urbana en Cotuí pasa de 2,312 habitantes, el 5.4% de la población total del municipio en 1950, a 17,619 habitantes equivalente a un 18.7% en el 1981, lo que evidencia la ampliación del espacio urbano, debido a que el crecimiento se produce de forma horizontal. El aumento de la población urbana provocó un acrecentamiento significativo en la demanda de los servicios sociales. El Poder Ejecutivo y el Ayuntamiento de Cotuí precisaron de la realización de inversiones importantes en la instalación de infraestructuras que modificaron la oferta de servicios básicos.

Los habitantes de la ciudad se suplían de las fuentes acuíferas que circundaban la misma, lo que fue superado con la construcción de un acueducto en el 1947, instalándose varias llaves públicas en la ciudad, las cuales desaparecieron con el establecimiento de las tuberías.

Un esfuerzo importante, desde las esferas del poder local, fue la mejoría del servicio eléctrico. La primera planta se instaló en 1936, propiedad del señor Pepe Viana, y ofrecía el servicio de 6 a 10 pm, abarcando el Parque Duarte, la iglesia Católica, el Casino Juan Sánchez Ramírez y algunas calles céntricas, donde residían familias detentadoras del poder local; los sábados, el servicio

era hasta las 11 p.m. Esta planta se fue deteriorando y en el 1943 el síndico adquirió otra de mayor capacidad, ampliando la cobertura del servicio, manteniendo el mismo horario y pasando este servicio a ser administrado por el ayuntamiento, por lo que en 1949 se reglamentó su cobro, mediante una ordenanza emitida el 19 de enero de ese año, donde se establecía el monto a pagar por la cantidad de watts consumidos y por cada dispositivo eléctrico existente en la vivienda.⁵

Cada cliente, antes de hacérsele la debida conexión, debía declarar en su contrato la cantidad de watts a consumir, de igual manera pagar una fianza de cinco pesos, la cual si este se atrasaba pasaba a los fondos de la Tesorería Municipal y se le suspendía el servicio. En caso de necesitarse horas extras, se precisaba su solicitud previa a la entidad edilicia. Contemplaba esa ordenanza también la ampliación del horario de 6 a 9 horas los días feriados, y las sanciones correspondientes en caso de violación del contrato.

Este importante servicio, a pesar de su reducida cobertura, tenía una regulación adecuada, conducida por el gobierno local y el ofrecimiento del mismo le asignaba mayor autoridad sobre los munícipes. Tanto la energía eléctrica como otros servicios en diferentes localidades, en sus inicios, eran ofrecidos por el ayuntamiento con cierta eficiencia gerencial. Paulatinamente el gobierno nacional fue centralizando la administración de los mismos, dejando solamente la recogida de basura en manos de los gobiernos locales. Así ocurrió en Cotuí cuando, en 1961, esta comunidad quedó conectada a las redes nacionales de la Corporación Dominicana de Electricidad.

Durante muchos años la sociedad cotuisana resolvía sus problemas de salud acudiendo a sus saberes empíricos; las plantas medicinales jugaban un papel esencial. Las respuestas de curación

⁵ *Ecós de Cotuí*, Cotuí, Año III, N°.18, mayo, 1949. p. 4.

frente a cualquier enfermedad eran el resultado de la experiencia acumulada por sus habitantes como los resguardos, las oraciones, los ensalmos, el té, los bebedizos, las vendas; en el caso de los partos las comadronas eran quienes, generalmente, los realizaban.

En el 1920 fue instalada una Oficina Sanitaria, la cual atendía básicamente enfermedades de carácter epidemiológico, evitando las muertes colectivas producidas por algunas enfermedades. Tal oficina no podía ser muy eficiente, tomando en cuenta que sólo había un “practicante médico” para más de 20 mil habitantes, por lo que los cotuisanos continuaron dependiendo de sus saberes empíricos. Muchos de los profesionales de la medicina que ofrecían sus servicios en Cotuí no estaban graduados con título de instituciones autorizadas para tales fines.

A pesar de todo, a la medicina institucionalizada acudía escasamente un núcleo reducido de los pobladores urbanos, por lo que la presencia de los “médicos” era muy fugaz, en razón de lo poco rentable que resultaba la profesión. Todo comenzó a cambiar con la llegada de los médicos cotuisanos.

En 1954 se inauguró el Hospital del Seguro Social, ofreciendo los servicios médicos a todos los pobladores. El crecimiento poblacional fue demandando la ampliación de los servicios de salud, por lo cual en 1972 se construyó el Hospital Público “Inmaculada Concepción”. La apertura de ambos centros de salud surtió mejoría en los servicios médicos en Cotuí, agregándose la instalación de clínicas privadas, propiedad de los mismos médicos que laboraban en el sector público.

Un factor determinante en cuanto a la actitud frente a cualquier problema de salud es el nivel educativo de las personas. De los 22,095 habitantes registrados en 1920, unos 10,286 no sabían leer, el 46.5% de la población no estaba en condiciones de ponerse en contacto con fuentes escritas, por lo que las informaciones orales transmitidas por los abuelos y las abuelas eran fundamentales para su desenvolvimiento cotidiano.



Calle 27 de Febrero, parte del centro histórico de la ciudad.



Liceo Francisco Henríquez y Carvajal, construido en 1969.

Con la llegada de Trujillo al poder, la educación adquirió un carácter autoritario, era de obligación asistir a la escuela, el padre que no enviaba sus hijos al centro educativo corría el riesgo de caer preso. De manera que el interés por la educación no aumentó, sino el temor al dictador. En la zona urbana de Cotuí funcionaba “una escuela graduada mixta” y dos rudimentarias.⁶ En la zona rural abundaban las casas-escuelas construidas por el gobierno. “La letra entraba con sangre”, lo cual se expresaba en: golpear a los niños, hincarlos en guayos con una piedra en la cabeza, entre otros castigos. Los estudiantes no tenían estímulos propios, pues estudiar no revestía importancia, lo fundamental era el trabajo agrícola, empleado público o privado.

Lograr ser bachiller era sumamente difícil, pues había que salir de Cotuí, y muy pocos estaban en condiciones económicas para trasladarse a La Vega o a San Francisco de Macorís a realizar esos estudios. Tras sucesivas jornadas de labores educativas, un grupo de hombres y mujeres cotuisanos lograron, en 1957, la oficialización de un liceo, el cual lleva como nombre Francisco Henríquez y Carvajal. Este centro docente constituyó uno de los avances más notorios para la educación en Cotuí, pues facilitaba a muchos jóvenes alcanzar el título de bachiller y, de esta manera, calificar para ingresar a un centro de educación superior. De ahí en adelante fue ascendiendo el número de profesionales en esta comunidad, en cuyo territorio, adjunto del Distrito Municipal de Cevicos, conforme al Censo de Profesionales de 1949, residían: 1 abogado, 2 Médicos, 1 Odontólogo, 1 Farmacéutico y 1 Agrimensor.⁷ La relación profesionales/clientes era deprimente, si bien la demanda no era elevada, la escasez de los servicios refleja un bajo nivel de instrucción en la población, atendiendo a que los profesionales tendían a ser de otros pueblos.

⁶ Ismael de Peña Rincón. *Cotuí, lo que fue, lo que es y lo que puede ofrecer*, segunda edición, Ciudad Trujillo, Editora Montalvo, 1952, p. 12.

⁷ Dirección General de Estadística. *Primer censo de profesionales de la República*, Santo Domingo, enero 1949, p. 2.

Además del liceo, en la ciudad funcionaba la hoy Escuela Juan Sánchez Ramírez y centros educativos privados; la mayoría de las escuelas se encontraban en la zona rural, donde se concentraba el porcentaje más elevado de la matrícula escolar. El crecimiento de la población precisó la apertura de otros centros educativos urbanos en locales inadecuados.

Las calles de la ciudad experimentaron cierta mejoría durante los “12 años” de Balaguer (1966-1978), pero su asfaltado se logró en la gestión gubernamental de Antonio Guzmán Fernández, de igual manera la construcción del servicio cloacal. Durante muchos años la contaminación urbana era escasa, ocasionalmente circulaban vehículos por las vías urbanas, la basura se consumía en los basureros de los espaciosos patios y su contenido era biodegradable, lo mismo ocurría con las aguas tratadas y servidas. Las letrinas eran de uso común en la ciudad.

Muchos de los cotuisanos residentes en la ciudad desarrollaban sus actividades económicas en la zona rural, eran verdaderos agricultores. En la ciudad se fue tejiendo una economía caracterizada por las actividades comerciales, las cuales no siempre se vinculaban con el mundo rural, pues el mal estado de los caminos lo impedía o forzaba para que prefirieran relacionarse con otras ciudades.

Los establecimientos comerciales eran pequeños y diversos: “36 carnicerías, 14 barberías, dos fotógrafos ambulantes, una chocolatería, 1 aserradero a vapor, 2 panaderías, 2 descascaradora de arroz, 1 zapatería y 11 especuladores en frutos del país”.⁸ De esos, algunos funcionaban en la ciudad y otros en la zona rural. Es apreciable la comercialización de determinados servicios como expresión de una demanda de los mismos entre la ciudadanía, producto del desarrollo de las fuerzas productivas en la zona urbana. No obstante, a diferencia de la zona rural la generación

⁸ De Peña Rincón, ob. cit., p. 13.

de mano de obra era escasa. Por tanto, el Censo de 1950⁹ reveló que las principales ocupaciones de este municipio eran: agricultores, pescadores, cazadores, madereros y trabajadores afines y, en un orden jerárquico, eran sucedidos por los gerentes, administradores y funcionarios de categoría directiva. Definitivamente en términos estructurales esta localidad, en sentido general, dependía de la agricultura. El comercio emerge como apéndice de la misma, en respuesta a la expansión de la agricultura agroexportadora. A diferencia de otras ciudades, donde la industria constituye el signo distintivo entre lo urbano y lo rural, en Cotuí esta función fue representada por las actividades comerciales y la instalación de dependencias del gobierno central, las cuales constituyeron importantes fuentes de empleo.

Sin embargo, el comercio, producto de su reducido capital, no estaba en capacidad de generar un flujo significativo de mano de obra; cada comerciante atendía su negocio y, ocasionalmente, se utilizaba mano de obra familiar. No obstante, un estudio realizado en 1967, aportó que el 29.8% de los jefes de familias entrevistados eran “empleados públicos y obreros”. Aparece una porción considerable de personas sin calificación profesional y el 82.1% de los empleados recibía un salario entre 50 y 100 pesos. Mientras que el salario agrícola durante muchos años no superó los 2 pesos por día. Estas cifras refieren los escasos niveles de ingresos de la masa trabajadora. Por lo que, en la zona urbana, los puestos públicos se conservaban controlados por determinadas familias, mecanismos que permitían mantener su statu social y su condición de integrantes prominentes de la élite local.

El desarrollo del comercio en la ciudad de Cotuí estuvo impulsado por el efecto del ferrocarril La Vega-Sánchez, que disponía de una estación en Pimentel, localidad situada a pocos kilómetros de Cotuí. Los precios que recibían los productos agrícolas y el

⁹ Dirección General de Estadística. *Tercer Censo Nacional de Población, 1950*. Ciudad Trujillo, Imprenta Montalvo, 1951, p. 468.

amplio abanico de mercancía atraían a los agricultores y comerciantes para realizar sus transacciones comerciales en Pimentel.

Todo comienza a cambiar en 1957 con la construcción de las carreteras Cotuí-Piedra Blanca y Cotuí-La Vega, y la entrada en crisis del ferrocarril, hasta ser cerrado definitivamente en 1971. El surgimiento de esas vías de comunicación permitió establecer vínculos con otros municipios y fortalecer las relaciones comerciales entre los comerciantes cotuisanos y los agricultores de la zona. De su parte los comerciantes afianzaron sus conexiones con las casas exportadoras, principalmente las que estaban dedicadas a la comercialización del cacao.

Luego, con la construcción de la Presa de Hatillo y la apertura de la Rosario Dominicana, la economía continuó activándose, aumentando el número de centros de diversión, de vehículos, establecimientos comerciales, y ya no fue necesario traer artesanos y otros técnicos de las comunidades aledañas. Producto de esa dinamización de la economía, la demanda interna creció y florecieron las actividades comerciales. Esto no significa un desarrollo integral de la comunidad, sino un crecimiento económico, motivado por factores coyunturales que cuando desaparecieron dejaron el municipio en condiciones precarias.

Tercera parte

El ayuntamiento es la instancia local donde se expresan las fuerzas políticas y sociales. La ciudad conserva su función colonial de depositaria del poder político. Por tanto, desde ésta, las élites políticas y sociales regulan la sociedad cotuisana en sentido global, atendiendo a sus intereses sectoriales. Sin embargo, se supone que el gobierno local debe operar en beneficio de todos los munícipes. En Cotuí, durante el siglo XX, no ocurrió así. Las elecciones se

manipulan a favor de los sectores sociales dominantes, los cuales tienden a controlar el órgano electoral municipal.

Durante los 30 años de dictadura trujillista, síndicos y regidores eran nombrados por el dictador, la duración de los gobiernos municipales no estaba definida. En ese período, las familias Moya y Cambero fueron las más beneficiadas, pues Zoilo Octavio Moya fue síndico dos veces y Francisco Moya una vez, cubriendo entre ambos 10 años para un 33.3% del periodo con relación a las tres décadas de Trujillo (1930-1961). Por otra parte, José Altagracia Cambero fue síndico cuatro veces en ocho años, un 26.7%, de lo que se desprende que dos apellidos gobernaron el 60% de esa etapa. Nemensio Mateo y Garibaldi Paonesa desempeñaron la función en dos ocasiones cada uno. Otro caso típico es el de E. Armando Portalatín, cinco veces presidente del Ayuntamiento y dos vicepresidente.

El gobierno local ha funcionado como una institución urbana, que escasamente llega a las comunidades rurales. Los conflictos por dirigirlo no se fundamentan en determinados proyectos de desarrollo social, simplemente era el interés de controlar una fuente de empleos. El centralismo predominante en el Estado dominicano no le permite desarrollarse institucionalmente, pero peor aún, los síndicos se consideran el epicentro del ayuntamiento, terminando también con la centralización del poder local en sus manos. La comunidad es utilizada como punto de apoyo para llegar al poder, luego no se le toma en cuenta para nada, tenemos un gobierno local a-participativo, lo cual le coloca en un plano poco transparente y antidemocrático.

En la década de los cincuenta, se advierte la presencia de una burocracia local distinguida por el control de la justicia, u otros cargos públicos (diputaciones, senadurías); su sustentación dependía de los sueldos¹⁰ y demás beneficios propios de sus funciones y de

¹⁰ Todavía en los años setenta se mantenían parte de esas características. En una ocasión Milvio Núñez se negó a ser candidato a diputado por el Partido Reformista porque su hermano era secretario en la Junta Central Electoral local y su candidatura obligaría a que dicho pariente renunciara de su puesto en el que devengaba RD\$75.00 pesos mensuales.

las permisibilidades del sistema social. Pero su rol social les permitía tener una incidencia meridiana en los diferentes espacios sociales del municipio. Para ese período se comenzó a desplazar los integrantes de la burocracia que no eran cotuisanos, en lo que incidió la creación de la provincia Sánchez Ramírez en 1952.

Muchos de los integrantes de ese sector, además de administradores, eran propietarios de tierra. Su mentalidad estaba ceñida en todos los órdenes a los dictámenes del gobierno, constituyendo una especie de “servidores” del poder.

A ese sector ingresaron, más adelante, jóvenes profesionales, comerciantes y prestamistas, sin introducir variables significativas, más bien adecuándose a la dinámica del mismo para, desde ahí, insertarse en el mundo de la política y participar en el círculo donde se socializaban y se tomaban las decisiones en cuanto a recursos y cargos en el municipio.

Entre esos comerciantes destacó Abraham Peralta, que funcionaba como una especie de *banco* donde se cambiaban los cheques de las oficinas públicas. Peralta se mantuvo vinculado al poder local desde 1945 hasta 1978, desempeñándose en diversas ocasiones como regidor, vicepresidente y presidente del Ayuntamiento.

Igualmente sucedió con Lucilo Palmero y Evaristo Cabrera, este último nunca ocupó cargo público, pero se desempeñaba como prestamista y los clientes debían poner en garantía algún bien. Por un tiempo fue el único autorizado a vender quinielas y billetes. Además llegó a ser uno de los mayores propietarios de casas de alquiler.

Esa asociación, entre poder económico y político, aseguraba el control social, el entrecruce de estos elementos ha constituido una retranca histórica para el municipio, pues el quehacer político avanzaba marcado por los intereses económicos de los grupos sociales que compartían los mismos escenarios. Ese entramado se caracteriza por la presencia de factores seculares y religiosos, los

cuales tienen una incidencia meridiana en la mentalidad y la autoestima en sentido general de los cotuisanos.

De igual manera, a los alcaldes pedáneos, aunque de residencia rural, pero por ser la representación del poder urbano, se les mantenía conectados a los círculos de incidencia social,¹¹ como una manera de asegurar el funcionamiento de la red de control de la población. En esa línea, el Partido Dominicano primero y el Reformista después, sirvieron de hilo conductor, pues el alcalde y las personas poseedoras de ciertos bienes eran los principales representantes de esas organizaciones políticas en las comunidades.

Todo ello les permitía tener una incidencia meridiana en la vida social del municipio, a tal punto, que del Casino Juan Sánchez Ramírez sólo podían ser miembros los que tenían aceptación en ese sector social. Esta dificultad se acentuaba cuando el solicitante carecía de status social.¹² Los integrantes del Casino se consideraban una sociedad de “primera” y percibían a los demás como gente de “segunda”. Tanto así que, por disposición estatutaria, cada aspirante a socio del club era sometido a la asamblea y esta, mediante votación secreta, determinaba la aceptación o no del candidato. Ahora bien, el mecanismo de las *bolas negras*¹³ era determinante en esas elecciones. Estas eran los votos en contra del solicitante y cada bola equivalía a siete votos. En consecuencia la

¹¹ *Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Agricultura e Industria, Cotuí, Provincia Sánchez Ramírez, R. D.*, la cual tiene fecha del 9 de junio de 1969. En la misma, su Presidente, Sr. Lucilo Palmero, invita al alcalde de la Sección “El Hato”, Sr. Manuel Hernández, a formar parte de la misma, a lo que este último accedió. Archivo de la Familia Hernández.

¹² La posesión de una condición social que calificara al ciudadano para ser un integrante del Casino estaba determinada por su pertenencia a determinada familias, no por su nivel de ingresos.

¹³ Para visualizar mejor el papel de las *bolas negras* en las asambleas del Casino Juan Sánchez Ramírez, veamos el siguiente ejemplo: Si a una asamblea asistían 40 personas y en ella se sometía un candidato, bastaba con que 4 miembros estuvieran en contra pues cada uno de esos votos era igual a 7 de los que estaban a favor del solicitante, y como 7×4 es igual a 28, automáticamente quedaba descartado ese candidato, aunque contara con la simpatía de los 36 miembros restantes.

minoría terminaba imponiéndose, a tal punto que existía un equipo dedicado a negociar sus votos con los interesados en ingresar al club. Esa estrategia de manipulación de la asamblea contribuyó a que la institución, por varios años, fuera un feudo social, al cual sólo podían entrar las familias “importantes” del municipio. Producto de los cambios socioeconómicos y la crisis de ese club, desde los ochenta se percibe cierta apertura, reflejada en la utilización del local por diversos sectores sociales y en la disminución de la discriminación social.¹⁴

Como consecuencia de la mentalidad excluyente con que operaba el Casino, un grupo de “obreros” decidió formar el Centro Social Obrero, el 1 de mayo de 1950. Entre ambas entidades se desató un pugilato, tratando cada sector de celebrar las mejores fiestas, convirtiéndose la segunda en un centro de mayor activismo por su apertura hacia todos los sectores sociales. Esta lucha institucional es la expresión de una confrontación entre la hegemonizante mentalidad autárquica que identifica a las élites políticas y sociales de Cotuí y la emergencia de espacios sociales más abiertos y en latente construcción de una democracia local participativa que busca oxigenar el poder para mejorar las condiciones de vida del ciudadano.

Paralelamente se fue tejiendo una clase media, muy ligada al poder, conformada por profesionales, pues los que lograban ir a la universidad lo hacían con el amparo de becas o empleos del Estado. Esto facilitó bastante la acción política de ese sector, e imprimió dinamismo a los clubes sociales dominados por la burocracia tradicional. No obstante, los integrantes de este sector emergente se encubrieron en los mismos cargos para disfrutar de los empleados públicos en puestos medios y bajos.

En la comunidad de Cotuí, las posiciones políticas adversas se expresan con mayor nitidez a partir de los 30 años de dictadura

¹⁴ Entrevista a Pedro Lanfranco. Archivo de Juan Ricardo Hernández Polanco.

trujillista; durante ese período no faltaron personas dispuestas a participar en el proyecto de Trujillo, y también, otras opuestas a su forma de gobernar.

Precisamente, quienes escalaron social y políticamente lo consiguieron a base de la fidelidad a Trujillo; tanto nativos como inmigrantes se encubrieron en el manto de la dictadura para, desde ahí, hacer fortuna y disfrutar de los beneficios del poder. En ese escenario participaron algunos sacerdotes, los cuales llegaron a desempeñar cargos en el tren administrativo del gobierno.

Las familias vinculadas al poder local carentes de desarrollo político no vislumbraban su existencia más allá de la dictadura, por lo que siempre estuvieron dispuestas a sacrificar el todo para salvar sus intereses. Su mentalidad luce similar a la de los hateros, sector político que, en el siglo XIX, liquidó nuestra soberanía a favor de sus intereses. Su desarrollo intelectual fue nulo. Toda práctica social o política con asomo de cuestionamiento al “orden establecido” era rechazada, y a aquellos que la sustentaban se les excluía del mundo cotuisano.

Ese atraso ideológico se expresa en dos párrafos de un comunicado publicado en el periódico “Ecos de Cotuí”, donde la “juventud” cotuisana rechaza la invasión de Luperón de junio de 1949:

“La juventud de Cotuí, unánimemente compenetrada en los patrióticos ideales del Benefactor de la Patria, Generalísimo Dr. Trujillo Molina, repudió desde el primer momento la intentona criminal originada y aniquilada en Luperón, sin otra finalidad que destruir la paz y el orden jurídico firmemente establecidos por la sabia política del Ilustre Jefe del Estado.

Responsablemente declaramos al mundo entero, que odiamos a aquellos mal llamados dominicanos que con banderas extrañas a nuestra gloriosa insignia tricolor, intentan desde países

antiamericanistas, traer el caos y la desorganización a nuestra Patria, ahora feliz y próspera por los esfuerzos sin descanso de nuestro amado Conductor".¹⁵

Firmaron este comunicado 55 "jóvenes" cotuisanos, en parte miembros de la burocracia local y comerciantes, todos opuestos al advenimiento de la verdadera libertad. Muchos de ellos, caída la dictadura, se reciclaron en el PRD o el PRSC para continuar formando parte de una burocracia anquilosada y sumergida en la solución de sus problemas individuales.

Aunque tímidamente surgieron núcleos de oposición a Trujillo, estos no pasaron de simples reuniones para consumir determinada información oral o transmitida por emisoras extranjeras opuestas al régimen. Esa acción se produjo por motivación de personas que visitaban la ciudad y traían consigo estas ideas de cuestionamiento a ese sistema de gobierno. De acuerdo con Vicente Luna, este grupo de personas se reunía en la sastrería de José Altagracia Acosta (Tata); menciona este autor a: "Manuel E. Taveras (Mando), Juan Francisco José Luna Núñez, Joaquín Jérez, Germán Acosta, Alfredo Acosta, Ramón Acosta, Andrés Ramos y Julio Valenzuela (El Maestro)".¹⁶ Parte de ellos aparecen firmando el citado comunicado de apoyo a Trujillo, por lo que no está muy claro hasta dónde sustentaban una posición política de crítica o conciliación con el régimen.

La manifestación urbana más nítida del antitrujillismo en Cotuí la encontramos a la caída de la dictadura, cuando el pueblo se lanzó a las calles destruyendo todo símbolo de la misma, la casa del general Espallalito fue desmoronada, su ganado descuartizado y se visitaron las casas de las principales figuras del régimen en Cotuí, lanzándoles piedras e injurias. En esa protesta subyacían

¹⁵ "Mensaje de la juventud cotuisana al generalísimo Trujillo". *Ecos de Cotuí*, Cotuí, Año III, N.º. 20, 1949, p-1.

¹⁶ Vicente Luna. *Historia política y social de Cotuí*, s. l., s. f. p. 23.

los conflictos sociales entre beneficiarios y excluidos de la dictadura; la misma constituyó un desahogo que tardó 30 años para producirse.

Durante el período postdictadura muchos continuaron vinculados a los sectores políticos que expresaban la continuidad de la dictadura; otros asumieron posiciones más progresistas como el grupo de cotuisanos que participó en la guerra patria de Abril de 1965, defendiendo el regreso a la Constitución de 1963, que implicaba la reinstalación en el poder del profesor Juan Bosch. Por la misma causa se sublevó Manuel Aurelio Tavárez Justo (Manolo) y un grupo de miembros del Movimiento Revolucionario 14 de Junio en las Manaclas, Santiago; y el Movimiento Popular Dominicano intentó levantar un foco guerrillero en la comunidad de Batero, del municipio de Cevicos, a menos de 20 kilómetros de Cotuí, donde participó el cotuisano Marcos Mirambeaux, el mismo fue rápidamente desarticulado por las instituciones militares del Estado.

Pasada la guerra de abril, las luchas políticas se concentraron entre integrantes del Partido Reformista que ostentaba el poder y los del Partido Revolucionario Dominicano (PRD) desde la oposición. La izquierda tendía a coincidir con la práctica política del PRD. Ese partido en Cotuí estaba formado por fracciones de la clase media, y los sectores marginales, constituyendo el barrio Pueblo Nuevo la cuna urbana del perredeísmo en esta ciudad. En el reformista militaban la clase media, terratenientes, campesinos y miembros de las familias históricamente relacionadas con el poder. Es que la base social del trujillismo fue asimilada en parte por los reformistas. La militancia de los partidos de izquierda eran los jóvenes y fracciones de la clase media.

En las elecciones de 1962, el PRD en Cotuí obtuvo 1 senador, 2 diputados y 4 regidores y la Unión Cívica Nacional (UCN), 1 regidor, en total 12,614 a 4,768 votos respectivamente. Esa votación es la expresión de la simpatía que tenían los ideales libertarios

en Cotuí, los cuales parece ser que no le había sido posible expresarse como lo hicieron en esas elecciones.

Como era de esperarse en las elecciones presidenciales de 1966, el Partido Reformista, llevando como candidato al Dr. Joaquín Balaguer, opción preferida de los norteamericanos, “ganó” las elecciones en todo el país. Particularmente en este municipio obtuvo 15,692 votos contra 7, 849 del PRD. Ese proceso electoral se considera uno de los más fraudulentos en la historia electoral del país; es lo único que explica la derrota del PRD. Algo similar ocurrió en las elecciones municipales de 1968, donde el PR obtuvo 13,321 votos para 4 regidores, Agrupación Conciliatoria Independiente Cotuisana (ACIC) 4,542, 1 regidor y el Partido Revolucionario Social Cristiano (PRSC) 726 votos. De estas cifras se colige que la sindicatura era del PR por poseer la mayoría de los regidores. El PRD no participó en estas elecciones en repudio al clima político. Se destaca la presencia de la ACIC como movimiento municipal, el cual, independientemente de su línea política que desconocemos, es una referencia a considerar en un proceso de construcción de un poder político local.

En las elecciones presidenciales de 1970 y 1974, el PR “ganó” arrolladoramente en Cotuí. Ello no significa una disminución en la membresía del PRD, sino elecciones realizadas en base al fraude. Así, en 1978, los cambios políticos nacionales e internacionales que se produjeron en esa coyuntura, permitieron que las elecciones de ese año fueran ganadas por el PRD. Este partido, en Cotuí, obtuvo 12,909 votos, para 3 regidores, 1 senador y 1 diputado; el PR 11,184, para 2 regidores y 1 diputado. El Ayuntamiento quedó en manos de los perredeístas.¹⁷

Con la llegada del PRD al poder local y nacional la clase media se fortaleció políticamente, lo que no fue suficiente para

¹⁷ Julio G. Campillo Pérez. *Historia electoral dominicana 1848-1986*, Santo Domingo, Publicaciones de la Junta Central Electoral, 1986.

desplazar a los sectores de poder con vida desde la dictadura de Trujillo. Por su arraigo y la confabulación del PRD con ellos se mantuvieron dominando. Prácticamente no se han producido cambios sustanciales: los partidos son distintos (PRSC y PRD) pero las mentalidades de sus dirigentes, en la esencia, son similares.

Por otro lado, se fue tejiendo una faja de empleados del comercio y del sector público, de tendencia conservadora por los entrelazamientos sociales y económicos existentes, un síndico comerciante, etc. con un mundo local de reducidas fuentes empleadoras que presionaba para mantenerse “en buena” con el otro, enfrentarlo implicaba cerrarse todas las puertas.

En definitiva, el municipio de Cotuí se encuentra atrapado entre los remanentes de las elites locales trujillistas y sectores adptos a las mismas, lo que constituye un obstáculo para el bienestar integral de esta demarcación. Por tanto, se demanda una participación activa de nuevos sujetos sociales y políticos con una visión colectiva y menos personal de la gestión pública, la cual debe descansar en la democracia participativa y en el pluralismo político e ideológico.

Cuarta parte

Tras el manto de los cambios políticos identificados se fue produciendo un crecimiento sin precedentes de la ciudad, el cual fue permitido y auspiciado por las fuerzas políticas participantes en el gobierno local y la sociedad política en sentido general. La estela de la marginalidad encontró un amplio espacio para expresarse con mayor fuerza en el crecimiento del espacio urbano del municipio de Cotuí, producto del aumento de la población.

A partir de 1960 se comienza a manifestar una tendencia demográfica de aumento paulatino de la población urbana. Pasando de un 7.5% del total hasta alcanzar un 48.2% en el 1993 y

un 56.9% en el 2002. Ese salto demográfico en principio fue motivado por la crisis ascendente de las condiciones de vida de los campesinos y posteriormente por las explotaciones mineras para la extracción de oro y la construcción de la Presa de Hatillo, para almacenar agua en beneficio de la producción arroceras y generar energía eléctrica. El espejismo urbano como agente secuestrador de las expectativas de vida de los campesinos fue sustituido por la migración forzada que provocó el advenimiento de la modernidad con una lógica neoliberal, donde los recursos naturales se administran con la racionalidad del mercado, sin medir las consecuencias ecológicas de su utilización.

En otras localidades de América latina, el campesino emigra buscando movilidad social, mejoría en los ingresos “o simplemente el intento de encontrar un empleo canalizan hacia la ciudad grandes cohortes de emigrantes...”¹⁸ Cuando estas son las causas, la movilización de la población se produce de forma pausada y lentamente se va acumulando en la periferia de la ciudad.

Ahora bien, la oleada migratoria que se manifiesta en la década de los ochenta en Cotuí, ocurre de manera forzada y brusca, a consecuencia de dos fenómenos sociales que transformaron la vida rural y urbana del municipio pues, ambos, provocaron el desalojo de un número significativo de familias, las cuales en su gran mayoría terminaron ubicadas en el casco urbano.

El inicio de las explotaciones mineras para extraer oro en el 1975 generó desalojos masivos. Lo mismo sucedió con la construcción de la Presa de Hatillo, donde más de 2,000 familias fueron sustraídas de sus terrenos y colocadas en la zona urbana, o en terrenos de muy mala calidad, por lo que terminaban residiendo en la ciudad.

¹⁸ Robert Ferras. *Ciudad Nezahualcóyotl: un barrio en vías de absorción por ciudad de México*, México, Centro de Estudios Sociológicos, 1977, p. 4.

Esta situación fue el detonante de la marginalidad, expresada en el déficit de los servicios sociales, debido a que la población urbana desde 1981 hasta 2002 creció en más de un 50%. Entonces, los servicios que arrastraban una deficiencia histórica desde su establecimiento, tendieron a agudizarse por la presión de la demanda sobre la oferta.

La expansión de la marginalidad fue provocada por los cambios introducidos en la economía rural-local, y no producto de un proceso de industrialización, como ha ocurrido en otros países.¹⁹ De todas maneras, la inserción de los campesinos en la vida urbana y en la economía implicó dejar atrás su historia, su modo de vida, sus vínculos familiares y vecinales. Fue necesario comenzar a construir otra historia para compensar el desarraigo espiritual que dejó en su ser el desalojo compulsivo. Esto los impulsó a inaugurar otras historias de vida, con la puesta en práctica de nuevas experiencias laborales, en función de la disponibilidad que una economía marcada por el comercio ofrecía: desarrollándose en amplias proporciones la economía informal, recurso al cual acudieron en su gran mayoría frente a la ruptura generalizada de su materialidad campesina.

El desarrollo económico augurado por la extracción de oro y la construcción de la hidroeléctrica colocó en condiciones catastróficas las condiciones de vida de segmentos importantes de la población. Escasas fuentes de empleo, ausencia del servicio de: agua potable, energía eléctrica, calles, escuelas, parques, etc. En consecuencia el 70.4% de los hogares ubicados en el perímetro urbano eran considerados pobres en el 2003. Sin embargo, la distribución de la pobreza variaba de una unidad barrial a otra, atendiendo a su composición socioeconómica y al proceso de instalación de los servicios sociales.

¹⁹ Larissa A. de Lomnitz. *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo Veintiuno Editores, 1997, p. 17.

Por tanto, en el barrio Los Cocos ocupado por sectores de clase media y empresarios, solamente existía un 7.4% de hogares pobres. Mientras que en Los Cajules, habitado por una población de extracción rural, ascendían a un 57.8% dichos hogares. De igual manera, en La Yuca alcanzaba un 60.1%. En la medida que los barrios se alejaban del centro de la ciudad, principalmente los formados por campesinos, los niveles de pobreza aumentaban, tal es el caso de La Altagracia con un 79.2%, San Martín con un 76.3% y Santa Rosa con un 76.4%.²⁰ Los barrios donde se expresan mayores niveles de pobreza responden en su mayoría a los habitados por ciudadanos que llegaron a la ciudad producto de los desalojos. Pasando de un medio rural sin tensión, con arraigamiento y fuertes lazos emocionales, a un espacio urbano marcado por la ausencia de servicios y carente de fuentes de empleos.

El crecimiento acelerado de la ciudad no encontró correspondencia con la instalación de los servicios sociales. Por lo que, esa situación, asociada con las “deudas”²¹ del Estado dominicano con los campesinos, se convirtió en el caldo de cultivo para desatar con mucha intensidad una lucha permanente durante varios años por alcanzar la instalación de agua y energía eléctrica permanente y otros servicios. De esa manera se inauguró un movimiento social, sin precedente alguno, en la ciudad de Cotuí.

Este tipo de movimiento social tuvo un carácter aglutinador, donde intervinieron diversos sectores sociales y el agente unificador

²⁰ Secretariado Técnico de la Presidencia-Oficina Nacional de Planificación. *Focalización de la pobreza en la República Dominicana*, edición corregida y ampliada, Santo Domingo, 2003, pp. 145-147.

²¹ Producto del proceso organizativo y la confrontación permanente de los campesinos, éstos lograron algunas compensaciones al momento de producirse los desalojos realizados producto de las explotaciones mineras y la construcción de la hidroeléctrica. Sin embargo, los pagos recibidos por los avalúos de los terrenos nunca se realizaban en su totalidad. Por tanto, siempre era necesario protestar para lograr obtener un próximo pago. Entonces, esa situación, se asociaba con el déficit de los servicios sociales, cuyos principales afectados eran los mismos campesinos que no recibían con puntualidad el pago de sus bienes.

era la lucha por la obtención de los servicios. Aunque en el fondo se generó un cuestionamiento al sistema democrático. Esto produjo una especie de impugnación a la no correspondencia entre la retórica partidaria y la violación de los derechos fundamentales de los ciudadanos. Por tanto, la protesta implica búsqueda de nuevas formas democratizadoras que no necesariamente concluyan en una ruptura con el orden existente. Las directrices de estos movimientos sociales no están orientadas hacia cuestiones de poder.²² Tienen un claro énfasis de crear espacios libertarios, sobre la base del reconocimiento de sus derechos.²³ Revelan las limitaciones propias de las democracias latinoamericanas, atrapadas en la esfera electoral y en ocasiones muy distante de la equidad social y económica.

A partir de 1988 el movimiento social pasó, de tener una esencia rural con expresión urbana, a un movimiento social urbano con expresión en las comunidades rurales. Los escenarios predilectos para la confrontación social fueron en los barrios de formación reciente, donde predominaban los desalojados.

Cada uno desarrolló estrategias en el marco de sus límites, algunas coincidentes, pero la espina dorsal no serían todas las organizaciones del municipio, sino que el barrio explotaría todas sus energías para lograr el propósito de su electrificación e instalación de las redes de agua; ambos serían los servicios más socorridos en cuanto a demandas comunitarias.

Las autoridades locales y nacionales, comenzaron a ser presionadas por los pobladores. Tales presiones eran realizadas mediante notas de prensa, comisiones, marchas, vía crucis y huelgas, a fin de que se solucionaran los problemas.

²² Enzo Falleto, et al. *Movimientos populares y alternativas de poder en latinoamérica*, México, 1980, p. 26. Luis Alberto Restrepo. "Los movimientos sociales, la democracia y el socialismo", en: Mafred Max-Neef, Antonio, et al. *Sociedad Civil y cultura democrática, mensajes y paradojas*, Montevideo, 1990, pp. 25-26.

²³ Alain Touraine. *Crítica a la modernidad*, Temas de Hoy, Madrid, 1993, p. 308.

En esa línea los barrios²⁴ La Altagracia y Libertad se destacarían en los ochenta y hasta 1993. El primero, mediante la Junta de Vecinos, donde se integró toda la comunidad, encaminó un plan en pro de la electrificación del barrio que duró 6 meses y descansó en la confrontación. En ese período se sucedieron huelgas en las cuales participaban niños, mujeres, jóvenes y los simpatizantes del gobierno apoyaban directa o indirectamente. Cada acción terminaba paralizando el tránsito de la carretera Cotuí-Cevicos que atraviesa ese barrio. Las autoridades sólo respondían con promesas. De ahí que decidieron cambiar la estrategia, siempre apoyándose en los recursos propios. Esta vez se decidió iniciar un proceso de recolección de fondos tanto en el barrio como fuera de él. Así se compraron alambres, postes, transformadores, entre otros materiales; la Corporación Dominicana de Electricidad sólo contribuyó con la mano de obra y la comunidad aportó alrededor de medio millón de pesos, obtenido, mediante aportes individuales, peajes, contribuciones de empresarios, ayuntamiento, entre otros. Electrificado el barrio, la Junta de Vecinos logró con la CDE una mora de 6 meses, en cuanto a la formalización de contratos y pago de la energía consumida.

El barrio Libertad recurrió a las huelgas, pero fundamentalmente a las autoridades correspondientes logrando, mediante la autogestión y el aporte gubernamental, la electrificación total en diferentes etapas por la magnitud territorial del mismo. Se convirtió en una práctica cotidiana el que en los barrios no-electrificados, o con luz eléctrica deficiente, como la CDE no

²⁴ El protagonismo alcanzado por ambas unidades territoriales es la expresión de las coincidencias y las cohesiones que compartían, producto de la procedencia común de sus habitantes. El concepto de barrio, desde el amasijo de la teoría sociológica, responde a un territorio marcado por la vecindad, conductas compartidas, sentimientos comunes, en fin una comunidad de intereses sociales, económicos, culturales y políticos, diferenciados, pero en condiciones de vida similares. Entonces, modificar esa situación se convierte en un mecanismo unificador. Ariel Gravano. *El barrio en la teoría social*, Buenos Aires, Editorial Espacio, 2005.

accedía a sus reivindicaciones, los pobladores asumían costearse la compra de un transformador, postes, alambres, bombillas. Así sucedió en el barrio Acapulco, San Martín,²⁵ Pueblo Nuevo e Hicaco.

Relativamente superada la electrificación, quedaron, en primer plano, el problema del agua y la deficiencia del servicio eléctrico. De manera que se constituyó el Comité de Agua y Luz Permanente, en el que participaron organizaciones estudiantiles, de mujeres, barriales, comerciantes, campesinos.

El comité representó un mecanismo de articulación con representación heterogénea de la ciudadanía, mediante el cual “se canalizarían todos los esfuerzos, dirigidos hacia la consecución de un servicio de agua potable y luz eléctrica con cierto criterio de estabilidad. Para ello se han realizado: misas de solidaridad, varias marchas, vía crucis y dos huelgas de dos días cada una”.²⁶

Uno de los argumentos levantados por el comité era el costo humano de la construcción de la Presa de Hatillo, y, por tanto, se debía compensar a Cotuí con luz eléctrica permanente, atendiendo a que la presa produce 8 MV y Cotuí sólo consume 3 MV.²⁷

Ese Comité recoge una de las experiencias de movilización de mayor trascendencia, a la vez de integración social; como el problema agua y luz era tan acuciante en ese momento y la Iglesia Católica se encontraba de lleno en el movimiento, a los vía crucis y misas asistían cientos de personas. Sin embargo, no se conquistó la luz permanente, pero sí cierta mejoría en el servicio de agua, como construcción de un tercer acueducto y extensión de las redes a los barrios que no las poseían.

²⁵ En la electrificación de un sector del barrio San Martín se gastaron alrededor de RD\$40,000 aportados por sus pobladores.

²⁶ Ricardo Hernández. “En Cotuí, agua y luz para aliviar el dolor de un desalojo”. *El Regional*, Cotuí, año I, enero, 1993, p. 9.

²⁷ Grupo de Acción por la Democracia, Cotuí. *Documento de trabajo municipal, agenda municipal de desarrollo*, Santo Domingo, 1996, p. 26.

En los últimos años, a consecuencia de averías en transformadores y postes del tendido eléctrico, se ha regresado a los paros barriales aislados, aunque los mismos cuentan con una reducida solidaridad. Las paralizaciones (neumáticos encendidos, basura, botellas rotas) se reducen a una calle, cuadra o sector de un barrio, sin afectar la dinámica barrial y municipal. Los pobladores han terminando cubriendo las averías y, excepcionalmente, las autoridades han reparado algunas.

La dimensión municipal del movimiento barrial terminó resquebrajada con el descenso de las luchas en defensa de los desalojados y por los servicios sociales. Por tanto se ha pasado a una etapa de fraccionamiento de la acción barrial, lo cual ha redundado en una profundización de las limitaciones que el mismo venía arrastrando desde años atrás. El movimiento barrial cotuiano terminó estancado, fraccionado y carente de una agenda para orientar sus acciones institucionales y reivindicativas. Esto ha sucedido, sobre todo, porque los problemas sociales que le dieron vitalidad conservan un curso agudizante, producto de la ausencia de respuestas efectivas por parte de las autoridades locales y nacionales.

Los sucesos del 18 de abril de 1961 en La Vega: enfrentamientos Iglesia-Trujillo

ALFREDO RAFAEL HERNÁNDEZ FIGUEROA

Introducción

I

Escribir sobre una temática tan compleja y contradictoria como la religiosa en medio de una lucha política antitrujillista, llena de apasionamientos y subjetividades, es un riesgo. Peor aún, cuando ha sido convertido en un tema “tabú”, como el del enfrentamiento de la Iglesia con Trujillo y el caso de Monseñor Panal. Han pasado alrededor de cincuenta años tratando de olvidar lo inolvidable y borrar lo imborrable. El riesgo es mayor cuando quien intenta buscar la verdad no forma parte del clan de historiadores o narradores oficiales complacientes, sino que trata de dejar ver la otra cara de la moneda, la versión alternativa, desde un punto si bien no exento de pasiones, intenta ser lo más objetivo posible.

Se han escrito biografías sobre Monseñor Panal. Sobre su tumba se han pronunciado panegíricos y su vida religiosa ha sido objeto de exaltación. Sin embargo, poco se dice sobre los hechos desencadenados a partir del domingo 24 de enero de 1960, y que tuvieron un desenlace violento el 18 de abril de 1961, como si esos hechos jamás hubiesen ocurrido. Sobre todo, tomando en

cuenta que fue Panal el centro de atención a nivel nacional e internacional, junto al obispo de San Juan, de la crisis desatada con la lectura de aquella Carta Pastoral. Incluso, en La Vega, a la calle que llevaba el nombre de esa fecha le fue cambiado por el de Avenida Monseñor Panal.

Las causas se desconocen, pero hay muchas especulaciones sobre la ideología y los propósitos de quienes sucedieron a Panal en el Obispado local. También, entre quienes lo rodearon, convencidos de la necesidad de cerrar heridas y perdonar... Claro, ahí estaban todos los que fueron protagonistas directos o indirectos de aquellos hechos buscando entonces la beatificación y la santidad... especialmente a través de los llamados “Cursillos de Cristiandad”.

Muchos de los protagonistas de aquellos sucesos, viendo que era imposible retroceder, decidieron limpiar su nombre. Ahora son gente de la Iglesia, arrepentidos y perdonados. Incluso, una de las protagonistas de los bailes con que fue profanada la Catedral es ahora casi una beata. El acaudalado empresario, a quien se ha señalado como uno de los autores intelectuales y sostén económico del “tigueraje” que atacó a los monseñores, murió siendo un benefactor de la iglesia local. Los familiares de quienes ejercieron el “caliesaje” ahora los justifican, alegando que quienes les sucedieron en esas faenas han sido peores, o exculpándolos, porque unas que otras veces avisaban a sus amigos cuando iban a ser molestados; o simplemente porque son unos “santos varones incapaces de matar una mosca”. Se ha dado tiempo al tiempo y hoy todos son perdonados y olvidados. No se trata de negarles la sinceridad de su arrepentimiento ni de la necesidad de que sean perdonados, porque todos los humanos son susceptibles de cometer errores y luego enmendarlos o reconocerlos y arrepentirse. De lo que se trata es de poner en claro los hechos acaecidos de la manera más objetiva posible.

Sin embargo, la historia tiene la característica de ser inflexible. Examina los hechos y sus protagonistas. Analiza sus causas y

consecuencias; emite juicios y establece responsabilidades. En los pueblos pequeños se corre el riesgo de que como todo el mundo se conoce y todos son familia, se pretenda ocultar hechos y responsabilidades. Se trata de salvaguardar la amistad no hablando de los amigos y/o parientes de otros amigos y vecinos o de familiares cercanos que hayan tenido participación en algún evento que posiblemente fue bueno cuando y para quienes lo hicieron, pero que al producirse un cambio en los valores y los mandos, ahora no son bien vistos. Sin embargo, hablar mal es una cosa y reconstruir hechos en los cuales ellos se han visto involucrados es otra cosa. Peor aún, cuando alguno de esos protagonistas se ha convertido en una celebridad o en un personaje de relieve nacional en los planos políticos o militares, nadie quiere tocarlo.

Lo mejor que puede hacer un ciudadano es tratar de ejercer sus derechos de ciudadanía. Protestar contra toda injusticia, sean cuales fuesen las consecuencias, y actuar correctamente en su vida pública y privada, cumpliendo con sus deberes y ejerciendo sus derechos, para no tener que ser señalado.

II

Quien no quiera que sus hechos se conozcan que no los ejecute, porque la verdad siempre se sabrá, duélale a quien le duela.

En este texto por obligación se tiene que aludir a muchas personas, no por bien ni por mal. Algunas de las personas a quienes se alude de una u otra forma, son familiares queridos de otras personas con quienes se tiene toda una vida de amistad, pero a quienes el juicio de la historia algún día tendrá que dar su veredicto. El hecho de ser pariente o descendiente de alguien con un pasado negativo, pero que quizá en el momento en que ocurrió no se tenía conciencia de su gravedad, no mancha a una persona, si ésta vive de manera ejemplar. Incluso, se conocen los casos de quienes eran hijos de testaferros del régimen de Trujillo que se

convirtieron en héroes del pueblo en su lucha por la libertad y la democracia, como fueron los coroneles Rafael Fernández Domínguez y Francisco Alberto Caamaño Deñó.

A través de este trabajo se pretende encender la chispa para una reconstrucción cabal de aquellos sucesos. Se trata de un intento por abrir un proceso de investigación y búsqueda de la verdad, porque aquí puede estar alguna mínima parte, pero nunca toda la verdad. Lo que sucede es que los hechos tienen dos caras y aquí se ofrece una parte de una de ellas, en contraste con la otra; es posible que la cara oculta pueda aflorar y esclarecer tantas cosas que se mantienen en la sombra, tantas cosas calladas o acalladas, tantas complicidades y tantas cobardías.

Por lo tanto, se trata de dar una explicación sobre las razones por las cuales coincidieron los grupos antitrujillistas con la iglesia y el papel que la misma desempeñara fundamentalmente a través de Monseñor Panal. Además, se airean los vejámenes a que fue sometido este obispo a pesar de ser un confeso trujillista. Se Verá, por igual, la toma de conciencia de algunos sectores de la comunidad vegana muy ligados a la iglesia y los hechos que se produjeron el 18 de abril, que marcaron el clímax en las álgidas relaciones iglesia-gobierno, por la trascendencia de los mismos en el plano local nacional e internacional.

La tradición religiosa en La Vega

La Vega es un pueblo que desde sus orígenes ha manifestado una devoción religiosa quizá como ningún otro pueblo del país. Desde su formación en la antigua Villa de La Concepción, la tradición religiosa medieval española se puso de manifiesto. Muy cerca tenía el santuario del Santo Cerro dedicado a Nuestra Señora de Las Mercedes. Allí llegó el primer cuadro de la Virgen (N. S. de La Antigua) y fueron evangelizados y bautizados los primeros

aborígenes en el nuevo mundo, pues Fray Ramón Pané aprendió su lengua y entendió sus creencias originales. Fray Bartolomé de Las Casas ofició su primera misa como fraile ordenado en el Continente, aunque haya dudas sobre su ordenamiento como tal en dicha villa. Fray Pedro de Córdoba pronunció un Sermón en defensa de los aborígenes el 21 de diciembre de 1511. En 1503 había un monasterio franciscano viviendo allí la primera comunidad cristiana de América. Fue asiento de una de las primeras diócesis creadas el 8 de agosto de 1511 y en 1513 ejerció como obispo D. Pedro Suárez Deza. (Es necesario hacer notar que la conquista y “evangelización” de que tan orgullosamente se habla en este pueblo, constituyó un etnocidio tan vergonzoso para la conciencia humana, que cinco siglos después el papa Juan Pablo II pidió perdón a nombre de la Iglesia por todos los crímenes cometidos).¹

Al encontrarse oro en Haina, la mayoría de los pobladores de La Concepción emigró hacia las cercanías de donde podían extraer ese oro. Dicha Villa se fue despoblando hasta quedar en ella muy pocas familias. Luego, destruida por el terremoto del 2 de diciembre de 1562, sus escasos habitantes se dispersaron, pero unas cuantas familias fundaron una aldea en la rivera sur del río Camú, que con el paso del tiempo se fue desarrollando hasta constituir lo que hoy es la ciudad de La Vega. Aquí trajeron sus costumbres y tradiciones, lo mismo que sus creencias e imágenes religiosas.

Al surgir la nueva ciudad donde hoy está, La Vega conservó sus tradiciones religiosas y también tuvo una iglesia que llamaron Catedral (luego Iglesia Mayor), aunque no volvió a tener obispado hasta 1956. Continuó celebrando sus fiestas religiosas y las de su santa patrona “Nuestra Señora de La Antigua”, sobre cuya imagen se dice que fue la primera de la Virgen María que fue traída

¹ Monseñor Juan Antonio Flores. *La Isla Española: cuna de la evangelización en América*, Santo Domingo, Amigo del Hogar, 1986. pp. 17-30.

a este continente. Desde el siglo XVIII se registra la existencia de varias cofradías encargadas de los cultos a determinados santos. Entonces había seis² y cada sección rural celebraba y aún celebra la fiesta a su santo patrón desde que se originó dicha comunidad, hasta nuestros días. Casi todas las comunidades cuentan con una capilla o con un salón comunal o un club donde se ofician los cultos a su Patrono o Patrona. En tiempos recientes, cuando las empresas del vicio han invadido dichas celebraciones distorsionando su sentido cristiano, los párrocos han optado por suprimirlas obteniendo el apoyo de los sectores más representativos de cada comunidad.

En la zona urbana de esta ciudad las fiestas patronales han tenido sus vaivenes. Como fiestas populares, eran organizadas por los distintos grupos barriales donde cada comunidad exhibía lo mejor de su tradición cultural. Sin embargo, la intervención oficial, centralizando dichas actividades, contribuyó a su caída, pues cuando los pueblos dejan de ser los protagonistas de sus festejos y celebraciones, la creatividad se muere. Las manifestaciones folclóricas no pueden imponerse ni dirigirse, son espontáneas, salen de las entrañas mismas del pueblo llano.

Se han formado varios comités intentando rescatar dichas celebraciones, y han tenido éxitos relativos, cuando han permitido que la comunidad participe. Desde que las autoridades entraron en acción, degeneró en un mayúsculo desorden en el Parque de Las Flores. Ahora ha quedado el Comité que propicia la celebración de un Reinado y prácticamente ahí termina todo. Lo religioso es lo de menos para ese grupo, pero algo ha quedado en la comunidad que no lo borra nadie: la conciencia de las Fiestas Patronales.

Todavía los habitantes de la zona rural y de los barrios populares asisten a los cultos diarios y a los dominicales en sus diferentes

² Guido Despradel. *Historia de la Concepción de La Vega*, tercera edición, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2010. p. 63.

parroquias y capillas, se confiesan y comulgan; y además, se integran a los grupos e instituciones internas.

En esta ciudad hay sectores barriales marginales donde la presencia de la iglesia es tan profunda que de no ser por su labor, se hubieran generalizado la delincuencia, la prostitución y los vicios entre los jóvenes pobladores. El drama social que se vive en los sectores marginales locales no ha desbordado la capacidad de las autoridades ni ciertos límites éticos por la presencia de organizaciones eclesiales trabajando en su seno, porque aún queda algún producto de lo que se sembró en tiempos pasados. Esos pobladores descampesinizados han perdido su acervo original en gran parte para adquirir en un corto y presionado proceso transculturizador, los valores urbanos de la pobreza extrema, que se distorsionan por la necesidad de la sobrevivencia. Emigraron a la ciudad tratando de mejorar su situación, pero la inadaptación, su condición de iletrados o de bajo nivel educativo y carencia de especialización técnica, entre otros factores, les impiden adquirir trabajo. Terminan frustrados y, poco a poco, el único espacio que suelen llenar es el de la barra, el billar, la banca, el colmadón y lugares similares, donde hacen contacto con la delincuencia, prostitución, juego de azar y borrachera, entre otros males. (Precisamente por esos marginados abogaba Monseñor Panal frente a Trujillo el cuatro de marzo de 1961 cuando solicitaba para ellos viviendas decentes, ropa y comida).

En 1900, el 15 de agosto, día de Nuestra Señora de La Antigua, santa patrona de esta comunidad, se procedió a la inauguración de la Iglesia Mayor (hoy Catedral) con la presencia del arzobispo y ex presidente de la República Fernando Arturo Meriño, los presbíteros Carlos y Alejandro Nouel (padre e hijo, quien más adelante sería arzobispo y presidente interino), y los curas Santelices, A. Lamarche, Camarena, Portes y Echavarría. Ese día el pueblo “se votó”, pues la afluencia de personas desde todos los rincones de la provincia constituyó una manifestación

extraordinaria para dicha inauguración y procesión por las calles con la imagen de la santa patrona, Nuestra Señora de La Antigua. Dicho templo se había construido con los aportes comunitarios desde que el padre Moya era su párroco tras la Guerra Restauradora y su fase final fue impulsada por la voluntad y empeño del padre Adolfo Alejandro Nouel, la ayuda de Ulises Heureaux (Lilís) quien había donado el techo y un grupo de benefactores locales que aportaron algunas sumas cuantiosas para su terminación.

En 1922 se organizaron desde esta ciudad peregrinaciones a Higüey y a Santo Domingo, con motivo del acto de coronación de la Virgen de La Altagracia como patrona del Pueblo Dominicano. Algunas personas fueron a cumplir “Promesas” hechas a la Virgen por favores recibidos y por lo menos una murió de agotamiento, y otros nunca llegaron a su destino, pues era un viaje extremadamente difícil para ser realizado a pies.

En 1939, mientras Monseñor Sanabia era Cura Vicario Foráneo, se realizó la grandiosa festividad de Cristo Rey en esta ciudad, con la cooperación de la activa Acción Católica Dominicana, y sólo en la misa de comunión del sábado 28 de octubre fueron efectuadas cuatro mil comuniones. En su favor, pese a ser un cura político, diputado, trujillista militante, debe decirse que fue un animador de las fiestas patronales durante todo el largo tiempo en que estuvo en La Vega, celebrando los mejores encuentros que registre la historia local en esa materia, superando la labor del padre Lamarche en ese sentido. Además, fue el organizador del Congreso Eucarístico Dominicano en el cual, durante los días de su desarrollo, todo el país estuvo participando fervorosamente.

También en 1939, con motivo de la muerte del Padre Fantino, la llegada de sus restos a esta ciudad desde San Pedro de Macorís fue un gran acto religioso, por el trabajo que dicho sacerdote había realizado con los pobres en esta comunidad, donde se le consideraba un Santo viviente por su labor evangelizadora y asistencialista o

filantrópica. Aquí fundó colegios y asilos para niños pobres y también para clase media, así como el Seminario Menor en el Santo Cerro. Posiblemente ningún otro sacerdote llevó una vida tan ejemplar como Francisco Fantino Falcó, y dicen que hasta la cama donde dormía la regalaba a los pobres, pues prefería dormir en el suelo; asistía a los enfermos y convivía con los humildes. Eso hizo que la velada fúnebre celebrada en su honor marcara un hito en la vida religiosa de esta ciudad. Todos los años en su aniversario se realizaba un acto recordatorio.

En noviembre de 1948 fue traída en peregrinación, desde Tierra Santa, la imagen de la Virgen de Fátima. No se sabe si la original o una réplica de la misma. Según Mario Concepción, en esta oportunidad, a gran parte de las niñas nacidas les pusieron por nombre Fátima, lo que da una idea del sentir religioso de este pueblo.³

Una imponente manifestación de fervor y religiosidad popular se produjo en enero de 1951 cuando fue traída a esta ciudad la Gran Cruz de Tierra Santa. Todos querían ver, arrodillarse, tocar y besar dicha reliquia. Algunas familias fueron con sus enfermos pues creían que tocando dicha cruz obtenían la cura de sus males. Todos los habitantes de la zona rural y barrios populares acudieron al recibimiento de ese símbolo del cristianismo.

A La Vega habían llegado unos misioneros en 1953, antes del nombramiento de Panal, que realizaron una gran labor en las masas católicas, especialmente entre los campesinos y habitantes de los barrios populares. Así, antes y durante el obispado de Monseñor Panal, cada Semana Santa constituyó una auténtica fiesta religiosa de recogimiento y acción espiritual, en la que se realizaban los cultos apegados a la tradición católica más pura y podría decirse que también folclórica. Como de costumbre, hasta nuestros días, se realizaban las procesiones diarias (Viacrucis) a excepción

³ Mario Concepción. *La Concepción de La Vega: relación histórica*, Santo Domingo, Editora Taller, 1981. p. 197.

del Jueves Santo; y el Viernes Santo, el Santo Entierro era llevado hasta el Santo Cerro, y años más tarde a la parroquia de Santo Domingo Savio.

La población urbana y rural participaba activamente de todos estos actos, donde se producían escenas de dolor, similares a las ocurridas en el velatorio de cualquier familiar cercano, especialmente los Viernes Santo, cuando la imagen del Crucificado era desclavada de la cruz para ser colocada en el Santo Sepulcro. El domingo siguiente al sábado de resurrección se realizaba la doble procesión de resurrección con la imagen de la Virgen María (La Dolorosa), la Magdalena, las llamadas Mariquitas, dos imágenes pequeñas de dos santas gemelas y los santos médicos, Cosma y Damián. Por el otro lado iba Jesús resucitado y en un cruce de calles, (regularmente en el cruce de la Sánchez con Juan Rodríguez) se producía el encuentro entre la madre y el hijo. Era un momento muy emocionante donde todos los peregrinos se arrodillaban rezando y llorando de alegría.

Casi al finalizar Panal sus funciones, en 1965, retornaron los misioneros al celebrarse en el país el Congreso Mariano. Esta vez vinieron muy bien equipados, con materiales audiovisuales, especialmente cine, que proyectaban en lugares estratégicos en pantallas gigantes a todo color, lo que en esos momentos constituía una innovación en La Vega.

Durante la Semana Santa no se escuchaba música y a partir del jueves, hasta el repique de Gloria el sábado a las 10 de la mañana, se hablaba en voz baja, en señal de duelo. Ese sábado, al repicar las campanas, también, sonaba la sirena del cuerpo de bomberos y se quemaban fuegos artificiales. En ese momento se desataba un festival, una especie de carnaval, donde todos los tientos sonaban. Los vehículos arrastraban todos los tientos y cacharros que podían en un interminable desfile que desembocaba en la quema del Judas, en medio de detonaciones de fuegos artificiales tanto externos, como los que se colocaban dentro del vientre del

muñeco que representaba a Judas, el cual era colgado de la rama de un árbol en señal de ahorcamiento. Finalmente en cada barrio se hacía una escenificación de “la quema de Judas” que era destruido a palos y pedradas, además por la explosión de los fuegos.

Otra actividad que aún refleja la religiosidad popular es la visita de la Virgen. Tanto en los barrios urbanos como en las comunidades campesinas, actualmente, se hace el recorrido con la imagen de la Virgen por las distintas viviendas, donde se realizan oraciones y se otorgan limosnas. En los tiempos que funcionó la capilla de Santa Eduvigis en Guarionex, ese paseo lo denominaban “El Compaseo de la Santa”. Hay fechas donde la imagen queda en una vivienda durante varios días, para luego moverla a otro lugar, donde también pasará varios días, y se realiza una ceremonia de despedida. Esta tradición continúa con muy pocos cambios dentro de esos segmentos poblacionales campesinos y de barrios humildes.

En cada hogar vegano la familia tenía un altar con imágenes de los santos de su devoción, entre los que no faltaban la Virgen de La Altagracia, El Sagrado Corazón de Jesús, El Gran Poder de Dios y algún Cristo crucificado, entre otros. A estas imágenes nunca les faltaba la luz, sea de velas o lámparas de aceite caseras. También era muy frecuente ver en la calle a vendedores ambulantes de imágenes de santos, tanto en láminas como en esculturas de yeso, lo que ahora ha quedado reducido a las botánicas, pero con fines de cultos alternativos.

También han funcionado aquí las Hijas de María, la Tercera Orden Franciscana, los Cursillistas de Cristiandad, la Acción Católica Dominicana, los Carismáticos y las Damas Salesianas, entre otras instituciones que constituyen grupos de apoyo a la labor pastoral. Algunas de esas órdenes, constituidas por mujeres, desaparecerán con la muerte de sus actuales miembros, pues ya se ven muy ancianas y ninguna joven se ve estimulada a seguir los pasos de sus abuelas.



Mons. Panal, Da. Altagracia López y Ramón Hernández.



Cuartel Policía Gubernativa, donde hoy está el Obispado.



Coches desplazándose por una de las calles circundantes de la Catedral.

Para 1953, había en La Vega una Iglesia Mayor, hoy Catedral de la Inmaculada Concepción, patrona nominal de esta comunidad, que se conmemora el día 8 de diciembre; pero, las celebraciones de fiestas patronales, se efectúan el 15 de agosto en honor de Nuestra Señora de La Antigua. La otra parroquia era la de San Antonio, que se encuentra anexa al colegio Inmaculada Concepción, cerca de donde la tradición señala que había una ermita a San Sebastián, a quien se consideraba un patrón menor de esta comunidad.

También había una capilla a Santa Eduvigis en el sector de Guarionex o La Cigua, donde se manifestaba la religiosidad popular con mayor arraigo campesino, pues era la patrona del sector y de algunas comunidades rurales como las secciones de Licey, Hoya Grande, Jeremías y otras secciones y parajes vecinos, cuya festividad se conmemora el 17 de octubre. Dicha capilla desapareció en 1956, con la creación de la parroquia a Santo Domingo Savio y el traslado de esa comunidad al sector de Palmarito. Allí fue erigida la capilla a Santa Rita, que hoy ha sido denominada en honor del beato Santiago Julio Bonnaud, de generales desconocidas en este país, pero que según Sáez, citado por Monseñor Flores, “derramó su sangre por la defensa de los derechos de la iglesia en la Francia revolucionaria...”⁴

Además, en Guarionex (Barrio de La Cigua) estaba el santuario del Espíritu Santo, cuya novena constituía otro gran acontecimiento religioso. Dicho santuario había funcionado desde el siglo XIX en las inmediaciones de lo que hoy es el barrio de La Planta, pero luego fue trasladado hacia La Cigua. Esta fiesta del Espíritu Santo tuvo cobertura regional, pues se conectaba con Cotuí y San Francisco de Macorís en el Cibao y a través de las montañas iban en peregrinación hasta Maguana Arriba en los tiempos de apogeo de Olivorio Mateo. La imagen del Espíritu

⁴ Monseñor Juan Antonio Flores, ob. cit., p. 167.

Santo es una escultura de una paloma vaciada en plata, colocada entre una especie de nido de flores rojas. Así era paseada en una nutrida procesión por las calles de esta ciudad, y posteriormente por el sector comercial, donde recibía las limosnas de los devotos con cuyos fondos se celebraba el novenario del siguiente año. Guido Despradel, en su artículo “Las Palomas del Espíritu Santo”, da una explicación detallada de estos cultos.⁵

Otras escenas muy comunes en esta ciudad, hasta finales del decenio 1960, era la presencia en las calles de diversas personas cargando la imagen de algún santo, recogiendo limosnas. También, cada cierto tiempo, especialmente para los 21 de enero y los 24 de septiembre, la ciudad era invadida por una serie de peregrinos, envueltos o vestidos con sacos de henequén, que venían al Santo Cerro a cumplir promesas y algunos de ellos subían arrodillados desde la carretera principal hasta el templo. Otros andaban con un altar ambulante sobre la cabeza, adornado con papeles de colores y banderitas, y cargando cuantos objetos habían encontrado por el camino; regularmente descalzos, viviendo de las limosnas que les daban los fieles y personas piadosas.

Panal y el catolicismo tradicional al estilo medioeval

La llegada de Monseñor Panal a nuestra catedral trajo un afianzamiento de la fe cristiana tradicional sin ningún tipo de contaminación, pues fue un niño nacido y criado dentro de la vida religiosa en su Ubrique natal y no conoció otro tipo de vida. Es decir, que con su ejemplo de vida cristiana servía como paradigma a toda la comunidad, que antes tuvo algunos ejemplos de párrocos algo libertinos. Fue pues un bálsamo, después de esta comunidad haber tenido a un Bornia Ariza, Lamarche, Echavarría, Sanabia, Peña, y Bobadilla, entre otros.

⁵ El Progreso, Año XXIV, N°. 3,277, 16 de diciembre de 1933.

Francisco Panal Ramírez había nacido en Ubrique, Cádiz, el 20 de septiembre de 1893 en el hogar de Manuel Panal y María Ramírez, cerca de un convento Capuchino. Su madre había fallecido durante su parto. En el convento trabajaban sus hermanos, y él los acompañaba, en los primeros años de su vida.

Entró a la Escuela Seráfica el 29 de enero de 1905 como Francisco de Ubrique, y en 1908 tomó hábitos en el Noviciado de Sevilla. Desde entonces, alejado de su familia y de sus hermanos Manuel, Sebastiana y Bernardo, fue destinado para Santo Domingo. Aquí llegó el 13 de agosto de 1914. Había enfermado a causa de los severos cambios climáticos de la región granadina y fue enviado a La Vega con la finalidad de salvarle la vida dado que padecía una “sinusitis aguda”, pues los franciscanos en esa época hacían un voto de pobreza absoluta y debían tener una sola ropa y cubrir sus pies con unas sandalias, y esa situación fue mermando su salud. Fue operado de la sinusitis por un médico venezolano; dicho galeno llegó al país en calidad de exiliado de la dictadura de Juan Vicente Gómez, en Venezuela.

Durante el trayecto hacia Santo Domingo fue cuando se inició la Guerra Europea de 1914. El barco en que venía estuvo a punto de ser hundido por los alemanes, pues creían que era un barco de guerra camuflado. Contaba el propio Panal que fueron perseguidos, pero pudieron cambiar de rumbo, y lograron confundir a sus perseguidores.

En 1915 hizo votos solemnes y en 1916 sacerdote (Fray Leopoldo de Ubrique), ordenado por Monseñor Nouel, ofició su primera misa el 6 de febrero de 1916 en la iglesia de Las Mercedes de Santo Domingo. El 17 de enero de 1921 fue nombrado párroco de la iglesia El Carmen y en 1943 párroco y coadjutor en las iglesias Santa Cruz y San Bartolomé, en Barahona. Panal llegó a La Vega el 18 de marzo de 1954 (Nombrado el año anterior), como Administrador Apostólico de esta Diócesis donde, el 28 de octubre de 1956, fue elevado a la dignidad de Obispo y consagrado como

tal el 8 de diciembre. Estuvo alojado en el colegio Inmaculada Concepción; luego en la parte alta de la casa del señor Félix Jiménez, en la calle Padre Adolfo, entre los Mirabal y los Longo, donde hoy hay un salón de belleza. Luego adquirió la casa que pertenecía a la señora María Lamarche, frente a la clínica Espailat, donde quedó definitivamente el Obispado. Aquí ganó el respeto, cariño y admiración de esta comunidad, cuya extensión abarcaba todo el nordeste del país hasta que fue creada la Diócesis en San Francisco de Macorís en la década de 1970.⁶

Su Ordenación el 8 de diciembre de 1956

Una comisión representó en dicha ceremonia al Poder Ejecutivo, y dignatarios eclesiásticos.

Los comisionados fueron el doctor Jaime Guerrero Ávila, secretario de Obras Públicas; ingeniero César Cortina, de Recursos Hidráulicos y Pesca; licenciado Nelson W. Mejía, subsecretario de Relaciones Exteriores y Cultos; Ramón M. Cordero, gobernador de La Vega; Santiago Rodríguez, senador por La Vega; los diputados por La Vega Emilio Espínola, Nicolás Vega y Elías Brache Viñas; licenciado Juan O. Velázquez, gobernador del Distrito Nacional; monseñor Eduardo Roos, asesor eclesiástico del Poder Ejecutivo; doctor Salvador E. Paradas, jefe de la división de Culto de la Cancillería; Humberto Ruiz Castillo, ingeniero asesor al servicio del Poder Ejecutivo.

En el acto de consagración oficiaron el nuncio apostólico monseñor Salvatore Siino, el arzobispo coadjutor de Santo Domingo, monseñor Octavio A. Beras; y el obispo de Santiago, monseñor Hugo E. Polanco Brito.

Fueron leídas las bulas de Su Santidad Pío XII, dirigidas a monseñor Ricardo Pittini, arzobispo de la arquidiócesis de Santo

⁶ El Caribe, año IX, N° 3152, 8 de diciembre de 1956.

Domingo; a monseñor Leopoldo María de Ubrique, y a los fieles de la diócesis de La Vega.

Monseñor Salvatore Siino condujo al obispo de Ubrique al trono, donde le entregó el báculo, símbolo de su autoridad pastoral.⁷

Monseñor de Ubrique impartió la bendición con el Santísimo Sacramento. Desde entonces firmaba con su nombre bautismal de Francisco Panal, de acuerdo con lo que disponía la bula del Sumo Pontífice.

Ordenado Obispo al final de 1956, en 1957 enfrentó a Petán Trujillo por celebrar escandalosamente el día de San José en cuaresma, obligando a las religiosas a desfilar. Le dirigió una carta en términos muy enérgicos, pero conciliadores; sin embargo, Petán le respondió con un exabrupto. En 1958 enfrentó al Estado mismo, para aclarar los procedimientos del matrimonio canónico frente al matrimonio civil según lo acordado en el Concordato, ya que las parejas primero oficiaban la ceremonia civil en la Oficialía y luego iban a la iglesia para efectuar la ceremonia canónica y el detonante fue el de una pareja que apadrinaría Trujillo, en cuya representación vino Ramón Emilio Jiménez. En 1960-61 fue directa e indirectamente, consciente o inconscientemente, a la vanguardia del enfrentamiento político contra Trujillo y su gobierno. La gran crisis comenzó cuando fue leída la Carta Pastoral de enero de 1960, pasando más de un año de enfrentamientos violentos, mítines, piquetes, amenazas y coerción a los religiosos y a los feligreses. En la carta enviada a El Caribe instruye al clero diciéndole:

...nos vemos en la necesidad de contrarrestar por todos los medios que podamos, tanto el Clero como los fieles diocesanos que están en unión íntima con la Santa Iglesia y quieren luchar a favor del Reino de Cristo en la tierra, contra las

⁷ El Caribe, Año IX, N°. 3,152, 8 de diciembre de 1956.

huestes de Satanás; nos vemos obligados –digo– a defender nuestros sagrados derechos, que son los mismos de Cristo y de su Iglesia, y a oponer toda la resistencia posible al avance avasallador del comunismo, con el acompañamiento de todos sus satélites del error, la impiedad, el ateísmo, el materialismo, etc. Esta es la mente del Superior Gobierno Dominicano, según me consta ciertamente.

Para tal fin QUEREMOS Y MANDAMOS A TODOS NUESTROS SACERDOTES DIOCESANOS que desde los púlpitos o cátedras sagradas, en toda ocasión propicia, DEFIENDAN A LA SANTA MADRE IGLESIA DE TODO ATAQUE QUE LE INFLIJAN SUS ENEMIGOS, que deshagan todo error contra su fe, su moral, sus sacramentos, sus ministros, sus costumbres y tradiciones sagradas, sus Jerarcas y Pontífice Supremo, y que orienten clara y certeramente al pueblo católico por los caminos de su santificación, que lleven seguramente al bien social y religioso, proporcionándole en esta vida la mejor felicidad posible –aunque pasajera– para luego ponerle en posesión de la imperecedera de la Gloria.⁸

Tras el mitin del 3 de febrero de 1960, el Director Departamental de Educación, Armando Almánzar González, informaba que el Colegio Agustiniانو había suspendido las clases porque en dicho mitin se hizo alusión a Monseñor Panal.⁹

Como Panal se quejó ante el Ministerio de lo Interior y Cultos, el Ministro le respondió: “ante todo me apresuro a rechazar, por completamente infundada, toda imputación de que el Gobierno Dominicano tuviera previo conocimiento de que iba a celebrarse dicho acto”.¹⁰

⁸ Archivo General de la Nación. Documentos de la Presidencia de la República, 1960.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*.

El 11 de marzo Panal informó a la Gobernadora sobre las normas en el acto de desagravio que se realizaría esa tarde, según Decreto del P. E. del día anterior. Pero el 15 ya había otra queja desde el Seguro Social: “el obispo de la Diócesis de esa localidad, Monseñor Pañal, se negó a autorizar la celebración de una misa por la conservación de la preciosa salud de nuestro insigne Jefe (.), el jueves 17, al XIII aniversario de su inauguración, y el Día Panamericano de la Seguridad Social...”¹¹

Así andaban las relaciones Iglesia-Estado. Todo cuanto hablaba un cura con personas particulares se tramitaba desde la policía y gobernación a la Presidencia de la República. El 30 de abril Suardí informó sobre el manifiesto que los comerciantes venganos publicarían contra el obispo Panal y envió las firmas de todos los involucrados en ese documento.¹²

El general Bonetti B. informó sobre el mitin del 1º. de mayo y la amenaza de Panal de excomulgar a todos los asistentes, y el 12 de mayo Suardí informó sobre los rumores que circulaban en La Vega sobre la deportación de Panal.

El 6 de junio Julián Suardí informa del éxito del mitin de La Torre, frente a los sacerdotes carmelitas, quienes les decían que allí no podían officiar misa por orden del Obispo, a quienes respondieron que el capellán Rodríguez Canela estaba en recinto militar; y luego llegarían los informes de que los curas de allí dan adoctrinamiento fascistas a los jóvenes, proponiendo desbaratar la sociedad de Cristo Rey y donarles equipos para jugar beisbol. Así, entre el 15 y 17 de junio, Paíno Pichardo informaba al Jefe de la buena disposición de Panal para llegar a un acuerdo. Pero el 17 el Gobernador Suardí informa justificando el desorden del Jueves de Corpus Christi diciendo: “desde las cuatro de la madrugada, elementos del pueblo y de los cam-

¹¹ Archivo General de la Nación. Documentos de la Presidencia de la República, 1960.

¹² *Ibidem*.

pos, en protesta contra el Obispo Panal, a golpe de merengues, se paseaban alrededor del parque y de la Catedral en esta ciudad, causando ruidos que no cayeron bien al Obispo Panal, quién se propuso interrumpirlos haciéndose acompañar de cinco sacerdotes”.¹³ A las 10 am hicieron un supuesto mitin obrero en el parque y luego el piquete de los comerciantes con decenas de cartelones exigiendo la salida de Panal de La Vega, y así continuó el forcejeo a lo largo del año con visitas mutuas del general a Panal o a Pedrito Ramírez, o de Panal al Secretario de lo Interior y Cultos, tratando de llegar a un entendido que se anunciaba por un lado y al siguiente día ya estaba violado. Incluso hubo un cruce de conversaciones con el Embajador en la Santa Sede, Trujillo y Panal, donde se da todo por resuelto; tanto así que Panal le deseó que “Dios conserve a Trujillo muchos años”.

Todas las conversaciones telefónicas del Obispado eran intervenidas por los operadores en la estación de La Cumbre y copiadas para el SIM.¹⁴

Pero negociaron. Nombraron a Ramón Cosme gobernador, permitieron entrada de los frailes agustinos y diligenciaban las de los carmelitas; se obtuvo la liberación de una parte de los presos políticos solicitados por Panal; continuaron los encuentros entre las autoridades y Panal, aunque se seguía denunciando a todos los curas de la Diócesis de La Vega como conspiradores. Ya en septiembre Panal expresó en carta a Trujillo cuanto lo quería y le agradecía, y lo invitó a visitar la Catedral sin temer nada; pero las acciones represivas se desviaron hacia los curas de parroquia en Moca y Duarte, fundamentalmente. También en Bonao el cura Sicard tuvo serios aprietos.¹⁵

¹³ Archivo General de la Nación. Documentos del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), 1960.

¹⁴ *Ibíd*em

¹⁵ *Ibíd*em

El 28 de enero de 1961 Panal recibió la lista de los presos cuyos familiares podían visitar en la cárcel de La Victoria, tramitados a través de Hernández Disla, Ayudante Militar del Jefe y firmado por el jefe del SIM, Figueroa Carrión. En febrero vino la persecución contra el padre Bello en la sección de Sabaneta y los acosos a Radio Santa María y al padre W. García por el Ejército Infantil de Cruzados Misionales que estaba formando, y que el SIM reportaba como un ejército comunista.

En febrero y marzo volvieron los ataques a los curas. Radio Caribe y el Gobernador de La Vega denunciaron a los Hermanos Ramírez; y otros curas de los pueblos vecinos eran vigilados y asediados por miembros del SIM. Arreciaron el cerco contra Radio Santa María, estación que lograron cerrar el 16 de abril de 1961. Ese fue el accionar de Panal frente al gobierno, desde el último domingo de enero de 1960.¹⁶

El 3 de mayo de 1961 un grupo de calieses borrachos penetró, en medio de la misa oficiada por el sacerdote Pedro Ramírez, y uno de ellos realizó un desorden, rompiendo un cuadro de un santo. Fue repelido por los feligreses a palos y cuando fue liberado llamó a pelear al cura oficiante.¹⁷

El 18 de mayo de 1961 el Director de Migración informó sobre adiestramiento fascista del sacerdote Sotil Calderón, de la Parroquia de La Torre, a los jóvenes de allí, y como ese cura había sido deportado y vuelto a recibir por órdenes superiores, solicitaba otra orden de expulsión al Secretario de lo Interior, aún sin comprobar los cargos.¹⁸

El 28 de mayo de 1961 hubo otro desorden en la catedral, descrito más adelante. El 6 de junio de 1961 Panal ordenó oficiar

¹⁶ Archivo General de la Nación. Documentos del Servicio de Inteligencia Militar (SIM), 1961.

¹⁷ Archivo General de la Nación. Documentos de la Presidencia de la República, 1961.

¹⁸ *Ibidem*.

misas por la salvación del alma del ilustre jefe en todas las parroquias de la Diócesis de La Vega.¹⁹

Panal de frente a Trujillo el 4 de marzo de 1961

Panal fue por la prensa en torno a las invitaciones que se le estaban haciendo a Trujillo para que asistiera a una serie de *Te Deum* en diferentes iglesias del país para apoyar su inicial idea de ser declarado Protector de la Iglesia Católica, cuyo título le había sido negado por estar prohibido expresamente desde los tiempos de Enrique VIII de Inglaterra. Panal les respondió a los periodistas, rompiendo el guión diseñado por los ideólogos del régimen, que “no invitaría a Trujillo, pero que si él venía lo recibiría, por considerar que era un hijo de la Iglesia”. Sin embargo, la prensa publicó “que había sido invitado”.²⁰ Los documentos revisados así lo demuestran, porque esa fue una visita negociada. En la prensa se aprecia esa polémica situación, que se manipulaba de acuerdo al interés del Jefe y esa prensa amarilla a su servicio incondicional. Tales invitaciones eran inducidas por una programación de visitas de Trujillo a los templos católicos que debían aparecer como invitaciones de parte de la autoridad eclesial. Y así fue en este caso, Panal lo invitó y la correspondencia está ahí.²¹

Llegado el día en que Trujillo se presentaría en la Catedral, Panal decía a sus íntimos y allegados que no podía officiar un *Te Deum* porque eso significaba “Acción de Gracias” y él no tenía por qué dar las gracias al Jefe, ya que todo cuanto se escuchaba, fundamentalmente en Radio Caribe y se leía en los periódicos (EL Caribe y La Nación) y en los volantes que regaban por pueblos y campos, eran insultos a la “Santa Iglesia”, al Papa y a sus Ministros.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ Entrevista a doña Altagracia López Vda. Hernández, 4 de enero de 2003.

²¹ Archivo General de la Nación. Documentos de la Presidencia de la República, 1961.

Cuando Trujillo se presentó al frente del templo, Panal se sentó en el Trono y no fue a recibirlo, sino que mandó a Monseñor Henríquez a darle el recibimiento. La llegada de Trujillo fue un momento muy tenso y de mucha confusión, pues un batallón apostado al frente de la Catedral le rindió los honores de estilo en medio del Himno Nacional y una salva de 21 cañonazos que retumbaron en toda la pequeña ciudad.

Tensa como estaba la población por todos los actos ejecutados a partir de la Carta Pastoral de enero de 1960, creyó en gran parte que se trataba de un bombardeo a la Iglesia Catedral, con toda la secuela de rumores, y aterrada, la población acudió a los alrededores a ver qué pasaba. En ese momento los escolares iban a concentrarse en las respectivas escuelas para salir a desfilarse correctamente uniformados, pero los estruendosos disparos de los cañones atrajeron su atención.

Efectivamente, Panal, en vez de un Te Deum ofició una Misa. Los titulares de El Caribe dicen “Misa Prelaticia”. En un aparte, Trujillo le había pedido que le dijera las necesidades de La Vega, para lo cual él ya estaba preparado y se las dijo públicamente en la homilía. A partir de ahí se inició la parte más difícil de su calvario en el enfrentamiento con Trujillo, pese al tratamiento de amigo que siempre le mantuvo Panal.

La homilía que leyó frente a Trujillo ese 4 de marzo de 1961, pese a que en dicho texto lo trata como el amigo que era, llamándolo “amado Jefe” en algún momento el Jefe se sintió humillado frente a todos los feligreses, personalidades y periodistas presentes, pues le hizo poner de rodillas y escuchar todo cuanto tenía que decirle del trato dado a la Iglesia y el pecado que eso constituía, con una repetición a cargo de todos los presentes en voz alta, de los ¡Vivas! dados a la Iglesia y al Papa, al clero católico y a su jerarquía. Además le puso al descubierto la situación de hambre y miseria que vivía la población instándolo a trabajar para solucionarla. Este fue un punto culminante de las ya álgidas relaciones

Trujillo-Iglesia. A partir de ahí los acontecimientos se fueron desarrollando a base con violencia, profanaciones e intentos de asesinato.

Texto de La Homilía leída por Monseñor Panal el 4 de marzo de 1961 ante Trujillo:

Excmo. Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva:
Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo Molina.

Amado Pueblo Católico. Permitidme, amado jefe, que aquí, en la intimidad con Nuestro Dios, –poco importa que el público nos oiga y nos observe– os cuente, de amigo a amigo, mis penas íntimas, que en esta ocasión son tan hondas y amargas como no las he sufrido en el pasado, ni creo que las pueda pasar más intensas en lo futuro. Escuchádmelas –por favor–, y hacedlas también vuestras.

Estimo como cosa casi cierta que Vuestra Excelencia, querido jefe, no estáis bien enterado –al menos minuciosamente– de la abominable campaña atea, anticlerical, antisocial, anti-trujillista perfecta y comunista pura, que están llevando a cabo desde hace poco, voceros de la radio y prensa nacionales, en la forma más sacrílega e impía.

No vayáis a creer, amado jefe, que exagero lo más mínimo; podéis vos mismo convenceros de cuanto os digo leyendo cualquier día, y escuchando a cualquiera hora la radio y prensa nacionales. Sin duda que os provocarán asco y hasta ansias de vomitar.

En su carrera triunfal de abominación despiadada no han dejado nada: lugar, cosa, persona, institución divina y sagrada, que no la hayan denigrado, profanado vilmente en su propaganda radial o impresa.

De tal suerte, que ya no tenemos templos en todo el territorio nacional, querido jefe, que no estén execrados, ni personas sagradas que no hayan sido sacrílegamente escarnecidas, ni

instituciones divinas y religiosas que no hayan sufrido calumnias y vejaciones oprobiosas.

En qué lugar santo –pues– nos juntaremos hoy para celebrar esta sagrada ceremonia en honor de Dios y provecho de V. E. y de todo el pueblo católico, si los templos, iglesias, santuarios... no son otra cosa –al decir blasfemo de nuestros enemigos– más que centros de corrupción y antros de conspiración? ¿Qué Prelado o Ministro del Señor oficiará en esta función religiosa si todos ellos, desde el mismo Romano Pontífice hasta el simple clérigo, no son más que corruptores de juventudes, instructores de la maldad y del crimen, traidores a su Dios y a su Patria, agitadores de las turbas contra los legítimos gobiernos y explotadores sin conciencia de la Fe Cristiana, etc.? ¿Qué ritos y ceremonias usaremos hoy en Vuestra presencia si –para nuestros enemigos– la Liturgia Sagrada no es sino superstición, farsa ridícula e hipócritas sanciones sin sentido?

Es preciso –pues–, amado Jefe, que siquiera sea espiritualmente, con un acto de desagravio, con una reparación amorosa, levantemos la execración que pesa sobre todo lugar sagrado y la profanación hecha de todo lo santo, o rehabilitemos las personas o ministros sagrados, para que puedan desempeñar sus funciones ministeriales en este momento.

Para ello es preciso que, –puestos todos de rodillas–, repitan a una voz conmigo, con viveza y grande dolor y amor: ¡Viva la Iglesia Católica, Apostólica y Romana! ¡Viva el Romano Pontífice!, Vicario de Cristo, Pastor y Jefe Supremo de toda la Cristiandad. ¡Viva la Jerarquía Eclesiástica Dominicana! ¡Viva nuestro Clero y pueblo católico! ¡Viva todo lo divino y sagrado de nuestra religión!

Ojalá que éstas nuestras voces de reparación hayan desdenado (sic) a Nuestro Señor de las tantas gravísimas ofensas inferidas a su divino corazón al maltratar de tantos modos y

descaradamente a su Esposa la Santa Iglesia Católica, a su representante el Sumo Pontífice, a sus ministros Los Jerarcas Eclesiásticos, a su Clero y fieles Católicos. Ojalá que así mismo los lugares y personas y cosas sagradas hayan quedado libres de toda execración y rehabilitados en su carácter sagrado.

Ya seguros de que estamos en lugar santificado de nuevo, me complazco en daros la más calurosa, entusiasta y ferviente bienvenida.

Bienvenido seáis, Excelentísimo Señor, a la Ciudad de La Vega Real, que hace tiempo os espera con dulce impaciencia; para confiaros sus necesidades, a fin de que se las remediéis, y sus penas para que se las consoléis, como Vos sabéis hacerlo —cuando os place— con la ayuda omnipotente de Dios.

Bienvenido seáis. Excelentísimo Benefactor de la Patria, a esta Santa Iglesia Catedral, casa de Dios y de todos sus hijos para, en unión de todos los aquí presentes —postrados de hinojos ante el Señor de cielos y tierra, a rendirle— en primer lugar y con el más perfecto y sublime acto de adoración: la santa Misa —un solemne reconocimiento de su poder, sabiduría y amor infinitos, que tiene sobre todas las criaturas visibles e invisibles; en segundo lugar, para agradecerle una vez más, en masa con vuestro pueblo católico vegano, los preciosos beneficios que se ha dignado distribuirnos por vuestras manos, en los 30 años que os tiene al servicio de la Nación; también —en tercer lugar—, para implorar del Altísimo la conservación de los divinos dones y beneficios que ya poseemos y la consecución de otros más que nos faltan todavía; y finalmente para satisfacer a la Justicia Divina y pedirle misericordia y perdón para nosotros todos pecadores, que la exacerbamos con nuestras depravaciones y delitos múltiples, públicos y secretos. Sed —pues— bienvenido. Excmo. Señor,

a cumplir bien los designios de Dios con nosotros, y a compartir con nuestro pueblo sus alegrías y penas.

Las necesidades apremiantes de vuestro pueblo, lo mismo que sus penas, ya vos las conocéis sobradamente; pero no está demás que os las recuerde —con vuestra venia— para que aviven y entiendan más vuestros deseos de remediar las primeras y consolar las segundas, según tenéis vieja costumbre, que Dios guarde y afiance cada día más.

Lo primero y principal que necesita una gran porción de habitantes de esta y otras ciudades y lugares, es: trabajo honesto y apropiado a cada uno, y lucrativo de los medios indispensables para su subsistencia. Vuestra preclara inteligencia descubrirá el medio de corregir esta vital necesidad. Tal vez aliviaría muchas penurias de esta índole, la instalación de pequeñas, medianas y grandes industrias apropiadas y hacenderas. Lo mismo podría lograrse distribuyendo equitativamente entre un número mayor de empleados la ayuda que presta el Estado en la forma ordinaria de sueldos.

Otra imperiosa necesidad que urge realizar presto, por motivos de moral y de salud, es la de proveer de sencillas e higiénicas casas o viviendas, a las innumerables familias que pululan por las extremidades de la ciudad y los campos, llenas de harapos y miserias. Tal problema, tan importante como urgente, quizás podría solucionarse en parte construyendo diversas barriadas de viviendas, sencillas y más baratas aún que las que se vienen construyendo, pero higiénicas y apropiadas a las necesidades de los pobres.

Una tercera necesidad se impone remediar con premura, a favor de los miles de necesitados; la alimentación de millares de pobres, que no la tienen, por lo menos la necesaria para cada día. Por lo mismo que es necesario de toda urgencia vestir —al mínimo siquiera—, a los innumerables pobres que publican con sus guñapos su extrema pobreza y la mezquina

caridad de los demás, que pueden y no hacen nada para vestir al desnudo. También en este campo se puede hacer algo y mucho en favor de los necesitados, estableciendo cocinas y roperos económicos –ya que no es posible fundarlos gratuitos– al alcance de la masa más pobre. Para este fin la Iglesia Católica ofrece sus mejores servicios desinteresadamente, y los pone a disposición del Gobierno. En fin, podría ayudarse mutuamente a los pobres liberándolos de pagar algunos impuestos fiscales, que no soporta su posición económica.

Las penas que aquejan duramente a muchos de nuestros hermanos de Patria y de Religión... son también vuestras, Excmo. Señor; lo sabemos bien, por lo mismo es que nos atrevemos a suplicaros que hagáis un esfuerzo mayor, supremo, para llevar el consuelo y la alegría perdida a tantos corazones, que la necesitan para vivir como seres humanos y cristianos.

Aún hay muchos que –sin duda– justamente padecen prisión o destierro; pero acordaos que vuestra compasiva generosidad no ha encontrado jamás valla cerrada o infranqueable en tantas otras ocasiones pasadas; vuestro corazón ha sobrepujado y vencido a la misma justicia; y si de ningún modo pudiera haber lugar al perdón completo, al menos que lo haya para la misericordia con estos desgraciados hermanos nuestros, y que sean tratados no como exige –quizás– la justicia, sino más bien como lo reclama la caridad de Cristo, que quiso padecer tormentos indecibles, para que no sufriéramos nosotros los tormentos eternos.

Otras penas más laceran el corazón de incontables hermanos nuestros, producidos por necesidades imperiosas, que ya conocéis bien; corregidas las cuales desaparecerán –como por encanto– su secuela de martirios acerbos y prolongados.

¿Qué nos resta añadir a estas breves pero sentidas palabras de salutación, pronunciadas en ocasión de vuestra visita honrosa

a esta ciudad e Iglesia Catedral de La Vega? Nos falta por decir lo principal, lo que constituye la esencia de todo acto religioso, máxime de éste, que posee todas las características de un acto solemne, público, comunitario, oficial de la Iglesia.

Vamos a pedirle al Altísimo Señor, por los méritos infinitos de su Unigénito Hijo Jesucristo Nuestro Señor y Redentor, que haga de nosotros y con nosotros su santísima voluntad, así en la tierra como en el cielo.

Que solucione con su voluntad omnipotente todos nuestros problemas: internacionales, nacionales, locales; ya sean espirituales, religiosos, políticos, sociales, económicos o morales; según justicia y caridad; que nos trate empero, no como merecemos por nuestros incontables y horribles pecados de toda especie, sino según su infinita misericordia.

Y ahora nosotros —que nos sentimos religiosos católicos de veras y también hijos sumisos de la Patria Quisqueyana— hacemos firme propósito de obedecer a Dios y por Dios al César, es decir, a las autoridades eclesiásticas y civiles debidamente constituidas, que poseen la autoridad de Dios, cuando legítimamente se nos ordene, tendiente al bien general eterno y temporal.

A cambio de este, nuestro acto de sumisión y obediencia que —mediante sagrado propósito prestamos ahora a Dios y a los que poseen la autoridad de Dios—, os pedimos referentemente que también Vos mismo, haciendo gala de vuestro Cristianismo Católico, Apostólico y Romano, que profesáis por origen, por sentimiento y por convicción la presencia augusta de Dios Sacramentado, nos prometáis que haréis amar, respetar y obedecer nuestra Santa Fe Católica, con sus tradiciones y prácticas sagradas, que han sido y deberán continuar siendo nuestra herencia y patrimonio sacratísimos.

Vuestras obras cumbres, vuestras más heroicas conquistas las habéis ganado y realizado en el campo sagrado religioso. No

permitáis, amado Jefe, de ninguna manera, que manos sacrílegas enemigas destruyan, quitando así las mejores y más brillantes joyas a vuestra corona. Una que otra ofuscada aberración, ni aún villana traición que fuera –tan frecuente en toda obra humana– no puede deslucir, menos destruir con un tremendo fracaso las glorias y laureles imperecederos que ha alcanzado vuestra Era.

La Fe Católica, con todo lo que le es propio, que nos meció en la cuna, y nos ha ganado, siglo por siglo, entre vicisitudes, fracasos y triunfos, hasta esta cumbre gloriosa de resurgimiento espiritual y de cultura cristiana, no puede Vuestra Excelencia verla impávidamente desaparecer, como si nada os hubiese costado mantenerla y ganarla a la altura que está. Mostrad una vez más, Excelentísimo Señor, hasta dónde llega vuestra largueza en perdonar, vuestra magnanimidad en ayudar a los necesitados, vuestra compasión en consolar a los tristes, y vuestra eficacia en remediar a tiempo oportuno y de la mejor manera toda necesidad que llegue hasta Vos.

Vuestro pueblo, eternamente agradecido por los beneficios –sin cuento ni medida– que recibe de Dios por vuestras manos, os la besara con amor, como instrumentos de las divinas bendiciones, que anhelamos alcanzar. En prenda de las cuales yo os imparto las mías –muy efusivas– a todos los que estáis presentes.

La Vega, 4 de marzo de 1961.²²

Ese día muchas de las personas presentes allí salieron antes de que terminara la ceremonia religiosa, por temor a que ahí mismo se pudiera haber producido un desenlace violento. Se dice que la expresión facial y actitud de Trujillo hizo que uno de los

²² Archivo General de la Nación. Documentos de la Presidencia de la República, 1961, AGN. Puede consultarse también en el Archivo Catedral de La Vega.

soldados o espalderos encañonara disimuladamente al Obispo y que el jefe se retiró pronunciando la expresión: “¡Qué curita más fresco...!” El periodista Gómez Pepín relata, en varios escritos y entrevistas posteriores, la reacción de Trujillo y sus funcionarios en medio de aquella situación, por la presión del Obispo que los obligaba a hacer lo que les indicaba. Sin embargo, en la foto de la despedida, ambos, (Trujillo y Panal) aparecen sonrientes.²³

El desfile

Después de los actos religiosos Trujillo se trasladó a la tribuna que le habían preparado en el parque de Las Palmas, para presenciar el más grande y desordenado desfile que en su honor habían preparado las autoridades. Fue algo como para demostrarle a la Iglesia dónde era que estaba el Poder.

Se trató de desfile regional, donde fueron acarreados empleados públicos, soldados, cocuyos [de la cordillera, cuerpo dirigido por el hermano del tirano], legionarios extranjeros, conscriptos del Servicio Militar Obligatorio, mujeres uniformadas armadas de colines, guardia universitaria, estudiantes de la educación básica, media y universitaria, campesinos, comerciantes, profesionales y todo lo que ellos llamaban fuerzas vivas de la nación. Iban todos identificados con pancartas y carteles. Los universitarios hicieron la jura de la bandera frente al Jefe. Fue un gran desorden humano aglomerado durante las horas del mediodía, con tantas personas sudorosas, sedientas, cansadas y hambrientas, sin una logística de abastecimiento. De casualidad allí no ocurrió una tragedia, pues los cocuyos [de la cordillera] blandían sus colines amenazantes contra otros participantes del desfile, especialmente contra los estudiantes, aterrorizándolos.

²³ Entrevista a Gómez Pepín en *Color Visión*.

Los hechos subsiguientes

En cuanto a las relaciones con el Obispo, todo continuó de mal en peor.

Totalmente asediado y abrumado de tantos problemas se vio Panal en determinados momentos, que expresó su deseo de regresar a España (Le cortaban el fluido eléctrico, le tiraban bombas molotov al obispado, pues más de una vez se encontró la mecha y el área del conato de incendio), ya que consideraba que Trujillo era un problema de los dominicanos. Pero Monseñor Henríquez le daba ánimo y le hacía saber que su presencia era la mejor garantía para proteger a su grey. De modo que la bandera del Vaticano fue izada en el local del obispado como una forma de protegerse. El Gral. Máximo Bonetti Burgos, Jefe de la Segunda Brigada, destacada en La Vega, lo visitó en varias oportunidades dentro del proceso de presión psicológica y de supuestos acuerdos a que llegaban con su mediación, que luego no se cumplían, porque era sobre la base de la sumisión, que de alguna forma Panal aceptaba de manera privada, pero que públicamente reaccionaba diferente. Dicho general provocó incidentes en varias oportunidades al interior del Obispado. Una vez, conversando con el Obispo, este aludió a Monseñor Henríquez como un sacerdote armado y el general, al escucharlo, le contestó enérgicamente, desafiándolo a presentar las pruebas y tildándolo de mentiroso y cobarde. La siguiente vez que Bonetti fue al Obispado ya decapitada la tiranía, queriendo hacérsele el gracioso a los monseñores, les dijo que ambos estaban vivos porque los militares no cumplieron las órdenes que tenían, a lo que Monseñor Henríquez le respondió “pero por las represalias, muchos de ustedes también hubieran sido amarrados”.²⁴ Hay que saber que en esa Era, ningún militar era capaz de incumplir órdenes, o sea que

²⁴ Entrevista a doña Altagracia López Vda. Hernández, 3 de enero de 2003.

el ahora temeroso general mentía ex profeso, pues en los documentos donde aparece su actuación queda claro su rol represivo. Sustituido por el General Manuel María García Urbáez, a finales de 1960, quien siguió su mismo método, y éste a su vez fue sustituido por el General Guarionex Estrella Sadhalá, a comienzos de 1961, y todo continuó igual.

Hubo un momento en que la deportación de Monseñor Panal parecía inminente, y hay testigos que dicen haber visto estacionado en el frente del obispado un automóvil de la embajada de España, esperando por él; pero ya su decisión de quedarse era invariable. Así andaban las cosas también con Monseñor Reilly, a quien incluso condujeron hasta el aeropuerto. Respondiendo a quienes lo cuestionaron les dijo: “Yo de aquí no me voy, tendrán que llevarme amarrado...”.²⁵ Cada piquete o manifestación que se realizaba tenía como propósito exigir su salida del país y la amenaza de sacarlo los mismos manifestantes. En las pancartas lo exigían, además de los insultos que le proferían.

El “SIE” (Servicio de Inteligencia Eclesial) estaba informado de la orden de matar al obispo, pues siempre hubo gente ligada al régimen que de manera disimulada, y por no estar de acuerdo íntimamente, le pasaban informaciones a los allegados al obispo. El SIE organizó brigadas de personas, fundamentalmente campesinos, para protegerlo, e incluso, en alguna oportunidad tuvieron que cerrar la catedral y dejar una sola puerta abierta, para atrapar a quien entrara.

Sin embargo, Panal era determinista. Estaba convencido de que si algo le iba a pasar le pasaría como quiera. Para finales de mayo de 1961 estaba programado el acto de Primera Comunión de los niños del recién reabierto Colegio Agustiniiano (Habían sido expulsados, pero el padre Marín se la ingenió para venir y reabrir el Colegio, y en los documentos presidenciales se puede

²⁵ Entrevista a doña Altagracia López Vda. Hernández, 3 de enero de 2003.

apreciar el empeño que puso Panal ante las autoridades para que les permitieran el regreso tanto de los Carmelitas Descalzos como de los Agustinos) y el mismo se realizaría en la iglesia de San Antonio. Para llevar a Panal desde el Obispado (el día de las madres, 28 de mayo de 1961), se había organizado un pelotón de personas para protegerlo, ya que los del SIM habían entrado a la Catedral ese mismo día a las 5 de la mañana, provocando un desorden. Hubo varios heridos y la feligresía los enfrentó, armada de palos, bastones y bates de baseball. Ese pelotón se había transformado en una multitud que lo esperaba en la calleja Cristino Zeno, pero Panal salió solo por la otra esquina. Los del pelotón le encararon su acción y él les respondió “si me van a matar, me matarán aunque me meta debajo de la cama, a mí me protege Dios.” Cuando los militares se vieron frente a Panal dentro de la iglesia, donde se celebraba aquel acto, no supieron qué hacer, pues se les había prohibido asistir a cualquier culto oficiado por el Obispo, pero ahí estaban sus hijos recibiendo la Primera Comuni3n y a pesar de su desagrado, debieron permanecer ahí hasta que finalizara el acto.²⁶

Monseñor Panal dejó, entre algunos creyentes veganos, una imagen de santidad que es recordada por miles y miles de fieles, no sólo de esta ciudad, sino de todo el país. Pero en otros, dejó un sabor amargo y una serie de dudas. Sin embargo, nadie puede negar el rol que jugó en ese momento, pese a ser un trujillista confeso. Durante 1960 estuvo vacilando y reuniéndose y llegando a acuerdos con las autoridades sobre diversos t3picos, no obstante, había algunas cosas que no dependían de él. Algunos analistas sostienen que la curia dominicana no quiso tirarse encima el fardo de la lucha cuya direcci3n estaba en Roma por temor a las represalias contra ellos y sus familiares y por lo tanto los obispos extranjeros, Panal y Reilly, tuvieron que cargar con todo, sirviendo de chivos expiatorios.

²⁶ Entrevista a doña Altagracia L3pez Vda. Hern3ndez, 3 de enero de 2003.

Actualmente una de las principales avenidas de la ciudad lleva el nombre de Monseñor Panal y una Fundación creada por Monseñor Mauricio Vargas realiza una labor social entre las personas humildes del pueblo. Dicha fundación ha crecido de manera extraordinaria, y cuenta con un amplio local en el sector suburbano de El Hatico, con instalaciones de Comedor, Capilla, Cafetería y otras dependencias. A este lugar acuden semanalmente miles de fieles de diversas comunidades de la diócesis y fuera de ella, a juzgar por la cantidad de autobuses que se dirigen hacia allí. El área en que se desarrollan las actividades tiene un espacio al aire libre, donde las personas que meditan dicen tener visiones observando el cielo.

Para los sectores cercanos al Obispo, la personalidad de Panal sigue siendo enigmática y polémica. Para unos, durante el proceso de lucha política y resistencia, Panal decía que no estaba en contra de nadie, sino que lo habían puesto como enemigo de Trujillo, pero instaba a los seguidores a estar preparados para lo que venía. Era un hombre muy seguro de sí mismo, aparentemente un hombre manso, callado y meditabundo, dedicado a la oración constantemente. El general Bonetti dice, en uno de sus informes, que él le confesó que quería ser un Santo, y veía en él a un clérigo con mentalidad medieval. A mediados de 1960 se puso de acuerdo en todo cuanto Trujillo le solicitaba y todo parecía resuelto. Pero tampoco cedía un ápice en cuanto a los principios que normaban su vida religiosa. Nunca hizo nada que estuviera en contra de su visión de lo que era la fe católica. En los documentos del Palacio Nacional se puede captar su sumisión al trujillismo, a la vez que mantuvo sus principios religiosos.

Cuentan que cuando los militares y los calieses le cerraban el paso hacia la catedral, en horas de las madrugadas, simplemente les decía, “déjenme pasar, mis hijos...”²⁷ y continuaba su camino.

²⁷ Entrevista a doña Altagracia López, Vda. Hernández, 10 de mayo de 2003.

Para otros, era una fuente de inspiración, pues además de la oración, profetizaba cambios positivos, pero tenía una paciencia que desesperaba a quienes querían actuar de manera precipitada y él les pedía que si no tenían preparación que dejaran eso. Un tercer sector, es muy crítico, dada la actitud anticomunista radical de la iglesia. Primero, porque no condenó los llamados mítines de “Reafirmación Cristiana” que no eran más que actos conspirativos contra un gobierno democrático al cual él y otros sectores de la Iglesia calificaban de “comunista”. Segundo, porque no se pronunció contra la brutal represión frente a los luchadores revolucionarios, que trataban de restablecer la constitucionalidad. Tercero, no encontraron en Panal el apoyo a su causa, ni siquiera permitiendo que los cadáveres de sus mártires fuesen asistidos con los rituales exequiales de orden en sus templos; y cuarto, por tener pronunciamientos fuertes contra los sectores revolucionarios.

Como trujillista se vio atrapado en una red tejida por los padres Ramírez, Monseñor Henríquez y varios seminaristas, así como por sectores de la sociedad civil, que le impidieron claudicar de pleno ante su amado Jefe. Los padres hermanos, Pedro y José Agustín Ramírez, fueron vigilados y perseguidos permanentemente por los personeros del régimen trujillista.

Monseñor Luis Federico Henríquez Pérez

Por otro lado, el párroco de esta Catedral, Monseñor Luis Federico Henríquez Pérez, quien nació en Azua el primero de abril de 1895 y había sido ordenado en 1918, estuvo por La Vega en 1919, y luego de un largo peregrinar por varios pueblos del país, pudo retornar a esta ciudad.

En 1930-32 fue diputado por Puerto Plata, pero al no plegarse a los dictámenes de Trujillo tuvo que renunciar, por lo que constantemente fue objeto de molestias, manteniendo siempre

una actitud digna frente al régimen, lo que le mereció la admiración de los sectores antitrujillistas locales, quienes siempre reconocieron en él a un aliado.

Durante el período de enfrentamientos con el régimen sirvió de soporte al obispo, llegando a enfrentar a los profanadores de la Catedral en más de una oportunidad a puñetazos y con un candelabro, hasta desalojarlos del templo, junto a un grupo de personas que lo apoyaba.

El incendio y saqueo de la vivienda de Monseñor Henríquez por una turba organizada por los dirigentes locales del Partido Dominicano de San Francisco de Macorís y Bonaó, el 18 de abril de 1961, no fue un hecho casual, sino planificado. Esto demuestra que Trujillo no sólo atacó a los curas extranjeros, sino también a los nacionales que no se plegaban a su voluntad. Este hecho no lo intimidó, sino que acrecentó su convicción.

De Monseñor Henríquez se tiene en este pueblo una muy buena impresión por su modelo de vida religiosa. Falleció aquí el 5 de septiembre de 1976.²⁸

La pretendida santidad de Monseñor Panal

Tan santo consideran algunos de los seguidores a Monseñor Panal que hay un Comité encargado de gestionar su beatificación. Es posible que se esté perdiendo de vista el hecho de que, si bien su figura desempeñó un gran papel en los momentos finales de la lucha contra Trujillo, en sí, él no fue un antitrujillista, sino que eso fue algo circunstancial. Él defendía la Iglesia como institución. Cuando le dieron la noticia de la muerte de Trujillo les respondió: “Pobrecito, ojalá Dios le hubiera concedido tiempo para arrepentirse...”. También cuando Julián Suardí fue a pedirle perdón, estando ya retirado en Santo Domingo, le contestó: “de mi

²⁸ Monseñor Juan Antonio Flores, ob. cit., p. 223.

parte siempre estuviste perdonado, a quien debes pedirle perdón es a Dios, por lo que lo ofendiste por mi culpa.”²⁹

Sus actuaciones posteriores frente al sector de las izquierdas locales y ante el derrocamiento de Juan Bosch dejaron mucho que desear. Ante el cadáver de Alfredo Peralta Michel, asesinado junto a Manolo Tavárez en Las Manaclas, no tuvo la misma actitud (en cambio a Trujillo le había oficiado misas en todos los templos), sino que rechazó la realización de los ritos fúnebres por tratarse de “un comunista”, sin importar que dos años antes ese “comunista” había arriesgado su vida defendiéndolo cuando Trujillo lo atacaba.

En los documentos del SIM aparece Panal como mediador ante Trujillo (intercedió por petición de sus familiares), entre un grupo de opositores presos, compuesto por José Peralta Michel, Bienvenido Ozuna, Manuel Batista Estévez y otros, quienes fueron amnistiados por Trujillo por petición suya y de las autoridades locales. Días después dieron el listado de los otros apresados a quienes sus familiares podrían visitar en La Victoria. Sin embargo, aparece un párrafo descarado en dicha comunicación, alegando un error, pues varios de ellos ya no estaban ni presos, ni sueltos; pero decían haberlos soltado en diferentes fechas y tener a manos correspondencias de ellos con sus familiares desde el exterior y cartas dando las gracias al Jefe por su supuesta liberación.³⁰

Dimisionario desde 1967 debido a una larga enfermedad, Panal (Quedó ciego, pese a ser operado de la vista), falleció en Santo Domingo el 13 de agosto del 1970, justo el mismo día en que 56 años atrás había puesto sus pies en Santo Domingo.³¹

²⁹ Entrevista a doña Altagracia López, Vda. Hernández, 10 de mayo de 2003.

³⁰ Archivo General de la Nación. Documentos del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) 1960-1961.

³¹ Entrevista a doña Altagracia López, Vda. Hernández, 10 de mayo de 2003.

La Vega de entonces

La ciudad que encontró Monseñor Panal y donde desarrolló su ministerio era muy pequeña, con una población fundamentalmente destinada a labores agropecuarias. Según el censo de 1950 su población era de 14,200 habitantes; para 1960 era de 19,830 habitantes y cuando salió del obispado en 1967 posiblemente estaba duplicando la cantidad de 1950, pues en 1970 refleja 31,060 habitantes.

Para 1954, cuando Monseñor Panal asumió la Administración de la Parroquia-catedral, la ciudad se circunscribía al perímetro formado por el río Camú al oeste, pero únicamente entre las calles Mella y Juan Rodríguez había casas cerca, pues San Martín no existía. Tampoco existían los barrios periféricos que van desde la calle García Godoy hasta la Concepción Tabera (Rancho Chico, Puerto Rico, ni San Miguel), pues esas eran fincas ganaderas. Al Este el final era la salida de la ciudad en la cuchilla que forman las calles Benito Monción y García Godoy (Parque del Estudiante); entonces se daba término a la construcción de la escuela Padre Lamarche y se abría la hoy calle Comandante Jimenes Moya. Por el nordeste, desde 1955, se había abierto la José Horacio Rodríguez (Los Flamboyanes) y la que pasa frente al Colegio Agustiniiano, pero con muy escasas viviendas; la hoy Avenida Riva era la vía férrea paralela a la carretera de Jeremías, con una escasa población en la acera norte y en la calle paralela Basilio Gil.

Al norte, el barrio del Parque Hostos, y el barrio de El Nápoles, que entonces no llegaba hasta el río como hoy; asimismo, el callejón de la 27 de Febrero que desembocaba al Este, en la estación del ferrocarril donde está hoy el mercado, era la última de ese sector, aunque había otros pequeños tramos este-oeste más al norte, y detrás del Matadero Municipal (Detrás de donde estuvo el supermercado Induveca había una pequeña población dedicada

a los negocios de las vísceras). Al sur, Villa Rosa que llegaba hasta el Cementerio y La Cigua hasta la Emilio Prud' Home. Esa era la zona urbana.

Antes y durante el ejercicio del obispado de Panal la ciudad se expandió y se arrabalizó de manera masiva. Este proceso ya venía ocurriendo lentamente en algunos puntos, donde la gente se estaba apropiando de las márgenes de los ríos y caminos para improvisar viviendas. Para 1958, mientras era mudada parte de La Cigua hacia lo que hoy es Palmarito, se formó la primera barriada formalmente marginal en el extremo noroeste conocida como Villa Tilapia (Hoy forma parte de San Martín), cuando un grupo de familias sin hogar se apropió de terrenos del señor Cheo Persia. Luego otro grupo sin viviendas e inmigrantes campesinos de diferentes comunidades rurales improvisaron viviendas a todo lo largo de las márgenes del cauce antiguo del río Camú (Entonces desviado, pero quedando el humedal), formándose los cinturones de miseria conocidos como Villa Hollywood, El Riíto y Villa Libertad, también fueron apropiadas las márgenes de las carreteras y/o callejones que iban al tanque del acueducto. El Guabal y Terrero se formaron por inmigrantes de las zonas rurales aledañas que huían del hambre que los azotaba. Fue ese precisamente el segmento poblacional a que aludió Monseñor Panal frente a Trujillo en su búsqueda de solución a ese estado de pobreza extrema. Pero al Jefe nadie le había dicho nunca la verdad, sino que siempre le decían que en La Vega todo estaba bien, porque los funcionarios gubernamentales de la provincia sólo habían estado interesados en su fortuna personal y no en el bienestar colectivo.

Esta fue la ciudad pintoresca de profundo sentimiento religioso tradicional, antes y durante los años que ejerció su ministerio Monseñor Panal. Luego, el proceso de transformación y modernización ha cambiado los sentimientos y mentalidad de la gente.

Según Monseñor Juan Antonio Flores, sucesor de Panal en el Obispado, éste “desarrolló la diócesis ampliamente; casi triplicó

las parroquias y las instituciones. Fundó la Casa Social y de Cursos del Santo Cerro, el Instituto Catequístico Diocesano, y con el padre Wenceslao García, S. J. la emisora Radio Santa María”.³²

La Iglesia Catedral

La Iglesia Catedral era un templo cuya construcción se había iniciado en el siglo XIX con muchas limitaciones económicas y técnicas, a tal punto que el zinc con que se cobijó fue una donación del presidente Heureaux (Lilís). En la parte frontal tenía una sola torre del lado izquierdo, con el campanario y el reloj integrados, que daba un campanazo cada media hora y un número de campanazos igual al de la hora exacta, pues servía como guía a todos los demás relojes.

En su interior, los creyentes tenían una ambientación espiritual extraordinaria. En sus tres naves había altares, la izquierda era la de San José y la derecha la del Sagrado Corazón de Jesús: pero en la nave central, en el altar principal estaba la imagen en yeso y pasta de la Inmaculada Concepción, copiada de la de Murillo, escoltada por columnas barrocas. El aire místico era perceptible desde su entrada, pues después de las oficinas, al pasar a las naves, a la izquierda había una pintura mural de La Piedad: continuando a la izquierda había un retablo tridimensional incrustado en la pared con el crucificado al centro, con la cruz sembrada entre rocas naturales, y la Virgen Dolorosa en esa expresión tan característica que creo que es única en todo el país.

En medio de la nave central se elevaba una joya tallada en caoba. Era un púlpito desde el cual se dirigían las prédicas directamente a los fieles (Recuérdese que las misas eran en latín y de espaldas al público, desde el altar). En este lugar elevado y situado en medio de los asistentes se pronunciaba el Sermón de las Siete

³² Juan Antonio Flores, ob. cit., p. 223.

Palabras. También estaba el Trono del Obispo, colocado sobre un podio que lo elevaba por encima de los demás asientos.

En las primeras filas había una serie de reclinatorios acolchados y lujosos asientos personales de “familias distinguidas”, luego estaba la bancada de ébano verde. En el piso estaban las lápidas de algunos difuntos distinguidos, entre ellos, el expresidente Gaspar Polanco.

En la parte posterior del templo, donde estaba el altar, los vestidores y depósitos, el techo se elevaba mucho más, en forma de bóveda de medio cañón, mientras las tres naves tenían un techo común de dos aguas, aunque la nave central se elevaba un poco más sobre las laterales. Así, el altar mayor, correspondiente a la nave central, estaba fuera del alcance de los feligreses, mientras los altares de las naves laterales, situados al término de dicha bóveda, quedaban asequibles al público. El baptisterio quedaba a la derecha de la entrada principal, donde había una pila bautismal labrada en mármol, separado del resto del templo por una reja de metal.

Los gruesos muros de ladrillos eran sostenidos por contrafuertes, al estilo románico, y en la parte superior entraba luz a través de vitrales circulares. El techo era sostenido por dos hileras de gruesas columnas. El levantamiento frontal tenía una graciosa mezcla de diversos estilos arquitectónicos. En el frontón era renacentista o neoclásico, el mozárabe en la galería de la torre del campanario, y las combinaciones de las arcadas en puertas y ventanas de medio cañón y ojival.

Los acosos

Desde San Francisco de Macorís, Salcedo, Nagua, Samaná, entre otros pueblos, llegaban las noticias de sus gobernadores y personas particulares, así como de otras autoridades, informando sobre las actividades de los curas y párrocos, que se negaban a celebrar

actos a Trujillo. Entre estos el Senador Fortunato Canaán, quien actuó aquí tras bastidores el 18 de abril frente a la casa de Monseñor Henríquez junto a su sobrino; el Dr. Brea Mena, y el Lic. F. Fiallo Cáceres, entre otros, enviaban sus reportes al SIM y al ilustre Jefe.³³

El régimen estaba furioso con la Iglesia, además, porque en el interior de la misma se había formado un movimiento político integrado por sacerdotes y seminaristas, así como personas muy ligadas a la Iglesia y grupos de apoyo de la Iglesia. Según Roberto Cassá: "...en el grupo denominado Acción Clero Cultural (ACC) llegó a participar el entonces seminarista, hoy Cardenal López Rodríguez, su padre Perfecto López; lo mismo que Monseñor de Jesús Moya. Además de lo significativa que fue la integración y actuación de este grupo". Cassá destaca que su cobertura nacional le permitió también al movimiento 14 de Junio tener representación nacional ya que algunos de sus integrantes, en realidad, eran células de ese movimiento político.

Cuando esto se descubrió, los agentes de los servicios de inteligencia quedaron alarmados por la magnitud del movimiento y acusaron a la Iglesia de ser un centro de adoctrinamiento "comunista" y un "antro de corrupción".³⁴

Pero también parece que Trujillo tenía, en el interior de la alta jerarquía, a quienes podía utilizar junto al cuerpo de capellanes militares, para crear una especie de Iglesia Nacional, pues fundamentalmente atacaba a los obispos y sacerdotes extranjeros. Él había estado cabildeando para que se le otorgara el título de "Benefactor de la Iglesia Católica", como pago por todos los favores que ésta había recibido de él durante su larga tiranía. Así quedaría a un paso de ser canonizado... quizás los trujillistas pensaron que

³³ Archivo General de la Nación. Documentos de la Presidencia de la República, 1961.

³⁴ Roberto Cassá. *Los orígenes del Movimiento 14 de Junio*. Santo Domingo, Editora Universitaria (UASD) 1999. p. 118.

aquí se podía repetir lo que hizo Enrique VIII de Inglaterra, proclamando la independencia de la iglesia inglesa de la tutela de Roma. En el Congreso Nacional estaban siendo sometidos una serie de proyectos de leyes que podrían haber creado la base legal para un acontecimiento de esa índole. El régimen estaba acosado por todos los frentes, y ante las sanciones de la OEA, se tiene conocimiento de algunos coqueteos reales con la entonces Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, URSS, para chantajear a los norteamericanos. Pero, perdieron la perspectiva de lo que era este país y la situación embarazosa en que Fidel Castro había puesto a los Estados Unidos, para el país volver a restaurar las ya hacía largo tiempo rotas relaciones con Rusia, en este caso la URSS.

Trujillo y sus allegados estaban tan empeñados en su endiosamiento, que no se dieron cuenta de que ya no era el mismo país de 1930. La época de los caudillos militares había concluido. Él, precisamente, era el último que quedaba. En esos momentos su base de apoyo estaba demasiado corroída en la base del pueblo llano, que era eminentemente católico.

Los hechos posteriores lo demuestran, pues se impone el caudillismo de los intelectuales, y los intentos por militarizar la administración pública antes, durante y después de los doce años de Balaguer, no pudo trascender y avasallar al estado organizado con base en la sociedad civil. Y por otro lado, el proceso de construcción de una sociedad democrática ha sido tan accidentado que el empresariado y la intelectualidad del país, incapaces de estructurar un proyecto nacional, se han empecinado en asumir directamente el poder político. El país continúa envuelto en un proceso de cambios, con avances y retrocesos.

Los acontecimientos del 18 de abril de 1961 en torno al obispado Antecedentes

Para 1960 el país cumplía treinta años sometido a la cruel tiranía trujillista, que en esos momentos se encontraba acorralada nacional e internacionalmente, debido a que sus aparatos represivos y de inteligencia venían realizando desde mucho tiempo atrás tareas criminales en el exterior y en el interior se desarrollaba una creciente oposición fuertemente reprimida, con los más espeluznantes crímenes.

En la oposición interna estaban participando individuos, hijos y familiares de personas, que hasta entonces habían estado muy ligadas al régimen, o que eran miembros de familias de gran prestigio social y económico ligadas a empresas y/o gobiernos extranjeros y con muy buenas relaciones con la alta jerarquía católica. Además, para esa época, el “socio mayor” de Trujillo estaba muy preocupado por lo ocurrido en Cuba, y buscaba una salida a la situación dominicana que no alterara en lo más mínimo el orden establecido.

Algunas de las poderosas familias afectadas por los apresamientos, torturas y desapariciones de sus parientes acudieron a la más alta jerarquía católica para que intercediera por la suerte de los suyos. Por otro lado, los “poderes mundiales” coordinaban acciones tendentes a facilitar una transición lo más pacífica posible del poder político en el país. A tono con esa postura, se realizaron algunos cambios, entre los cuales estaba la designación de un nuevo Nuncio Apostólico para la Arquidiócesis de Santo Domingo, cuyo nombramiento recayó en el sacerdote Lino Zanini, quien procedente de Irak fue llamado al Vaticano a recibir instrucciones sobre su misión en el país.³⁵

³⁵ José Chez Checo. “Un testigo de su tiempo: Monseñor Roque Adames”, *Listín Diario*, Año CXIII, N°. 30387, 27 de enero 2002. Este trabajo consiste en una entrevista a José Luis Sáez, sobre el tema de la Pastoral y sus consecuencias, la cual es publicada con sus preguntas y respuestas.

En esta coyuntura la iglesia Católica elaboró la Carta Pastoral que fue leída en todos los templos del territorio nacional el 25 de enero de 1960, cuyos contenidos, a pesar de lo conciliatorio de sus términos, alteraron los ánimos del Jefe y de sus más cercanos colaboradores, dada la tradicional cooperación que hasta entonces había tenido su régimen con la misma. Se dice que por un atraso en el correo no le llegó a tiempo la copia que le había sido enviada al Presidente, pero eso no parece tan posible, pues un documento de esa naturaleza tuvo que ser entregado directamente por lo menos, al secretario personal de Trujillo, Mayor, E. N. Ayudante Militar, Hernández Díaz, quien recibía y despachaba todo lo relativo al Jefe.

En cuanto al texto de dicha Pastoral, José Luis Sáez, S. J., basándose en confesiones del obispo Polanco Brito (A quien daba por muy cercano al régimen y a la embajada norteamericana) y en cartas y mensajes escritos por Panal, ha encontrado un enorme parecido en estilo y contenido con dicha Pastoral por lo que cree que los ataques y acosos a que fue sometido por las autoridades son un indicador de que ellas conocían de su autoría. Para la señora Hilda Schott de Padován, secretaria de Monseñor Pitini, el texto de la Pastoral no tenía nada de extraordinario a excepción del párrafo que se refería “a las madres dominicanas que se vestían de luto llorando por sus hijos”.³⁶ Posteriormente se demostró que el redactor de la carta Pastoral fue el padre Vicente Rubio.³⁷

La reacción del régimen, dividida en principio, facilitó que se impusiera lo que era propio de su naturaleza, y los acosos, chantajes y violencia contra un sector del clero (especialmente contra los extranjeros) no se hicieron esperar.

³⁶ Chez Checo, *Ibidem*.

³⁷ José Luis Sáez, S.J. *La sumisión bien pagada. La iglesia dominicana bajo la Era de Trujillo (1930-1961)*, Tomo I, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, 2008, p. 57.

En la Diócesis de La Vega se contaba con un grupo de sacerdotes españoles encabezados por el Obispo Monseñor Panal, muchos de los cuales tuvieron que cerrar sus iglesias, conventos y colegios para esconderse y/o salir al exterior. Las Congregaciones que se vieron más afectadas fueron los Carmelitas Descalzos con asiento en la parroquia de La Torre y La Llanada, quienes cubrían los servicios religiosos de gran parte de las comunidades rurales del norte de este municipio; los Jesuitas que dirigían Radio Santa María desde el Santo Cerro y Los Agustinos que administraban la parroquia de San Agustín y el colegio Central Agustiniano.

El Obispo Monseñor Panal, como ya se dijo, había tenido algunos desacuerdos con el régimen que no lo hacían nada simpático al mismo. El primero de ellos por la escandalosa celebración, el Día de San José, donde obligó a los religiosos y escolares a asistir bajo amenazas, en Semana Santa. Envío una carta a Petán, el 22 de marzo de 1957, y recibió como respuesta un exabrupto del “Embajador de la Cordialidad” de los adulones veganos. Otra en conflicto con el Estado, dirigida al Nuncio Apostólico, el 26 de enero de 1958 a raíz de ser denunciado en el foro público en varias oportunidades por declarar como ilícito el casamiento por lo civil antes que el religioso (Los documentos originales en los archivos de la Catedral aparecen con tachaduras que hacen ilegibles los nombres de las personas afectadas, que podrían ser testigos claves).³⁸ Panal era fiel a los principios de su iglesia católica, apostólica y romana y no aceptaba nada que entrara en contradicción con esos principios, lo que lo hacía pesado a los sectores oficiales locales. Eso, quizás en parte, explicaba –pero no justificaba– el rechazo que estos sectores manifestaron contra él en esa oportunidad.

³⁸ Manuel Cabello. *Obispo Panal, un hombre comprometido*. Ubrique-Cádiz, El Adalid Seráfico, 1997. pp. 122-226.

La represión local y las reacciones de la sociedad civil

Los aparatos represivos del régimen diseñaron una estrategia de terror destinada a alejar a la población del espacio eclesial. Las sugerencias comenzaron con los mítines y piquetes en todo el municipio de La Vega, en zona urbana y rural. A eso siguió una labor de intimidación directa al Obispo, dejando caer anónimos y una que otra bomba incendiaria al interior de la sede del Obispado. Por otro lado, en las esquinas anteriores al templo colocaban personeros (guardias armados, policía rural y calieses) encargados de sugerirles a los feligreses que no asistieran a las misas que oficiaba dicho Obispo.

El mitin del 3 de febrero de 1960 en el parque Duarte fue algo insultante. Ellos pretendieron disfrazar la manifestación como un acto reeleccionista y donde sacarían en cara los beneficios recibidos por la iglesia católica en la Era de Trujillo, pero Panal leyó de nuevo la Pastoral, para que todos los que estaban reunidos en el Parque Duarte la escucharan por los altavoces, lo que fue considerado por las autoridades como una provocación.

Pero lo peor es lo que andaban haciendo por los campos, ignorando la fuerte religiosidad del campesinado dominicano. En el caso mismo de La Torre, acusaron a los Carmelitas Descalzos de allí de haber realizado actos vandálicos al interior del local de la Escuela, y a ello se prestó el tristemente famoso Inspector Escolar, Sr. Tolentino, de ingrata recordación en el magisterio vegano por sus atropellos contra el personal docente.

Otra forma de intimidar a los empleados públicos que asistían a los cultos era cancelando a esos infelices empleados y colocando en su lugar a personas que fueran fieles seguidores del Sr. Gobernador Suardí y activistas del Partido Dominicano.

El mitin obrero del primero de mayo fue utilizado para reforzar la embestida contra el Obispo, pues desde temprano en la madrugada celebraban en el parque con instrumentos musicales (Perico Ripiao) que impedían la actividad al interior del templo.

El 18 de junio de 1960 se había planificado un gran piquete contra la presencia del obispo, pero las fuertes lluvias interrumpieron ese evento, no obstante un grupo permaneció recorriendo las calles, vociferando eslóganes contra el Obispo. Enterado él mismo de lo que se pensaba realizar advirtió a las autoridades, quienes hicieron caso omiso a dicha denuncia. Todo cuanto hizo Monseñor Panal y el obispado fue en vano, pues no se pudo evitar la realización de dicho acto. Trujillo estuvo enterado personalmente de cada uno de los pasos que se dieron tal y como lo atestiguan los documentos del archivo del SIM y otros, pues los gobernadores de turno y los comandantes militares y policiales hacían informes periódicos sobre cada acto realizado o a realizarse. Incluso, las comunicaciones oficiales tienden a tratar de crear fisuras entre Monseñor y el padre Pedrito Ramírez, como una forma de dividirlos. Además se vigilaba que los empleados públicos estuvieran presentes en esos actos oficiales, y si no era en su horario laborable buscaban vehículos y los recogían en sus casas para llevarlos a esos actos, y quienes se negaban eran reprimidos y cancelados.³⁹

Los mítines eran maratónicos. Una cantidad de oradores se distribuían los discursos, y sobre eso, buscaban a personas distinguidas de la comunidad y de los pueblos vecinos, y les entregaban discursos prefabricados para que los leyeran, como hicieron con la profesora Carmelita Grullón en La Torre, tomando en cuenta la influencia que ejercía en dicha comunidad, donde ostentaba el cargo de directora de la escuela e igualmente hicieron en Cutupú, Sabaneta, La Llanada y otras comunidades. La manera como conseguían público para hacer esos piquetes-mítines frente a las iglesias rurales era mediante los Alcaldes y Segundos Alcaldes, así como otros alcahuetes. Estos, por un lado, sacaban a los campesinos de los conucos para llevarlos bajo amenaza; por otro lado,

³⁹ Archivo General de la Nación. Documentos del Servicio de Inteligencia Militar (SIM) 1961.

venían Petán y Julián Suardí con camiones y salían a recoger a los empleados públicos en diferentes dependencias, incluso a su vivienda si estaban fuera de la oficina. Así, eran conducidos a esos actos repugnantes. Sin embargo, conseguían personas que les hacían el juego y actuaban fervorosamente a favor de la causa trujillista, quienes siempre estaban dispuestas para esos asuntos. En La Vega y pueblos vecinos, había familias que estaban convencidas de que Trujillo era más grande que Dios y no precisamente entre los sectores humildes, iletrados y hambrientos, sino entre profesionales de la clase media de la época.

Por otro lado, en La Vega y pueblos vecinos, se dispusieron a recoger firmas entre los más prestantes ciudadanos y a los empleados públicos para publicar manifiestos con sus nombres, a lo que se negaron muchos ciudadanos y empleados para los cuales se recomendó su inmediata cancelación, y la vigilancia selectiva de aquellos que no eran empleados públicos. Estos fueron los casos del Dr. José Antonio Salcedo (Bullún), del Dr. Gilberto Concepción, radiólogo del hospital, de las profesoras de la Escuela República de Panamá Rosalba Díaz Tavárez, Mélida Guzmán y Melania Castillo; Blanca Espinal, empleada de la CDE, Carmela Sánchez Lara del Tribunal de Tierras, Octavia García, sirvienta del hospital y José Dalmasí, Oficial del Estado Civil de la 1ra. Circunscripción. Todos fueron suspendidos o cancelados de sus cargos y sustituidos por otros empleados.⁴⁰

Hay que saber que el accionar de los Petán, Suardí y demás dirigentes de esta grave campaña de provocación a los fieles católicos tuvo un amplio espectro, pues la Diócesis de La Vega abarcaba todo el Nordeste del país, así que los acontecimientos se desarrollaron tanto en La Vega como en Bonaó, Jarabacoa, Constanza, Cotuí, Cevicos, Tenares, Salcedo, San Francisco de Macorís, Castillo, Pimentel, Nagua, Samaná, etc., casi siempre

⁴⁰ Archivo General de la Nación. Documentos de la Presidencia de la República, 1961.

con la participación de los mismos personajes. Entre las zonas rurales de La Vega más atacadas se encuentran Sabaneta, Rancho, La Torre, El Caimito y Cutupú. Petán y Suardí estuvieron a la cabeza de todos esos actos terroristas, contando en La Vega con Rómulo Matos, Juan José Sánchez (Juan Piquete), Maximiliano Mieses (Milán), entre otros. No sólo sacaban bajo amenazas a los empleados públicos de sus oficinas y los subían al camión, también tenían que ir vociferando eslóganes trujillistas. Salían a piquetear capilla por capilla en las zonas rurales con provocaciones a todas las personas que participaban de los cultos religiosos. Esas personas entendían que Dios estaba por encima de Trujillo y no tenían sufrir represalias, pues consideraban que serían mártires. Los alcaldes en tiempo record tenían que sacar a los labriegos de sus conucos para llevarlos a la presencia de Petán y de los oradores improvisados, pues ni ellos, que eran voluntarios, ni los campesinos, tenían sosiego para dedicarse a producir sus alimentos y eso estaba creando entre ellos ciertas incomodidades. Incluso cuando los convirtieron en Policía Rural, estos alcaldes tenían muchas dificultades para cumplir a rajatablas como estaban impuestas, las órdenes superiores. Cuando los colocaban en las esquinas de la Catedral a impedir la entrada de la gente, no tenían la fiereza atávica que los caracterizaba, para impedirlo.

Entre las personas mayores, especialmente las mujeres que eran detenidas en su paso hacia la Catedral a participar de los cultos religiosos, se producían escenas muy conmovedoras, pues se tiraban de rodillas ante los policías rurales y calieses, llorando y abriendo los brazos en señal de impotencia, pidiéndole a Dios “que se las llevara”; otros forcejeaban con las autoridades y pasaban a las malas, pero los mismos agentes encargados de hacer cumplir las disposiciones lucían aterrorizados y la mayoría de las veces su actuación era muy tímida, salvo algunas excepciones.

Mientras la radio oficial, especialmente Radio Caribe con Santiago Lamela Geler a la cabeza, y otros deslenguados, descargaban

toda clase de impropiedades contra la Iglesia y la persona del Papa. Los periódicos *La Nación* y *El Caribe* iniciaron una campaña de difamación e injurias contra el obispo Monseñor Panal y el párroco de la catedral Monseñor Henríquez. Este, identificado con la oposición desde que renunció como diputado por Puerto Plata (1930 hasta 1932) y luego se opuso al cambio de nombre a la capital dominicana, junto al sacerdote Pedrito Ramírez, mantuvo buenas relaciones con los grupos antitrujillistas locales. Al mismo tiempo, por Radio Caribe atacaban despiadadamente al obispo de San Juan de La Maguana, el norteamericano Thomas F. O' Reilly.

En la población vegana había tres clases de personas que participaron en la defensa militante de la Iglesia. Unos, reconocidos antitrujillistas y fervientes católicos, quienes ampliaban sus zonas de acción contra el régimen en el espacio más sensible, dado el fanatismo católico de este pueblo. Entre estos se destacaron Eladio Henríquez (Yayo), el exseminarista Eulalio Tapia, los hermanos Grullón (Marcelino, Jesús y Rafael) y su cuñado Mario Lockward, el Ing. Diómedes Cruz, Candita Abreu y las hermanas Moronta, la profesora Rosita Rodríguez, entre otros, quienes se reunían periódicamente y actuaban en consonancia con los intereses y necesidades de la Iglesia. Otros, antitrujillistas laicos, también aprovecharon ese espacio para ampliar y elevar el nivel de lucha contra el régimen, entre quienes estaban Frank Peralta, Alfredo Peralta Michel, José Francisco González (Botele), Roberto Abreu, Nano Grullón, Bu Viñas, Ángel Reinoso, Rafael Hernández Rosario, Rafael (Chino) y Milagros Rosario Galán, Felucho Florentino, Juan Martínez, José Celestino Hernández (Felicito), los hermanos García (Henry, Zoilo, Hugo y Stalin), Alcedo Hernández (Ceo), y un gran número de personas más que participaban en la resistencia antitrujillista. El tercer grupo lo constituía la gran mayoría de los defensores del Obispo, quienes eran personas simples del pueblo, obreros, campesinos, empleados privados, dueños

de tiendas de tejidos y comercios de frutos, trabajadores independientes, que movidos por su profunda convicción religiosa estaban dispuestos a sacrificarlo todo con tal de defender su fe. Entre estos destacaron Rodolfo Ceballos, Mariano Alejo, Enrique Cáceres, Juan José Ceballos, Israel Abreu, Colasito Moya, Ramón Hernández y su esposa Altagracia López, José Batista, Darío Mercedes, Abel Abreu y varios centenares de personas, que encabezaban acciones de protección al Obispo y a los sacerdotes. Pero simplemente se puede decir que el pueblo en general daba su respaldo a la Iglesia. Asistía a los cultos la gente simple de los barrios y los campos, incluyendo a los empleados públicos a quienes se les tenía prohibido asistir. Pese a que todo el pueblo conocía y temía la capacidad represiva del régimen, no temía asistir a todos los cultos religiosos y cada vez que se acentuaba la represión para evitar que llegaran a la iglesia, los campesinos y el pueblo en general desbordaban la capacidad del templo.⁴¹

Se produjo una situación, que cuando los campesinos y personas de los sectores humildes enviaban a sus hijos a la iglesia, al catecismo u otra actividad, los instruían de tal forma para que ante cualquier amenaza confirmaran que sí, que eran “católicos, apostólicos y romanos, porque si los mataban irían derechitos al cielo.”⁴² Cuando en la comunidad de Arenoso y otras zonas rurales, el señor Rafael Fernández intentó reunir a los niños que Trujillo apadrinaría en el acto bautismal, algo que hasta entonces había constituido un orgullo, las madres se negaron rotundamente.⁴³

Como los templos seguían abarrotados de fieles, especialmente la iglesia catedral, cuando oficiaba el Obispo Panal, se apeló a

⁴¹ Entrevistas a Celestino Hernández (Felicito), Juan José Ceballos, Mario Lockward, Rafael Grullón, Rafael Tobías Burgos, el 10 de octubre de 2002.

⁴² Entrevistas a Luis Suárez y Leonel Fernández en 1996; Mercedes García, Fernando Tapia y María Colón el 10 de mayo 2003.

⁴³ Entrevista a Luis Suárez en 1996.

pagarle a los tígüeres para que esparcieran “gratey” sobre los presentes y así tuvieran que salir desesperados al no poder soportar el escozor en la piel.

Las personas más cercanas al Obispo formaron un servicio de inteligencia, conocido como SIE (Servicio de Inteligencia Eclesial), que se enteraba con suficiente tiempo de todos los pasos que daba el régimen en su ataque contra la Iglesia y podían tomar medidas preventivas. También en el interior de la Iglesia funcionaba el denominado grupo Acción Clero Cultural (ACC) de que ya se ha hablado, integrado por sacerdotes, seminaristas y personas muy ligadas a la iglesia, donde había varios veganos presentes incluyendo al entonces seminarista y hoy cardenal López Rodríguez, y el seminarista Fabio Solís, que actuaba en coordinación con la resistencia interna, especialmente con personas ligadas al movimiento que luego se llamaría 14 de Junio. Incluso Solís estuvo refugiado en el Obispado y fue requerido por las autoridades que habían detectado su presencia allí, y las autoridades negociaron su entrega con el Obispo, que la condicionó a que se demostrara que estaba involucrado en conspiración alguna.⁴⁴

Por parte del régimen, la vigilancia y acoso contra los religiosos se volvieron obsesivos. Se dispuso vigilancia permanente en los templos y viviendas de los sacerdotes, con seguimiento de todos sus pasos y control de las personas con quienes se reunían y a quienes visitaban. Se dispuso un servicio especial de los alcaldes –en su función de policía rural– uniformada de fuerte azul y con sombreros de alas anchas, colocados en las esquinas más próximas a la Catedral, para devolver a las personas que se dirigían a participar de los cultos. Además, en las entradas a la ciudad por los cruces de El Manguito, El Higüero con la carretera hacía Jamo y en El Guabal, las patrullas mixtas del ejército y la policía eran las

⁴⁴ Archivo General de la Nación. Documentos del SIM, AGN., y entrevistas a doña Altagracia López Vda. Hernández y a doña Socorro Jiménez Vda. Almánzar, 10 de mayo 2003.

encargadas de devolver a los fieles que se dirigían a la misa de la catedral, pero éstos burlaban la vigilancia pasando por atajos sin ser vistos por los vigilantes.

Se aprovechó la participación incondicional de personeros del régimen, los Cocuyos de la Cordillera, la Legión Extranjera, miembros del Ejército y del SIM de otros lugares, transportados hasta aquí vestidos de civil para continuar una serie de actividades como mítines y piquetes frente a las iglesias, encabezados siempre por Julián Suardí y el capellán militar Manuel Rodríguez Canela, quien confesaba que se sentía más militar que sacerdote. Sobre él recaen una serie de sospechas de delación y violación del secreto de Confesión.⁴⁵

Los mítines abiertos

El primer mitin fue realizado el día 3 de febrero de 1960, en el parque Duarte, frente al lado norte de la Catedral. En el mismo intervinieron los oradores Lorenzo E. Brea Mena, Ernestina Grullón de Mirre, Luis Vinicio Concepción Calzada, Santiago Cruz López, Antonio de Jesús Moya, Fortunato Canaán y Marino Vinicio Castillo (Vincho).⁴⁶

Este mitin se quiso presentar como una manifestación espontánea de repudio de la población contra el obispo, en vez de un acto organizado desde el Partido Dominicano. Como respuesta Monseñor Panal lo condenó ante la gobernadora provincial, Dra. Delia García-Godoy Vda. García, a quien envió una correspondencia donde “lamentaba el escandaloso y sacrílego mitin” y anunció que en lo adelante “los culpables, fieles y autoridades, quedan privados de todo servicio religioso para cualquier motivo,

⁴⁵ Entrevistas a Mario Fernández Muñoz, Rafael Espínola, Jorge Rodríguez, Marcelino Grullón, Rafael Franco, Faustino Ayala, el 2 de noviembre de 1999.

⁴⁶ El Caribe, Año XII, N°. 4304, del 4 de febrero de 1960.

que sea en iglesias pertenecientes a esta jurisdicción diocesana.”⁴⁷

La respuesta del gobierno fue la sustitución de la gobernadora por Julián Suardí, quien en lo adelante encabezó con más fe toda la represión y profanaciones contra los sacerdotes y la iglesia.

El informe de la gobernadora a Trujillo sobre ese mitin decía:

Propósito definido tuvo desde el primer instante el evento precedente, como lo fue el exaltar las grandes conquistas logradas por la Iglesia en esta brillante Era (...) la candidatura de Vuestra Excelencia para la Primera Magistratura del Estado en los próximos comicios electorales, sin embargo, (...) Monseñor Francisco Panal, haciendo indebido uso de los portavoces de la iglesia, se dirigió a las miles y miles de personas que colmaban el parque de esta ciudad, (...) llegando al extremo de amenazar públicamente a los que asintieran, de negarle la confesión, repitiendo varias veces el mismo texto...⁴⁸

Los siguientes mítines o piquetes fueron realizados en Sabaneta y La Torre, en los frentes de las iglesias, donde eran convocados los campesinos casa por casa por los alcaldes pedáneos. Además se obligaba a los maestros y alumnos de las escuelas a asistir a esos actos e incluso, los directores de dichas escuelas tuvieron que leer discursos que les entregaban ya redactados. Quienes asistían salían entre asqueados y confundidos, pues si bien Trujillo era grande, todavía los campesinos creían que por encima de Dios no podía estar. Entonces los atacantes desviaban la lucha hacia el plano personal en contra de los sacerdotes, a quienes se acusaba de comunistas y de cuantas cosas se les ocurría, dirigidos como siempre por Julián Suardí, Juan José Sánchez y otros, con la colaboración

⁴⁷ Archivo General de la Nación. Documentos de la Presidencia de la República, 1960.

⁴⁸ *Ibidem*.

del capellán militar Manuel Rodríguez Canela, un cura cargado de hijos con diferentes mujeres, que siempre portaba una cantimplora llena de whisky y varias armas largas en su vehículo.⁴⁹

El Jueves de Corpus Cristi de 1960 se planificó un boicot contra las celebraciones de esa fecha, tenida por una de las más sagradas de la Iglesia Católica. Amanecieron en el parque tocando con un Perico Ripiao y a la hora de la misa del Obispo Panal, ya era una algarabía de borrachos tan fuerte, que hubo que enfocar los altoparlantes de la iglesia hacia el parque, tomándolo los trujillistas como una provocación del Obispo. Esto fue conocido previamente por quienes integraban el SIE, por lo que instaron a los propietarios rurales que poseían camiones y camionetas a llevarlas llenas de gentes a la Catedral. Ese día los atacantes creyeron que habían triunfado porque Monseñor Panal inició la procesión casi solo. Sin embargo, rápidamente se fueron integrando grandes contingentes de personas. Unos, porque esperaron a que saliera para irse uniendo sobre la marcha (también porque tenían temor y al pasar la procesión frente o cerca de su casa y ver que era real, se unieron a la misma con la ropa que tenían puesta, incluyendo ropa de cama) y otros que habían llegado tarde porque tuvieron que desmontarse de los vehículos para evadir las patrullas situadas en las entradas del pueblo, tomando otra ruta e incluso cruzar el río Camú a pies, estando este subido de aguas debido a las lluvias caídas. Ese día hubo un desbordamiento de feligreses que obligó a officiar la misa en el parque Duarte, desalojando a los provocadores, lo que constituyó otro revés para el régimen, porque a pesar de la prohibición a los empleados públicos, como había sido costumbre hasta entonces, casi todos estaban presentes en esos actos. El gobernador acusó al Obispo de recoger gente de los municipios y provincias vecinas para reunir una gran masa y oponerla a

⁴⁹ Entrevistas a Mercedes García Vda. Peña, Fernando Tapia y Eugenio Grullón en La Torre, La Vega, el 5 de febrero de 1988.

su actividad aquí, lo que fue desmentido por los gobernadores de dichas provincias.⁵⁰

El 14 de abril de 1961 se celebró una manifestación maratónica en el parque de Las Flores, donde supuestamente participaron 50,000 personas solicitando la expulsión del Obispo Panal, en un espacio donde apenas cabrían diez mil muy apretadas. Hablaron los señores licenciado Ramón S. Cosme, gobernador provincial; Pedro A. Rodríguez, senador; Jaime A. Rodríguez Molins, director del semanario *El Adalid*; Elías Brache Viñas, diputado; Samuel de Moya Alonzo, hacendado; profesor Augusto Peignand Cesteros, Mercedes de León, Lupita viuda Albert, ingeniero José Epifanio Rodríguez, síndico municipal; doctor Gustavo Gómez Ceara, diputado; César Brache Viñas, comerciante; Miguel Isálguéz Burgos, procurador obrero; Rómulo Matos, diputado; doctor Ramón Cordero González, regidor; Daniel Hernando Matos, inspector especial del Partido Dominicano; profesor Ramón Antonio Concepción Guerrero, Director de Educación; licenciado Juan Pablo Ramos, juez Presidente de la Corte de Apelación; doctor José Morales Rojas, procurador general de la Corte de Apelación; Luis Emilio Cordero, Jefe del Cuerpo de Bomberos y doctor Cristóbal Núñez Rodríguez, presidente de la Junta Municipal del Partido Dominicano.⁵¹

Mítines como el referido fueron realizados casi simultáneos en todo el país, según reseñan los periódicos de la época, cada día se iban realizando en varias poblaciones y así sucesivamente hasta cubrir todo el territorio nacional, incluyendo las zonas rurales.

⁵⁰ Entrevista a doña Altagracia López Vda. Hernández, el 10 de mayo de 2003, y documentos del Palacio de 1961 en el Archivo General de la Nación.

⁵¹ *El Caribe*, Año XIV, N°. 4736 del 15 de abril de 1961.

El fluir de los acontecimientos

El 10 de enero de 1961 la iglesia envió un memorando a Trujillo donde los obispos se quejaban de la situación, acataban algunas sugerencias del gobierno y sacaban a relucir los compromisos de éste frente al Concordato, ya que el Congreso amenazaba con eliminar las leyes que consagraban la enseñanza religiosa y los colegios católicos, y aquí el colegio Agustiniiano estaba afectado con la ausencia de los curas. Aunque en una reunión con Trujillo se lo trataron directamente, no obtuvieron ningún resultado.

El 24 de marzo de 1961, mediante una correspondencia firmada por Rafael Paíno Pichardo, se le recuerda a la Iglesia las inversiones millonarias que el gobierno había realizado en la construcción de templos y capillas, vías de acceso y donaciones a sacerdotes de la Diócesis de La Vega. En ella califica a Monseñor Panal de “Testarudo y arrogante prelado”, y amenaza con solicitar a Su Santidad, el papa Juan XXIII, su traslado fuera del país.⁵²

Ese mismo día, en la página 6 del diario *El Caribe* aparece un espacio pagado por Radio Caribe C. por A. insultando al obispo y burlándose de una circular de cuyo texto le fuera enviada una copia por la Diócesis de La Vega a dicha emisora. Esta circular estaba dirigida al clero regular, secular y fieles diocesanos, donde se les instruía en cuanto a la línea de acción que debían seguir en torno a los ataques que se estaban realizando contra la Iglesia. La misma estaba firmada por Monseñor Panal.

Para el 15 de abril de 1961 se anuncia la cancelación de la licencia que permitía el funcionamiento de Radio Santa María, operada por el obispado desde el Santo Cerro. Se alegaba que no tocaba el Himno Nacional al inicio y cierre de sus transmisiones, que no era comercial y pasaba anuncios comerciales y que difundía mensajes violentos del padre Wenceslao García,

⁵² Archivo General de la Nación. Correspondencia de la Presidencia de la República, 1960.

quien estaba formando un Ejército Infantil para instaurar el comunismo en el país.

Mientras tanto, continuaba la campaña sucia contra los obispos y sacerdotes, donde se acusaba a los obispos de perversión de menores y tráfico de drogas, lo mismo que a Monseñor Henríquez le atribuían tener una amante en Tenares; para referirse al papa Juan XXIII lo identificaban como “Juan Pendejo”. Esto lo hacían a través de Radio Caribe y los periódicos *La Nación* y *El Caribe*.⁵³

Los sacerdotes, religiosas y laicos que ejercían como docentes de Religión en los centros de educación pública fueron suspendidos en sus funciones.

La frecuente realización de Viacrucis a pies hacia el Santo Cerro, fue una manera de canalizar por vía de la oración y el sacrificio, los temores del pueblo con respecto a las relaciones gobierno-iglesia. En algunas oportunidades las acciones y centros de la iglesia estaban muy vigilados por el SIM, policía secreta y miembros de los cuerpos castrenses vestidos de civil. En una oportunidad, al regresar de uno de esos viacrucis fueron apresados y subidos en camiones todos los hombres que participaron, por lo que las mujeres se situaron frente al cuartel policial a pedir en alta voz que los soltaran, y aunque los soldados y policías repartieron culatazos y macanazos entre las presentes, se mantuvo la protesta en sus cercanías.⁵⁴

En otra oportunidad, los viacrucis se hicieron regionales y confluyeron en la Catedral de La Vega. Venían de Moca, Salcedo, Villa Tapia, San Francisco de Macorís, entre otras comunidades. El día 13 de mayo de 1961 ocurrió una tormenta eléctrica acompañada de una fuerte lluvia, pero eso no pudo detener la marcha del vía crucis.

⁵³ Ángela Peña. Hoy, 4 de abril de 2002, p. 17. Archivo General de la Nación. Documentos del SIM y Presidencia de la República, 1961.

⁵⁴ Entrevistas a Rafael Espínola, Gisela Moronta, Luis Suárez, Israel Abreu, el 20 de marzo de 1996.

Afloró de nuevo una serie de leyendas centenarias acuñadas en el folclor local sobre la salida de la imagen de la Virgen de Las Mercedes de su templo del Santo Cerro, pues las personas mayores sostenían que nunca cruzaría el puente sobre el río Camú, ya que al acercarse al mismo se hacía tan pesada que era imposible mantenerla sobre los hombros de quienes la cargaban y sólo cuando se devolvieran recuperaba su peso normal. Ahora interpretaban que únicamente lo hizo como un apoyo al desagravio que esos actos constituían para la Iglesia. Por lo tanto, la gente resistió en las calles la lluvia y las descargas eléctricas a pesar del temor que estas últimas causan. Lo veían como manifestación sobrenatural a favor de la Iglesia.⁵⁵

Desarrollo de los sucesos el día 18 de abril de 1961

Entre las informaciones recogidas por el SIE desde hacía varias semanas, estaba el rumor o la amenaza de que se quemaría y arrasaría la manzana completa donde se encontraban ubicados el Obispado y la Casa Curial si el obispo no se iba del país en determinado plazo. Además de que capturarían al obispo y lo pasarían desnudo por las calles, crucificado o cargando una pesada cruz. Se repetía el mismo tipo de amenaza que se hizo contra la comunidad del Santo Cerro durante el decenio de 1940, cuando Juancito Rodríguez desafió a Trujillo desde allí.⁵⁶

Para abril de 1960 se había creado en La Vega la Escuela de Bellas Artes y estaba como director el Prof. Licinio Mancebo y el Prof. de Escultura era Mario Lockward Artiles. En otras instituciones estatales hicieron cambios y llegaron a La Vega varios personajes nuevos desde Santo Domingo, que se fueron integrando plenamente a la sociedad vegana. Algunos estaban alojados en

⁵⁵ Entrevista a Félix Pérez (Pilo), el 20 de marzo de 1998.

⁵⁶ Entrevista a doña Altagracia López Vda. Hernández, el 10 de mayo de 2003.

el hotel San Rafael y también tuvieron conocimiento a tiempo de lo que se tramaba en esa fecha, participando activamente, como Lockward y sus cuñados Rafael, Jesús y Marcelino Grullón. El mismo Lockward cuenta que casualmente tuvo que hacer una diligencia en el bufete de abogados que se encontraba al lado del ayuntamiento, y pudo escuchar a los allí reunidos —pues era un viejo caserón de madera—, planificar todo lo relativo a la fecha, y son los mismos personajes que se mencionan en este trabajo como cabecillas, los que estuvieron allí reunidos. Eso permitió alertar a los vecinos, pues no se trataba de rumores, sino de planes concretos trazados por personas con capacidad y poder para realizarlos.⁵⁷

Esta vez, alertados algunos vecinos, decidieron alojarse en casas de familiares, pero otros optaron por correr la misma suerte que corriera el Obispo. A las ancianas hermanas Sánchez Grateaux les tiraron el mobiliario a la calle, como una muestra de que iba a ser quemada en el acto. Los vecinos y defensores conectaron sus mangueras y llenaron cubos de agua en los patios, y cuando suspendieron dicho servicio, las conectaron a algunos antiguos tanques que aún se conservaban en esos patios. Cuenta la destacada luchadora Dra. Gisela Moronta que llegó un jeep con varios galones de gasolina y sus ocupantes revisaron y se dieron cuenta de las mangueras conectadas y las cortaron, lo mismo que ese día suspendieron el servicio de agua del acueducto, por lo que ellas planificaron que si le daban fuego a la casa del obispo con esas mismas tablas encendidas quemarían las casas de los calieses y funcionarios comprometidos. Todo parece indicar que ese hecho ocurrió la misma tarde del 18 de abril, mientras la ciudadanía estaba recogida en sus viviendas. Además, fueron muchos episodios fuertes consecutivos y hay que entender la fragilidad de la memoria humana. Definitivamente, fue una presión psicológica

⁵⁷ Entrevista a Mario Lockward, el 10 de abril de 2000 en Santiago.

de muy mal gusto. Parece que la orden de actuar no llegó, y el vehículo con los sicarios salió de circulación.⁵⁸

El obispado estaba situado en la calle Mella frente a la Clínica Espaillat. Al oeste del obispado, en la esquina Sánchez quedaba la casa donde vivía la familia Guzmán Delgado (Dr. Luis Manuel Guzmán era odontólogo, donde ahora están las oficinas de la Catedral); al este estaba la casa de Marcos González, que hacía esquina con la calle Restauración, hoy Antonio Guzmán (Entonces llamada José Trujillo Valdez). Al lado oeste de la clínica había otra casa de madera, lo mismo que al este, donde vivía Yeyo Rosario y ahora está el edificio “Faña”.

En toda la cuadra del obispado únicamente esa casa y la situada en la calle Sánchez esquina Cristino Zeno (Casa de Mons. Lamarche) eran de concreto o de ladrillos, todas las demás de ese pasaje eran de madera de pino, la casa curial y donde vivía Atala Moya, así como la de la esquina Restauración donde vivían las Sánchez Gratereaux (Tías de los abogados Guillermo Sánchez Gil y Sergio Sánchez Gómez, y de Mario Sánchez Córdoba). En la calle Mella, frente al obispado, sólo la clínica no era de madera. De modo que en caso de un incendio fuera de control había que contar con que todo el centro histórico de la ciudad quedaría afectado. En la misma calle Mella hacia el este, frente a Marcos González en la esquina Restauración (J.T.V.) estaba la casa donde vivía doña Virita Vda. Soné y todas las siguientes eran de madera. Frente a los Rosario Galán está aún la farmacia San Rafael que es de mampostería y al lado estaba una vieja casa de dos niveles hecha en madera donde estaba el Hotel San Rafael, lo mismo que las demás hasta llegar a la esquina Manuel Ubaldo Gómez. Igual ocurriría con las casas situadas detrás de la Catedral, en la calle José Trujillo Valdez (hoy Antonio Guzmán), que eran todas de madera.

⁵⁸ Entrevista a la Dra. Gisela Moronta, el 10 de mayo de 2003.

Monseñor Panal se negaba a esconderse o salir del país, y ante los ataques nocturnos con bombas molotov a la sede del Obispado, lo único que consintió fue que se colocara allí la bandera del Estado Vaticano. Días después algunos testigos observaron un automóvil de la Embajada española, que aguardaba parqueado muy cerca del obispado. Se rumoraba la posible salida del obispo hacia su país. El área se llenó de gente que apareció para dar apoyo al Obispo, pues al comentarse sobre su inminente salida, la gente se movilizó rápidamente para impedirlo. Efectivamente, un funcionario de la embajada española estaba dentro del obispado y al salir escuchó los ¡Vivas! al obispo. Este se asomó por el balcón e hizo cambiar la consigna hacia ¡Viva Cristo! explicándole a los presentes que sólo a Cristo se podía aclamar.⁵⁹

Los grupos que se organizaron para hacer guardia permanente en el área de la casa curial y el obispado estaban sumamente preocupados porque el Obispo seguía actuando como si nada pasara, yéndose de madrugadas a orar y a officiar la misa a la Catedral. Incluso, se abría paso por entre los grupos de calieses y militares vestidos de civil que tenían órdenes de no dejarlo pasar, simplemente diciéndoles “déjenme pasar mis hijos...” y seguía su camino hacia el templo. Mariano Alejo, José de Jesús Alejo, Manuel de Jesús Zaldívar y José Antonio Alejo eran de los que hacían turno, y la noche del 4 de abril fueron apresados, acusados de provocar una falsa alarma al tocar las campanas en la madrugada. Esa era la clave para cuando se acercara alguien sospechoso a la catedral, y los demás se pondrían en alerta. Pero de alguna manera las autoridades se enteraron e hicieron una falsa acusación, pues los únicos que escucharon la campana fueron dos chinos y uno de ellos era totalmente sordo. Los acusados fueron condenados a dos meses de prisión y \$100.00 pesos de multa.⁶⁰

⁵⁹ Entrevista a doña Altagracia López Vda. Hernández, el 10 de mayo de 2003.

⁶⁰ Entrevista a Darío Mercedes, acompañante de Mariano Alejo el 4 de abril de 1961, realizada el 10 de mayo de 2003.

Las condiciones psicológicas estaban dadas en la población religiosa, dispuesta al martirio y en los demás sectores coincidentes había la firme disposición de enfrentar físicamente a los tan odiados personeros del régimen, en el caso de que se intentara materializar la agresión directa contra el Obispo.

Rodolfo Ceballos, reconocido comerciante con su tienda de tejidos “La Vegana” ubicada frente al mercado viejo en la calle Duvergé, dijo que a su negocio iban regularmente Ismaelito de Peña y el inspector Mastturzi (De la CDSS) a presionarlo para que asistiera a los actos trujillistas y del Partido Dominicano, que lo mismo hacían con los demás comerciantes, y que a sus negativas entonces venían los calieses del SIM a vigilarlo. Ya en sus últimos días recordaba con amargura aquellos acontecimientos y personajes a quienes calificaba de muy sucios y a su juicio ellos también eran calieses; igual que condenaba a los hermanos Matos y a Vincho Castillo, a quienes calificaba de sinvergüenzas.⁶¹

Se sabía de la posibilidad del ataque pero no se tenía información de cuando ocurriría, de modo que los guardianes voluntarios se prepararon con suficientes piedras, palos, tubos y otros instrumentos para repeler a cualquier grupo que intentara acercarse a la iglesia, al obispado o a la casa curial. Entre las mujeres religiosas o devotas que frecuentaban la catedral y el obispado la preocupación y organización de la resistencia tomó un matiz muy peculiar, pues no sólo estaban dispuestas a sacrificarse ellas, sino a toda su familia. La gran cantidad de mujeres de todas las clases sociales que participó abiertamente en estas actividades, como guardianas, recabando informaciones y peleando directamente con piedras contra civiles y militares, a quienes en algunas oportunidades enfrentaron a sombrillazos, fue realmente asombrosa.

El grupo de la familia Moronta, hijas, hermanas y sobrinas de doña Celestina Moronta, se había destacado por su posición

⁶¹ Entrevista a Rodolfo Ceballos, en Santo Domingo, el 3 de julio de 2004.

abiertamente antitrujillista, las que desde hacia tiempo habían participaban en actividades tales como poner letreros, regar volantes, difundir rumores, enviar cartas provocadoras, participar en reuniones y actividades conspirativas. etc. (especialmente Gisela, Niña y Reina) junto a Rosita Rodríguez, el Dr. Gómez Yangüela, Yuli Mendoza, Jovino Espínola, Rafael Marotto y otros. El mérito de las hermanas Moronta reside en que, siendo únicamente hembras en su casa, no tuvieron miedo a las intimidaciones que les hicieron los calieses, la policía y el general Bonetti Burgos, jefe de la 2da. Brigada del ejército con asiento aquí hasta finales de 1960.⁶²

En el hotel San Rafael, al parecer, se hospedaban algunos de los personajes que intervendrían en los hechos del 18 de abril, porque ese día temprano doña Lupita Vda. Albert (quien había sido oradora en el mitin del 3 de febrero de 1960 contra Panal y participaba de todas las actividades del Partido Dominicano) le avisó a Emelinda, la propietaria del hotel, lo que allí se planificaba. Ésta, inmediatamente, lo puso en conocimiento de Candita Abreu, quien vivía a media cuadra de distancia, en la calle Restauración, al frente de la parte de atrás de la Catedral. De modo que la manzana donde estaban situadas la casa curial y el obispado quedaba contigua justo al sur de la catedral, separada de ésta por el pasaje Cristino Zeno. Por medio de Candita se puso en conocimiento del obispo lo que iba a ocurrir ese día a las 10 de la mañana.⁶³

Esa mañana en el Liceo Secundario Dr. Trujillo (Hoy don Pepe Álvarez), situado en el local donde funciona actualmente la extensión de la UNPHU, hubo escasa asistencia de los cursos superiores y la inquietud en los demás cursos cundió temprano por los rumores circulantes. Grupos de muchachos se fugaron en el

⁶² Entrevista a Rafael Espínola, el 4 de marzo de 1999.

⁶³ *Ibidem*.

receso de las diez de la mañana y se dirigieron al área de la Catedral y al parque. Algunos de ellos participaron en el rechazo de los piqueteros, pero otros se quedaron como simples espectadores. Esta situación fue un indicador importante para medir no sólo la religiosidad popular, sino también lo hastiada que estaba la juventud estudiantil de la represión del régimen, pues fueron actuaciones espontáneas y abiertas sin temor a las represiones que naturalmente vendrían, tanto de los servicios de inteligencia como de las autoridades escolares, pues en el Liceo sus autoridades no jugaban, eran activistas del Partido Dominicano. El mantenimiento de la “férrea disciplina” allí era una prioridad, porque la institución escolar por su propia naturaleza era una reproducción fiel del régimen imperante. Sin embargo, ante el desarrollo de los acontecimientos tuvieron que despachar a las once de la mañana, instando a los alumnos a irse directamente a sus casas. Ya la casa de Monseñor Henríquez ardía y estaba siendo saqueada en medio del fuego.

Algunos testigos señalan que los cabecillas de los guardianes voluntarios querían tomar la ofensiva antes de que llegaran los piqueteros y fueron reprimidos duramente por el obispo, quien instó a irse de allí a los que no estuvieran preparados, asegurándoles que vendrían cosas peores. Tan pacifistas y conciliatorios eran el tono y los discursos del obispo que muchos de ellos estaban confundidos cuando él decía no tener enemigo a nadie, ni a Trujillo, y trataba de evitar a cualquier precio el ejercicio de la violencia. Sin embargo, esas personas conecedoras del riesgo que corrían todos, seguían allí dispuestas a llegar hasta las últimas consecuencias. Era un ciego fanatismo. Ellos no conocían que Trujillo era admirado y seguido por Panal. Este asumía que tanto Petán como Rafael Leónidas eran fieles devotos católicos y en ese tenor se entendía con ellos; en los documentos disponibles trata a Trujillo como su Jefe amado, y le reprocha lo que sus subalternos hacen, ignorando que Trujillo estaba al día en los más mínimos detalles,

pues tanto el gobernador, como los jefes policial y militar y el SIM, así como personas particulares diariamente informaban a Trujillo y el ayudante civil del Presidente les respondía cada correspondencia con la respuesta de Trujillo. Todos esos documentos están disponibles en el Archivo General de la Nación.

Toda la defensa se había concentrado en torno a la Catedral y al obispo, y se había descuidado la casa donde vivía monseñor Henríquez, en la calle García Godoy esquina María Martínez (hoy Monseñor Panal), propiedad de la Lic. Iluminada Lora. Como los informes no eran muy precisos, se temía que irían a incendiar la iglesia catedral por lo que desde temprano fueron destacados los defensores en las tres puertas principales del templo, la del norte por la calle Padre Adolfo, frente al Parque, la del sur por el Pasaje Cristino Zeno y la puerta principal que estaba por la calle Sánchez frente al Palacio de Justicia (hoy Obispado).

Ese día, los defensores de la catedral se estaban reuniendo en el parque Duarte en las cercanías del famoso Tamarindo, a la expectativa, porque el ataque podría provenir de cualquier lado. Se observó que desde los alrededores de la plazoleta donde había estado el Mercado Municipal (hoy parque de Las Flores), fueron desmontados varios grupos de sujetos portando pancartas que rápidamente se dirigieron por la calle Padre Adolfo hacia el parque, pero al llegar a la calle J. Trujillo Valdez (Restauración, hoy Antonio Guzmán) doblaron hacia el sur exhibiendo las pancartas insultantes, vociferando y amenazando; luego una parte dobló por la Cristino Zeno y la otra por la Mella hacia el obispado.

Según atestiguan el profesor Faustino Ayala e Israel Abreu, quienes comandaban a los agresores eran Mino Tapia, Fidel Rodríguez, Pechito Álvarez y Vincho Castillo. Identificó a Pechito, miembro del SIM, pero había otros miembros destacados del SIM. Vincho era bien conocido aquí porque su hermano Moisés, a quien visitaba con frecuencia, estaba casado con la profesora Nanán Sánchez y vivía en el vecindario de la catedral, en la calle Mella

casi esquina Padre Billini. Esta afirmación del profesor Ayala ha sido corroborada además por otros testigos claves como Silvio Abreu, Israel Abreu y otros participantes, pero es objeto de muchas discusiones a favor y en contra de la presencia suya aquí ese día, aunque la mayoría de los entrevistados lo involucran y únicamente él podría arrojar luz sobre esta afirmación que hace tanta gente de este pueblo, pero sí está documentada su participación en los mítines como orador contra Monseñor Panal y todo su activismo en ese sentido; él mismo ha negado reiteradamente su presencia ese día en La Vega y ha presentado testigos de que estuvo en otro lugar, pero los veganos de entonces dicen haberlo visto organizando al grupo del parque Hostos y corroboran la versión del profesor Ayala, dada la gran actividad previa desplegada por aquel Vincho, que no tenía la dimensión del mismo que conocemos hoy. Es obvio que la gente puede enmendar sus errores, pero los hechos estarán siempre ahí. Cuando le han preguntado sobre su participación en estos y otros actos, no ha admitido ni negado nada; ha expresado que fueron errores de su juventud.⁶⁴

Quien había reclutado a una parte de esos hombres y mujeres era Julián Suardí en la zona de Bonaó, La Piña y Fantino, así como de Jima, aunque en los periódicos se quería confundir diciendo que era gente de Tenares y Jarabacoa y en los documentos enviados a Trujillo se le dice que efectivamente era gente de esos lugares disgustadas con Monseñor Henríquez. Se sabe de otro grupo que se unió a esos, el cual partió de los alrededores del parque Hostos. Entre los que dirigían a esos grupos se señala además a un ex oficial apellido Saillant y otros a quienes por algunas razones se trata de encubrir, Cocuyos de la Cordillera, legionarios (más bien mercenarios extranjeros reclutados), y agentes del SIM, entre otros. Esa gente no apareció aquí por arte de magia, tuvo

⁶⁴ Entrevistas a Faustino Ayala, Israel Abreu, Silvio Álvarez y Rafael Rosario Galán (Chino), el día 24 de mayo 2003.

que existir una labor de captación, una logística previa, reuniones, instrucciones precisas de hacia dónde dirigirse como punto de reunión y una vez partiendo de ahí tenían muy claro lo que se iba a realizar. Nunca hubo una manifestación espontánea del pueblo. ¿Por qué fue escasa la asistencia a la escuela ese 18 de abril? Era obvio que muchos padres de familia tenían conocimiento de lo que ocurriría ese día y temían a las consecuencias. A juicio de la población se estaba jugando con algo grande... ¿Por qué ese día estaban concentrados los defensores en los alrededores de la Catedral? ¿Por qué esos grandes grupos de hombres y mujeres estaban allí, en una época como esa que cualquier grupito llamaba la atención de los calieses? Posiblemente las autoridades y organizadores no habían medido la posible reacción del pueblo, porque la situación se desbordó y se salió de control. Al calor de esa batalla campal cualquier grave tragedia pudo ocurrir.

En esos tiempos el Ejército ejecutaba acciones de orden público. Patrullaba las calles al igual que la policía. Mantenía bajo control los movimientos de la población. ¿Por qué ese día estaban las tropas vestidas de civil y parecían ser indiferentes ante lo que pasaba?

¿Por qué esperaron que todo pasara para entonces actuar? ¿Por qué los apresamientos fueron tan selectivos, que los únicos apresados eran los defensores del Obispo? Luego apresaron sólo a tres de los cabecillas del lado oficial, pero posiblemente disgustados con ellos porque se dejaron derrotar.

Efectivamente, los grupos defensores situados en el parque Duarte le salieron al encuentro, justo a las diez de la mañana. En una acción casi simultánea, mientras un grupo saqueó y quemó la casa de Monseñor Henríquez, los demás grupos que formaban la turba de piqueteros cercó toda la manzana donde estaba situado el Obispado sacando a relucir, palos, tubos, piedras, colines, cuchillos, puñales y bombas molotov. Las pancartas estaban identificadas por comerciantes y personajes que solicitaban la salida

del obispo, o que hacían burla de su barba (“Panal, con la barba hedionda a chiva”), porque lo que se quería era presentar los hechos como un repudio espontáneo de la población. Antes de que pudieran siquiera leerse, las pancartas fueron destruidas por los defensores del obispo (Niña Moronta, al romper la pancarta usó el palo para golpear al portador y estuvo a punto de ser apuñaleada por otro, acto que fue evitado por Nanito, un mecánico que golpeó al agresor) huyendo vergonzosamente los piqueteros.

Una de las primeras acciones de la turba de piqueteadores, al llegar a la cercanía del obispado en estado histérico, desatando una gran algarabía, fue quemar un muñeco ensotonado que representaba al obispo Panal, al tiempo que, embriagados de trujillismo y de alcohol, gritaban consignas e insultos contra el obispo. Pedían su expulsión del país y su muerte por traidor y terrorista, vociferando frases como: ¡Viva Trujillo!, ¡Trujillo siempre!, ¡Dios y Trujillo!, ¡Abajo los curas traidores!, ¡Fuera del país los curas comunistas!, y otras similares.

Pero, sorprendidos por la feroz resistencia de quienes defendían al obispo, huyeron y se refugiaron en el Partido Dominicano, a la Gobernación Provincial y al cuartel general de la policía situados a dos cuadras de allí. Ese edificio está compartido con la Gobernación Provincial y del otro lado estaba el local del Partido Dominicano. Precisamente ahí estaba el centro de mando de la acción, lo que quedó al descubierto.

Mientras las turbas llegaban y eran enfrentadas por la calle o Pasaje Cristino Zeno (era una sola cuadra), por la calle Mella, al frente de la Clínica Espailat, desde horas antes había permanecido un grupo de mujeres rezando el Rosario, quienes fueron las primeras en informarse del ataque a la residencia de Monseñor Henríquez, pero al momento de reaccionar ya se encontraban envueltas en la pedrea. Entonces Rodolfo Ceballos les grita que ya se les acabaron las piedras, por lo que hubo que romper la empalizada de madera de al lado de la clínica Espailat para rearmarse de

palos y piedras en los patios contiguos. En ese momento asumieron un papel protagónico Alfredo Peralta, Rafael Pérez, Antonio Adames, Marcelino Grullón, Felcito Hernández y el grupo de jóvenes estudiantes y los antitrujillistas que participaban en la resistencia contra el régimen, pues el espacio frente al obispado empezó a ser ocupado por la policía, que fue recibida a pedradas por los muchachos. Pero la policía se replegó para que entraran de nuevo los turberos y continuara el enfrentamiento.

Reagrupados y junto a otros grupos de tígueres de Villa Rosa y Villa Tilapia (Residentes por la calle de “El Tripero”), que venían a reforzarlos después de haber quemado la casa de Monseñor Henríquez, donde estaba además el proxeneta Negro Carpio con varias prostitutas, junto a Mario del Villar (La Ley), César el de Vira, Lolo el Turco, Negrito y Panchín, los hijos de Lola, Pusín, Juan Reyes (Mi Sangre), Douglas Canaán, Tatica Falcón, Tato Mendoza, Bolívar Varona, Niño Tapia, la proxeneta Negra La Cola, Juan Antonio Piquete, Milán Miseses, Niño Paulino, y otras decenas de tígueres no identificados, arremetieron de nuevo contra el obispado, siendo rechazados nuevamente.⁶⁵

Esta vez, al embestir de nuevo la turba, fue derrotada por los defensores del obispo, no desde el Obispado, sino en una batalla campal en plenas calles, donde los restos de palos, tubos metálicos, piedras, botellas rotas y otros instrumentos cortantes y punzantes quedaron esparcidos en las cuatro cuadras colindantes con el objetivo. Es decir, la calle Mella desde la esquina Sánchez hasta la esquina Manuel Ubaldo Gómez, y la calle José Trujillo Valdez (Restauración y hoy Antonio Guzmán), desde la esquina García Godoy hasta la esquina Padre Adolfo. Cuando los defensores se enteraron de la quema de la casa de Monseñor Henríquez, una parte se dirigió hacia allá, pero no había nada que hacer, pues la policía apresaba a todo el que se acercaba por allí. Gisela

⁶⁵ Entrevista a Rafael Espínola, el 4 de marzo de 1999.

Moronta asegura que el ebanista Félix Brito gritó frente al contingente policial ¡Abajo Chapita! Pero ese mote posiblemente no era conocido por los agentes y la cosa no pasó de ahí.

En el grupo que saqueó la casa de Monseñor Henríquez, los veganos que estaban pertenecían al tigueraje de los barrios de La Cigua, el Parque Hostos y El Tripero, Barrio X y Villa Rosa, pues entre ellos se pudo distinguir a uno de los mellizos que era coche-ro y boxeador simultáneamente, cuando cargaba los colchones; a José Mercedes (ex militar) quien era de ese mismo vecindario y a Berto Tapia, miembro de una familia del barrio de la Cigua conocida como “Los 80’s”. Estos últimos salían con las sotanas y otras pertenencias del sacerdote.

Mientras tanto, frente al obispado la batalla continuaba, en ese momento contra la propia policía, pues el capitán Abigaíl Cruz Vetemít había logrado llegar hasta la calzada de la clínica Espailat, donde fue derribado por un par de pedradas en el pecho lanzadas simultáneamente por Juan José Ceballos y Felícito Hernández.⁶⁶

La intervención de la policía había sido planificada para después que todo estuviera consumado, pues ellos se mantuvieron en plena calle frente al cuartel observando el desarrollo de los acontecimientos. Al llegar una patrulla de la policía, comandada por el teniente Surignac o Suriñac, prácticamente tenía ubicados y seleccionados a quienes iba a apresar. En el lugar de los hechos se pudieron observar agentes del SIM y del EN. También fueron apresados algunos inocentes que se acercaron a curiosear. Hay que reconocer que todo el mundo estaba asombrado por los acontecimientos que se desarrollaban, que muchos policías y militares al igual que los civiles estaban temerosos de las consecuencias y que no entendían para nada lo que ocurría. Un pueblo como La

⁶⁶ Entrevista a Juan José Sánchez, Roberto Abreu, Felícito Hernández y Rafael Rosario el 10 de mayo de 2003.

Vega, impuesto al orden y a la obediencia ciega, aterrorizado por el régimen imperante, veía como algo inconcebible lo que estaba ocurriendo. Al calor de los hechos mucha gente actuó por el colectivo, pero una vez en su hogar, viéndose sola sin saber quién lo delataría, vivieron momentos muy angustiosos, de muchos nervios, esperando la acción represiva en su contra y temiendo de sus vecinos y en algunos casos hasta de sus propios familiares...⁶⁷

Con protección policial y de manera muy organizada los participantes en las turbas fueron dirigidos a sus transportes (camiones y camionetas), facilitados por empresarios locales, de Bonaio y de San Francisco de Macorís, y retornados ilesos a sus comunidades originarias. Pues aquí se quería hacer creer que la gente del pueblito de Tenares había venido supuestamente a vengarse de Monseñor Henríquez porque cuando ellos denunciaron que visitaba a una amante en dicho lugar, éste había ordenado quemar el ayuntamiento de Tenares, y esa infamia la publicó la prensa nacional complaciente o propiedad del gobierno, al siguiente día.⁶⁸

Los prisioneros

Cada vez que estos grupos realizaban una acción querían aparentar que eran personas del pueblo disgustadas y que actuaban por sí mismas. Pero sucede que ninguno de los agresores o provocadores era detenido, sino los religiosos. Ese día 18 de abril, ante un hecho de esa magnitud, cuidaron las apariencias y apresaron algunos organizadores, entre ellos: Maximiliano Mieses, funcionario de baja categoría utilizado por el SIM para ejecutar tareas puntuales según los documentos de esa funesta institución y gran defensor del régimen; Juan Antonio Sánchez, Rafael Almonte,

⁶⁷ Entrevistas a Máximo Peralta, Faustino Ayala, Rafael Franco, Rafael Grullón, José Francisco Reynoso (Tarawa) el 10 de mayo de 2003.

⁶⁸ La Nación, Año XXII, N° 7468 del miércoles 19 de abril de 1961.

Ramón I. Fernández, Pedro Anonio Polo y Jacinto Liriano, Ramón Reyes, Pedro Soto Montilla, Sixto Nazario, Fidel Rodríguez, Pablo Yarull, Francisco José Delgado Malagón, Enrique Concepción y Rafael Vásquez. Sin embargo, casi todos salieron por la puerta de atrás, y nunca fueron llevados al tribunal.

De los religiosos defensores fueron detenidos: Máximo Holguín Santos, sacristán de la catedral de la Concepción, Jesús María, Victoriano Cuevas García, Manuel Antonio García López, Esteban Capellán, José Liranzo Salcedo, Ramón Hernández Esquez, Francisco José Cáceres Morillo, Leopoldo Graciano Bueno, José Rafael Florentino Graciano, Jesús María Rodríguez Hernández, Pedro Lantigua Díaz, César Rafael Gil, Eugenio Rodríguez, Diego García, Darío Antonio Reyes, Claudio Valerio Núñez, Faustino Basora Hiciano, Miguel Ángel Peralta, Reynaldo Suriel, Rafael José Grullón Jiménez, Reynaldo Antonio Henríquez, Antonio Torres Gómez, Mario Antonio Reynoso Román, Miguel Marte Balderas, Francisco Antonio Hernández, Amado Díaz, Cíescio (sic) Gómez, Reybi Blanco García Mota y José Francisco Reynoso, Rafael Espínola y otros.

Al frente del contingente policial estaban el mayor Gaspar S. Morató, PN, comandante departamento nordeste, PN y capitán Abigaíl Vetemit, comandante de la compañía de la Policía destacada en esta ciudad.

Actuaron los funcionarios judiciales doctores Alberto Ramírez y Porfirio Gómez hijo, fiscal y Juez de Instrucción, de este Distrito Judicial, respectivamente.⁶⁹

Despejado el lugar, continuó la redada policial, donde fueron apresados sólo los defensores de Panal. Muchos lograron evadir la persecución y continuar su vida normal, pero contra Carlos García Tineo se mantuvo la persecución y tuvo que asilarse en la embajada de Venezuela, viajando a ese país donde permaneció

⁶⁹ El Caribe, Año XIV, N°. 4740, 19 de abril de 196.

hasta su muerte. Según Roberto Abreu, en todo lo relativo a la defensa de Panal debe mencionarse a Adriano C. Núñez (Tato), quien también continuó su vida normal en su colmado de la calle Restauración.

Los testigos que corroboraron las acusaciones contra los religiosos y demás apresados en defensa del Obispo, en el juicio contra el grupo opositor, fueron los testafierros ex capitán Rafael Almonte, el actual ingeniero Pablo Yarul y el profesor Pedro Antonio Pool, de quien se dice que ni siquiera estuvo cerca del lugar de los hechos.

Es bueno destacar que algunos agentes apresaban personas y los invitaban a forcejear para dejarlos escapar, especialmente por los callejones de las casas vecinas donde se auxiliaba a los perseguidos, como la de Yeyo Rosario. El profesor Faustino Ayala da testimonio sobre el sargento Aquino, quien lo conducía preso y lo instó a que se le fugara al llegar al portón del patio de esa casa que se encontraba abierto. En cierto modo, puede decirse que los civiles envueltos en los acontecimientos por parte del gobierno eran más agresivos y peligrosos que los mismos uniformados. Hay que recordar que la policía la integraban personas de los campos donde la fuerza de las creencias católicas estaba muy arraigada.⁷⁰

Situación general posbatalla

Mientras se desarrollaban los acontecimientos fue suspendida la docencia en los centros educativos y el sector comercial cerró sus puertas totalmente por el resto del día. La ciudad se tornó sombría y fantasmal, ya que la mayoría de las personas estaba esperando algo peor. Continuaron los apresamientos y allanamientos de moradas en forma selectiva durante la tarde y la noche.

⁷⁰ Entrevistas a Máximo Peralta, Faustino Ayala, Rafael Franco, Rafael Grullón, José Francisco Reynoso (Tarawa) y Roberto Abreu el 10 de mayo de 2003.

Además de los personajes mencionados, en la población implican directamente en estos hechos insistentemente a Manota, un reconocido perro de presa agente de la PN; a Clodoveo Ortiz, Rafael Peralta y a Cholo Villeta, agentes del SIM; a Rómulo Matos, reconocido comerciante y exdiputado y funcionario del régimen que aportaba dinero para gratificar a los atacantes y pronunciaba discursos en los piquetes.

Esta batalla constituyó un triunfo popular. Mucha gente abrió los ojos en cuanto a comprender la naturaleza del régimen, pero muchas más estaban confundidas. El hecho de que las turbas de atacantes huyeran del lugar y no volvieran a intentar regresar hasta lograr su objetivo, fue un indicador de que se sintieron incapaces o de que los personeros del régimen implicados en los hechos ante la respuesta recibida y los duros cuestionamientos que recibieron por parte de otros funcionarios y amigos, optaran por desistir de su propósito y los mandaran a retirarse a sus casas. De haber continuado los ataques era muy posible que los acontecimientos hubiesen tomado una magnitud que difícilmente las autoridades hubieran podido controlar. Pese al terror, el pueblo reaccionaba enfrentándose al poder omnímodo.

Entre las autoridades locales estaban Puro Gómez, presidente del Ayuntamiento; Julián Suardí y Momón Cosme (quien se dice estaba en una gran encrucijada, ya que era un ferviente católico, miembro de la Acción Católica Dominicana, pero que todo lo informaba al Jefe, como se ve en los documentos examinados, igual que cualquier otro testaferro) quienes se habían sucedido en la Gobernación Provincial y todos los dirigentes del llamado Partido Dominicano.⁷¹

⁷¹ Entrevistas a Máximo Peralta, Faustino Ayala, Rafael Franco, Rafael Grullón, José Francisco Reynoso (Tarawa) el 10 de mayo de 2003.

Otros ataques posteriores

Los asedios continuaron, el gratey dentro de la iglesia, las campañas radiales y en los periódicos diarios, la vigilancia y persecución. Ahora se ensayaba la profanación de los templos en los momentos más sagrados.

El 22 de abril se bailó en la catedral, así lo confirman los periódicos. Cuando el templo estaba repleto de feligreses, entró un grupo de borrachos, travestis y prostitutas acompañados de un “perico ripiao” bailando el merengue intitulado “Recogiendo limosnas, no lo tumban, ¡qué va gallo, que va...! No lo tumban”... Las prostitutas fueron cedidas por el negocio de Negra La Cola, el de Elpidio Sobá y Rey Mendoza, entre los que se destacaron la famosa prostituta llamada “Barahona”, quien se levantó la falda mientras bailaba exhibiendo sus impudicias gritando ¡Viva Trujillo, abajo los ensotanados!, y otra llamada Mercedita por igual. Pero también varios hombres con reconocidas tendencias travestis entraron ataviados como mujeres.

Según relata la proxeneta Josefina “Tipo Tanque” quien por esos tiempos, casi una niña, se iniciaba en la prostitución, Vincho Castillo trajo a Estela Caraballo, María “La Samura”, a Mariana y a “Cucusa”. El perico “ripiao” fue integrado por algunos músicos de la Banda Municipal, entre los que estaban “Babán” en la tambora; Cayo Acosta y Andrés del Villar. El maestro Rafaelito Martínez, quien amenizaba una fiesta en el Hotel Montaña fue sacado del mismo y traído por la fuerza.⁷² La reacción de los feligreses fue automática, pues con lo que había a manos se enfrentó a esa turba, tirándoles las sillas y bancos, golpeándolos con candelabros y a puñetazos hasta hacerlos huir lejos del templo. Es verdad lo que señalan las autoridades en algunos documentos, sobre la

⁷² Entrevistas a Josefina “Tipo Tanque” y a “Mercedita” (Son apodos, no autorizaron poner sus nombres reales) la noche del 10 de mayo 2003. Conversación confidencial con el maestro de música Rafael Martínez Decamps, el 11 de mayo de 2003.

gente que asistía a la misa y viacrucis armada de bastones y palos disimulados, con la finalidad de repeler cualquier agresión, pues sabían de cuanto eran capaces los activistas trujillistas. Otro evento de índole parecida, pero menos trascendente ocurrió el 28 de mayo, justo dos días antes del ajusticiamiento del tirano.

Aquí se produjo una coyuntura de oro para la oposición a Trujillo que no fue aprovechada, quizás por estar muy dividida y la desconfianza y poca cohesión entre los grupos existentes. También hay que tomar en cuenta que las cárceles estaban llenas con los elementos dirigentes de los grupos opositores. Sin embargo, sus efectos a corto y mediano plazo fueron decisivos. Desaparecido el tirano un mes y doce días después de los acontecimientos del 18 de abril, esos mismos protagonistas, menos de dos meses después de su desaparición, fueron los dirigentes de las principales agrupaciones patrióticas y partidos políticos que se establecieron en La Vega.

En cambio, los tígueres pagados por los agresores, una vez muerto el tirano, durante el período de transición, pasaron a ser los “paleros”, sostenidos económicamente por los mismos comerciantes e industriales y quienes –salvo las excepciones–, han mantenido vivo el neotrujillismo hasta los días presentes. Pero un dato muy curioso es que también en la década de 1970, estos mismos tígueres formaron la fuerza de choque del Partido Reformista llamada popularmente como “La banda colorá”. Esta banda jugó un papel estelar en este pueblo durante la crisis electoral de 1978, como cuerpo de caliesaje y represión contra los opositores a Balaguer.

En fin, una doble coyuntura, la oposición a Trujillo conoció el temple de su gente y los trujillistas conocieron a sus leales pasara lo que pasara. Ambos sectores estaban dispuestos a jugarse el todo por el todo.

Conclusiones

Hubo una acción de la Iglesia Católica ante la inminente caída del régimen de Trujillo que se concretizó tímidamente en la pastoral de enero de 1960. Pero esta no pudo asumir las consecuencias debido a los profundos compromisos contraídos con el régimen, y quienes sirvieron de chivos expiatorios fueron los obispos extranjeros y los curitas de parroquias de sus diócesis que mantuvieron su obediencia al Obispo correspondiente.

La alta jerarquía eclesial mantuvo siempre excelentes relaciones con Trujillo y continuó complaciente, por lo que los obispos de San Juan y La Vega fueron quienes tuvieron que cargar con el peso de la situación, por ser extranjeros y no tener familiares en el país con quienes se pudiera tomar represalias. De ese modo, la Iglesia, como tal, no confió en su propia fuerza, ni en la fuerza del pueblo organizado.

Cuanto ocurría al interior de la Iglesia y en el Seminario, era un reflejo, una reproducción de lo que ocurría en la sociedad dominicana en esa coyuntura. La rebeldía de ciertos sacerdotes y seminaristas coincidía con la rebeldía de la juventud dominicana que empezaba a responder en forma organizada para enfrentar de cualquier forma al régimen, sobre todo, después de las expediciones de Constanza, Maimón y Estero Hondo.

Monseñor Panal, si bien era de origen español, había venido al país muy jovencito, durante la Primera Guerra Mundial. Aquí realizó sus estudios y aquí laboró en diferentes parroquias. Conoció al régimen desde su nacimiento e hizo amistad con sus jefes, pues les simpatizaban, especialmente por su actitud anticomunista, al igual que Franco en España. Por lo tanto, no estaba tan molesto con el régimen, sino que siguió obedientemente hasta donde pudo, las instrucciones de su Iglesia. Nadie puede negar que fuera un hombre recto y sincero, y firme en sus convicciones.

Huérfanos, desarticulados y divididos como estaban los sectores antitrujillistas locales, encontraron una buena coyuntura para

darle salida a sus inquietudes y aprovecharon la apertura del párroco Monseñor Henríquez y del padre Pedrito Ramírez, usando como escudo a Monseñor Panal, que nunca entendió la celada que se le había tendido y actuaba de manera desconcertada. Por eso, muchos de sus seguidores dentro del nivel estrictamente religioso, se desconcertaban también con las salidas suyas.

Sin embargo, La Vega, por su tradición religiosa, mayoritariamente apoyaba al Obispo, aunque dentro de su confusión y falta de orientación, también era trujillista. Es decir, que los anti-trujillistas eran una minoría, pero dadas las circunstancias podían actuar a la sombra del obispo, y si no consiguieron atraer más activistas al sector político opositor fue por la falta de visión en la coyuntura que vivían, pues se pudo aprovechar mucho mejor, teniendo a un pueblo en condiciones de responder.

Las vacilaciones, tanto de la alta jerarquía como de Monseñor Panal, no permitieron una profundización de la lucha que pudiera haber precipitado la caída del régimen. Se temía demasiado al comunismo y se quería salir de Trujillo, pero no del modelo dictatorial trujillista.

En la juventud vegana cualquier chispa hubiera encendido el camino de la rebelión, y no es verdad que en esos momentos los padres iban a abandonar a sus hijos. Hasta los niños de los campos tenían instrucciones de sus padres para desobedecer a los militares si les preguntaban, pues debían de responder que eran “Católicos, apostólicos y romanos”, ya que si por eso los mataban, irían derecho al cielo.

Monseñor Panal constituyó un símbolo dentro de esa coyuntura, pero una vez superado el problema, retornó a su cerrazón tradicionalista, anticomunista y visión atrasada de la realidad. Por eso, a su sombra, se colocaron todos los reaccionarios a partir de entonces. Tomó partido y fustigó a los jóvenes revolucionarios que deseaban cambios reales para modernizar al país, a quienes ni muertos quiso ver en su iglesia.

La actitud de Monseñor Panal ante los muchachos del 14 de junio lo llevó a perder esa aureola que había ganado, e hizo que esa juventud se alejara de la Iglesia para siempre. Antes que ganar, perdió con su actitud. No tuvo capacidad para atraerlos. No eran comunistas ni ateos, solo muchachos rebeldes que esperaban cambios, que deseaban una patria grande y moderna, y les robaron la oportunidad de construirla.



El local de esa banca de apuestas ocupa el área donde funcionaba el Cuartel de la Policía de Castillo.

El Castillaso: asalto al cuartel de Castillo en 1863

RAFAEL ÁLVAREZ CASTILLO

La madrugada del 23 de enero de 1963 un grupo de trece jóvenes rebeldes asaltó el cuartel policial del municipio de Castillo, un pequeño poblado de la provincia Duarte, República Dominicana, que vive del cacao, el café, la ganadería y otros productos agrícolas.

Castillo, erigido en puesto cantonal de la común de San Francisco de Macorís, perteneciente a la provincia Espaillat en 1896, honra con su nombre al prócer de la Independencia Nacional y primer gobernador de la provincia Duarte.

Este municipio, ubicado a 33 kilómetros de San Francisco de Macorís, ocupa una porción territorial de 184,600 tareas, en la que se asientan catorce secciones y veintiocho parajes, con una población que, en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002, se consigna en 16,452 habitantes.

El periódico El Caribe del 24 de enero 1963 recoge, en una de sus páginas, el titular: “*Diez hombres armados de revólveres y escopetas asaltan destacamento P.N.*” y un subtítulo que expresa: “*Fuerzas logran capturar ocho; buscan otros*”. La información está calzada con la firma del periodista Ramón A. Perdomo.

En el *lead* de la noticia publicada por el periódico El Caribe, fechada en San Francisco de Macorís el 24 de enero, se recoge la siguiente información: *“Diez jóvenes armados de dos revólveres y una escopeta, asaltaron esta madrugada el destacamento de la Policía Nacional en Castillo y mataron al raso Arsenio Mercedes Rodríguez, quien junto con otro compañero prestaba servicios allí”*.

Estos hechos constituyen el objeto de la presente investigación que tiene como fuente fundamental las entrevistas realizadas a siete de los participantes directos e indirectos en la acción encabezada por Pablo Germosén Duarte y su sobrino Augusto Duarte, influidos por una época en que acontecimientos de esta naturaleza y la rebeldía natural de su etapa eran factores influyentes, y muy recurrentes en la juventud que aspiraba a mejores condiciones de vida, justicia social y libertades públicas.

El asalto al cuartel Moncada y la Revolución Cubana fueron su inspiración

El suceso histórico conocido como “El Moncada”, que en el verano cubano más sangriento de la primera mitad de la década del cincuenta, estremeció los cimientos de la sociedad cubana, estuvo precedido de una cuidadosa e intensa fase preparatoria, organizada y guiada por un revolucionario desconocido para los grandes medios de comunicación y los sectores sociales dominantes de la época.

La burguesía, los terratenientes y demás grupos sociales de la oligarquía cubana, quienes habían impuesto enormes desequilibrios y desigualdades, estaban lejos de conocer que, con el correr del tiempo y desafiando todos los peligros y adversidades que la vida le deparaba, un espigado, inteligente, bravo y audaz dirigente político, Fidel Castro Ruz, quien había estremecido con sus impactantes discursos y atrayente liderazgo, las escalinatas de la

Universidad de La Habana, se convertiría en el dirigente político y estadista latinoamericano y caribeño de mayor dimensión y trascendencia del siglo XX y lo que ha transcurrido del siglo XXI.

Reunidos los elementos humanos y logísticos necesarios para el acto bélico, distribuidos los mandos y posiciones jerárquicas de los dirigentes y combatientes, los hechos se iniciaron cuando el reloj marcaba la 5:15 minutos de la madrugada del 26 de julio de 1953. A esa hora comenzó el encuentro con la gloria con un ataque simultáneo a los cuarteles Bayamo y Moncada, en una acción que según su líder principal fue llevada a cabo "...con tanta precisión y perfección que evidenciaba la presencia de expertos militares en la elaboración del plan; pero que ninguno de los participantes tenía experiencia militar".¹

La proeza constituyó una obra de ciento veintidós esperanzados y audaces rebeldes, hijos de la "isla fascinante", encabezados por Fidel Castro Ruz. El fallido intento de tomar dos cuarteles ubicados en la región oriental de la isla de Cuba, para luego ocupar emisoras radiales y llamar al pueblo al levantamiento contra el régimen de facto y antidemocrático que encabezaba el militar golpista Fulgencio Batista, produjo como resultado: trece muertos en combates, cuarenta y tres apresados y fusilados y treinta sentenciados, incluyendo al actual líder y guía de una revolución que cabalga victoriosa, después de cincuenta y dos años de existencia ininterrumpida, el cual fue condenado a quince años de prisión. Con ellos había dos mujeres: Melba Hernández y Haydee Santamaría, quienes fueron condenadas a seis meses de cárcel en Isla de Pino.

Los jóvenes rebeldes, en edades que no sobrepasaban los veinticinco años, reunían las características básicas imprescindibles en toda hazaña patriótica: disposición al sacrificio, valor personal,

¹ Franklin J. Franco. *Fidel Castro, Trujillo, Batista y otros documentos de la Sierra Maestra*, Santo Domingo, Editora Grafo-Olor, 1985. p. 5.

disciplina, así como claridad en los principios y objetivos propuestos. A estas cualidades hay que añadirles el hecho cierto de que Fidel y sus compañeros se asumían como continuadores y portadores del sueño libertario que José Martí les había iluminado.

El Moncada fracasó militarmente, y en su objetivo político inmediato, de crear una situación revolucionaria y una fase de explosión social que condujera al levantamiento armado y al inicio de un proceso revolucionario. Sin embargo, el 26 de julio aportó un programa popular y progresista que sirvió de guía a los expedicionarios que tres años después, la madrugada del 25 de noviembre de 1956, encabezados por Fidel, zarparon clandestinamente del puerto mexicano de Tuxpan, en el Estado de Veracruz, en el buque Granma, hacia las empinadas montañas cubanas, cargados de armas y explosivos, pero sobre todo apropiados de la fe, la esperanza y la convicción de que era posible alcanzar la libertad, la justicia social, la independencia y la soberanía por las cuales luchaban y habían quedado en el camino varios de sus camaradas del cincuenta y tres.

Estos ochenta y dos revolucionarios llegaron a Cuba el 2 de diciembre del mismo año y al ser dispersados por el cerco enemigo, quedando aproximadamente quince de los expedicionarios para la fecha del 18 de diciembre, Fidel y tres hombres que al lograr juntarse con Raúl, quien estaba acompañado de cinco jóvenes rebeldes en la finca del campesino Ramón Pérez, en Curial de Vicana y al grito de “ahora sí ganamos la guerra” reiniciaron la marcha que los condujo a la histórica victoria del 1ro. de enero de 1959.

Este sucinto recuento del proceso que condujo al triunfo de los barbudos de la Sierra Maestra se realiza para plantear que la rebeldía juvenil, la euforia revolucionaria, el voluntarismo político, el desinterés personal, la disposición al sacrificio y hasta a la inmola-ción, de que estaba poseída la juventud de la época postdictadura de Rafael Leonidas Trujillo Molina, si bien estaba motivada por

factores objetivos, expresados en la situación socioeconómica, política, cultural y educativa, subjetivamente se inspiraba en los hechos que acompañaron a la revolución más trascendente del siglo XX y lo que va del siglo XXI y en el impacto que causaba el liderazgo de Fidel y Raúl Castro, Ernesto Guevara de la Serna “Che”, Camilo Cienfuego, Haydee Santamaría y otros revolucionarios/as de “La Isla Fascinante”.

Al referirse a la temática, el distinguido historiador Franklin J. Franco sostiene que: “...Para todos los pueblos de nuestro continente la revolución cubana se constituyó en un ejemplo. Pero ha sido en mucho un ejemplo mal comprendido y peor imitado, y ello tiene su origen en un gran desconocimiento de las vicisitudes de dicho proceso”.²

Franco, al ampliar sus valoraciones añade que: “En América Latina y, particularmente en Santo Domingo, desde hace tiempo (esto fue escrito en octubre de 1985), se ha registrado lo que se puede denominar una peligrosa idealización infantil de la gesta revolucionaria cubana y ello ha conducido a dolorosos fracasos, que, oportuno resulta decirlo, ha perjudicado muy seriamente la propia lucha de nuestros pueblos por su liberación.”³

Estas reflexiones constituyen una crítica mordaz a la práctica de la generación sesentista, de la cual forman parte los protagonistas del asalto al cuartel de Castillo en 1963, quienes eran partidarios de la idea de que, para complementar las condiciones objetivas, un pequeño grupo de hombres y/o mujeres debía iniciar acciones de “guerra de guerrilla” o foquista para lograr que la revolución se expandiera y se produjera el levantamiento de las masas que permitiría alcanzar la victoria revolucionaria.

La juventud contemporánea de la media isla colocada al Este de la República de Haití que ha tenido inclinaciones hacia las

² *Ibíd.*, p. 5.

³ *Ibíd.*

ideas y participación política revolucionaria, además del prochinismo, sovietismo o pro-albanés, ha estado motivada por dos de los hechos más difundidos desde principio de esta época: la revolución cubana que triunfó en 1959 y la Guerra de Abril de 1965, y sobre todo, por el carisma y liderazgo que como protagonistas de los mismos expresaron las legendarias figuras históricas de Fidel Castro, Ernesto Guevara, Francisco Caamaño Deñó y Rafael Tomás Fernández Domínguez. Para muchos siempre ha sido un sueño convertirse en el Fidel o el Caamaño de la revolución dominicana.

El asalto al cuartel de Castillo, la idea surgió en New York

Las primeras ideas sobre los acontecimientos que tuvieron que ver con la posibilidad de asaltar el cuartel de la Policía Nacional del municipio de Castillo, ubicado al borde de la carretera que conduce al municipio de Nagua, justamente a la entrada hacia la comunidad de Hostos, fueron concebidas y expresadas en un encuentro que sostuvieron Pablo Augusto Germosén Duarte y su tío Augusto Duarte Camilo, en la calle 38 de Brodway, River Side, New York, Estados Unidos de Norteamérica.

Duarte Camilo, nacido en la sección La Bajada de Coto, municipio de San Francisco de Macorís, hijo de Juan Pablo Duarte Salazar y Emilia Camilo Cruz, con estudios de sociología y música, cuando se embarcó en esta gesta, contaba con 26 años, había salido del país formando parte de un grupo de jóvenes que, a final de 1959, se asilaron en la embajada de Argentina, para luego salir a Buenos Aires, vía Jamaica, Miami, Perú, con el propósito de evadir la tenaz y criminal persecución que desarrollaba el régimen de Trujillo en ese momento, posterior a la expedición de Constanza, Maimón y Estero Hondo, que organizó la Raza Inmortal, encabezada por Enrique Jiménez Moya, Juan de Dios Ventura Simó y Delio Gómez Ochoa.

Desde los primeros meses posteriores a la expedición Augusto se enroló en el Movimiento Revolucionario Clandestino 14 de Junio. Al recordar la situación en que se vio involucrado, debido a que en medio de la coyuntura política que padecía el país, todo joven inquieto olía a guerrillero expedicionario frente al muy pronunciado olfato represivo de las autoridades trujillistas, contra quienes no se plegaban a los designios de la dictadura, recuerda que su partida hacia el país sudamericano se produjo junto a cuarenta y cinco jóvenes, entre los cuales se encontraban: Tomasina Cabral, José Amado Camilo Fernández, Guido D'Alesandro, Pipe y Nine Faxas, Evangelina Lereaux y Mario Reed Vitini.

Estos dos jóvenes exiliados, al plantearse regresar al país en el 1962, concibieron la idea de organizar una acción que por su naturaleza político militar pudiera ser considerada como foquista, motivada su actitud en la firme convicción de que los Estados Unidos tenían la intención de utilizar al profesor Juan Bosch para frenar el proceso revolucionario en la República Dominicana y en toda América, y evitar que la violencia revolucionaria produjera los cambios trascendentes a que aspiraba un núcleo significativo de la sociedad dominicana, cambios que el Partido Revolucionario Dominicano (PRD) no estaba dispuesto a realizar.

La causa como razón

Augusto Duarte explica las razones lógicas que servían de sustento a la acción que emprendieron con las siguientes palabras: “Estaba reciente el triunfo de la revolución cubana, Bosch estuvo exiliado en Cuba, dentro de las entrañas de la revolución cubana, totalmente opuesta a lo que era la política imperialista americana. Los Estados Unidos que tenían ya ese problema de la revolución cubana como una espinita metida en el corazón, no iban a dejar que en América latina le volviera a surgir otro tipo de gobierno

como el que tenía Fidel Castro establecido en Cuba, para salvación de estos pueblos; no iban a permitir que un Bosch le hiciera un gobierno de cuatro años como fue electo”.⁴

Entendían que los Estados Unidos tenían que parar todo el proceso de efervescencia de la lucha revolucionaria y cambios ascendentes en el nivel de rebeldía de la juventud, que se venía experimentando en América latina y el Caribe bajo el influjo de la Revolución Cubana.

Estaban convencidos de que el poder norteamericano no le tenía miedo a Juan Bosch, ni al Partido Revolucionario Dominicano, sino a la juventud del 14 de Junio, que estaba clara del tipo de gobierno que había que imponer y qué era lo que el pueblo dominicano anhelaba en ese momento crucial de su historia, marcado por la lucha frontal entre trujillistas que pretendían repartirse el botín que había acumulado la dictadura y las ideas democráticas que ganaban espacio tras el camino hacia la instauración de un gobierno de respeto a las libertades públicas, a los derechos humanos y a la soberanía nacional.

El segundo hombre al mando del movimiento explica que los Estados Unidos estaban seguros de para donde iba Juan Bosch, conscientes de que este no tenía planes “de llevar a la República Dominicana a cambios revolucionarios en el orden económico y político como los que tenía Fidel Castro en Cuba, sino que utilizaron con mucha habilidad a Juan Bosch para destruir el proceso revolucionario muy avanzado, que ya había en este país y no sólo en este país, sino en toda América y para que en otros pueblos ese proceso no pudiera continuar. Y utilizaron a Juan Bosch por un promedio de siete meses.”⁵

Afirma que al reunirse con un grupo de amigos de militancia socialcristiana en la calle Colón número 58, les decía que “el gobierno de Bosch no duraría más de cinco o seis meses si acaso y

⁴ Entrevista a Augusto Duarte.

⁵ Se refiere a Pablo Augusto Germosén.

que el cambio no iba a ser un cambio pacífico, porque en los cambios pacíficos siempre quedaban los pueblos arropados en ellos y nunca lograban sus objetivos, que la única forma que había era el medio de utilizar la violencia para dar al traste con este sistema imperialista que le estaban imponiendo y le siguen imponiendo los Estados Unidos o el imperialismo yanqui a estos pueblos de América”.⁶

Duarte Camilo observa que en la reunión estaban presentes Guido D’Alessandro, Caonabo Javier Castillo, Mario Reed Vitini y que uno de ellos le dijo: “pues vete para la montaña que te vamos a bajar amarrado”, a lo que él respondió: “no, a los revolucionarios no se le baja amarrado, se le baja con una estrella en la frente, me van a bajar muerto y mientras yo esté vivo ese régimen de Juan Bosch no se va a mantener en el poder, porque ese régimen lo que le va traer es una desgracia al pueblo dominicano y le va a traer un atraso revolucionario al pueblo dominicano y a la juventud revolucionaria de este país. Ese proceso lo que va es a perecer y así mismo la historia no me traicionó, así mismo sucedió lo que sucedió.”

Consideraban que el gobierno bochista le traería otra desgracia al pueblo dominicano y promovería la desaparición de la juventud revolucionaria que en ese momento histórico evidenciaba un ascendente y fervoroso crecimiento, desafiando las persecuciones, la represión política, el terror psicológico y todo tipo de atropello a que era sometida la juventud antitrujillista, por quienes pretendían mantener el trujillismo más allá de la existencia física del tirano de San Cristóbal.

José Antonio Hidalgo (Negro o el Indio), al dar su versión sobre esta visión de los jóvenes insurrectos, coincide con Augusto y los demás entrevistados, al indicar que: “...nosotros nos adelantamos a los acontecimientos porque sabíamos que la reacción no iba a

⁶ Todas las reuniones preparatorias de la acción militar fueron realizadas en la ciudad de San Francisco de Macorís.

permitir al profesor Juan Bosch en el poder, porque iba a chocar con sus intereses, sabíamos de antemano que lo iban a tumbar.”⁷ Es decir, que además de no confiar en que el gobierno de Bosch produciría cambios significativos, consideraban que el atraso político de la reacción no le permitiría la gobernabilidad.

Otro hecho que bullía en la conciencia de los rebeldes anti-trujillistas lo constituyó el genocidio ordenado por el Consejo de Estado que presidía Rafael Francisco Bonnelly, en Palma Sola, sección perteneciente a la provincia de San Juan de la Maguana. Al referirse a la motivación que determinaron los acontecimientos, Sebero Abel González Pérez, expresa que: “nosotros asaltamos el cuartel de Castillo con la única intención de protestar por la masacre de Palma Sola, en ningún momento hicimos eso para hacerle daño a nadie, sino para protestar contra una acción policial con la que no estábamos de acuerdo, como fueron los asesinatos de campesinos en la región Sur del país.”⁸

Como se puede apreciar, el punto de partida de esta acción estuvo centrado en el hecho de que sus participantes no creían que el gobierno de Juan Bosch iba a producir los cambios y transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales a las que ellos, junto al pueblo, aspiraban y por los cuales luchaban, que no eran otras que las que estaba impulsando Fidel y su Ejército Rebelde en la Cuba revolucionaria y socialista de la época.

Los testimonios reflejan que el objetivo estratégico del asalto al cuartel de Castillo era sorprender a los alistados que allí se encontraban, apropiarse de las armas y luego seguir rumbo a la cordillera Septentrional para, convertidos en foco guerrillero, levantar las masas campesinas e integrarlas a la lucha por la liberación y producir el impacto popular urbano que diera inicio a confrontaciones violentas que permitieran alcanzar el poder político e iniciar las

⁷ Entrevista a José Antonio Hidalgo (Negro o el Indio).

⁸ Entrevista a Sebero Abel González.

transformaciones que necesitaba y sigue necesitando la sociedad dominicana. “El plan no incluía matar al policía, el plan era coger las armas y dejar amarrado y preso ahí mismo a los agentes, y llevarnos las armas...”

Hidalgo (Negro o el Indio), al referirse a los propósitos del Movimiento 26 de Enero, asevera que: “...el primer paso era crear una base militar en un sitio adecuado de la loma, en la cordillera, (se refiere a la cordillera Septentrional) y usarlo de base para la integración de otros compañeros y donde pudiéramos actuar sin problemas.”

Los hechos honraron la palabra

Las primeras reuniones, (y es bueno señalar que algunos de los participantes sólo estuvieron en una, antes de la partida) se realizaron en la casa N° 86 de la calle José del Orbe y otras esquinas del Barrio Libre, actual Pueblo Nuevo, así como en el parque Duarte, sin observar los más mínimos criterios de compartimentación y como si la actividad no implicara peligros que ponían en riesgo la propia vida de los comprometidos y hasta la de aquellos que por ingenuidad o inobservancia de principios políticos elementales se relacionaran sin conocimiento de lo que ocurriría.

Ganados por los vicios y desviaciones propias de muchos de los revolucionarios del periodo, vale decir, el voluntarismo, el liberalismo y el exhibicionismo políticos, para sólo hacer mención de algunas prácticas muy dañinas a la organización política revolucionaria clandestina, los convidados no se detenían en detalles ni observaciones propias de una acción de la naturaleza de la que asumían con entusiasmo y decisión.

A este respecto Augusto Duarte explica: “Nosotros hacíamos esas reuniones, muy sencillo, en un local muy bueno, que era el

parque Duarte, por eso ese es el único complot que en este país no se descubre”, por lo menos por parte del enemigo, agregamos nosotros.

Allí, en pleno centro de la ciudad francomacorisana, a una cuadra del cuartel policial, se realizaron los limitados encuentros que antecedieron la salida hacia Castillo. Los encuentros tertulianos se realizaban acompañados del desaparecido cantar urbano de las ciguas palmeras, que paseaban su vuelo y picada alimentaria por las frondosas matas de gina que adornaban el ancestral parque Duarte. Entre uno y otro comentario no exento de la chismografía pueblerina, coordinaban los decididos jóvenes sus pasos, separados del bullicio de los choferes que se disputaban, hasta en actitud belicosa, la llegada de un pasajero que buscaba el servicio de ser trasladado a Santo Domingo.

Trece fueron los iniciados

El grupo contactado y en disposición al sacrificio y la inmolación estaba integrado por trece jóvenes cuyas edades oscilaban entre los 16 y 25 años aproximadamente. Entre ellos figuran Pablo Augusto Germosén Duarte y Augusto Duarte Camilo, ideólogos, y cabezas principales del Movimiento 26 de enero, nombre con el que fue designado el colectivo, en homenaje al padre de nuestra nacionalidad, Juan Pablo Duarte y Díez, nacido el 26 de enero del año 1813.

Los demás eran: Sebero Abel González Pérez, José Antonio Hidalgo Betances (Negro o el Indio), Julián Javier Valerio, Rafael Francisco Núñez (La Garza), José Joaquín Jiménez (Careña), Fabio Alvarado Vázquez (Yagüita), Héctor Ulises Duarte Sosa, Pedro Valerio, Juan Antigua Javier (Juanito), Oscar Antigua Javier y Francisco de la Rosa (Caca).

La primera dificultad sería que tuvieron que superar los complotados fue que varios días antes del inicio de las acciones, Juan

Antigua Javier informó a su orientador político en el 14 de Junio lo que iba a suceder y este a su vez se lo transmitió al Dr. Manuel Aurelio Tavares Justo (Manolo), líder de esa organización política, quien ordenó detener toda participación de los militantes catorcistas en la acción y solicitó la convocatoria de Antigua a una reunión con carácter de urgencia, para percatarse directamente de lo que estaba aconteciendo.

Manolo se trasladó secreta y velozmente a San Francisco de Macorís y luego de escuchar las explicaciones en detalles de la trama en marcha por parte de Juan Antigua, orientó el retiro de todo miembro del 14 de Junio y se comprometió con Juanito a no denunciar lo que dentro de pocos días iba a ocurrir, antes que los hechos se desencadenaran. Al acceder a complacerlos se marchó con la preocupación de lo que estaba aconteciendo. Esta situación produjo la no integración, junto a Juanito, de Óscar Antigua y Francisco de la Rosa.

Llegada la fecha acordada del 23 de enero de 1963, a un mes y tres días del acto en que el profesor Juan Bosch y Gaviño y el Dr. Segundo Armando González Tamayo, debían jurar como presidente y vicepresidente de la República Dominicana, los Duarte y sus compañeros salieron desde diferentes puntos de la ciudad del Jaya hacia un punto fijado en una finca ubicada en la parte sureste, que posteriormente fue poblada y denominada Alto de la Javiela, sector llamado actualmente, Ensanche 27 de Febrero.

Al encuentro con la historia

Cuando las manecillas del reloj marcaban las ocho de una noche invernal, definida por algunos de los participantes como extremadamente fría, aunque no lluviosa, reunidos los diez convidados, se dio la orden de salida a pies hacia el lugar distante a treinta y

tres kilómetros al sudeste de San Francisco de Macorís, provincia Duarte. Luego de caminar aproximadamente tres kilómetros, al cruzar el puente conocido como Tu Agua, entrando en la Sección Guiza, una camioneta se detuvo y se dispuso a ofrecerle una bola, que alegremente aprovecharon los caminantes para apresurar su llegada al teatro de operaciones.

Al montarse en el vehículo y comenzar a mirarse la cara de frente, uno a uno, surge la inexplicable sorpresa de que Fabio Alvarado Vásquez (Yuquita) ha desertado y ahora solo son nueve los aguerridos que mantienen la decisión de encontrarse con la gloria. Montados como excursionistas que parecían dirigirse a una playa cualquiera de la provincia María Trinidad Sánchez, con el perdón de la hora, camufladas las armas y uniformes verde olivo, lograron pasar discretamente cerca de la una de la madrugada, frente al cuartel policial, que unas horas después sería escenario de sus instintos libertarios, observando con fugaz mirada el ambiente que reinaba en su interior próximo a la carretera.

A poca distancia, menos de un kilómetro, se desmontaron del vehículo que generosa y solidariamente lo había trasladado, sin que el chofer se diera cuenta del peligro que le acompañaba al expresar tan noble valor humano, como lo es la solidaridad. Inmediatamente se internaron en un cacaotal a una distancia aproximada de quinientos metros, donde cambiaron sus vestimentas de civil por la de militar, con la que simulaban formar parte del ejército regular y así fortalecer una de las condiciones fundamentales de este tipo de acción militar, que es el factor sorpresa.

A eso de las dos o tres de la madrugada del día 24, Germosén Duarte organiza sus tropas en tres unidades de tres, que debían marchar en fila hacia el objetivo, separado a una distancia de cinco metros cada unidad. Luego de *Pablo*, en la primera unidad, seguía en orden descendente, Augusto y Abel; la segunda estaba encabezada por José Antonio, Julián y Francisco y la tercera, presidida por Pedro Viloría, José Careña y Héctor Duarte.



Por esta plantación de cacao salieron de retirada los jóvenes que intentaron realizar el asalto.



Área cercana a la ciudad por donde penetraron los jóvenes participantes en el asalto.

La unidad policial que se proponían atacar estaba integrada por unos diez o quince policías, bajo las órdenes de un teniente, apertrechados con ametralladoras Cristóbal y revólver 38. Mientras que los atacantes disponían de los siguientes armamentos: un revólver 38 cañón corto con seis tiros, que Pablito había conseguido prestado con Amílcar Kalaf; un revólver Smith Wesson Special con tres tiros que Augusto había comprado a un amigo que era miembro de la policía norteamericana y que trasladó a Santo Domingo junto con la escopeta con cinco cartuchos preparados por él, que le ayudó a comprar a Luis Grullón en la calle 42 de Nueva York con el compromiso de que se la prestaría para sus planes futuros en el país.

Los demás integrantes de las unidades dos y tres estaban armados con puñales, palos y el valor personal, fundamental en este tipo de actividad política, debido a que como ya se ha señalado la intención de los atacantes no era disparar contra los policías, debido a que consideraban que un disparo constituía un fracaso, pretendían hacer preso al centinela y desarmarlo, para entonces hacer lo mismo a todos los otros que estaban durmiendo en la guarida policial.

A este respecto, Negro, quien al momento del Castillaso tenía veintidós (22) años, se autocrítica al señalar que: “el problema de eso era que, éramos tan inexpertos, que no sabíamos que con las manos limpias no se va a hacer un asalto.” Aquí se refleja la afirmación de que en la lucha revolucionaria, lo que importa no es la cantidad de armas en las manos, sino las estrellas en la frente.

El blanco de ataque, cuartel de la policía del municipio de Castillo, estaba ubicado para esa época en la carretera principal, a pocos metros antes de la entrada hacia la Ceiba de Hostos. Los insurrectos decidieron partir hacia la carretera para penetrar al cuartel por los flancos izquierdo y derecho, con la intención de apresar al centinela. Pero sucedió lo inesperado. El factor sorpresa

se apoderó del nerviosismo del agente policial de guardia y la respuesta le arrancó la vida.

La refriega frustra los planes iniciales

Augusto Duarte lo explica de la siguiente manera: “Cuando mi sobrino (Pablito) que llevaba la escopeta y yo el revólver vimos que por la ventana se proyectaba la figura del policía de la cintura para arriba, nos hacemos señas que está ahí, entonces ambos buscamos hacia la puerta y lo encañonamos por los dos lados, inmediatamente, el policía, vistiendo capa para protegerse del frío, manipuló la Cristóbal, una arma muy sencilla que se dispara muy fácil, por lo que hubo que dispararle y el policía siguió disparando ráfagas de tiros cuando iba cayendo”.

En la refriega cayó mortalmente herido el raso Arsenio Mercedes Rodríguez, algunos de los policías salieron huyendo hacia la carretera de Hostos, mientras los atacantes intentaban apropiarse de las armas siendo frenados por el fuego de las ametralladoras que eran disparadas desde el interior del cuartel. Los civiles que estaban armados cubrieron la retirada de los demás disparando hacia el cuartel. Pablito, Augusto, Julián, Abel, Negro y Pedro Viloría lograron llegar hasta la comunidad de Los Llanos y los demás siguieron bordeando la carretera, lo que los convirtió en presas fáciles, siendo apresados rápidamente y al ser objeto de la aplicación de las denominadas técnicas policiales o malos tratos físicos, procedieron a identificar por sus nombres a sus compañeros de infortunio.

Como una mala jugada del azar, se puede acotar que el agente policial caído mortalmente esa noche, no le correspondía estar de servicio. Él había cambiado la noche anterior, en virtud de una celebración familiar. Además, se conoció después, que vivía en el barrio libre, lugar donde residían varios de los atacantes.

En esas condiciones Pablito, como guía principal, se dirigió a los que habían seguido con él en los siguientes términos: “Bueno, esto ha fracasado, sálvese quien pueda y no teman por nada, tengan valor, eso no es nada, vamos palante y de aquí para allá es que vamos a lograr nuestros objetivos”. La mayoría fueron apresados y algunos fueron entregados por sus familiares, incluyendo a Oscar Antigua y Fabio Alvarado, a quienes apresaron en el parque Duarte, sin haber participado directamente en la acción.

El general de brigada, Jefe de la Policía Nacional, Belisario Peguero Guerrero, el 26 de enero de 1963, es decir, al día siguiente de los hechos, publicó un comunicado en que además de ofrecer información sobre los mismos y anunciar que con excepción de José Antonio Hidalgo y Pedro Viloría, atribuyó a los detenidos haber informado que en su mayoría pertenecían a la Agrupación Política 14 de Junio y que el plan de ataque fue organizado o fraguado desde hacía dos meses en el local de los catorcistas de San Francisco de Macorís.

También se informa del apresamiento de Adriano Rafael Grullón Grullón, Amílcar Kalaf Ariza y Melanio Rosario Moronta, acusados de facilitar las armas que fueron empleadas en el fallido intento. El *lead* de la publicación periodística destaca que “La Jefatura de la Policía Nacional... luego de narrar la persecución y apresamiento de siete de los participantes en lo que la policía califica como “alevoso ataque”, el tercer párrafo del comunicado trata de comprometer al 14 de Junio, de la manera siguiente. “informaron además, los detenidos...”

La respuesta al comunicado policial, firmado por el Comité Ejecutivo Central del 14 de Junio está fechada el día 24 de enero, es decir, al otro día que los francomacorisanos salieron hacia Castillo y el mismo día de los hechos, siendo publicado por el periódico “El Caribe” en su edición de fecha 24 de enero. No es extraña la aparente contradicción entre el comunicado catorcista, el policial y el inicio de las acciones, debido a que el mismo da respuesta a

diversos rumores que se habían echado a correr, en el sentido de que ellos atribuyeron a “sectores reaccionarios, derrotados en las elecciones del 20 de diciembre de 1962”.

Los falsos rumores acusaban a miembros de la Agrupación Política 14 de Junio de fraguar planes para crear intranquilidad y disturbios que impidieran la toma de posesión del gobierno de Bosch. La organización política de la simbólica bandera verde y negra acusó a los propiciadores de la falacia de oscurantistas y retrógrados que pretendían acondicionar a la opinión pública, para justificar la agresión contra ellos.

Las cuatro resoluciones contenidas en el comunicado del 14 de Junio expresan:

Primero: Que se encuentra totalmente desvinculado del alzamiento efectuado por elementos jóvenes de San Francisco de Macorís.

Segundo: Que ratifica, una vez más, su postura de no obstaculizar el advenimiento del nuevo Gobierno electo.

Tercero: Que nuestra militancia debe estar alerta frente a estos acontecimientos y observar la más estricta disciplina obedeciendo las directrices emanadas de los Organismos Directivos de esta Agrupación. Y recordarle que una solución revolucionaria no puede ser el fruto de decisiones precipitadas que podrían arrastrar al sacrificio a sectores valiosos de nuestra juventud, necesarios para la materialización de nuestra Revolución Democrática de Liberación Nacional.

Quinto: Que estando fresca en la memoria los sucesos de Palma Sola, exigimos de las autoridades civiles y militares que se abstengan de usar la violencia para evitar el sacrificio inútil de vidas.⁹

El texto de la publicación deja claro que la organización política revolucionaria no tuvo ninguna responsabilidad orgánica en el alzamiento guerrillero.

⁹ En este comunicado, se observa un salto en la numeración del tercero al quinto.

El destino de los apresados

La mayoría de los apresados, luego de rebasar con vida las constantes amenazas de ser fusilados, tanto en esta ciudad como en San Francisco de Macorís, los llevaron al encuentro con Belisario Peguero, donde fueron masacrados, causándoles todo tipo de tortura, antes de ser liberados algunos y, procesados judicialmente los demás. Pablo Germosén y Augusto Duarte fueron condenados a 30 años de trabajo público por asumir la responsabilidad de los disparos que pusieron fin a la vida del agente policial Arsenio Mercedes Rodríguez y a dos y seis años el resto de los acusados.

Estadía y salida de la cárcel

La cárcel fue dura y llena de amenazas para los rebeldes, quienes recibieron todo tipo de atropello durante los más de dos años que purgaron pena en el recinto de La Victoria, hasta que fueron puestos en libertad, bajo múltiples condicionamientos y con el compromiso de la familia de tranquilizar a los inquietos jóvenes.

En la actualidad la mayoría de los participantes en esta acción viven como seres humanos dignos e integrados a la sociedad, tanto en el país como en Estados Unidos. El líder principal, Pablo Augusto Germosén Duarte, no forma parte de los habitantes del escenario de los vivos.

Acerca de los autores

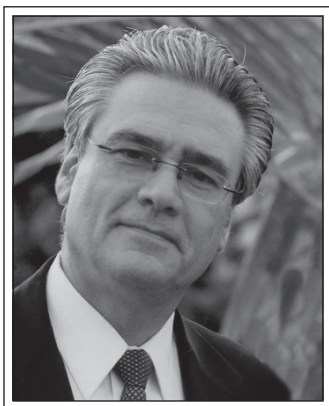


Victoria María Sueiro Rodríguez. Nació en Cienfuegos, Cuba. Doctora en Ciencias Históricas. Investigadora titular. Jefa de la Disciplina de Historia de Cuba en la Universidad de Ciencias Médicas de Cienfuegos, Cuba. Posee diversas publicaciones sobre el exilio español, pensamiento martiano y bolivariano. De igual manera sobre historia local-urbana de la ciudad de

Cienfuegos: “La Sociedad Filarmónica de Cienfuegos (1850-1869)”. *Revista Cultural Ariel*, N° 3, 1988. “Principales manifestaciones y asociaciones culturales en la antigua villa de Cienfuegos (1850-1899)”. *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, N° 2, 1989. “Cienfuegos: influencia del ferrocarril en el desarrollo de su industria azucarera en el siglo XIX”. *Revista ATAC*, N° 5, 1989. “Asociaciones culturales cienfuegueras en la segunda mitad del siglo XIX”. *Suplemento Cultural Conceptos* N° 17, enero de 1989. “Binomio ciudad-cultura urbana: aspectos teóricos para comprender y establecer su relación”. *Revista Universidad de La Habana*, N° 257, 2003.



Edwin Espinal Hernández. Licenciado en Derecho (PUCMM), con estudios de postgrado y diplomado en Derecho del Trabajo, Pedagogía Universitaria (PUCMM) y Derecho de Autor y Derechos Conexos (UBA, Argentina, y EAFIT, Colombia). Ex Director de la Oficina Nacional de Derecho de Autor (2002-04). Académico Correspondiente Nacional de la Academia Dominicana de la Historia (2003) y Premio Nacional Feria del Libro Eduardo León Jimenes 2006 por su obra *Historia social de Santiago de los Caballeros, 1863-1900*.



Rafael Emilio Yunén. Educador y geógrafo con Maestría en Planificación Urbana y Regional. Es actualmente el Director General del Centro Cultural Eduardo León Jiménez, Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Entre sus publicaciones relacionadas con las ciudades se encuentran: *La isla como es: hipótesis para su comprobación*. Santiago, República Dominicana, Editorial UCMM, 1985. (Premio Nacional de Literatura en la Categoría de Ensayo). “Gestión ambiental urbana: una pequeña experiencia y miles de interrogantes.” Artículo publicado en La revista *Medio Ambiente y Urbanización*. IIED-AL, N° 47-48, año 12, junio/septiembre 1994. Co-autor y editor del *Módulo docente participativo: conoce y participa en tu ciudad*. Santiago de los Caballeros, CEUR / PUCMM y Grupo León Jimenes. 1995.

Co-autor y editor de las tres *Guías metodológicas de capacitación en gestión ambiental urbana para universidades, Ong y entidades municipales de América Latina y El Caribe*, New York, PNUD. 1997. Co-autor, editor y supervisor general de una serie de 17 publicaciones con el título *Lineamientos de políticas de desarrollo urbano para ciudades cabeceras de provincias*, Santo Domingo, CONAU- CEUR/PUCMM. 1999-2000. Co-autor de “Evolución del desarrollo urbanístico de Santiago”, en *Santiago de los Caballeros, fotografías de Bernardo Paz*. España, Ediciones de Cultura Hispánica. Colección de Ciudades Iberoamericanas, 2000.

•••



Rosa Arlene María. Arquitecta, con formación de postgrado en planificación urbana y gestión municipal. Se desempeña como consultora en planificación y desarrollo local y es actualmente Directora de la Unidad Técnica de Planificación de la Asociación de Municipios Región Cibao Norte. Ha publicado: *Introducción a la planificación estratégica del desarrollo local*,

FEDOMU-UNFPA, diciembre, 2009. Es coautora de los siguientes trabajos: *La gestión del desarrollo comunitario. Experiencia de los sectores Bayona y Honduras*, CEUR/PUCMM y Grupo León Jimenes, 2003. *Lineamientos de políticas de desarrollo urbano para ciudades cabeceras de provincias de la República Dominicana*, para el Consejo Nacional de Asuntos Urbanos. Serie de 17 libros, sobre las ciudades de Moca, San Francisco de Macorís, Santiago de los Caballeros, Salcedo, Dajabón, Sabaneta, Montecristi, La Romana, San Pedro de Macorís, La Vega, Bonao, Puerto Plata, Baní, Azua, San Cristóbal, San Juan de la Maguana y Elías Piña. CEUR/

PUCMM. 1998-2000. *Guía metodológica para la formulación de Planes Operativos Anuales (POA) municipales*, FEDOMU-DEMU-CA, diciembre, 2009.

•••



Rafael Darío Herrera Rodríguez. Historiador y educador. Estudió filosofía y sociología en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, centro donde también cursó una maestría en ciencias sociales e imparte docencia desde 1997. Es académico correspondiente de la Academia Dominicana de la Historia. Ha publicado *Población, agricultura y política en Mao* (2000), *Revueltas y caudillismo. Desiderio Arias frente a Trujillo* (2002), *Montecristi. Entre campeches y bananos* (2006), *Américo Lugo en Patria* (2008), *Emiliano Tejera: paradigma de patriotismo e integridad moral* (2010), entre otros.

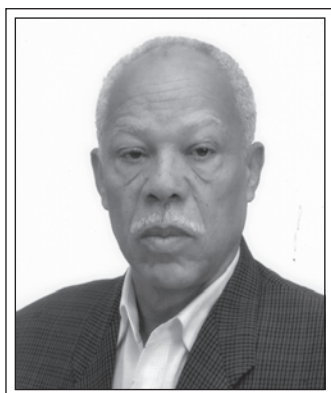
•••



Juan Ricardo Hernández Polanco. Nació en Cotuí. Cursó licenciatura en Historia y Maestría en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). En la actualidad es doctorando en Sociología de la Universidad del País Vasco. Profesor investigador con docencia de la Escuela de Sociología de la UASD, Académico Correspondiente Nacional de la Academia Dominicana de la Historia, Coordina-

dor de la Comisión de Historia Regional y Local del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, Seccional Dominicana y miembro de Comunidad Cosecha. Ha publicado: *Los movimientos sociales en el municipio de Cotuí 1975-1993*, Santo Domingo, 2000 y 2006. *Las organizaciones barriales en el Nordeste de la República Dominicana*, 2004. *Gobiernos locales dominicanos: limitaciones y alternativas, diagnóstico institucional del Ayuntamiento de Cevicos*, 2004, entre otros.

•••



Alfredo Rafael Hernández Figueroa. Nativo de La Vega, donde realizó sus estudios primarios y medios. Egresó de la UASD como Profesor en Artes Visuales y luego cursó Licenciatura y Maestría en Ciencias Sociales. Ha publicado: *Enseñanza de las Artes Visuales* (Seebac, 1984); *Visión General del Carnaval de La Vega* (Polar, 2000); *Las Artes Visuales en La Vega* (Amigo del Hogar, 2003); *Carlos Lora: Pintor y Antropólogo Cultural* (Prisma, 2004); *La Vega, 25 años de historia, 1861-1886*, 2 tomos (AGN-Búho, 2007); *Guido: Obras*, 2 tomos (AGN-Búho, 2010).

•••



Rafael Álvarez Castillo. Graduado de la licenciatura en Educación, mención Ciencias Sociales, Especialidad en Ciencias Sociales y Maestría en Educación Superior de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Realizó estudios de Diplomado en Sensibilización en el Sistema Procesal Penal

y en Recursos Humanos, entre otros cursos. Maestro desde el primero de septiembre de 1980. Director del Centro Universitario Regional del Nordeste (CURNE) en el período 2008-2011 y fue relegido para el trienio 2011-2014. Fue dirigente estudiantil y clubístico. Por diecisiete años dirigió, en la Asociación Dominicana de Profesores (ADP), llegando a ser Secretario General del Comité Municipal de San Francisco de Macorís, miembro del Comité Provincial de la provincia Duarte y por dos periodos estuvo en el Comité Ejecutivo Nacional. Fundador y presidente de la Comisión Duarte para la Defensa de los Derechos Humanos en San Francisco de Macorís.

Esta primera edición de mil (1,000) ejemplares de *CIUDADES DEL CIBAO. Proceso de urbanización y movimientos sociales*, se terminó de imprimir en Santo Domingo, República Dominicana, en los talleres gráficos de Editora Búho, en mayo de 2014.



SANTO DOMINGO
República Dominicana

ISBN: 978-9945-475-55-5



9 789945 475555